


INFORME



// RENDICIÓN DE CUENTAS BGA // 2022

¡Estamos transformando a Bucaramanga!



◆ ◆ ◆ ◆
BGA400 AÑOS

**GOBERNAR
ES HACER**

Juan Carlos Cárdenas Rey
Alcalde de Bucaramanga

Nayarin Saharay Rojas Téllez
Jefe de Gabinete

Administración Central

Joaquín Augusto Tobón Blanco
Secretario de Planeación

Iván José Vargas Cárdenas
Secretario de Infraestructura

Ángel Darío Gutiérrez Rueda
Secretario del Interior (E)

Jorge Isnardo Neira González
Secretario de Desarrollo Social

Jairo Enrique González Forero
Secretario de Educación

Juan José Rey Serrano
Secretario de Salud y Ambiente

Camilo Euclides Quiñonez Avendaño
Secretario Jurídico

Genderson Fabianny Robles Muñoz
Secretario de Hacienda

Mónica Lucía Sarmiento Olarte
Secretaria Administrativa

Wilfredo Ariel Gómez Bueno
Jefe de Oficina TIC

Manuel José Torres González
Jefe Dadep

Joseph Andrés Gallardo Bastos
Jefe de Oficina de Prensa y
Comunicaciones

Institutos Descentralizados

Pedro Alonso Ballesteros Miranda
Director Inderbu

Luis Gonzalo Gómez Guerrero
Director Imebu

Luis Carlos Silva Duarte
Director Imct

Andrés Barragán Jerez
Director Invisbu

Yelitza Oliveros Ramírez
Directora de Bomberos de Bucaramanga

Alfred Yoset Fajardo Chaparro
Director de Tránsito de Bucaramanga (E)

German Gómez
Gerente Isabu

Helvert Panqueva
Gerente Emab

Emilcen Delina Jaimes Caballero
Gerente Metrolínea

Introducción

Desde la Alcaldía de Bucaramanga, liderada por el Ingeniero Juan Carlos Cárdenas Rey, se promueve el gobierno de datos abiertos, participativo y transparente.

En este informe, se presenta a todos los bumangueses cómo ha sido la destinación e inversión de los recursos públicos durante el año 2022, con corte a 30 de septiembre, y cómo se ha beneficiado la ciudadanía y se le ha dado cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal -PDM 2020-2023 “Bucaramanga, una Ciudad de Oportunidades”.

Hoy la Ciudad Bonita es reconocida en el país por tener mejoras en los indicadores, pluralidad de oferentes en los procesos de contratación, mayor bienestar social, conectividad y garantizar un futuro con oportunidades para los niños y niñas, proteger la vida y promover la diversidad e inclusión.

Aquí podrá enterarse cuál ha sido el destino de sus impuestos en las diferentes líneas, componentes y programas del PDM, se presenta un aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS en el marco de la agenda 2030 y se muestran los temas de mayor interés elegidos por la ciudadanía.

Tabla de Contenido

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 “BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES”	7
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR	8
1.1. COMPONENTE: EDUCACIÓN DE CALIDAD, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES	8
1.2. COMPONENTE: SALUD CON CALIDAD, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES	13
1.3. COMPONENTE: SALUD PÚBLICA PERTINENTE, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES	18
1.4. COMPONENTE: CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES.....	34
1.5. COMPONENTE: HABITABILIDAD.....	48
1.6. COMPONENTE: MOVIMIENTO, SATISFACCIÓN Y VIDA, UNA CIUDAD ACTIVA.....	52
1.7. COMPONENTE: VIDA CULTURAL Y BIENESTAR CREATIVO SOSTENIBLE	61
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE: UNA REGIÓN CON FUTURO	71
1.8. COMPONENTE: BUCARAMANGA, CIUDAD CON PLANIFICACION AMBIENTAL Y TERRITORIAL EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO	71
1.9. COMPONENTE: BUCARAMANGA UNA ECO-CIUDAD	75
1.10. COMPONENTE: BUCARAMANGA GESTIONA EL RIESGO DE DESASTRE Y SE ADAPTA AL PROCESO DE CAMBIO CLIMÁTICO	82
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA: EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES	86
1.11. COMPONENTE: EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN, FORMALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL	86
1.12. COMPONENTE: EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE	98
1.13. COMPONENTE: CONECTIVIDAD PARA COMPETITIVIDAD Y LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	99
1.14. COMPONENTE: BUCARAMANGA CIUDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	104
1.15. COMPONENTE: BGA NODO DE ACTIVACIÓN TURÍSTICA	105
1.16. COMPONENTE: UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE	111
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA	113
1.17. COMPONENTE: ESPACIO PÚBLICO VITAL	113
1.18. COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA	121
1.19. COMPONENTE: BUCARAMANGA, TERRITORIO ORDENADO.....	140
1.20. COMPONENTE: EN BUCARAMANGA CONSTRUIMOS UN TERRITORIO DE PAZ.....	141
1.21. COMPONENTE: LA NUEVA MOVILIDAD	147
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES	154
1.22. COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN	154
1.23. COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA.....	159
1.24. COMPONENTE: SERVICIO AL CIUDADANO	167
1.25. COMPONENTE: SEGURIDAD INSTITUCIONAL	169
CONTRIBUCIONES DE BUCARAMANGA A LA AGENDA 2030	171
2. CONTRIBUCIONES DE BGA A LA AGENDA 2030	172
EDUCACIÓN	178
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	189
INCLUSIÓN SOCIAL PARA TODOS Y TODAS	195
INVERSIÓN PARA EL BIENESTAR Y DISFRUTE BUMANGUÉS	213

3. INFORME FINANCIERO.....	226
2.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	226
2.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	228
2.3. EJECUCIÓN DE RESERVAS	230
4. INFORME DE CONTRATACIÓN.....	232
3.1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....	232
3.2. INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS.....	235
CONCLUSIONES.....	236

Índice de Tablas

TABLA 1. POBLACIÓN IMPACTADA POR COMUNA.....	12
TABLA 2. CERTIFICACIONES POR CURSO EN LA VIGENCIA.	13
TABLA 3. CIFRAS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD CON CORTE AGOSTO 2022.	14
TABLA 4. POBLACIÓN AFILIADA EN RÉGIMEN SUBSIDIADO POR EPS Y GÉNERO.	14
TABLA 5. POBLACIÓN MIGRANTE AFILIADA EN RÉGIMEN SUBSIDIADO POR EPS Y GÉNERO CON CORTE 30 DE SEPTIEMBRE.	14
TABLA 6. CICLOS DE VIDA EN LA COMUNA 1, 2 Y 14.	15
TABLA 7. DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS DE LOS 22 CENTROS DE SALUD Y LAS 2 UNIDADES HOSPITALARIAS.	16
TABLA 8. POBLACIÓN IMPACTADA POR COMUNA.....	19
TABLA 9. INTERVENCIONES REALIZADAS.....	22
TABLA 10. CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN BENEFICIADA.	22
TABLA 11. CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN MIGRANTE BENEFICIADA.	22
TABLA 12. POBLACIÓN IMPACTADA CON LAS CAPACITACIONES.	23
TABLA 13. POBLACIÓN IMPACTADA CON LAS CAPACITACIONES.	24
TABLA 14. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE CASOS DNT EN MENORES DE 5 AÑOS.	24
TABLA 15. PRUEBAS REALIZADAS.	26
TABLA 16. MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN UTILIZADOS POR LAS MUJERES EN CONDICIÓN DE HABITABILIDAD EN CALLE IDENTIFICADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022.	28
TABLA 17. TOTAL DE ANIMALES VACUNADOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.....	30
TABLA 18. SEGUIMIENTOS REALIZADOS.....	31
TABLA 19. ESTERILIZACIONES REALIZADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022.	31
TABLA 20. SERVICIOS OTORGADOS A POBLACIÓN MAYOR.....	40
TABLA 21. POBLACIÓN IMPACTADA POR EL PROGRAMA.	41
TABLA 22. PARTICIPANTES POR COMUNA EN LAS REDES SORORAS.	43
TABLA 23. PERSONAS IMPACTADAS.	45
TABLA 24. POBLACIÓN IMPACTADA HABITANTE DE CALLE.	46
TABLA 25. SUBSIDIOS ENTREGADOS.	48
TABLA 26. POBLACIÓN IMPACTADA POR COMUNAS.....	50
TABLA 27. POBLACIÓN IMPACTADA POR COMUNAS Y CARACTERIZACIÓN.	52
TABLA 28. POBLACIÓN IMPACTADA CON LA ESTRATEGIA YSINOSMOVEMOSBGA.....	53
TABLA 29. POBLACIÓN IMPACTADA CON LA INICIATIVA DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL.	55
TABLA 30. POBLACIÓN IMPACTADA CON LA INICIATIVA.	58
TABLA 31. POBLACIÓN IMPACTADA CON LOS PARQUES RECREATIVOS.	61
TABLA 32. POBLACIÓN EMA.	62
TABLA 33. PROGRAMACIÓN PROYECTOS CONCERTADOS.	64
TABLA 34. ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA 2022.	84
TABLA 35. ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA 2022.	84
TABLA 36. ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA 2022.	84
TABLA 37. ATENCIONES REALIZADAS A USUARIOS POR TRIMESTRE.	103
TABLA 38. POBLACIÓN RURAL IMPACTADA.....	112
TABLA 39. INCORPORACIONES POR COMUNA.....	113
TABLA 40. PERSONAS IMPACTADAS EN LAS FERIAS.....	114
TABLA 41. POBLACIÓN IMPACTADA GESTORES DE CONVIVENCIA.	124
TABLA 42. POBLACIÓN IMPACTADA POR COMUNA.....	126

TABLA 43. POBLACIÓN IMPACTADA POR COMUNA.....	128
TABLA 44. POBLACIÓN IMPACTADA.	132
TABLA 45. POBLACIÓN IMPACTADA DESDE 2021 HASTA LA FECHA.	132
TABLA 46. PERSONAS SENSIBILIZADAS CON PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	133
TABLA 47. COMPARATIVO COMPARENDOS REALIZADOS AÑO 2021 Y 2022.	137
TABLA 48. COMPARENDOS POR INFRACCIÓN AÑOS 2021 Y 2022.	137
TABLA 49. COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO AÑOS 2021 Y 2022.	137
TABLA 50. COMPARATIVOS CEPOS INSTALADOS POR PARQUEO AÑOS 2021-2022.	138
TABLA 51. COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METROLÍNEA AÑO 2021-2022.	138
TABLA 52. PUNTOS CRÍTICOS DE ACCIDENTALIDAD INTERVENIDOS.	140
TABLA 53.	140
TABLA 54. DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA.	144
TABLA 55. CAPACITACIONES A LOS JAC.	156
TABLA 56. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA EN LAS QUE HAN REALIZADO LOS TALLERES PSICOEDUCATIVOS.	157
TABLA 57. POBLACIÓN IMPACTADA.	157
TABLA 58. LOS SIGUIENTES SON NUEVOS DESARROLLOS TRABAJADOS EN LA VIGENCIA 2022.	161
TABLA 59. ATENCIONES SISBÉN POR COMUNA	164
TABLA 60. TOTAL PERSONAS ATENDIDAS EN EL SISBÉN.	164
TABLA 61. RESULTADOS OPERATIVOS.....	191
TABLA 62. RESULTADOS OPERATIVOS DE CONTROL Y RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO.....	191
TABLA 63. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS PERIODO DE ENERO – SEPTIEMBRE 30 DE 2022.	226
TABLA 64. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS PERIODO DE ENERO – SEPTIEMBRE 30 DE 2022.	226
TABLA 65. COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN PERIODO ENERO – SEPTIEMBRE 30 DE 2022.....	227
TABLA 66. COMPARATIVO INGRESO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO 2021 VS 2022.....	228
TABLA 67. COMPARATIVO INGRESO IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 2021 VS 2022.	228
TABLA 68. DETALLE DEL GASTO PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE 30 DE 2022.	228
TABLA 69. COMPORTAMIENTO DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE 30 DE 2022.....	229
TABLA 70. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA PERIODO DE ENERO – SEPTIEMBRE 30 DE 2022.	229
TABLA 71. SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA PERIODO ENERO – SEPTIEMBRE 30 DE 2022.	229
TABLA 72. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE 30 DE 2022 POR SECRETARÍAS.	229
TABLA 73. ESTADO DE RESERVAS PERIODO DE ENERO – SEPTIEMBRE 30 DE 2022.....	230

Índice de Figuras

FIGURA 1. TIPOLOGÍA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES MATRICULADOS.....	10
FIGURA 2. PROPORCIÓN DE CASOS DE RN CON BAJO PESO AL NACER POR NACIONALIDAD.	25
FIGURA 3. PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS QUE RECIBIERON LACTANCIA MATERNA EN LA PRIMERA HORA DE NACIDOS, EN EL I Y II TRIMESTRE DE 2.022.....	25
FIGURA 4. RELACIÓN DE MATERNAS-PUÉRPERAS-RN QUE REQUIRIERON INTERVENCIÓN.	29
FIGURA 5. RELACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS QUE REQUIRIERON INTERVENCIÓN.	29
FIGURA 6. PERSONAS AFILIADAS SEGÚN LAS ENCUESTAS.....	33
FIGURA 7. FAMILIAS ATENDIDAS Y ACOMPAÑADAS.....	50
FIGURA 8. POBLACIÓN ATENDIDA POR BARRIOS.	51
FIGURA 9. SEMÁFOROS GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	72
FIGURA 10. INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANTES Y DESPUÉS DE LA RESIGNIFICACIÓN DE PRAES.	72
FIGURA 11. DISEÑO DE PARQUE EN FORMA TRIANGULAR.	77
FIGURA 12. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS-PGIRS 2022-2023.	79
FIGURA 13. TONELADAS RECOLECTADAS DE RESIDUOS RECICLABLES 2022.....	82
FIGURA 14. RESULTADOS A SEPTIEMBRE DE 2022.....	89
FIGURA 15. RESULTADOS ACUMULADOS A SEPTIEMBRE DE 2022.	98
FIGURA 16. CONEXIONES TOTALES DE LAS ZONAS WIFI A 30 DE SEPTIEMBRE 2022.	100
FIGURA 17. ZONAS WIFI CON MAYOR NÚMERO DE CONEXIONES.	100

FIGURA 18. ESTUDIANTES POR COMPUTADOR DESDE 2019-2023.	105
FIGURA 19. ESTADÍSTICA TOTAL VISITANTES POR PITS FÍSICOS 24 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	106
FIGURA 20. ACOMPAÑAMIENTOS REALIZADOS.	114
FIGURA 21. REPORTE DE CASOS DE ATENCIÓN INMEDIATA.	117
FIGURA 22. PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA UBA – ANIMALES RECEPCIONADOS.	117
FIGURA 23. LUMINARIAS INSTALADAS EN BUCARAMANGA.	121
FIGURA 24. USUARIOS Y USUARIAS ATENDIDOS EN COMISARÍAS DE FAMILIA.	130
FIGURA 25. USUARIOS Y USUARIAS ATENDIDOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	130
FIGURA 26. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO.	150
FIGURA 27. TOTAL DE VIAJES POR ESTACIÓN.	150
FIGURA 28. RECORRIDOS POR MES A LA FECHA.	150
FIGURA 29. EMISIONES SBP.	151
FIGURA 30. TOTAL DE VIAJES POR TIPO DE FLOTA.	151
FIGURA 31. AVANCE INDICADORES POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL.	160
FIGURA 32. COMPARATIVO CEA Y/O CRC, 2022.	165
FIGURA 33. NÚMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS 2022.	185
FIGURA 34. PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA ATENDIDAS EN EL CAME.	200
FIGURA 35. PARTICIPACIÓN POR PROCESOS.	235

// RENDICIÓN DE CUENTAS BGA // 2022



**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL**



Alcaldía de
Bucaramanga

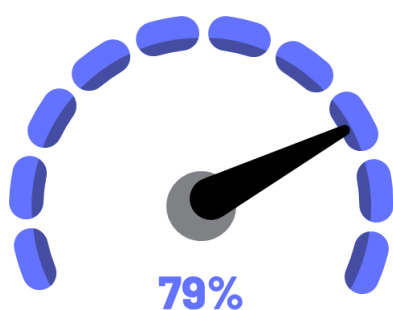
BGA400 AÑOS

**GOBERNAR
ES HACER**

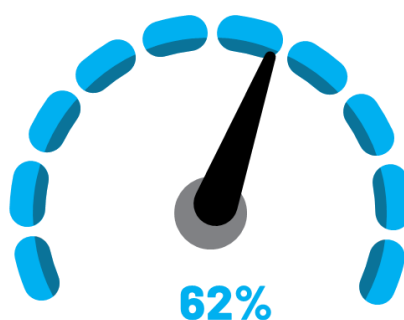
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 “BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES”

En el Plan de Desarrollo Municipal -PDM “Bucaramanga, una ciudad de oportunidades” se definieron 314 metas para el cuatrienio que responden al cumplimiento de los logros de la ciudad, agrupados en 76 programas, 25 componentes y 5 grandes líneas estratégicas.

Para la vigencia 2022, se programaron 292 metas de producto, que a corte 30 de septiembre, presentan un avance de cumplimiento de meta y una ejecución presupuestal (recursos de inversión), como se observa en la siguiente figura.



AVANCE EN METAS

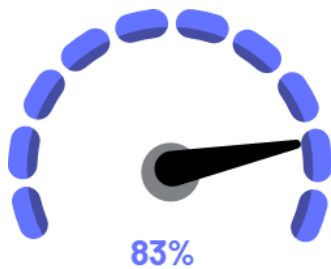


**AVANCE EN INVERSIÓN
\$ 786.107.450.505**

Los resultados obtenidos por cada una de las líneas estratégicas, se muestran a continuación.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR



AVANCE EN METAS



AVANCE EN INVERSIÓN

\$ 514.610.446.026 (Valor en pesos)



1.1. COMPONENTE: EDUCACIÓN DE CALIDAD, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES

1.1.1 PROGRAMA: Cobertura y equidad de la educación preescolar, básica y media.

AVANCE EN METAS
93%

INVERSIÓN
\$ 55.125.199.844

LOGRO: el Programa de Alimentación escolar -PAE garantiza a más de 36 mil estudiantes del área urbana y a más de mil en el área rural, el suministro de complementos alimentarios, ración preparada en sitio y ración industrializada, sin interrupción desde el inicio de calendario escolar.

- **Programa de alimentación escolar – PAE:**

El programa de alimentación escolar ha ejecutado el 95% de los recursos programados para la vigencia, es decir una inversión de más de \$27 mil millones de pesos, beneficiando a 36.107 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales -IEO del municipio priorizadas con el PAE, de los cuales 1.518 son de la zona rural.



En cumplimiento de la Resolución 335 de 2021 en el eje de transparencia y con el fin de promover y fortalecer los mecanismos de control ciudadano del Programa de Alimentación Escolar se han realizado capacitaciones a los Comités de Alimentación Escolar –CAE reforzando su sentido de pertenencia con el PAE y los conocimientos en referencia a la normatividad que regula el programa, para así optimizar su operatividad y contribuir al mejoramiento de la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del PAE en el Municipio de Bucaramanga.

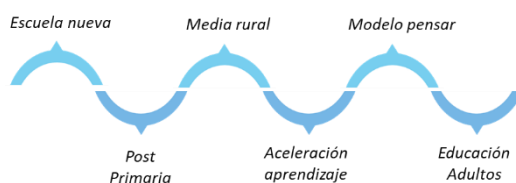
Adicionalmente, se ha atendido al comité de seguimiento operativo, a dos mesas públicas del PAE y al comité territorial, que espacios de interlocución entre los actores del PAE que propenden por la mejora continua del mismo.

Para facilitar el acceso a la información por parte de la ciudadanía en general, se llevó a cabo la implementación de un vínculo en la página web de la Secretaría de Educación del PAE, en el que se realiza la divulgación de menús de ración industrializada y ración preparada en sitio, información asociada a los Comités de Alimentación Escolar – CAE, comités de seguimiento operativo, mesas públicas, encuentros con padres de familia y el proceso de verificación de productos alimentarios que se realiza previo a la liberación para entrega de los mismos.

Para la vigencia 2023 y los cuatro primeros meses de la vigencia 2024, se gestionó ante el Concejo de Bucaramanga, la autorización de vigencias futuras extraordinarias que permitan garantizar la continuidad desde el primer día del calendario escolar de esta estrategia de permanencia.

- **Modelos flexibles:**

Se cuenta con una oferta que comprende 5 metodologías flexibles para la población en edad escolar y con la oferta de educación para adultos mediante Ciclos Lectivos Especiales Integrados – CLEI; beneficiando 2.847 estudiantes de estas oportunidades pedagógicas que les permiten nivelarse al grado correspondiente de acuerdo con el sistema nacional.



Se ha brindado formación a 234 docentes de las IEO del municipio en modelos flexibles tales como Escuela Nueva, Aceleración y Pensar, y Ciclos Lectivos Especiales Integrados con una inversión de \$51 millones de pesos.

- **Dotación de material didáctico y/o mobiliario escolar:**

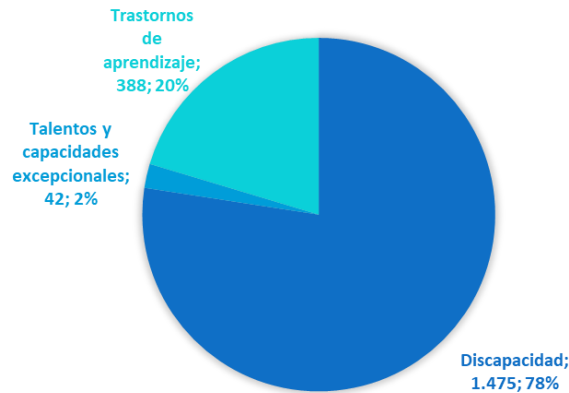
Se beneficiaron 23 IEO con dotación de mobiliario escolar y dotación de material pedagógico con una inversión de \$907 millones de pesos.



- **Inclusión y equidad en la educación:**

Durante el 2022, se ha dispuesto de profesionales de apoyo pedagógico para la atención de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales de la oferta general, con una inversión de más de \$1.061 millones de pesos; garantizando así la permanencia y la atención para brindar una educación de calidad en el marco de la educación inclusiva matriculados en las IEO.

Figura 1. Tipología población con discapacidad y/o talentos excepcionales matriculados.



1.1.2 PROGRAMA: Calidad y fortalecimiento de la Educación Prescolar, Básica y Media.

AVANCE EN METAS
81%

INVERSIÓN
\$ 184.110.830.808

LOGRO: Programa Municipal de Bilingüismo con 386 docentes y 37.818 capacitados en el manejo de una segunda lengua a través del Convenio de Cooperación Internacional entre la Secretaría de Educación de Bucaramanga, la Cámara de Comercio de Bucaramanga y el British Council.

- **Bilingüismo:**

Durante la vigencia del 2022, se mantuvo la gestión de las acciones del Plan Municipal de Bilingüismo, de acuerdo a líneas de acción que se presentan a continuación:

- Convenio Tripartito (Municipal): mediante este convenio de cooperación internacional se unen esfuerzos académicos, técnicos, operativos, económicos y administrativos que permitan contribuir a la calidad de la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera con acciones estratégicas de formación docente, acompañamiento institucional y el fortalecimiento de habilidades comunicativas en inglés.

- Articulación con el portafolio del Ministerio de Educación Nacional -MEN: el objetivo del MEN es garantizar la formación integral, el desarrollo de competencias de ciudadanos globales y del siglo XXI y fomentar la generación de oportunidades culturales, académicas, sociales y profesionales según las necesidades de las IEO y las regiones.

- Acompañamiento en el proceso de profundización de inglés: Se lleva a cabo el seguimiento a las IEO en las estrategias de promoción de bilingüismo, mediante visitas de asistencia técnica sobre los avances en el programa y se socializaron las estrategias del mismo. De igual manera, se solicitó a las IEO el currículo de inglés y el cronograma de actividades.

- Se continuará la focalización en inglés de las siguientes IEO: I.E Bicentenario, I.E Provenza e I.E San José de la Salle. Las siguientes IEO, mediante el PROYECTO FRANCO, cuentan con formación en francés: I.E Medalla Milagrosa e I.E Dámaso Zapata. Trazabilidad

del proyecto y seguimiento en cada institución educativa de la implementación del programa nacional y municipal de bilingüismo.

- Gestiones con otras entidades: Pacto por el Bilingüismo de Santander; Proyecto empleabilidad del Bilingüismo con el sector BPO.

- **Proyectos transversales:**

Durante la vigencia, se ha mantenido el apoyo a los proyectos pedagógicos transversales, a partir del acompañamiento, seguimiento y asesoría. Los Proyectos Pedagógicos Transversales son estrategias que permiten planear, desarrollar y evaluar el currículo en el establecimiento educativo, posibilitando con ello, mejorar la calidad del proceso de enseñanza y el desarrollo integral de los estudiantes. Establecen la hoja de ruta desde cada Institución Educativa Rural y Urbana del municipio y tienen como propósito la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes -NNAJ de la ciudad y comprenden diversos temas, entre los que se destacan:

**Proyectos Ambientales
Escolares -PRAES**

**Programas de Educación para la
Sexualidad y Construcción de
Ciudadanía -PESCC**

**Planes de Movilidad Escolar -
PME**

**Planes de Gestión del Riesgo
Escolar -PGRE**

Familias Formadoras -FF

**Programa de Prevención de
Consumo de Sustancias
Psicoactivas -SPA**

**Aprovechamiento del Tiempo
Libre -ATL**

Proyecto de Vida -PV

**Educación Económica y
Financiera -EEF**

- **Evaluación por competencias:**

Docentes: Con el objetivo de fortalecer la formación en evaluación por competencias, se firmó el convenio interadministrativo con la Universidad Industrial de Santander -UIS, para la formación de docentes en evaluación por competencias.

Como acciones adicionales para fortalecer los procesos de capacitación a docentes se presentó el cronograma de formación - Evaluar para avanzar Educación inicial, primero y segundo desarrollado por el MEN a través de la Universidad de los Andes, con el propósito de mejorar sus capacidades, en torno a la apropiación de herramientas conceptuales y metodológicas concretas que contribuyan a cerrar las brechas o reducir los efectos identificados, así como el avance en la trayectoria educativa completa y con calidad.

Estudiantes: El MEN y el ICFES ofrecieron a partir del 22 de marzo de 2022, la estrategia "EVALUAR PARA AVANZAR 3° A 11°" a los establecimientos educativos oficiales y privados, cuyo propósito es "poner a disposición los docentes un conjunto de herramientas de uso voluntario que provea información sobre los aprendizajes de sus estudiantes, como insumo para identificar fortalezas y retos en las áreas de matemáticas, lectura, competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés, en los grados 3° a 11°". Con corte al 7 de junio de 2022, el 74% de los estudiantes inscritos en la estrategia Evaluar para Avanzar 3° a 11° presentaron instrumentos de valoración, de los cuales 42.915 lo presentaron mediante la modalidad online y 7.300 mediante la modalidad offline, lo que representa que 50.218 estudiantes de Bucaramanga interactuaron con la plataforma.



1.1.3 PROGRAMA: Calidad y fomento de la educación superior.

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 5.753.795.694

LOGRO: 1.325 nuevos subsidios otorgados en el 2022, para un total de 2.142 matriculados en programas de educación superior del nivel técnico, tecnológico y profesional en 36 programas académicos en 11 Instituciones de Educación Superior. Con un total de 525 Graduados en el cuatrienio.

- **Educación Superior:**

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgado por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010-Política Pública Universidad del Pueblo, vigentes a la fecha. Se beneficia a la población residente en el Municipio con apoyo en el 100% de los costos de la matrícula para el acceso a programas técnicos, tecnológicos y profesionales en las siguientes instituciones de Educación Superior:

Unidades Tecnológicas de Santander – UTS	Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO	Universidad Santo Tomas
Universidad Manuela Beltrán –UMB	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Universidad Cooperativa de Colombia- UCC
Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB	Universidad Industrial de Santander- Distancia UIS IPRED	Universidad de Santander -UDES
Fundación Universitaria Comfenalco Santander	Tecnológica FITEC	Universidad Industrial de Santander- UIS
Tecnológica del Oriente	Escuela Superior de Administración Pública- ESAP	

A la fecha, existen 2.142 becados, de los cuales 404 estudiantes son beneficiarios en sostenibilidad, que equivalen al 18,86%, y 1.738 nuevos beneficiarios de esta administración en las convocatorias 1-2021 y 1-2022.

Se ha realizado una inversión de más de \$5.608 millones de pesos en programas técnicos, tecnológicos y profesionales.

Durante la vigencia 2022, se han graduado 48 Jóvenes en los diferentes programas técnicos, tecnológicos y profesionales, y en el cuatrienio se han graduado un total de 529 estudiantes.

De los beneficiarios, 265 jóvenes se encuentran caracterizados como víctimas del conflicto armado incluidos en el Registro Único de Víctimas, 18 pertenecen al programa de Discapacidad, 29 al Sistema Penitenciario y SRPA, y 47 al Programa Aguante la Barra Municipio de Bucaramanga.

A continuación, se presenta el número de estudiantes matriculados por comunas y corregimientos en el año 2022.

Tabla 1. Población impactada por comuna.

Comuna	Cantidad
1	597
2	164
3	182
4	173
5	196
6	48
7	28
8	99



9	47
10	100
11	117
12	10
13	44
14	140
15	11
16	16
17	104
Corregimiento 1	23
Corregimiento 2	13
Corregimiento 3	30
TOTAL	2.142



- **Post secundaria:**

En el marco del Convenio interadministrativo entre la Alcaldía de Bucaramanga y el SENA, durante la vigencia de 2022, se han llevado a cabo convocatorias para la inscripción a los cursos virtuales ofertados, dirigidos a población mayor de 14 años y a quienes hayan cursado o estén cursando noveno grado en adelante.

A corte 30 de septiembre de 2022, se cuenta con 2.277 certificaciones en los siguientes cursos:

Tabla 2. Certificaciones por curso en la vigencia.

No.	Curso	Cant.
1	Inglés 1	54
2	Excel	12
3	Seguridad y Salud en el Trabajo	21
4	Cocina Saludable	23
5	SECOP II	23
6	Primeros Auxilios	245
7	AUTOCAD	57
8	EDT – SECOP II	1738
9	Selección del personal	104
TOTAL		2.277

1.2. COMPONENTE: SALUD CON CALIDAD, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES

1.2.1 PROGRAMA: Garantía de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud.

AVANCE EN METAS
66%

INVERSIÓN
\$ 209.564.475.898

LOGRO: Se ha mantenido la afiliación en salud del 100% de la población en el Régimen Subsidiado, que incluye la afiliación de 14.172 personas migrantes dentro de la ruta de aseguramiento.

En el consolidado del Ministerio de Salud y Protección Social, de los afiliados al Sistema General de seguridad Social en Salud -SGSSS, se observa que en el Municipio de Bucaramanga con corte a agosto de 2022, se encuentran afiliados un total 762.604 personas entre el régimen contributivo, subsidiado y excepción, superando de manera amplia el total de personas residentes en Bucaramanga (619.700).

Tabla 3. Cifras del aseguramiento en salud con corte agosto 2022.

	Nacional	Departamento Santander	Municipio Bucaramanga
	agosto de 2022	agosto de 2022	agosto de 2022
Contributivo	23.232.124	1.107.397	499.780
Subsidiado	25.472.583	1.073.324	240.631
Excepción & Especiales	2.239.121	68.608	22.193
Afiliados	50.943.828	2.249.329	762.604
Población DANE	51.700.074	2.326.843	619.700
Cobertura	98,54%	96,67%	100,00%
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	4.314.748	180.916	50.689
Afiliados Activos por emergencia sin SISBEN IV	0	0	0
Afiliados de Oficio sin SISBEN IV	2.911	106	23

Fuente: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

Por lo anterior, la cobertura en el SGSSS del municipio de Bucaramanga es del **123%**. Actualmente, se encuentran activos en el régimen subsidiado del municipio un total de 239.246 personas, según la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad en Salud -ADRES, con corte a septiembre de 2022.

Tabla 4. Población afiliada en Régimen Subsidiado por EPS y género.

COS EPS	NOMBRE EPS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL EPS
EPSS42	COOSALD EPS MOVILIDAD	504	598	1102
EPSS46	SALUD MIA EPS MOVILIDAD	2274	1930	4204
EPSS17	FAMISANAR EPS MOVILIDAD	5964	5669	11633
EPSS10	SURAMERICANA EPS MOVILIDAD	7202	6765	13967
EPSS37	NUEVA EPS MOVILIDAD	8108	9615	17723
EPSS05	SANITAS EPS MOVILIDAD	10163	9602	19765
EPSS02	SALUDTOTAL EPS MOVILIDAD	12651	13141	25792
ESS062	ASMETSALUD EPS	20504	16337	36841
EPSS41	NUEVA EPS	20949	17344	38293
ESS024	COOSALUD EPS	34976	34950	69926
TOTAL POBLACION EN SUBSIDIADO		123295	115951	239246

Fuente: Adres – Ministerio de Salud y Protección Social

Dentro de las actividades realizadas se implementa la estrategia de focalización e inducción a la afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud para población migrante venezolana regularizada en Colombia. Así mismo, en trabajo articulado con la ONG Opción Legal – Convenio OIM-ACNUR se realizan actividades encaminadas a activar la ruta de aseguramiento con población atendida y posterior afiliación al sistema de salud a través de la página web de www.miseguridadsocial.gov.co, logrando gran aceptación en la estrategia de afiliación. En la siguiente tabla se muestra la población migrante afiliada.

Tabla 5. Población migrante afiliada en Régimen Subsidiado por EPS y género con corte 30 de septiembre.

COS EPS	NOMBRE EPS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL EPS
EPSS46	SALUD MIA EPS MOVILIDAD	12	14	26
EPSS10	SURAMERICANA EPS MOVILIDAD	33	39	72
EPSS17	FAMISANAR EPS MOVILIDAD	26	54	80
EPSS05	SANITAS EPS MOVILIDAD	86	97	183
EPSS37	NUEVA EPS MOVILIDAD	91	134	225
EPSS02	SALUDTOTAL EPS MOVILIDAD	108	140	248
ESS062	ASMETSALUD EPS	695	532	1227
EPSS41	NUEVA EPS	3179	2289	5468
ESS024	COOSALUD EPS	3774	2858	6632
TOTAL POBLACION EN SUBSIDIADO		8007	6165	14172

Fuente: Adres – Ministerio de Salud y Protección Social

De igual forma, se implementó la Estrategia de Atención Primaria en Salud -APS en los barrios Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, Alarcón, Puerto Rico y San Francisco, todos de la comuna 3 de Bucaramanga. Dentro de la estrategia se contempló la realización del seguimiento telefónico a los usuarios con riesgos identificados. En los años 2020 y 2021, las personas identificadas de las comunas 1 y 2 con riesgos son un total de 5.731, y de la comuna 14 son 2.187, para un total de 7.918 personas a las que se les debe realizar seguimiento durante la ejecución del contrato vigente. En la

comuna 14, se pudo establecer que el 10,97% de personas intervenidas fueron población migrante, mientras que 89,03% son residentes del país y se pueden discriminar por curso de vida de la siguiente manera.

Tabla 6. Ciclos de vida en la Comuna 1, 2 y 14.

CICLO DE VIDA	COMUNA 1 Y 2	MIGRANTES	TOTAL
P INFANCIA	497	4	501
INFANCIA	711	55	766
ADOLESCENCIA	587	2	589
JUVENTUD	860	7	867
ADULTEZ	1858	5	1863
VEJEZ	1144	1	1145
TOTAL	5657	74	5731

Fuente: Base de datos APS 2022

CICLO DE VIDA	COMUNA 14	MIGRANTES	TOTAL
P INFANCIA	65	24	89
INFANCIA	36	17	53
ADOLESCENCIA	13	8	21
JUVENTUD	317	76	393
ADULTEZ	959	105	1064
VEJEZ	557	10	567
TOTAL	1947	240	2187

Fuente: Base de datos APS 2022

En la comuna 14, el mayor riesgo encontrado en la comunidad es el sedentarismo con un 72%, y en las comunas 1 y 2 fue personas sin vacunación con el 79%.

Finalmente, se realizó el Convenio Interadministrativo con la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga -ESE ISABU, para la adquisición de dos unidades móviles rurales que fortalecerán la atención básica en salud, con una inversión de \$686 millones de pesos, con un aporte del 93% por parte del y el restante de la ESE ISABU.



1.2.2 PROGRAMA: Prestación de servicios de salud.

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 660.918.914

Con el fin de brindar una experiencia de calidad y atención en instalaciones dignas a la población del municipio en su área urbana y rural, se ejecutaron mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura física de los 22 centros de salud y las 2 unidades hospitalarias (Centros de salud VILLA ROSA, IPC, COLORADOS, CAFÉ MADRID, SAN RAFAEL, KENNEDY, REGADEROS, GAITÁN, COMUNEROS, MORRORICO, GIRARDOT, SANTANDER, ROSARIO, MUTIS, CRISTAL ALTO, TOLEDO PLATA, PABLO VI, CONCORDIA, LA JOYA, CAMPO HERMOSO, BUCARAMANGA y LIBERTAD, y las unidades hospitalarias UIMIST y el HOSPITAL LOCAL DEL NORTE). Para esto, se cuenta con un equipo de trabajo para determinar las necesidades más importantes en infraestructura, logrando priorizar los requerimientos según sea el caso en el servicio de cada unidad operativa y cumpliendo siempre con la norma de habilitación correspondiente.

Algunas de las actividades correctivas frecuentes ejecutadas por el personal de mantenimiento en las unidades y centros de salud son: Limpiezas de canales y bajantes; mantenimiento de placas y techos; revisión de puntos hidráulicos y sanitarios; revisión de red hidráulica y sanitaria; revisión de puntos eléctricos en tomacorriente, apagador, plafón y luminarias; revisión de puntos de red; revisión red eléctrica y comunicaciones; tanqueo de plantas eléctricas; mantenimiento general de limpiezas de canales; podas; resane en muros; revisión de puertas ventanas y chapas; mantenimiento de sifones (limpieza y reposición); separación de ambientes en el área de vacunación (C.S Comuneros, C.S Gaitán, C.S Mutis); adecuación del cuarto de residuos del C.S Pablo VI; instalación de cubierta para planta eléctrica en el C.S Gaitán; insonorización de cuartos de compresor en C.S Libertad, Colorados, San Rafael y Rosario; adecuación de Bodega en el C.S IPC, entre otras.



Insonorización de cuartos de compresor en C.S Libertad, Colorados, San Rafael y Rosario.



Separación de ambientes en el área de vacunación



Adecuación del 4 piso para servicio temporal de urgencias

En el Hospital Local del Norte se realizaron actividades de mantenimiento preventivo, tales como: adecuación de sala de lactancia; separación de ambientes del área de vacunación; adecuación del 4 piso para servicio temporal de urgencias; adecuación para el cumplimiento de estándares de habilitación en el área de observación; pintura metálica en pasamanos y marcos de puertas. En la Unidad Intermedia Santa Teresita -UIMIST, se realizó la impermeabilización con manto a calor en un área de 320 mt², los cuales incluyen el área administrativa (segundo piso), de igual modo se realizaron resanes y frisos en cielo raso de placa.



Impermeabilización con manto a calor en un área de 320 mts², los cuales abarcaron el área administrativa (segundo piso) UIMIST.

Con la gestión realizada se garantiza la prestación de servicios a población del régimen subsidiado equivalente a 173 mil beneficiarios, en las 2 unidades hospitalarias y los 22 centros de salud, que se encuentran distribuidos en 14 de las 17 comunas al igual que en la zona rural a través de un servicio extramural, como se muestra a continuación.

Tabla 7. Distribución de Usuarios de los 22 centros de salud y las 2 unidades hospitalarias.

Centros de salud	Población régimen subsidiado	Barrios que atiende
1. CENTRO DE SALUD COLORADOS	7.180	Barrios: El Rosal, Colorados, Café Madrid, Las Hamacas, Altos del Kennedy, Kennedy, Balcones del Kennedy, Las Olas, Villa Rosa (sectores I, II y III), Omagá (sectores I y II), Minuto de Dios, Tejar Norte (sectores I y II), Miramar, Miradores del Kennedy, El Pablón (Villa Lina, La Torre, Villa Patricia, Sector Don Juan, Pablón Alto y Bajo).
2. CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID	16.562	Asentamientos: Barrio Nuevo, Divino Niño, 13 de Junio, Altos del Progreso, María Paz.
3. CENTRO DE SALUD VILLA ROSA	5.488	
4. CENTRO DE SALUD KENNEDY	11.783	Urbanizaciones: Colseguros Norte, Rosa Alta.
5. CENTRO DE SALUD IPC	8.196	Barrios: Los Ángeles, Villa Helena I y II, José María Córdoba, Esperanza I, II y III, Lizcano I y II, Regadero Norte, San Cristóbal, La Juventud, Transición I, II, III, IV y V, La Independencia, Villa Mercedes, Bosque Norte.
6. CENTRO DE SALUD REGADEROS	6.198	Asentamientos: Mesetas del Santuario, Villa María, Mirador, Primavera, Oltas, Olas II.
7. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL	6.111	Barrios: Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón.

Centros de salud	Población régimen subsidiado	Barrios que atiende
		Asentamientos: Puerto Rico. Otros: UIS
8. CENTRO DE SALUD SANTANDER	5.319	COMUNA 4 Barrios: Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de Junio, Santander, Don Bosco, 12 de Octubre, La Gloria. Asentamientos: Camilo Torres, Zarabanda, Granjas de Palonegro Norte, Granjas de Palonegro Sur, Navas. Otros: Zona Industrial (Río de Oro). COMUNA 15: Centro, García Rovira.
9. CENTRO DE SALUD GAITÁN	6.721	COMUNA 4 Barrios: Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de junio, Santander, Don Bosco, 12 de octubre, La Gloria. Asentamientos: Camilo Torres, Zarabanda, Granjas de Palonegro Norte, Granjas de Palonegro Sur, Navas. Otros: Zona Industrial (Río de Oro). COMUNA 15: Centro, García Rovira.
10. CENTRO DE SALUD GIRARDOT	10.962	COMUNA 4 Barrios: Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de junio, Santander, Don Bosco, 12 de octubre, La Gloria. Asentamientos: Camilo Torres, Zarabanda, Granjas de Palonegro Norte, Granjas de Palonegro Sur, Navas. Otros: Zona Industrial (Río de Oro). COMUNA 15: Centro, García Rovira.
11. CENTRO DE SALUD COMUNEROS	8.565	Barrios: Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón. Asentamientos: Puerto Rico. Otros: UIS
12. CENTRO DE SALUD ROSARIO	12.924	COMUNA 13: Barrios: Los Pinos, San Alonso, Galán, La Aurora, Las Américas, El Prado, Mejoras Públicas, Antonia Santos, Bolívar, Álvarez. Otros: Estadio, Batallón. COMUNA 12: Barrios: Cabecera del Llano, Sotomayor, Antiguo Campestre, Bolarquí, Mercedes, Puerta del Sol, Conucos, El Jardín, Pan de Azúcar, Los Cedros, Terrazas, La Floresta.
13. CENTRO DE SALUD MORRORICO	5.710	Barrios: Vegas de Morrórico, El Diviso, Morrórico, Albania, Miraflores, Buenos Aires, Limoncito, Los Sauces.
14. CENTRO DE SALUD LA JOYA	6.608	Barrios: Quinta Estrella, Alfonso López, La Joya, Chorreras de Don Juan, Campohermoso, La Estrella, Primero de Mayo. Asentamientos: Carlos Pizarro, Rincón de la Paz, 5 de Enero, José Antonio Galán, Pantano I, II, III.
15. CENTRO DE SALUD CAMPO HERMOSO	7.401	Urbanizaciones: La Palma, La Esmeralda, Villa Romero.
16. CENTRO DE SALUD CONCORDIA	5.124	Barrios: La Concordia, San Miguel, Candiles, Aeropuerto Gómez Niño, Ricaurte, La Ceiba, La Salle, La Victoria.
17. CENTRO DE SALUD PABLO VI	5.382	Barrios: San Gerardo, Antiguo Colombia, Los Canelos, Bucaramanga, Cordocillo I y II, Pablo VI, 20 de Julio, África, Juan XXIII, Los Laureles. Asentamientos: El Fonce, Manzana 10 del barrio Bucaramanga.
18. CENTRO DE SALUD BUCARAMANGA	4.959	Urbanización: La Hoyada. COMUNA 9: Barrios: Quebrada la Iglesia, Antonia Santos Sur, San Pedro Claver, San Martín, Nueva Granada, La Pedregosa, La Libertad, Diamante I, Villa Inés, Asturias, Las Casitas. Asentamiento: Los Guayacanes.
19. CENTRO DE SALUD LIBERTAD	6.446	Urbanizaciones: Torres de Alejandría, Urbanización el Sol I y II. COMUNA 16: Barrios: Lagos del Cacique, El Tejar, San Expedito. Urbanizaciones: Santa Bárbara, Quinta del Cacique, Palmeras del Cacique, Altos del Cacique, Altos del Lago. Otros: UDES.
20. CENTRO DE SALUD CRISTAL ALTO	4.620	Barrios: Diamante II, San Luis, Provenza, El Cristal, Fontana, Granjas de Provenza. Urbanización: Neptuno.
21. CENTRO DE SALUD TOLEDO PLATA	9.928	Barrios: Ciudad Venecia, Villa Alicia, El Rocío, Toledo Plata, Dangond, Manuela Beltrán I y II, Igzabelar, Santa María, Los Robles, Granjas de Julio Rincón, Jardines de Coavicons, El Candado, Malpaso, El Porvenir, Las Delicias. Urbanización: Condado de Gibraltar.
22. CENTRO DE SALUD MUTIS	11.505	COMUNA 17: Barrios: Mutis, Balconcitos, Monterredondo, Héroes, Estoraques I y II, Prados del Mutis. Urbanizaciones: Prados del Mutis. COMUNA 7 Barrio: Ciudadela Real de Minas. Urbanizaciones: Macaregua, Ciudad Bolívar, Los Almendros, Plazuela Real, Los Naranjos, Plaza Mayor, Plazuela Real.
23. HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	Toda la comunidad del régimen subsidiado que requiera servicios de Hospitalización	Barrios: El Rosal, Colorados, Café Madrid, Las Hamacas, Altos del Kennedy, Kennedy, Balcones del Kennedy, Las Olas, Villa Rosa (sectores I, II y III), Omagá (sectores I y II), Minuto de Dios, Tejar Norte (sectores I y II), Miramar, Miradores del Kennedy, El Pablón (Villa Lina, La Torre, Villa Patricia, Sector Don Juan, Pablón Alto y Bajo). Asentamientos: Barrio Nuevo, Divino Niño, 13 de Junio, Altos del Progreso, María Paz. Urbanizaciones: Colseguros Norte, Rosa Alta.
24. UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA	Toda la comunidad del régimen subsidiado que requiera servicios de Hospitalización	Barrios: Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón. Asentamientos: Puerto Rico. Otros: UIS
EQUIPO EXTRAMURAL	159	
TOTAL	173.851	

Así mismo, se encuentran en funcionamiento las 3 ambulancias (2 medicalizadas y 1 básica), para el traslado de pacientes, en cumplimiento de los programas de atención en salud, y que cumplen con la normatividad vigente de tránsito para brindar un servicio seguro y oportuno.

Se realizan mantenimientos preventivos que consisten en el cambio de aceite, filtro de aceite, filtro del combustible, entre otros de acuerdo al uso del vehículo. Además, de la revisión de

lucos, batería, mangueras, limpia brisas, entre otros. Por otro lado, el mantenimiento correctivo, consiste en el cambio de piezas que sufren desgaste como las pastillas de frenos o amortiguadores, entre otras partes mecánicas. Adicionalmente, se tramita el certificado técnico-mecánico de acuerdo a la Ley 769 de 2002. A la fecha, a las ambulancias se les han realizado un total de 35 mantenimientos y se encuentran al día con SOAT y revisión técnico mecánica.

1.3. COMPONENTE: SALUD PÚBLICA PERTINENTE, GARANTÍA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES

1.3.1 PROGRAMA: Mejoramiento de las condiciones no transmisibles.

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 457.446.667

LOGRO: Alta participación de la comunidad en la generación de hábitos de vida saludable para la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Se realizó actividad física en parques de la ciudad con el objeto de crear hábitos de estilos de vida saludable en los habitantes.



Tabla 8. Población impactada por comuna.

Comuna	Cantidad
4	173
5	183
6	161
7	446
9	161
10	189
11	252
12	279
13	392
14	180
16	61
17	455
Total	2.532

1.3.2 PROGRAMA: Vida saludable y la prevención de las enfermedades transmisibles.

AVANCE EN METAS
82%

INVERSIÓN
\$ 4.016.303.462

LOGRO: El gran impacto en la comunidad de las acciones del Programa de Tuberculosis, enfermedades transmitidas por vectores y el Programa Ampliado de Inmunización -PAI.

- **Programa de control de la tuberculosis y enfermedad de Hansen:**

A la fecha, el programa de Control de la Tuberculosis y enfermedad de Hansen, contempla el desarrollo de las actividades dentro del marco normativo de la resolución 227 de 2020, plan estratégico de Tuberculosis 2016-2025 y plan estratégico de enfermedad de Hansen 2016-2025.

En cuanto a la incidencia de tuberculosis, se observa que en el municipio de Bucaramanga se presentan 49 casos de tuberculosis por cada 100.000 habitantes, sobrepasando la incidencia a nivel nacional y departamental, sin embargo, a pesar de estar fuera de la meta propuesta, es importante mencionar que dicho aumento es generado por el incremento de actividades de búsqueda activa de sintomáticos respiratorios que ha permitido el diagnóstico de casos de tuberculosis y por ende, se corta con la cadena de transmisión de la enfermedad. Por lo anterior, desde el programa municipal se han incentivado actividades que permitan aunar esfuerzos entre las instituciones, comunidad y el ente territorial en busca de generar diagnósticos y tratamientos oportunos para garantizar la mejoría de las personas afectadas y disminuir la cadena de transmisibilidad de la enfermedad. El programa ha desarrollado acciones programáticas para fortalecer la adherencia al cumplimiento normativo y favorecer el diagnóstico oportuno, tratamiento y éxito de los usuarios, las cuales se relacionan a continuación:

- 65 visitas de asistencia técnica de tuberculosis y Hansen para fortalecer los lineamientos técnicos y operativos según resolución 227 de 2021.
- Participación en 6 Comités Regionales de Casos Especiales de tuberculosis.
- 18 búsquedas activas Comunitarias de Sintomáticos Respiratorios.
- 6 búsquedas activas comunitarias de Sintomáticos de Piel y SNP.
- 238 visitas de Campo durante 8 días a pacientes y contactos de tuberculosis a través del convenio con Isabu.
- 490 visitas de seguimiento de 6 y 12 meses a contactos de pacientes de tuberculosis.
- 20 visitas de seguimiento a contactos de pacientes farmacorresistentes.

- 25 visitas de seguimientos a convivientes de pacientes con enfermedad de Hansen.
- Seguimiento permanente, actualización y consolidación de informes del programa de tuberculosis y Hansen.
- 30 acompañamientos a casos inherentes al tratamiento de tuberculosis.
- Fortalecimiento de la Red comunitaria de tuberculosis, a través de espacios de educación y sensibilización a líderes comunitarios y el desarrollo de la estrategia ENGAGE TB.

Así mismo, se realizó la conmemoración del día mundial de lucha contra la tuberculosis, a través de espacios de capacitación a profesionales de salud, sensibilización y educación a la comunidad e intervención en poblaciones vulnerables como población privada de la libertad-PPL, habitantes de calle y migrantes.



Abordaje Población PPL

Sensibilización y educación en tuberculosis a promotores de salud de cada uno de los patios de la cárcel Modelo de Bucaramanga.

BAC - Estación de Policía Norte



Actividades comunitarias



- **Estrategia de Gestión Integrada de Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV:**

En el marco de la estrategia establecida en el Decreto No. 0161 de 2017, se han realizado diversas actividades enfocadas a la prevención y el control de las ETV, tales como:

- Capacitación dirigida a la comunidad en general, agentes educativas del ICBF, entre otros, sobre los virus Dengue, Chikungunya y Zika, que pertenecen a los arbovirus, que son transmitidos por mosquitos del género *Aedes* y pueden producir un cuadro clínico en la fase aguda dificultando el diagnóstico y el manejo, debido a que no se cuenta con un medicamento para tratar la infección por estos virus.

7 comunas
intervenidas

7 barrios
intervenidos

170 personas
capacitadas

12 a 18 años: 22
19-28 años: 56
29-59 años: 76
Mayores a 60: 6



- Sensibilización a la comunidad en general sobre el autocuidado para la prevención y control de la transmisión del Dengue en el municipio, con el fin de disminuir la incidencia de los eventos de ETV. Así como intervenir los factores de riesgo del ambiente que favorecen su propagación, generando un impacto conductual y la promoción de prácticas saludables, mediante la sensibilización a la comunidad en general en la importancia de mantener su

entorno limpio, erradicando los criaderos de vectores en las viviendas o áreas circundantes de las mismas.

**13 comunas y 1
corregimiento
intervenidos**

**28 barrios
intervenidos**

**5.016 personas
sensibilizadas**



En lo transcurrido del año 2022, se realizó la entrega de 100 Toldillos impregnados de larga duración - TILD en el Corregimiento II (Santos Alto) y Asentamiento Humano Claveriano, para gestantes, menores de 5 años, personas con discapacidad, adultos mayores y personas con comorbilidades, con el fin de prevenir la transmisión de las ETV en esta población riesgo. Cabe mencionar que las personas recibieron educación sobre la prevención del dengue.

Se han realizado 5 jornadas de recolección de inservibles en los barrios Betania y Campo Madrid (comuna 1), Brisas del Mutis (Comuna 17) y Quebradas La Picha (Comuna 9), El Macho (Comuna 1) y Granjas de Provenza. Cabe mencionar que previo a la jornada fueron informadas y sensibilizadas 264 personas.



Igualmente, se han realizado 4 jornadas de Búsqueda Activa Comunitaria -BAC por el evento de dengue en los barrios San Alonso, Esperanza III, Regaderos y el sector Villa Carmelo, se inspeccionaron 564 viviendas y se entrevistaron a 1.568 personas. Adicionalmente, se realizaron 2 jornadas por el evento de Leishmaniasis cutánea en los barrios Buenos Aires y Colorados donde se examinaron 449 viviendas y se entrevistaron a 1.053 personas.



Actualmente, se realiza el levantamiento del Indicador aéxico de viviendas en las 17 comunas (164 barrios) y 3 corregimientos (39 sectores) del Municipio. A corte de 30 de septiembre de 2022, se han realizado 21.814 visitas de inspección, vigilancia y control del *Aedes* a viviendas y sujetos de riesgo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 9. Intervenciones realizadas.

Intervención	Barrido Sanitario	Sujetos de riesgo
Visitas efectivas	16.486	2.675
Viviendas positivas	174	73
Visitas no efectivas	2.615	31
Total	19.101	2.706

La comuna la 1, Norte, fue la que presentó el mayor número de establecimientos positivos con un 12%.

- **Programa Ampliado de Inmunizaciones:**

Obedece a una prioridad política en salud pública, en favor de la población más susceptible, cuyo fin es lograr erradicar, eliminar y controlar las enfermedades prevenibles por vacunación según población objeto y dar continuidad con la vacunación de COVID 19, que busca reducir la morbilidad y mortalidad, inmunizando a la población susceptible de acuerdo al esquema del plan nacional de vacunación para PAI regular y COVID-19.

A corte septiembre, se beneficiaron 161.026 personas durante el desarrollo de las actividades del PAI, distribuidas por grupos de edades de la siguiente manera:

Tabla 10. Caracterización población beneficiada.

Curso de vida	Rango de edad	Población beneficiada
Primera infancia	0-6	108.595
Infancia	7-11	4.289
Adolescencia	12-18	10.695
Juventud	19-28	9.505
Adulthood	29-59	10.386
Adulto mayor	Mayor a 60	17.556
Total		161.026

En cuanto a la vacunación de población migrante, se beneficiaron 10.141 personas migrantes durante el desarrollo de las actividades del PAI, distribuidas por grupos de edad de la siguiente manera:

Tabla 11. Caracterización población migrante beneficiada.

Curso de vida	Rango de edad	Población beneficiada
Primera infancia	0-6	6.181
Infancia	7-11	717
Adolescencia	12-18	1.177
Juventud	19-28	719
Adulthood	29-59	576
Adulto mayor	Mayor a 60	771
Total		10.141

Se han logrado vacunar más de 117.800 menores, entre las edades de 12 a 19 años, que se encuentran con la primera dosis del biológico Pfizer y moderna, y con esquemas completos 106.486, lo que indica un avance en nuestra población más joven priorizada. En la etapa de la población de 3 a 11 años, con primeras dosis 49.397 y esquemas completos 33.594, vacunados en centros educativos e IPS correspondientes. En cuanto a la productividad, se evidencia un cumplimiento del 100% según las dosis aplicadas y los biológicos entregados a las IPS a cargo de la vacunación para el municipio de Bucaramanga, logrando verificar el compromiso con las campañas de vacunación.

La proyección es lograr el 95% de cobertura en vacunación contra Covid 19. Se continua con la búsqueda activa de usuarios pendientes de segunda dosis con el fin de completar el

esquema y la aplicación de las dosis de 1 refuerzo para etapas abiertas a partir de los 12 años con un total de dosis aplicadas de 221.676, teniendo en cuenta los 4 meses después de la 2 aplicación del biológico contra COVID-19. A la fecha, la Administración se encuentra realizando la captación de usuarios para la aplicación de los 2 refuerzos en población a partir de 12 años, de los cuales se ha logrado la aplicación de 34.741. Así mismo, se continúa la búsqueda activa institucional por parte de las EAPB en su población afiliada y por parte de las IPS la búsqueda de los usuarios por completar esquemas.

1.3.3 PROGRAMA: Salud mental.

AVANCE EN METAS
75%

INVERSIÓN
\$ 1.403.670.258

LOGRO: Implementación de la estrategia Pro afecto como factor protector de la salud mental con un impacto inicial de 2.996 personas.

Desde la dimensión de salud mental y convivencia se construyen, desarrollan y generan espacios de fortalecimiento, que son solicitados por diferentes entidades educativas, culturales, deportivas, empresariales, en torno al manejo y cuidado de la salud mental de los niños, niñas, adolescentes y adultos. Así mismo, la promoción de identificación de señales o conductas de riesgo para casos de intento suicida y el adecuado manejo de situaciones de crisis en los diferentes escenarios. Se realizaron capacitaciones a 540 adolescentes que hacen parte del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente -SRPA y que se encuentran bajo diferentes medidas judiciales en instituciones operadoras del sistema en el municipio de Bucaramanga.

También, se desarrollaron estrategias de promoción y prevención de la salud mental en actores clave con instituciones educativas y líderes comunitarios. Esto con el fin, de promover algunas estrategias de prevención basadas en la Rehabilitación Basada en Comunidad -RBC y en los enfoques comunitarios; lo cual permite empoderar a los diferentes actores en procesos de escucha, apoyo mutuo e identificación de casos:

Tabla 12. Población impactada con las capacitaciones.

Actividad	Usuario	Número de participantes
Promoción de Bienestar emocional	Docentes Instituciones Educativas	110
	Estudiantes IE Jorge Ardila Duarte	308
	Líderes comunitarios	20
Formador de formadores	Docentes Imct - EMA	15
	Contratistas Inderbu	38
Impacto del consumo de SPA en la familia	Padres de familia FAS	27
Total		518

- **Estrategia Pro Afecto:**

Actualmente, se implementa la estrategia Pro afecto, según el Acuerdo 019 de 2022 del Concejo Municipal, que busca promover la afectividad como factor protector de la salud mental, en todos los entornos a través de los cursos de vida. La estrategia se desarrolla en 10 comunas y 14 instituciones educativas que fueron priorizadas por presentar las cifras más altas de violencia intrafamiliar, violencia de género, bullying, consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente e intentos de suicidio.

En las instituciones se ha comenzado la formación con 927 estudiantes en las siguientes instituciones educativas:

- Institución Educativa Santander: 390 estudiantes, con el tema de vinculación afectiva, para los grados sextos, séptimos, octavos y once.

- Institución Educativa Piloto: 130 estudiantes, con 3 grupos de sexto y uno de séptimo. con el tema de vinculación afectiva.
- Institución Educativa la Juventud: 62 estudiantes, con 2 grupos de once, con el tema de vinculación afectiva.
- Institución Educativa Francisco de Paula Santander: 73 estudiantes, con tres grupos de décimo con el tema de Vinculación afectiva.
- Institución Educativa Bicentenario: 274 estudiantes para estudiantes de primaria, con el tema de vinculación afectiva.

En los entornos comunitario, laboral y familiar se han impactado a 2.069 personas de juventud, adultez y persona mayor, así:

Tabla 13. Población impactada con las capacitaciones.

Entorno	Población beneficiada
Comunitario	1.117
Laboral	518
Familiar	7
Educativo	427
Total	2.069

1.3.4 PROGRAMA: Seguridad alimentaria y nutricional.

AVANCE EN METAS
75%

INVERSIÓN
\$ 210.400.000

LOGRO: 0 casos de mortalidad por desnutrición, como resultado del seguimiento realizado por parte del equipo de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.

En la semana epidemiológica 37 del 2022, se recibió la notificación de 108 casos de Desnutrición Aguda en menores de 5 años (SIVIGILA, 2022), 91 han sido revisados y depurados por el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 71% corresponden a desnutrición aguda moderada y 29% a desnutrición aguda severa. De los casos reportados, el 99% están ubicados en el área urbana del municipio y el 59% pertenecen al régimen subsidiado.

Tabla 14. Características sociodemográficas de casos DNT en menores de 5 años.

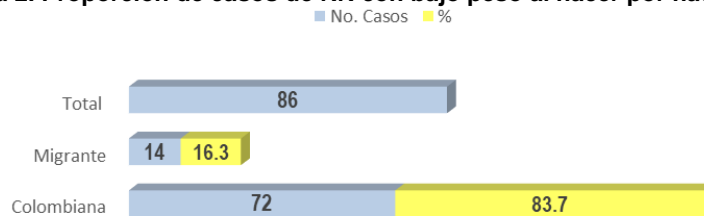
Variables	No. de Casos	
Sexo	Femenino	34
	Masculino	57
Área de residencia	Rural	1
	Urbana	90
Nacionalidad	Colombianos	80
	Venezolanos	11
Aseguramiento	Contributivo	33
	Subsidiado	54
	No asegurado	4

Además, se realizan seguimientos IPS y a las EAPB, en relación a la ruta integral de atención de los niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda y el establecimiento de planes de mejora, que muestra que, el 51% de los niños y niñas notificados al SIVIGILA, han recuperado su estado nutricional.

Con relación a los casos de bajo peso al nacer a término, se han venido realizando acciones para el seguimiento, teniendo en cuenta la revisión y depuración mediante búsqueda en plataformas nacionales, contacto con usuarias, revisión de Investigaciones Epidemiológicas

de Campo, gestión con Unidades Primarias Generadoras de Datos para ajustes si se requieren, de los eventos recibidos del área de vigilancia epidemiológica. Este proceso se integra con la gestión para el seguimiento con las EAPB con el fin de revisar de manera integral con el Programa “Maternidad Segura”, si se dio cumplimiento a la Ruta Integral de Atención en Salud Materno - Perinatal, como uno de los factores que pueda prevenir el bajo peso al nacer a término. A la fecha, se han notificado 86 casos por curso de vida con relación a la edad de madre en el momento del parto, así: Adultez (29 a 59 años) 29, Jóvenes (Jóvenes 18 a 28 años) 55, Adolescentes (12 a 17 años) 2. Con un peso promedio de nacimiento de 2.334 gramos y con 37,4 en promedio con relación a las semanas de gestación al nacer. La comuna 1 presenta el mayor número de casos (18,6%), seguido de la comuna 3 (11,6%).

Figura 2. Proporción de casos de RN con bajo peso al nacer por nacionalidad.



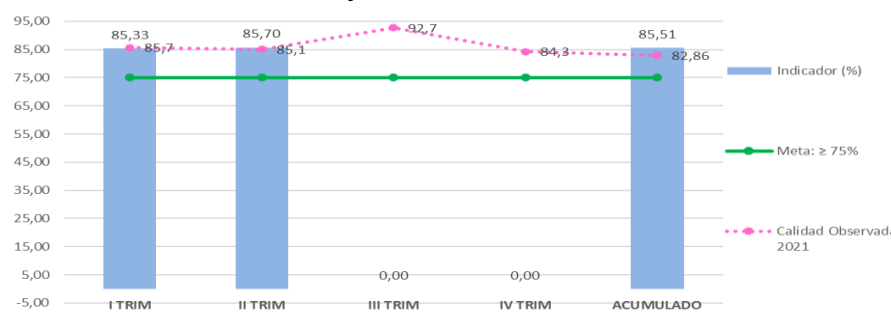
Fuente: Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional- Programa PAMEC.

Se observa que, 14 madres de los menores que nacieron a término con bajo peso, son de nacionalidad extranjera, evidenciándose en el seguimiento realizado, ausencia de controles prenatales o número insuficiente de los mismos.

Dentro del seguimiento realizado se ha evidenciado el mejoramiento del estado nutricional de los menores nacidos a término con bajo peso. El 100% de los menores se encuentran afiliados al sistema de salud, independiente de la procedencia de la madre y/o del estado migratorio.

Como parte del seguimiento a las acciones para el fomento de la lactancia materna se reporta el indicador de lactancia en la primera hora de nacidos. Según los datos obtenidos, el municipio de Bucaramanga se encuentra de manera favorable en 13,1 puntos porcentuales por encima del dato a nivel nacional, pues el 85,7% de los niños y niñas nacidos vivos en el municipio durante el II trimestre, recibieron lactancia materna en la primera hora, con relación al 72,6%, reportado en el país según la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional -ENSIN.

Figura 3. Porcentaje de niños y niñas que recibieron lactancia materna en la primera hora de nacidos, en el I y II trimestre de 2.022.



Así mismo, se mantiene el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional que permite a mediano y largo plazo, mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población del municipio, especialmente la más vulnerable.

1.3.5 PROGRAMA: Derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura.

AVANCE EN METAS

65%

INVERSIÓN

\$ 459.578.667

www.bucaramanga.gov.co

LOGRO: Amplia intervención en la población adolescente y joven en cuanto a los derechos sexuales y la prevención de violencias.

- **Modelo de abordaje comunitario:**

Con la implementación del Modelo de abordaje comunitario para acciones de promoción, prevención y de acceso al diagnóstico de VIH en la población priorizada para la ampliación de la respuesta nacional al VIH, se han realizado en total 2.226 pruebas de VIH y se han entregado 764 paquetes de prevención. Enmarcado dentro del convenio entre Enterritorio y SSAB para la prevención, diagnóstico y monitoreo para el acceso a servicios de prevención y atención integral de la calidad, en las poblaciones vulnerables. De las pruebas realizadas con los recursos locales, se obtuvo una positividad del 1,39% en el grupo de HSH¹, que equivale a 11 y con respecto a la población de TS, se obtuvo una positividad del 0.2% que equivale a 1 persona.

Tabla 15. Pruebas realizadas.

Tipo	Población	Total
Pruebas VIH	HSH	1.513
	TS	713
Paquetes de prevención	HSH	1.615
	TS	764

Fuente: SISCOSSR, septiembre 2022.

Desde agosto a septiembre, se ha realizado tamizaje de hepatitis B a 1.251 personas que pertenecen a la población clave objeto del tamizaje en el municipio. De las pruebas de hepatitis B realizadas a la población HSH (775), se obtuvo una positividad del 0,1%; a la población de TS (371), se obtuvo una positividad del 0,2%; en la población de Habitantes de Calle, se obtuvo una positividad del 0,9%. En general, la positividad de hepatitis B para el municipio de Bucaramanga de acuerdo a las pruebas realizadas es del 0,2%. Se activó la ruta con la EPS para realizar las pruebas confirmatorias y el respectivo tratamiento para las personas que resultaron ser reactivas para Hepatitis.

De enero a septiembre de 2022, los pacientes con tratamiento de VIH tienen una adherencia del 90%, cuyo indicador se encuentra adecuado según la meta establecida para el municipio.

- Estrategia de atención integral en salud para la población LGBTIQ+: A través del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC, se realizaron conversatorios con el personal de salud en IPS sobre sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos con enfoque diferencial en la atención humanizada a la población sexualmente diversa. A continuación, se muestran las IPS intervenidas:

CS Girardot
15 personas

Servicio urgencias HLN
18 personas



- En la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, se están desarrollando procesos educativos con adolescentes escolarizados del Colegio Nuestra Señora del Pilar (15 talleres), Colegio Básico Provenza (4 talleres) y en el Colegio Medalla Milagrosa (7 talleres) del municipio de Bucaramanga, con la participación de 831 adolescentes.

- Además, se ha desarrollado un ciclo educativo (9 sesiones según la Resolución 3280) de intervención enfocada al conocimiento e interiorización de los derechos sexuales y

¹ HSH: Hombres que tienen sexo con otros hombres.
TS: Trabajadora sexual.

reproductivos con adolescentes del sistema de responsabilidad penal en las Instituciones de Corpoadases (2 grupos) y Hogares Claret (1 Grupo), FAS (1 grupo), FES (1 grupo). Para un total de 71 adolescentes intervenidos.



- También, se dio inicio al proceso de intervención en el marco de los derechos sexuales y reproductivos “Creciendo en la vivencia de la sexualidad” a través de la realización de 6 sesiones educativas por grupo de intervención para el área rural y 9 sesiones educativas para el área urbana. Con un total de 60 adolescentes del área urbana, 186 adolescentes del área rural y 16 padres de familia.



- Desde el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, se vienen desarrollando acciones para la atención integral a víctimas de violencia sexual, y prevención de violencia sexual con talleres de prevención de violencia sexual en niños y niñas, interviniendo, a 391 escolares de los colegios José celestino Mutis y Colegio Jorge Eliecer Gaitán.



En el tercer trimestre, se inició, a través del PIC, el desarrollo del programa educativo de prevención de violencia sexual, mediante el desarrollo de 6 sesiones educativas por grupo de escolares intervenidos, con una intervención de 471 escolares.

- Se ha realizado intervención a 130 hombres y 57 mujeres en condición de habitabilidad de calle, brindando orientación y entregando preservativos. De las mujeres encontradas, 10 son mayores de 50 años, 47 Mujeres están en edad fértil, 29 mujeres colombianas que corresponden al 80%, ya utilizan algún método de planificación familiar, el 62% de ellas utilizan un método definitivo, 11 mujeres son población migrante a quienes se les asesoró para

aseguramiento, sin embargo, se niegan a tramitar la afiliación al sistema de salud colombiano, argumentando que se encuentran en tránsito por la ciudad de Bucaramanga.

Tabla 16. Métodos de planificación utilizados por las mujeres en condición de habitabilidad en calle identificadas en el primer semestre de 2022.

Método	No. personas
Pomeroy	18
Implantes	7
DUI	3
Inyectable	1
Total	29

- Se realizó brigada en salud, con apoyo de la corporación Consentidos, en la zona cuarta Barrio Comuneros, comuna 3, a 58 personas (43 hombres y 15 mujeres).
- Con el apoyo del Programa Habitante de calle y la Fundación Bronx, se realiza el abordaje comunitario uno a uno realizando sensibilización sobre uso adecuado del preservativo y métodos de larga duración, en la comuna 15, Parque Centenario con la intervención de 38 personas (22 hombres y 16 mujeres).
- Se realiza abordaje comunitario a 19 personas, 15 hombres y 4 mujeres de las cuales 1 utiliza como método de planificación familiar el implante subdérmico, 2 mujeres son mayores de 50 años, una mujer es migrante no regularizada por lo que se le brinda información sobre afiliación al sistema de salud colombiano.
- Con la Fundación No te Rindas se realizó abordaje comunitario, mediante sensibilización sobre mitos, realidades sobre el VIH- Sida y prácticas de autocuidado en la comuna 15 y se abordaron 17 hombres de los cuales 11 tienen entre 19 y 26 años y 6 entre 27 y 59 años, ninguno planifica, se entrega información sobre uso de preservativo.
- Se realizó actividad con abordaje comunitario, realizando sensibilización sobre mitos, realidades sobre ITS- Rutas de atención – estigma y discriminación, en la comuna 15, a 8 hombres con edad entre los 27 y 59 años.

1.3.6 PROGRAMA: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

AVANCE EN METAS
78%

INVERSIÓN
\$ 1.352.292.000

LOGRO: Disminución de la mortalidad materna debido a la inspección, vigilancia y control de la atención integral a la población gestante y la primera infancia.

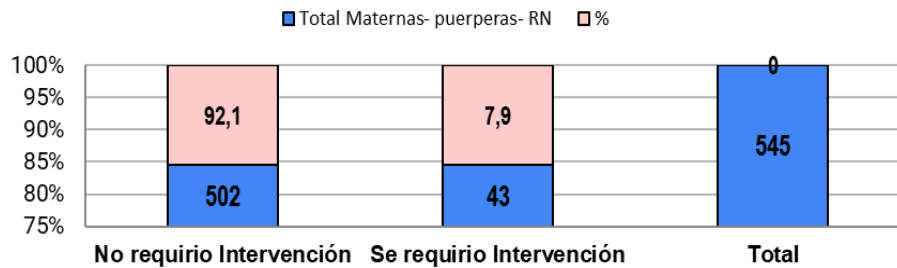
A corte septiembre, en cumplimiento de la Resolución 055 de 2018 (Autorización de Funcionamiento), se han realizado 47 visitas de aplicación de lista de chequeo y verificación de cumplimiento de requisitos mínimos esenciales, con seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento continuo y se emitieron 22 actos administrativos notificados.

- **Estrategia de atención integral para un Inicio Feliz:**

Se busca fortalecer las capacidades del talento humano en salud de las IPS de Salud, crear las condiciones propicias y las sinergias intersectoriales necesarias para la reducción de la morbimortalidad materna, fetal y neonatal, al igual que el afianzamiento de las capacidades de los papás, mamás, familias y grupos comunitarios para brindar cuidados y atención en salud a las mujeres durante el ejercicio de su maternidad y a las niñas y niños en los primeros años de vida.

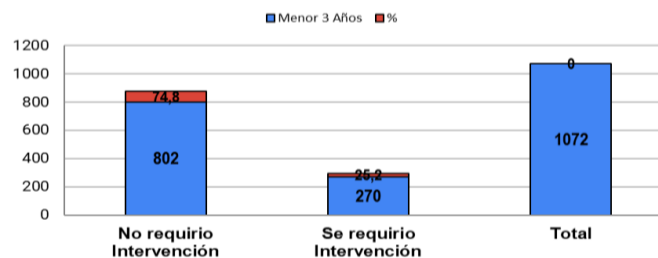
A la fecha, la estrategia ha focalizado 545 usuarias, las cuales son Maternas-puérperas -RN y el 100% son intervenidas. De éstas, el 92,7% no requirió ningún tipo de intervención mediante la estrategia. Las usuarias de mayor frecuencia dentro la estrategia, se encuentran afiliadas a la EAPB Coosalud.

Figura 4. Relación de maternas-púerperas-RN que requirieron intervención.



De igual forma, se han focalizado 1.072 niños y niñas, menores de 6 años, de los cuales el 75,3% no requirió intervención, toda vez que se encuentran incluidos a la Ruta de atención en salud de su EPS.

Figura 5. Relación de niños y niñas que requirieron intervención.



También, se realizó educación en salud a 2.441 púerperas en temas de cuidados en la gestación, signos y síntomas de alarma en la gestación, cuidados con el recién nacido, cuidados en el puerperio, signos y síntomas de alarma en el recién nacido y en la púerpera. Se resalta la intervención realizada por la estrategia a la población migrante a 141 personas, 91 de primera infancia, 32 madres gestantes y 18 púerperas.

Dentro de la estrategia se realizaron visitas de valoración por parte del grupo de profesionales de enfermería a 513 niños y niñas de los hogares comunitarios del ICBF de los barrios de la comuna 4 y 17. En las visitas se encontraron los siguientes hallazgos: 1 niño con riesgo de desnutrición, 5 niños con riesgo de talla baja, 19 niños con riesgo de sobrepeso y 4 niños con sobrepeso. Ante estos hallazgos, se informó a la Madre Comunitaria y se envía reporte mensual a la nutricionista del ICBF. Así mismo, se encontraron 13 niños sin refuerzo S-R, 11 niños sin vacunas a los 18 meses, 11 niños sin control de odontología y 13 niños sin evidencia de control de crecimiento y desarrollo. Según los hallazgos se informó a las madres comunitarias para que soliciten a los padres de familia llevar a los niños pendientes de vacunas, control de odontología y controles de crecimiento y desarrollo.

Se realizaron capacitaciones a 430 profesionales de las Instituciones de salud del municipio de Bucaramanga en Resolución 3280, AIEPII Clínico, IAMII y Estrategia mil primeros días. Se realizó una actualización en IAMII a 84 profesionales y auxiliares de enfermería de la ESE ISABU. Se realizaron capacitaciones a 226 personas que conforman el Talento Humano de CDI – Hogares comunitarios ICBF. Se realizaron Capacitaciones a 549 padres de Familia de los Hogares Infantiles del ICBF sobre temas como ABC de la discapacidad, vacunación, lactancia materna, guías alimentarias, salud sexual y reproductiva y trastornos del aprendizaje.

Finalmente, se realizaron capacitaciones a 81 migrantes en articulación con CORPRODINCO, sobre temas como manejo del niño enfermo, Enfermedad Diarreica aguda, lactancia materna, alimentación complementaria y pautas de crianza.



1.3.7 PROGRAMA: Salud ambiental.

AVANCE EN METAS
85%

INVERSIÓN
\$ 1.297.691.961

LOGRO: Esterilización de caninos y felinos con el fin de realizar control a población de perros y gatos, y evitar el abandono en áreas públicas del municipio.

Se cuenta con cuatro actividades para el fortalecimiento del programa de salud ambiental en el Municipio de Bucaramanga: Vacunación antirrábica, seguimientos a eventos por mordedura, capacitaciones en tenencia responsable de mascotas y esterilizaciones con una inversión de más de 690 millones de pesos.

- La vacunación antirrábica para caninos y felinos: tiene como objetivo inmunizar la mayor cantidad de animales mayores de tres meses y así evitar que se presente el virus de la rabia en el ser humano, evento que hace más de 25 años no se presenta en la ciudad. Durante el periodo de enero a septiembre, se vacunaron 19.845 animales así:

Tabla 17. Total de animales vacunados a 30 de septiembre de 2022.

Mes	Total	Caninos	Felinos
Enero	5	3	2
Febrero	2.886	1.719	1.167
Marzo	3.226	1.971	1.255
Abril	1.875	1.226	649
Mayo	2.290	1.516	774
Junio	2.595	1.564	1.031
Julio	2.892	1.843	1.049
Agosto	753	530	223
Septiembre	3.323	2.199	1.157
TOTAL	19.845	12.538	7.307

Impactando a la población de 17 comunas y 3 corregimientos priorizando las comunas con más vulnerabilidad.

- Seguimientos a Eventos por mordedura²: con el fin de descartar el virus de la rabia en los animales se realiza el seguimiento epidemiológico de los animales causantes de accidentes por mordedura obteniendo los siguientes datos:

Tabla 18. Seguimientos realizados

Mes	Visitas de seguimientos realizados
Enero	59
Febrero	54
Marzo	164
Abril	94
Mayo	93
Junio	107
Julio	143
Agosto	96
Septiembre	91
TOTAL	901

- Capacitaciones en tenencia responsable de mascotas: Se realizaron capacitaciones a 5.304 personas, tenedores y no tenedores de mascotas en áreas urbanas y área rural de Bucaramanga, en Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía (tenencia responsable de mascotas), Ley 1774 de 2016 Maltrato Animal, Decreto 780 de 2016 Prevención y Control de la Zoonosis, Ley 2054 de 2020 por la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 y se dictan otras disposiciones, y otros referentes con mascotas.

- Esterilización: es una práctica quirúrgica realizada bajo anestesia, por médicos veterinarios, ofrecida de manera gratuita por el municipio. Estas actividades encaminadas al control poblacional buscan menguar el riesgo de contagio de enfermedades zoonóticas y el aumento de animales callejeros, enmarcados en el control ético poblacional, en cumplimiento de la Resolución 425 de 2008 Ministerio de la Protección Social.

Tabla 19. Esterilizaciones realizadas de enero a septiembre de 2022.

Mes	Total	Caninos	Felinos
Enero	0	0	0
Febrero	680	363	317
Marzo	1.026	511	515
Abril	753	367	386
Mayo	1.075	574	501
Junio	856	445	411
Julio	838	393	445
Agosto	136	72	64
Septiembre	1.007	534	473
Total	6.371	3.259	3.112

Impactando a la población de 15 comunas y 3 corregimientos, priorizando las comunas con más vulnerabilidad.

Desde zoonosis se realiza la coordinación de las jornadas a ejecutar, mediante un plan de trabajo conforme a las necesidades y requerimientos. Estas actividades se vienen coordinando y socializando con los líderes de las Junta de Acción Comunal -JAC y Juntas de Administración Local -JAL, con el fin de difundir la información a la comunidad del sector objeto de la campaña.

1.3.8 PROGRAMA: Salud pública en emergencias y desastres.

AVANCE EN METAS

100%

INVERSIÓN

\$ 260.025.217

² Los propietarios o personas responsables de perros, gatos y otros animales susceptibles de transmitir rabia, que hayan causado mordeduras o arañazos a personas o animales, deberán ponerlos a disposición de la autoridad sanitaria competente, la cual los aislará para observación durante un lapso no menor de 10 días, contados a partir de la fecha de la mordedura o arañazo.

LOGRO: El 100% de las llamadas recibidas en el Sistema de Emergencias Médicas -SEM fueron atendidas las 24 horas en los 7 días de la semana.

Durante la vigencia 2022, se han realizado 37 visitas a las diferentes IPS del municipio de Bucaramanga del cronograma establecido, con el objetivo de fortalecer el programa de hospitales seguros. Durante las visitas, se pudo evidenciar el compromiso por parte de la gran mayoría de las instituciones al adelantar acciones de fortalecimiento de sus capacidades para la respuesta a emergencias y desastres, buscando facilitar espacios de formación general que le permitan a las IPS fortalecer sus capacidades en términos de organización para la respuesta este tipo de eventos.

Por otra parte, a través del Comité local de urgencias médicas se han establecido mecanismos de capacitación y entrenamiento en el fortalecimiento de capacidades como lo es el programa hospitales seguros frente a desastres. De igual manera, se conformó la mesa técnica de acciones de coordinación y cooperación para la respuesta a emergencias y desastres desde el componente de salud en la que se encuentran convocados y articulados la autoridad sanitaria, la red de salud del municipio, los organismos de socorro, la UMGRD y el CRUE.

La Secretaría de Salud de Santander a través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE emite la Resolución 7523 del 2019, estableciendo las normas, procedimientos técnicos y operativos en la implementación del SEM de actores que participan en los diferentes municipios del Departamento de Santander.

A su vez, la Alcaldía de Bucaramanga emite el Decreto 0034 del 2019 y Resolución 097 del 11 de diciembre de 2020 cuyo objetivo es: establecer las normas y procedimientos administrativos, técnicos y operativos para la implementación del SEM. El objetivo del mismo es responder de manera oportuna y eficiente las 24 horas del día y 7 días a la semana, a las víctimas de enfermedad, accidentes de tránsito, traumatismos o paros cardiorrespiratorios, que requieran atención médica de urgencias. Es así como se ha recibido un total de 7.439 llamadas por los diferentes medios comunicación dispuestos por la alcaldía de Bucaramanga a corte septiembre de 2022. El Tiempo promedio respuesta después recibir la llamada al SEM es de 7,3 minutos y el tiempo promedio de respuesta de traslado del paciente hasta la IPS es de 14,6 minutos.

La dirección SEM actúa como unidad informadora para la vigilancia en salud pública integrándose a este sistema. De este modo, el SEM tiene la responsabilidad de emitir alertas, informar y transferir a la Subsecretaría de Salud Pública — Subdirección de Vigilancia en Salud Pública y a las otras dependencias que considere la información relacionada con los eventos que hagan parte del Sistema de Vigilancia Nacional, una vez se registren en el Sistema de Información SEM.

1.3.9 PROGRAMA: Oportunidad para la promoción de la salud dentro de su ambiente laboral.

AVANCE EN METAS
67%

INVERSIÓN
\$ 67.791.167

LOGRO: El fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST, garantizando condiciones laborales seguras para los trabajadores.

A corte junio, se han ejecutado 402 encuestas acerca de las condiciones de Salud y Trabajo adoptada por los trabajadores del sector formal e informal de la economía, con su respectiva tabulación, análisis y presentación de resultados.

Para el desarrollo de esta actividad, se realiza un recorrido por el sector comercial del centro de Bucaramanga, aplicando las encuestas respectivas, además de verificar por medio de la plataforma ADRES, la vinculación a Seguridad Social de cada una de las personas a las que se les realiza dicha encuesta y direccionando para que se vinculen a la seguridad social Integral.

Figura 6. Personas afiliadas según las encuestas.



Siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud, se realiza la caracterización de población informal mediante una encuesta aplicada en el sector de manufactura y plazas de mercados de Kennedy, Concordia y Guarín, promoviendo la afiliación al Sistema General de Riesgos asociados a los determinantes ambientales, sanitarios y ocupacionales de la salud priorizando los riesgos de esta población y fortaleciendo acciones de promoción en salud y prevención del riesgo del oficio, generando en los sectores informales una cultura de autocuidado.

De igual forma, se realizaron 260 visitas de verificación de cumplimiento del SG-SST, obedeciendo a lo pactado en la Resolución 0312 de 2019 (Estándares Mínimos del SG-SST). Esta actividad se llevó a cabo por medio de visitas de seguimiento a las empresas del centro de Bucaramanga y el sector de manufactura en San Francisco y sector comercial de Cabecera, donde se aplica la lista de chequeo correspondiente para la verificación en el cumplimiento, o por el contrario se establece una oportunidad de mejora, para que la empresa empiece a implementarlo. Se encontró que el 68,46% de las empresas están implementando el SG-SST, en el sector de comercio del centro de Bucaramanga apoyados por la ARL sura y la Secretaría de Salud, y han afiliado a sus trabajadores al sistema general.

En el Sector de San Francisco, con el apoyo de la ARL Equidad, se realizó una capacitación sobre la importancia de implementar el SG-SST y los beneficios de los trabajadores cuando están afiliados a seguridad social.



Se realizó actividad en la plaza Luis Carlos Galán Sarmiento con el fin de realizar la conmemoración del día mundial de la actividad física “Actívate tu ciudad te necesita sano” con la participación de los empleados, empleadores y estudiantes del centro de Bucaramanga.



Igualmente, se apoyó al programa de IVC para realizar el Seminario Internacional cultura de la seguridad y salud en el trabajo, Entrega de premios Prever, articulado con la Universidad autónoma de Bucaramanga -UNAB en el auditorio Mayor Carlos Gómez Albarracín.



1.4. COMPONENTE: CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES

1.4.1 PROGRAMA: Primera infancia el centro de la sociedad.

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 436.453.342

LOGRO: Garantizar la protección y el desarrollo integral de la primera infancia (gestación hasta los primeros 6 años).

- Implementación de estrategia de Crianza amorosa orientada a fortalecer competencias en los padres, madres, cuidadores, agentes educativas y/o madres comunitarias a fin de prevenir e identificar situaciones de riesgo respecto de los diferentes tipos de violencias hacia los niños y niñas, por la construcción de entornos protectores. Durante los meses de enero-septiembre han participado un total de 1.796 adultos.

- Mi casa un entorno seguro -Redes Comunitarias de prevención de violencias hacia niños, niñas y adolescentes: Durante los tres trimestres se ha contado con la participación de 235 personas en la conformación de redes comunitarias y socialización de las rutas de

prevención de violencias y 485 personas de las actividades adelantadas en el marco del Laboratorio de prevención de violencias.

- Así mismo, se realizó la compra de dos lotes de elementos para la dotación y/o adecuación del hogar de cuidado y albergue "Casa Búho" para la atención integral de niños y niñas en el municipio de Bucaramanga.

1.4.2 PROGRAMA: Crece conmigo: una infancia feliz.

AVANCE EN METAS
86%

INVERSIÓN
\$ 660.265.987

- La iniciativa de Sanar con ritmo y movimiento, la cual está orientada a brindar acompañamiento terapéutico a través de la música, la lúdica y el ejercicio físico a niños y niñas hasta los nueve años y sus familias, que contribuya en la creación de entornos protectores. Durante los tres trimestres, se tuvo una participación de 233 niños y niñas.

- Se implementa la Estrategia de prevención de embarazo a temprana edad a partir de seis sesiones, como: a) Género Estereotipos- proceso de socialización; b) Sexualidad en la adolescencia y la niñez; c) Salud sexual y salud reproductiva; d) Amor propio; e) Habilidades para la vida; y f) proyecto de vida. Durante los tres trimestres, han participado 611 adolescentes.

- La estrategia de participación significativa y protagónica está orientada a niños, niñas y adolescentes, mediante procesos formativos de empoderamiento comunitario y político que potencien sus habilidades de liderazgo, análisis de contexto y toma adecuada de decisiones frente a situaciones de riesgo y vulneración de los derechos y de los de las comunidades y territorios. Durante los tres trimestres, participaron 497 estudiantes.

- La estrategia de identidades de género diversas está orientada a promover estrategias educativas en padres, madres, cuidadores y docentes que posibiliten la sensibilización y el acompañamiento en los procesos de construcción de identidades diversas en los niños, niñas y adolescentes como una forma de protección y garantía de sus derechos. Se llevó a cabo su inicio con el equipo humano que labora en la Fundación Fulmiani (19 funcionarios) y con la Institución educativa Comfenalco contando con la participación de 60 personas entre docentes, directivos y administrativos de la institución.

- Se implementa la estrategia Activos en el cuidado para fomentar herramientas protectoras para la prevención de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de spa, conductas delictivas, abandono familiar y deserción escolar, mediante la potenciación de nuevas formas en las que los niños, niñas y adolescentes se relacionen consigo mismos, la familia y entorno. En total, se han impactado 2.059 personas, así: Activos en el cuidado: 377 niños/as, padres/madres y/o cuidadores: 738 adultos, Prevención de consumo de spa en colegios: 944 estudiantes.

- Implementación de estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas. Han participado 511 personas.

- Implementación de la estrategia de prevención de bullying, la cual se desarrolló durante los tres trimestres con los estudiantes las instituciones educativas: Jorge Eliécer Gaitán, Toledo Plata, Bethlemitas, José Celestino Mutis, Campo Hermoso y la Normal. Niños y niñas del ágora San Cristóbal y Norte Bajo. Así mismo, se impactaron docentes de los colegios: Jorge Eliécer Gaitán y la Bethlemitas. En esta estrategia participaron 669 personas, entre estudiantes y docentes.

- Se implementa la estrategia de prevención de abuso sexual a partir de sesiones lúdico-formativas en las que se tratan temas como el conocimiento de las partes públicas y privadas del cuerpo, el manejo de las emociones, la identidad y la socialización de rutas y redes de apoyo ante casos de abuso sexual. En total participaron 774 personas.
- Realización de festivales de crianza amorosa + juego: Se realizaron 6 grandes Festivales, con la oferta de Stands por temáticas, a partir de actividades lúdico - pedagógicas para el disfrute a través de juego y el reconocimiento de la importancia de prevenir las violencias hacia niños y niñas. Se garantizó la logística, entregables de hidratación y refrigerio, y un juego pedagógico como garantía del derecho al juego. Participaron 3.232 personas.
- Se implementa la estrategia Sintiendo y creando memoria, esta iniciativa está dirigida a familias migrantes residentes en la ciudad de Bucaramanga, la cual tiene como propósito brindar un espacio de acompañamiento psicosocial y lúdico a través del cual se posibilite el fortalecimiento de vínculos afectivos para una crianza amorosa, el fortalecimiento de habilidades de autocuidado y autoconfianza en los niños y niñas. Así mismo, la cohesión con población de acogida y el acercamiento de la oferta institucional. Durante los tres trimestres participaron 900 personas y en el día del refugiado 88. Apoyo en la entrega de 84 kits de pañales y participación en operativos para verificación de derechos de niños/as y adolescentes.

1.4.3 PROGRAMA: Construcción de entornos para una adolescencia sana.

AVANCE EN METAS
68%

INVERSIÓN
\$ 639.308.185

- Familias fuertes, amor y límite: está orientada a fomentar habilidades protectoras de padres y madres y con los/las adolescentes, fortalecer temas relacionados con proyecto de vida y prevención de factores de riesgo. Fortalecer los vínculos familiares entre padres e hijos a través del aprendizaje de habilidades emocionales, comunicativas y conductuales para la prevención de factores de riesgo en adolescentes entre 13 y 17 años. Durante los tres trimestres han participado 128 personas entre adolescentes y padres, madres y/o cuidadores. Se realizó encuentro de familias del barrio Claverianos a través de una jornada de cine familiar, la cual contó con 159 personas entre niños/as y adultos.
- Garantía de acceso gratuito de 13.549 niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos.
- Garantía de los servicios exequiales, funerarios y/o atención de restos mortales a personas en situación de vulnerabilidad o extrema pobreza. El contrato beneficia niños (desde bebés en gestación), adolescentes, habitantes de calle y adultos mayores. Durante los tres trimestres se brindaron 14 servicios.
- Junto a la Escuela Municipal de Artes -EMA y el Centro Intégrate, se realizó un concurso de dibujo con técnica libre sobre problemáticas a las que se ven expuestos los niños, niñas y adolescentes, denominado Cazatalentos. Este se realizó en la institución educativa Salesiano. Se socializó y contó con la participación de 262 propuestas de estudiantes. De estos, se seleccionaron 23 artes y recibieron 23 becas para una 'Master Class', orientada por docentes especializados en artes plásticas de la EMA. En esta formación los estudiantes desarrollan habilidades de acrílico sobre canvas o lienzo. De manera transversal cuenta con un acompañamiento psicosocial abordando temas como el manejo de las emociones y el aprovechamiento del tiempo libre.



1.4.4 PROGRAMA: Juventud dinámica participativa y responsable.

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 1.294.422.975

LOGRO: Oferta permanente en 6 parques Recreativos y Deportivos Municipales, transformados en Casas de Juventud con actividades deportivas, de formación y atención psicosocial con enfoque al desarrollo de actitudes y competencias de liderazgo y proyecto de vida. Adicionalmente, se extiende a otras 5 comunas, para un total de 11 espacios.

Atención integral juvenil que propende por la participación, el fomento y desarrollo de capacidades de los jóvenes, la prevención de flagelos, así como el fortalecimiento de la acción juvenil, articulando procesos de formación, emprendimiento y liderazgo juvenil en un marco de reflexión y construcción social. Durante el 2022, se ejecutarán 3 líneas de acción que garantizan espacios de encuentro, mecanismos de participación y promoción de acciones para la prevención de flagelos sociales que afecta la población juvenil.

- **Casas de la Juventud, espacios de encuentro y desarrollo juvenil:**

Oferta permanente en el Parque Recreativo Colorados (comuna 1), Parque Recreativo Norte (comuna 2), Parque Recreativo Campo Hermoso (comuna 5), Parque Recreativo Victoria (comuna 6), Polideportivo Ciudad Bolívar (comuna 7) y Parque Recreativo Las Américas (comuna 13).

Adicionalmente, se realizan actividades recreo deportivas en Instituciones Educativas y polideportivos en barrios en espacios de participación e integración juvenil “Punto Joven”. Actividades de formación en habilidades para la vida (talleres de manualidades, belleza, teatro, danza y artes plásticas). Acompañamiento y desarrollo de actividades y estrategias de convivencia y cultura de paz con los grupos de “barrismo social. Cultura Deportiva Juvenil:

entrenamientos y fogues deportivos en las disciplinas de: natación, fútbol, microfútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol y tenis de mesa, así como recreación. Apoyo psicosocial a jóvenes encausando en la construcción de sus proyectos de vida. Equipo interdisciplinario de profesionales de trabajo social, psicología y terapia ocupacional. Apoyo a instituciones con responsabilidad penal adolescente -SRPA mediante talleres para el emprendimiento con talleres de artes y oficios, deporte con valores, apoyo psicosocial. Festivales deportivos y eventos especiales juveniles, fomentando nuevas tendencias deportivas juveniles como el Skateboarding, la calistenia o Street Workout, boxeo con valores; así como eventos artísticos de expresión juvenil.



La promoción y acercamiento de la oferta deportiva a los diferentes territorios juveniles están logrando procesos de integración participativa como modelo estratégico de fomento de cultura de paz y cohesión social.

- **Participación ciudadana y liderazgo juvenil:**

Diseño, formulación y Fomento de la Política Publica de Juventud, formación y apoyo al Liderazgo Juvenil, apoyo y acompañamiento a la Plataforma juvenil, apoyo al Concejo municipal de Juventud -CMJ y fomento a la creación y desarrollo de Organizaciones juveniles.

La construcción participativa con la academia, los jóvenes y la institucionalidad, desde sus principales perspectivas, lograron la consolidación del documento visionario de la Política Pública de juventud de Bucaramanga, en etapa de discusión y aprobación por el Concejo Municipal.



- **Campañas de prevención para la mitigación de flagelos juveniles:**

El deporte, recreación y formación integral cercanos al lugar de residencia, son la mejor alternativa de aprovechamiento del tiempo libre y la prevención de flagelos juveniles.

Durante la vigencia 2022, 17.287 jóvenes de 14 a 28 años han participado en diferentes eventos específicos en colegios, estrategias de atención, recreación y deporte en comunidades y/o procesos regulares en Casas de Juventud.

1.4.5 PROGRAMA: Adulto mayor y digno.

AVANCE EN METAS

95%

INVERSIÓN

\$ 9.301.901.726

LOGRO: Entrega de complementos nutricionales (tipo mercado) para 3.000 adulto/as mayores, en condición de vulnerabilidad económica y social del municipio de Bucaramanga con el fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida. A corte del tercer trimestre, se realizó la entrega de 14.873 mercados a través de 5 entregas.

El objetivo del programa es garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos de las personas mayores de 60 años residentes en Bucaramanga, facilitando su desarrollo social, político, económico, cultural y recreativo, desde el disfrute de un envejecimiento humano activo. A través de la implementación de actividades, acciones y estrategias el programa ha logrado significativamente:

- Promover la participación de las personas mayores en escenarios formativos.
- Orientar a las personas mayores en el conocimiento y ejercicio de sus derechos y el reconocimiento de los mecanismos institucionales para su protección legal.
- Generar entornos saludables, económicos, sociales, culturales y recreativos que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia.
- El disfrute de bienes y servicios promovidos desde el nivel institucional.
- Promover la transformación de imaginarios sociales en busca de superar las acciones discriminatorias al envejecimiento y la vejez
- Fortalecer las relaciones intergeneracionales facilitando el intercambio de saberes y la sana convivencia entre las diferentes generaciones.



Las acciones que se desarrollan en el Programa Adulto Mayor y Digno, en el marco de la política pública, se encuentran dirigidas a todas las personas mayores de 60 años, especialmente personas en condición de vulnerabilidad social y económica, con el propósito de velar por las condiciones humanas óptimas de las personas mayores. La siguiente tabla resume la cantidad de servicios ofertados y número de beneficiarios:

Tabla 20. Servicios otorgados a población mayor.

Servicios otorgados a población mayor	Número de Servicios/ beneficiarios
Beneficiarios auxilio exequial	44
Beneficiarios seguridad alimentaria (mercados)	14.873
Beneficiarios uniformes Deportivos	8.794
Servicios en atención Psicosocial	12.242
Servicios en deporte recreación y uso del tiempo libre	6.101
Servicios en atención primaria en salud	8.545
Beneficiarios de convenios para atención integral	1.686
Beneficiarios de Colombia Mayor	10.840

1.4.6 PROGRAMA: Aceleradores de desarrollo social.

AVANCE EN METAS
95%

INVERSIÓN
\$ 811.567.710

LOGRO: Regularización de la población migrante proveniente de Venezuela en el marco del Estatuto de Protección Temporal, con el objetivo de lograr una integración socioeconómica de dicha población.

Su principal objetivo es realizar jornadas de pre-registro virtual en el marco del Estatuto Temporal de Protección para la población Migrante Venezolana, logrando definir la situación migratoria de la población venezolana asentada en Bucaramanga y permitiendo que accedan a la oferta de servicios institucionales sin ninguna barrera. Este programa cuenta con la articulación de varios organismos internacionales como son entre otros: Acción Contra el Hambre; AHF; UNICEF; Mujer y Futuro; Profamilia, Opción Legal. Para solicitar la atención acercarse a la dirección: Calle 29 No. 15-36 Int. Comercial 3 y 4 Quebradaseca. Toda la oferta de servicios es GRATUITA.

- Se realizó feria de servicios de la conmemoración del día mundial del refugiado en el que se les brindo asistencia en los servicios de CRC (cruz roja), medicina, enfermería, atención Psicosocial, RCF, odontología, control gestante, afiliación en SISBEN, aseguramiento en salud, citologías, métodos anticonceptivos, acción contra el hambre y orientación legal.
- Se ejecutaron jornadas de Pre-Registros -RUMV, a través de este mecanismo los ciudadanos extranjeros con vocación de permanencia podrán acceder al sistema de seguridad social, educación, empleo y hasta adquirir bienes para rehacer su vida en Colombia. Se realizó la entrega de Permiso de Protección Temporal -PPT en jornadas masivas llevadas a cabo con Migración Colombia.
- Se llevaron a cabo jornadas de caracterización e identificación de posibles beneficiarios para acceder a la estrategia “Casa Búho”, la cual busca brindar un servicio de protección para los niños y niñas entre 7 meses y 8 años. La identificación se realizó con los vendedores informales que están ubicados en diferentes sectores del municipio (sector de cabecera, zona rosa, plaza central, plaza guarín, entre otros). Además, se logró la focalización de jóvenes interesados en las becas de educación superior.
- Se realizaron jornadas de sensibilización de VBG (violencia basada en género), con estas estrategias se pretende que este fenómeno no permanezca oculto, que se conozcan y

entiendan sus causas y que cada individuo tome un papel activo de manera personal o colectiva en combatirla. También, se realizaron actividades de sensibilización de Xenofobia, se promueve el respeto e inclusión de todas las personas, partiendo de un entendimiento amplio de la diversidad humana y de la igualdad en dignidad y derechos.

- Se desarrollaron encuestas socioeconómicas con la población del sector rural que viene al municipio todos los domingos a participar en los mercadillos campesinos, con el fin, de analizar el impacto que está generando la estrategia y sus necesidades.
- Ferias institucionales: Se brinda atención y respuesta a la población migrante, refugiada y retornada.
- Articulación con la patrulla área en atención en servicios de salud como: optometría, nutrición, control prenatal, vacunación, odontología, dermatología, métodos anticonceptivos y oftalmología.



A través de las actividades mencionadas anteriormente, desde el Programa de Emergencia se ha logrado focalizar, caracterizar y atender a la población que presenta un alto índice de vulnerabilidad, logrando identificar sus necesidades y realizando una orientación respecto a las rutas de atención para acceder a la oferta institucional. Cabe resaltar, el gran impacto que se ha logrado con la población migrante proveniente de Venezuela, a través del instrumento Permiso de Protección Temporal -PPT para alcanzar la integración socioeconómica de dicha población.

El programa seguirá trabajando en la identificación y caracterización de la población vulnerable en los barrios y comunas del municipio de Bucaramanga.

Tabla 21. Población impactada por el programa.

Oferta de servicios	Impacto
Entrega de PPT en jornadas masivas realizadas con Migración Colombia.	2.280
Orientación y activación de los mecanismos de protección de la población	1.220
Pre-Registros RUMV, a través de este mecanismo los ciudadanos extranjeros con vocación de permanencia podrán acceder al sistema	1.432
Sensibilización de VBG, con estas estrategias se pretende que este fenómeno no permanezca oculto, que se conozcan y entiendan sus causas y que cada individuo tome un papel activo de manera personal o colectiva en combatirla.	220
Sensibilización de Xenofobia para promover el respeto e inclusión de todas las personas.	234

Oferta de servicios	Impacto
Feria de servicios de la conmemoración del día mundial del refugiado	700
Articulación con la patrulla área en atención en servicios de salud como: optometría, nutrición, control prenatal, vacunación, odontología, dermatología, métodos anticonceptivos y oftalmología.	1.300

1.4.7 PROGRAMA: Más equidad para las mujeres.

AVANCE EN METAS
93%

INVERSIÓN
\$ 420.306.110

- **Potenciar la Escuela de Liderazgo y Participación Política de Mujeres con cobertura en zona rural y urbana:**

- Durante el primer semestre de la vigencia, se realizó un ejercicio piloto de Escuela de Liderazgo y Participación Política de Mujeres en el que participaron 14 mujeres del municipio. Los temas abordados fueron: 1. Argumentación, oratoria y expresión corporal; 2. El género y la transversalidad de género; 3. Participación política de las mujeres en Colombia; 4. Organización del Estado, ramas del poder y entidades públicas; 5. Sistema electoral y participación electoral de las mujeres; 6. Mecanismos de protección constitucional y participación ciudadana; 7. Gestión y formulación de proyectos públicos con enfoque de género.

- Atender y mantener de manera integral desde el componente psicosociojurídico y social a 600 mujeres, niñas y personas considerando los enfoques diferenciales y diversidad sexual.



El Programa ha atendido 1.347 casos relacionados con violencias basadas en género desde las áreas de trabajo social, jurídica y psicología. Correspondientes a las acciones propias del Centro Integral de la Mujer. Por área el comportamiento de las atenciones ha sido el siguiente:



Área de trabajo	# de casos abordados
Psicosociojurídico	439
Gestión social	473
Línea de atención WhatsApp	435
Total	1.347

- **Mantener y fortalecer la ruta de atención a víctimas de acoso sexual y violencia de género a través redes comunitarias de prevención en zonas priorizadas del área rural y urbana de la ciudad y consolidación de alianzas con otras entidades:**

Para el fortalecimiento de la Ruta de Atención a Víctimas de Violencias Basadas en Género, se ha continuado el proceso de articulación interinstitucional y de fortalecimiento desde el liderazgo de la Secretaría Técnica del Comité Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo o Género municipal.

En cuanto a la conformación de las redes comunitarias, la estrategia redes sororas ha logrado consolidar procesos de formación en los siguientes barrios y grupos específicos:

Tabla 22. Participantes por comuna en las redes sororas.

Red Sorora (Barrio y/o grupo)	Comuna	Número de mujeres participantes
Bavaria II (segunda etapa)	1	13
Villa Helena	2	15
Cristal Bajo (segunda etapa)	10	19
Comuneros	3	14
El Retiro	14	6
Viveros de Provenza	10	14
Madres Comunitarias	4 y 5	16
Miradores de la UIS	3	16
José Antonio Galán	5	15
Minuto de Dios	1	20
Villas de Girardot	4	3
Bucaramanga	8	80
Claverianos	1	10
TOTAL		241



- **Mantener la estrategia de prevención con hombres de contextos públicos y privados mediante procesos de intervención colectiva en torno a la resignificación crítica de la masculinidad hegemónica y tradicional:**

Esta estrategia está orientada a la promoción de dinámicas relacionales en el marco del género, a través de procesos de sensibilización y formación se ha logrado a la fecha el siguiente impacto:

Espacios de formación en masculinidades no tradicionales	# participantes	Características
FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL	10	Jóvenes infractores de la Ley.
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA DE BUCARAMANGA	339	Estudiantes
COLEGIO PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	50	Estudiantes
ESCUELA NORMAL DE BUCARAMANGA	153	Estudiantes
TOTAL	552	



- **Actualizar e implementar la Política Pública de Mujer:**

En el marco del proceso de implementación de la Política Pública para el Disfrute de Ciudad, Derecho a una Vida Libre de Violencias e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bucaramanga 2021-2031, actualmente, se encuentra en fase de construcción del plan de acción interinstitucional e intersectorial, así como de sus estrategias. Cuenta con 3 estrategias, como se muestran a continuación:

- Amores sanos, amores libres: Prevenir las violencias basadas en género en el noviazgo. Se han capacitado 502 estudiantes en temas relacionados con el género, las violencias basadas en género y su prevención de las instituciones educativas Col. José María Estévez, Col. Comuneros y Col. INEM.

- BGA violeta, mujeres tejiendo economías para la vida: Contribuir a la reactivación económica del municipio desde una perspectiva de género para la sostenibilidad de la vida, así como, promover la autonomía económica de las mujeres bumanguesas. Se les ofrecen cursos ocupacionales en Modistería nivel 1; Pintura en tela; Bisutería; Técnica en tejido para mochilas; Joyería en telar; Masajes y tratamientos integrales; Muñecos tejidos en crochet (Amigurumi); Ropa deportiva e infantil; Foamy; Lencería y muñequería; Ropa interior y pijamas nivel 1 y 2; Bordados; Cajas, moños y empaques; Esterillado en cinta; Diseño de letras; Manicura y pedicura; y, Trenzas, se han capacitado 261 mujeres. Curso en elaboración de molde para confección y patronaje, en articulación con la Fundación Un Solo Corazón Esperanza de Vida y OIM, se capacitaron 38 mujeres. Jornadas de acceso a ruta de empleabilidad y fortalecimiento de emprendimientos en articulación con el SENA, IMEBU, CAJASAN, FUNDACIÓN UN SOLO CORAZÓN ESPERANZA DE VIDA y OIM, en los barrios Álvarez, La Esperanza, Centro, Santander y El Rocío, a 155 personas. Feria de iniciativas económicas lideradas por mujeres: se realizaron 3 ferias en la cual participaron 40 mujeres. Programa de entrenamiento personal y laboral en articulación con la Fundación FORGE para 22 mujeres jóvenes. Así como, transferencias monetarias condicionadas y multipropósito en articulación con Cruz Roja a 25 mujeres beneficiadas.



- Mujeres de la tierra: Acercar a las mujeres de la zona rural del Municipio de Bucaramanga a la oferta institucional de la Administración Municipal, desde el reconocimiento

de sus saberes y conocimientos propios. En los corregimientos 1, vereda Vijagual (12); 2, vereda Capilla Baja (16); y 3, La Malaña (25).

1.4.8 PROGRAMA: Bucaramanga, hábitat para el cuidado y la corresponsabilidad.

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 382.242.575

LOGRO: La estrategia Círculos de la Palabra responde a una de las acciones priorizadas de la política pública para las personas LGBTIQ. Este es un espacio socio terapéutico para reflexionar comunitariamente sobre las personas sexualmente diversas, sus miedos y dificultades, construir redes de apoyo y fortalecer sus habilidades para la vida. Esta estrategia ha trabajado con diferentes grupos poblacionales, etarios y sectores culturales de la ciudad, siendo especialmente significativos los círculos con las y los adultos mayores. Allí algunos de ellos han identificado este como un espacio seguro para, después de muchos años, abrirse públicamente y reconocerse como lesbianas, gays o bisexuales, abrazar la diversidad sexual de su entorno familiar, sus emociones y sus corporalidades. Cada uno de los participantes ha señalado cómo poco a poco sus imaginarios han ido transformándose.

Para el desarrollo de esta estrategia se cuenta con el equipo psicosocial del programa y con los insumos de papelería que son usados en cada una de las seis sesiones con las que se cierra cada círculo. La estrategia contempla desarrollar trabajo con población LGBTIQ privada de la libertad y construir un espacio cultural propio con los grupos consolidados que ya han hecho parte de ella.



Tabla 23. Personas impactadas.

Grupo	Comuna	Sesiones	Personas impactadas por sesión
CAFÉ MADRID	1	1	4
LA PLAYITA	15	1	11
REGADERO/SAN CRISTÓBAL	2	1	1
CENTRO MUJERES FAMI	1	1	15
PERSONA MAYOR - MANANTIAL	3	6	18
JUVENTUDES – INDERBU	13	3	12
MACONDO – UIS	3	6	20
RED – CROWN	13	1	9
CORPOADASES	10	6	17
TOTAL PERSONAS IMPACTADAS			107

1.4.9 PROGRAMA: Habitantes en situación de calle.

AVANCE EN METAS
87%

INVERSIÓN
\$ 1.107.505.117

LOGRO: Inclusión social y garantía de derechos para los Ciudadanos en Habitabilidad en Calle.

- **Mantener la identificación, caracterización y seguimiento de la situación de cada habitante de calle.**

Mediante actividades de caracterización, estrategias comunitarias, recuperación de entornos, recorridos diurnos y nocturnos, se mantiene la identificación y seguimiento de los ciudadanos en habitabilidad en calle. Se logró caracterizar a 176 nuevos habitantes en calle, 55 recorridos en diferentes sectores de la ciudad para mantener la vigilancia y control de los espacios y realizar oferta institucional intramural y extramural a dicha población.

- **Mantener a 284 habitantes de calle con atención integral en la que se incluya la prestación de servicios básicos.**

Mediante convenios de atención intramural que se mantienen con 3 instituciones, Shalom, Santa Rita y Hogar Jerusalén, se garantizan 120 cupos para la resocialización de esta población, así mismo mediante atención extramural por medio de la oferta en el centro integral para los habitantes en calle, se mantiene un servicio de 20 cupos diarios para los ciudadanos en situación de calle que no quieren un proceso de resocialización. Por otra parte, se brindan jornadas de promoción para el autocuidado, para garantizar los servicios básicos de higiene personal, y por último, el programa ha recibido donaciones de alimentos que han permitido que 400 personas se beneficien de las mismas.

- **Formular e implementar 1 política pública para habitantes de calle.**

En el 2021, se aprobó la Política Pública para Ciudadanos en Habitabilidad en Calle, lo que ha permitido en el año 2022, implementar algunas acciones que responden al cumplimiento de metas de la misma, logrando realizar actividades como el derecho a la identidad, participación de esta población en actividades deportivas, recreativas y culturales, acceso a la salud mediante la prestación de servicios médicos por urgencias o especialistas, garantía de derechos sexuales y reproductivos, fortalecimiento de redes familiares, y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas y la habitabilidad en calle.

- **Mantener el servicio exequial al 100% de los habitantes de calle fallecidos registrados en el censo municipal.**

Mediante contrato con la Funeraria Paulo VI, se han brindado a la fecha 15 servicios funerarios a la población en situación de habitabilidad en calle, que registra en el censo poblacional del Municipio de Bucaramanga.

Las actividades desarrolladas por el programa de atención integral a la ciudadanía en habitabilidad en calle están dirigidas a impactar a los habitantes en situación de calle vulnerable del Municipio de Bucaramanga, que se reconozcan dentro de este grupo poblacional, lleven pernoctando en calle por mínimo 30 días y accedan a la caracterización y registro en el sistema de identificación de esta población.

La siguiente tabla resume la cantidad de servicios ofertados y número de beneficiarios:

Tabla 24. Población impactada habitante de calle.

Servicios otorgados	Población impactada
Atención a los ciudadanos en habitabilidad en calle	1.459
Caracterizaciones	176
Cupos en espacios intramurales y extramurales	140
Jornadas de autocuidado	781
Tramites de cedulación y medico legales	62
Atención psicosocial	249
Acompañamiento y tramite en salud	36
Servicio exequial	15
Total	2.921



1.4.10 PROGRAMA: Población con discapacidad.

AVANCE EN METAS
84%

INVERSIÓN
\$ 1.837.914.109

LOGRO: Garantizar la habilitación y rehabilitación para la Inclusión Social de 250 niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, intelectual, psicosocial y múltiple del sector urbano y rural del municipio de Bucaramanga a través de los procesos terapéuticos en las áreas de fisioterapia, fonoaudiología, psicología, terapia ocupacional, psicopedagogía, enfermería y acompañamiento a las familias desde el área de Trabajo Social para el sector urbano y rural.

Garantizar que el proceso de habilitación y rehabilitación para la Inclusión Social, se orientara hacia el Modelo Social de la Discapacidad el cual se logra a través de la vinculación de los profesionales de Trabajo Social en el marco de los Convenios realizados con las instituciones especializadas, lo cual nos permito acercar y articular a las familias de los beneficiarios, y de esta manera hemos podido orientar y garantizar procesos de inclusión en el SISBEN, Asesoría Jurídica, apoyo en procesos pedagógicos para la Inclusión Educativa de los niños en edad escolar y beneficiar con canasta Básica Alimentaria a las Personas que no se encontraban incluidas.



1.5. COMPONENTE: HABITABILIDAD.

1.5.1 PROGRAMA: Proyección habitacional y vivienda.

AVANCE EN METAS
73%

INVERSIÓN
\$ 2.910.011.701

LOGRO: Entrega de subsidios complementarios y soluciones de vivienda.

En la vigencia 2022, se han entregado 96 subsidios complementarios a hogares en condición de vulnerabilidad tales como víctimas del conflicto armado, jóvenes, madres/ padres cabeza de familia, personas con discapacidad y población LGTBIQ.

Tabla 25. Subsidios entregados.

	Víctima del conflicto armado	Población LGTBIQ	Ninguna característica	Madre/padre cabeza de familia	Jóvenes	Discapacidad	Total general
Comuna 1	21		1	7	1	1	31
Comuna 2							0
Comuna 3	1		3	27		3	34
Comuna 4				3			3
Comuna 5	2						2
Comuna 7	3		3				6
Comuna 11	7				2		9
Comuna 13	2		3				5
Comuna 15			2				2
Comuna 17	2		1				3
Corregimiento 1		1					1
Total general	38	1	13	37	3	4	96

Por otra parte, con corte a 30 de septiembre, se han entregado 87 soluciones de viviendas con una inversión de más de \$2.000 millones de pesos.



Para esto, se cuenta con el Proyecto Norte Club Tiburones II, el cual tiene un avance en la ejecución de obras de la torre 10 con 20 unidades de vivienda y en la excavación para la construcción de la subestación eléctrica, logrando un progreso de 44%.



Así mismo, con el proyecto de Café Madrid cuya propuesta de implantación presentada, cumple con los requerimientos técnicos definidos para el área de proyecto en el PEMP, para un total de 237 viviendas propuestas.



De esta manera, por cada proyecto de vivienda nueva que se construya, personas del municipio y sus alrededores tendrán la oportunidad de trabajar de forma directa e indirecta para contribuir a que las familias cumplan el sueño de tener casa propia.

1.5.2 PROGRAMA: Mejoramientos de vivienda y entorno barrial.

AVANCE EN METAS
68%

INVERSIÓN
\$ 5.051.671.131

LOGRO: Mejoramientos de vivienda urbana y rural en el marco de los 400 años del municipio de Bucaramanga.

El proyecto tiene la finalidad de mejorar las condiciones sanitarias, espacios y servicios públicos de las viviendas urbanas y rurales de hogares en condición de vulnerabilidad social y económica, logrando mitigar el déficit cualitativo de vivienda que tiene la ciudad de Bucaramanga y beneficiar aproximadamente 1.400 familias, logrando bienestar y calidad de vida de los hogares y sus núcleos familiares. En el proceso de la socialización de los 400 mejoramientos, se postularon 698 familias, de los 12 barrios y cinco 5 veredas seleccionados. Los barrios donde se desarrollarán los mejoramientos son: María Paz, Omega II, Colorados, Las Hamacas, Norte Bajo, Girardot, Transición 1-2-3-4, Villa Helena II, Chorreras de Don Juan, Canelos, San Martín, Manuela Beltrán I y II. Veredas que se impactarán: Santa Bárbara – Corregimiento 3, Rosa Blanca – Corregimiento 2, Los Santos – Corregimiento 2, El Aburrido – Corregimiento 1 y El Pablón – Corregimiento 1.

La inversión de obra asciende a más de \$4.707 millones de pesos y con una interventoría de \$343 millones de pesos.

Así mismo, en el mes de abril se finalizó con la entrega de 242 mejoramientos de vivienda del programa de “Casa Digna, Vida Digna 2021”, celebrado por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Banco Mundial e INVISBU, se beneficiaron los barrios Cristal Alto, Cristal Bajo, Granjas de Provenza y Altos del Kennedy, con una inversión de \$3.000 millones de pesos.

Se avanza en la ejecución de 127 mejoramientos de vivienda en los barrios Villa Mercedes, Altos del Kennedy, Rincón de la Paz y Granada, con un avance de obra del 32%.

Cada uno de estos mejoramientos de vivienda equivalen a 12 SMLV que incluye arreglos locativos de pisos, enchapes, pinturas y frisos de tal manera que permitan dignificar los entornos de los ciudadanos de Bucaramanga.



Tabla 26. Población impactada por comunas.

Comuna	Personas impactadas
Comuna 1	480
Comuna 2	192
Comuna 3	126
Comuna 5	198
Comuna 8	30
Comuna 9	58
Comuna 11	24
Corregimiento 3	24
Corregimiento 2	25
Corregimiento 1	47
Total	1.204

1.5.3 PROGRAMA: Acompañamiento social habitacional.

AVANCE EN METAS
100%

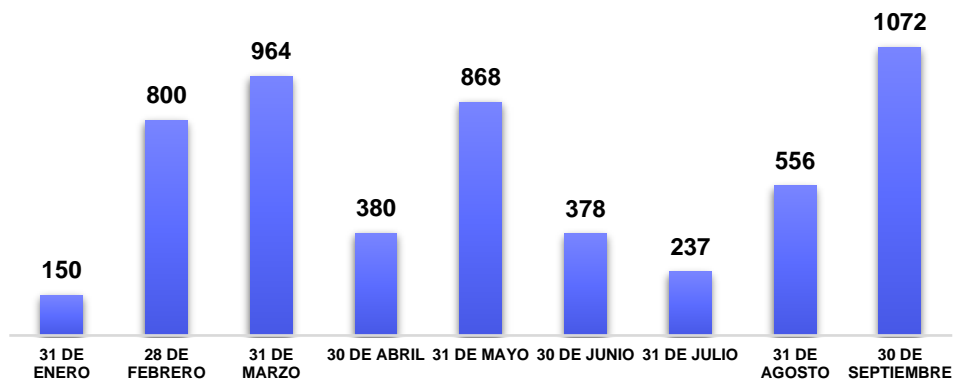
INVERSIÓN
\$ 210.500.000

LOGRO: Más de 5 mil personas asesoradas en temas relacionados con vivienda de interés social.

A través de esta iniciativa, los servidores públicos y contratistas brindan acompañamiento a la comunidad, en las diferentes comunas y corregimientos, le dan a conocer la oferta institucional, el acceso a los subsidios de vivienda complementarios y mejoramientos de vivienda a los ciudadanos. También, se busca escuchar y resolver las dudas e inquietudes de todas las personas interesadas.

Por medio de este acompañamiento, en la vigencia 2022, se ha logrado atender a 5.405 familias en temas relacionados con vivienda de interés social, buscando un enfoque comunitario mediante la participación de los habitantes, la apropiación de la vivienda, los espacios públicos y el fortalecimiento del tejido social.

Figura 7. Familias atendidas y acompañadas.

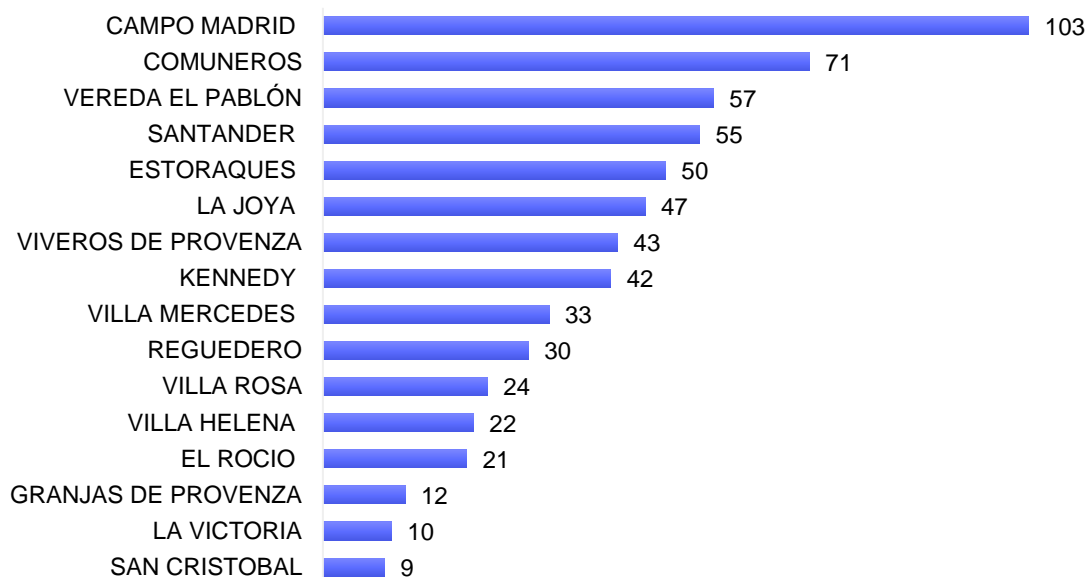


Así mismo, se ha brindado acompañamiento presencial y virtual, siendo 4.247 personas atendidas presencialmente, vía WhatsApp s 723 personas, 310 personas por la red social Facebook y 125 personas atendidas telefónicamente.



De igual forma, se brinda acompañamiento a la ciudadanía en las Ferias Institucionales para acceder a los subsidios complementarios, mejoramientos de vivienda y vivienda nueva, atendiendo a 629 personas.

Figura 8. Población atendida por barrios.



Se ha brindado apoyo a 2.428 personas víctimas del conflicto armado y/o en situación de vulnerabilidad, de los cuales 1.427 son Madre/Padre cabeza de familia, 859 víctimas del conflicto armado, 111 población con discapacidad, 20 población LGTBIQ+, 5 migrantes, 5 personas que se declaran en pobreza extrema y 1 trabajador sexual.



Tabla 27. Población impactada por comunas y caracterización.

	Víctima del conflicto armado	Trabajador sexual	Pobreza extrema	Población LGTBI+	Población con discapacidad	Ninguna característica	Migrante	Madre/padre cabeza de familia	Total general
Comuna 1	257		3		11	1.354	1	72	1.698
Comuna 2					36				36
Comuna 5	172		1						173
Comuna 9									
Comuna 12	542			16	15			407	980
Comuna 15	65			4	44		3		116
Corregimiento 1			1		16	1.611		220	1.848
Corregimiento 2		1							1
Corregimiento 3						402	1		403
Otras comunas						150			150
Total	1036	1	5	20	122	3517	5	699	5.405

1.6. COMPONENTE: MOVIMIENTO, SATISFACCIÓN Y VIDA, UNA CIUDAD ACTIVA

1.6.1 PROGRAMA: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte: me gozo mi ciudad y mi territorio.

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 2.035.159.712

LOGRO: Posicionamiento a nivel nacional como uno de los mejores programas, implementación estrategia actiVAS tu barrio, llevando la Recreovía descentralizada a más de 50 barrios- Diplomado gratuito en actividad física musicalizada.

El programa se implementa en dos líneas de acción:

- **Vías Activas y saludables -VAS:**

- Recreovía dominical: 28 jornadas con una asistencia promedio de 15.000 personas cada domingo.
- ActiVAS tu barrio: 54 recreovías móviles a sectores comunitarios con 8.873 participantes.
- Ciclopaseos: 7 ciclopaseos urbanos con 704 participantes.
- Caminatas: 6 recorridos con 510 usuarios.

Se ha logrado que las personas practiquen actividad física de manera consiente, adecuada y con fines de mejorar sus condiciones de salud, calidad de vida y en armonía comunitaria, mediante innovadoras estrategias motivacionales. Aumento en la oferta institucional en las diferentes estrategias innovadoras del proyecto. Descentralización de las Vías Activas y Saludables VAS, llegando a barrios y veredas promoviendo la participación de la comunidad en torno al uso de sus espacios públicos para la práctica de la actividad física y el sano esparcimiento.

- **HEVS: Hábitos y estilos de vida saludables:**

- Grupos regulares y no regulares de actividad física: 106 grupos en 17 comunas y tres corregimientos.
- Campañas de sensibilización: 9 Campañas mensuales de sensibilización concientización a la comunidad para la adopción de hábitos saludables.
- Trabajo interinstitucional e intersectorial: más de 40 instituciones de diferentes sectores sociales vinculadas con estrategias HEVS.



- Consejerías a hogares: más de 70 hogares intervenidos en proceso de asesoría y seguimiento en la adopción de HEVS.
- Eventos especiales: 8 eventos masivos HEVS con 4.390 participantes.
- Sistema municipal de capacitación: Diplomado en hábitos y estilos de vida saludables, con énfasis en gimnasia y rumba aeróbica musicalizada- Gratuito con 120 participantes.



Aumento en el número de Instituciones vinculadas al proyecto en acciones de carácter intersectorial.

Posicionamiento nacional entre los tres mejores programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludables.

6 nominaciones en los Premios Nacionales del Ministerio del Deporte

Ganadores del premio nacional al mejor supervisor del país del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludables.

A la fecha, hay 31.830 personas vinculadas en la estrategia #YsinosmovemosBga- por una Bucaramanga más activa y saludable, impactando 17 comunas y 2 corregimientos, población de todos los ciclos de vida (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores) de todos los sectores y segmentos poblacionales.

Tabla 28. Población impactada con la estrategia ysinosmovemosBGA

Comuna	Total
1	2.138
2	1.340
3	1.305
4	1.525
5	1.504
6	1.246
7	2.010
8	1.083
9	1.277
10	1.460
11	1.451
12	1.134
13	4.216
14	785
15	756
16	5.204
17	1.828
Corregimiento 1	758
Corregimiento 2	0
Corregimiento 3	810
Total	31.830

LOGRO: Posicionamiento a nivel local de la oferta institucional en procesos recreativos, trabajo articulado con grupos de población vulnerable- alianzas interinstitucionales.

El programa se implementa en dos líneas de acción:

- **Recreación social:**

Conformado por las siguientes iniciativas:

- Festikids: 26 jornadas con una asistencia promedio de 2847 beneficiarios.
- Festicanas: 16 festivales para adulto mayor con 1.207 participantes.
- Recreo en tu barrio: 8 festivales con 748 participantes.
- Puntos recreativos: 20 recorridos con 3.318 usuarios.
- Vacaciones recreativas: 4 caravanas con 210 participantes.

- **Deporte social:**

Conformado por juegos comunitarios: 4 eventos deportivos con 1.653 participantes aproximadamente.

- Centros Carcelarios: 7 eventos con 702 participantes.
- Población con Discapacidad: 5 eventos con población discapacitada con 245 participantes.
- Población Víctima: 2 eventos con 170 participantes.
- Juegos para Habitantes de Calle: 7 eventos con 276 participantes.

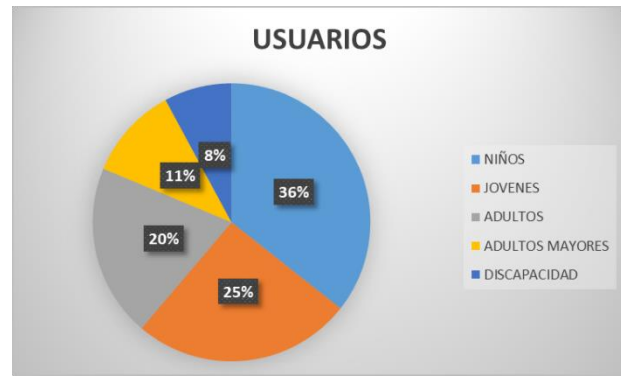


El desarrollo de estos eventos deportivos y recreativos, para el aprovechamiento del tiempo libre en la ciudad, generó mecanismos para la integración, participación e interacción comunitaria, desarrollando dinámicas de cohesión social, paz y convivencia ciudadana. Se aumentó en la oferta programática con relación a la vigencia anterior.

A la fecha, hay 11.386 personas que participan en la estrategia de recreación y deporte social, vinculando usuarios de los diferentes ciclos de vida (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores) de los sectores comunitarios, educativo, laboral, institucional y población vulnerable.

Tabla 29. Población impactada con la iniciativa de recreación y deporte social.

Comuna	Total
1	1.523
2	489
3	929
4	260
5	1.409
6	3.556
7	219
8	235
9	289
10	182
11	0
12	0
13	847
14	427
15	223
16	60
17	523
Corregimiento 1	68
Corregimiento 2	77
Corregimiento 3	70



1.6.2 PROGRAMA: Formación y preparación de deportistas.

AVANCE EN METAS
57%

INVERSIÓN
\$ 5.848.170.165

LOGRO: Bucaramanga es pionera en desarrollar un modelo innovador y propio para la detección temprana de talentos deportivos, acorde al biotipo y contextos de los niños bumangueses.

A través del programa se busca contribuir con la base fundamental y el semillero que cimiente y estructure al futuro desarrollo deportivo de la ciudad, en concordancia con la Ley 181 de 1995 y el Plan Decenal del Deporte, con el fin de aportar a los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento motriz, masificación y formación de la base deportiva. Por ello, se implementó un proyecto con los componentes de Juegos Estudiantiles, Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva y los Centros de Educación Física, así:

Actividad	Población impactada
Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva	3.806 niños y niñas de 6 a 13 años /16 disciplinas deportivas/ escuela especial discapacidad/170 grupos conformados/17 comunas/3 corregimiento/ 85 barrios atendidos
Centros de Educación Física	12.755 niños y niñas de 3 a 11 años / 20 Centros edufísica mantenidos/105 Instituciones educativas públicas: 80 de básica primaria/25 jardines infantiles del ICBF/15 comunas / 3 corregimientos/ 61 Barrios.
Juegos Estudiantiles	11.553 niños, niñas y adolescentes de 11 a 17 años, 106 instituciones educativas públicas y privadas en 37 disciplinas deportivas.
Total	28.114 niñas, niños y adolescentes

- Detección y selección de talentos:**

Estrategia metodológica progresiva por niveles de desarrollo que permitirá sistematizar, investigar y diseñar programas de entrenamiento, formación y acompañamiento para el desarrollo del talento deportivo identificado, el cual, a través de la aplicación de una serie de baterías de test físicos, psicológicos, morfofuncionales, médicas, antropométricas y pruebas físicas especializadas en el laboratorio de la UCC, nos arrojaran los futuros talentos deportivos.

Se realizaron torneos, festivales, intercambios, entrenamientos, clases de educación física, capacitaciones, talleres, escuelas de padres, valoraciones, asesorías psicológicas,

intervenciones fisioterapéuticas, activación de rutas de atención, remisiones, Actividades lúdicas, aplicación de pruebas físicas y médicas.

- **Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva:**

Las escuelas de formación deportiva, línea de acción dentro del deporte formativo dirigido a niños de 6 a 13 años de edad, el cual utiliza como medio el ámbito deportivo, donde los niños, y niñas, tienen la oportunidad de participar de forma gratuita y por ende ingresar a un proceso de iniciación, fundamentación, y especialización deportiva, donde cada participante recibirá procesos de enseñanza aprendizaje en mínimo 3 disciplinas deportivas como base hasta llegar a la etapa de especialización deportiva. El programa cuenta también con un equipo interdisciplinario el cual fortalece la condición humana y afectiva de los beneficiarios del programa (hijo(a) y padre de familia) utilizando diferentes técnicas de aprendizaje.

- Grupo psicoorientador: escuela de padres, escuelas pedagógicas en los entrenamientos, apoyo psicológico y acompañamiento psicosocial a las familias, talleres pedagógicos con los profesores de las escuelas, activación rutas de atención.

- Intervención fisioterapéutica: Valoración física, reflejos y formación ósea, equilibrio y estabilidad. Se realizan remisiones para que los niños sean tratados por su servicio de salud y orientación al ejercicio. Prevención de lesiones deportivas, escuela de padres, y remisiones a entidades de atención en salud.

- Asesorías nutricionales: capacitación a padres de familia sobre nutrición para niños y niñas, asesorías, talleres sobre alimentación saludable, valoraciones nutricionales, remisiones y reactivación rutas de atención.

- Test de valoración: aplicación de test de valoración a todos los niños de Escuelas, para conocer y evaluar los componentes de condición física relacionados con la salud, que, sumada a las valoraciones de las profesionales en nutrición y fisioterapia, permiten determinar atenciones y entrenamientos más indicados para cada niño.

- Centros de Educación Física: 105 instituciones educativas públicas (sedes y subsedes) y jardines infantiles del sistema del ICBF beneficiados con el programa que busca llevar la educación física en la básica primaria ofreciendo a estudiantes de preescolar y primaria, entendiéndose como niños y niñas de primera infancia e infancia en las instituciones que carecen de este profesional especializado en la materia, desarrollando habilidades motrices que fortalecerán el sistema del deporte dentro de un proceso sistémico del área. De acuerdo a las directrices de cada institución educativa beneficiada se desarrollan las clases de educación física para los niños asistentes desarrollando el plan curricular en deportes durante las jornadas académicas. El plan curricular cumpliendo con los estándares establecidos por el MEN incluyendo, de acuerdo a los grados escolares, aspectos como el esquema corporal, lateralidad y control postural; conductas motrices básicas, como salto, giros, equilibrio, lanzamientos, capacidad de escalar y reptar, entre otras; conductas perceptivo-motoras o tempo-espaciales, como coordinación, ritmo y secuencias entre otros. Por medio del programa Centros de Educación Física se ha logrado la transformación de las conductas de los niños y niñas, de los contextos deprimidos donde están inmersa la mayoría de las Instituciones Educativas y Jardines Infantiles, afianzamiento del desarrollo de la educación física de base en la primera infancia e infancia.

- Festivales lúdicos: Desarrollo de diferentes actividades recreativas, lúdicas y de juego para el disfrute de los niños y niñas pertenecientes a las instituciones educativas beneficiadas, donde tienen la posibilidad del goce de lo aprendido en clases.

- Capacitación a docentes de aula: A través de talleres se brindan diferentes herramientas a los docentes de aula para que, con el conocimiento básico sobre el área, puedan desarrollar la clase de educación física de base a sus grupos.

- Juegos Estudiantiles: Estrategia que incluye el desarrollo de los diferentes eventos, festivales y torneos que convocan la participación de estudiantes escolarizados vinculados a las Instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad, con fines formativos de acuerdo con las directrices y lineamientos del Ministerio del Deporte, lleva a cabo la realización de las competencias deportivas de los juegos escolares, festivales y juegos Intercolegiados del municipio de Bucaramanga.



Escuelas de formación deportiva



Talentos deportivos



Centros de educación física



Juegos estudiantiles



Con las calidades del equipo profesional de las Escuelas de Formación Deportivas, sus procesos sistémicos en cuanto a la tecnificación, especialización deportiva y alto rendimiento, se logró el objetivo de contribuir al crecimiento del sistema local del deporte, transfiriendo 50

deportistas a ligas y clubes para sus progresos; de esta manera contribuimos al deporte de alto rendimiento del municipio y del sistema nacional del deporte.

A la fecha se han impactado a 28.114 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las 17 comunas y los 3 corregimientos de Bucaramanga.

Tabla 30. Población impactada con la iniciativa.

Comuna	Total
1	3.293
2	1.994
3	2.740
4	2.924
5	1.801
6	2.185
7	2.287
8	589
9	463
10	1.490
11	1.415
12	1.016
13	2.586
14	441
15	462
16	338
17	1.514
Corregimiento 1	318
Corregimiento 2	107
Corregimiento 3	151
Total	28.114

Contribuir al proceso de organización y fomento del deporte asociado de carácter logístico, operativo y funcional, propendiendo por la masificación, promoción y apoyo en la realización de eventos competitivos liderados por los organismos deportivos, organizaciones comunitarias, equidad de género y grupos diferenciales.

LOGRO: Realización de 18 eventos deportivos de alta calidad en asociación con organismos del deporte asociado (6 eventos internacionales, 7 eventos nacionales y 5 eventos municipales) en el marco de la celebración de los 400 años de la capital santandereana.

Se dio apoyo a las siguientes iniciativas deportivas que propiciaron eventos deportivos de altas calidades en la celebración de los 400 años de Bucaramanga:

N°	Iniciativa deportiva apoyada	Deporte apoyado
1	Amistoso femenino profesional Colombia Vs Argentina BGA 400 años	FÚTBOL
2	Copa Intercontinental Femenina de Voleibol BGA 400 años	VOLEIBOL
3	Copa América Femenina 2022	FÚTBOL
4	Continental CUP - Clubes de Fútbol de Salón BGA 400 años	MICROFÚTBOL
5	Campeonato Nacional Sub-23 Masculino - Clasificatoria a Juegos Nacionales BGA 400 años	VOLEIBOL
6	Torneo Municipal Microfútbol Escuelas de Formación BGA 400 años (Supercopa niños)	MICROFÚTBOL
7	Campeonato Nacional U23 Atletismo	ATLETISMO
8	Vuelta Colombia Femenina 2022	CICLISMO
9	Copa BUCS Baloncesto Segunda Edición	BALONCESTO
10	ITT Invitacional Norma IM Bucaramanga 400 años	AJEDREZ
11	IRT Blitz Bucaramanga 400 años	AJEDREZ
12	IRT Rápido Bucaramanga 400 años	AJEDREZ
13	Campeonato Nacional por Equipos Absoluto y Femenino 2022	AJEDREZ
14	Torneo de Ajedrez del Caribe a la Rueda Rueda	AJEDREZ
15	Campeonato Nacional Interligas de Fútbol Sala SUB-18	FÚTBOL SALA
16	IX Copa de Natación Ciudad Bonita	NATACIÓN
17	Supercopa de Microfútbol BGA 400 años	MICROFÚTBOL
18	Maratón de Patinaje BGA 400 años	PATINAJE



Final Copa América Femenina 2022



Final continental cup, clubes de fútbol de salón



Copa intercontinental femenina de voleibol BGA 400 años



Vuelta Colombia Femenina 2022

Por medio del apoyo a organismos deportivos para el desarrollo de las iniciativas deportivas se benefició un total de 135.457 personas de las cuales 5.843 son deportistas y 129.614 espectadores.

1.6.3 PROGRAMA: Ambientes deportivos y recreativos dignos y eficientes.

AVANCE EN METAS
90%

INVERSIÓN
\$ 2.686.112.672

LOGRO: Mantener y administrar en adecuadas condiciones para el uso de la comunidad y de esta manera generar espacios para la práctica, fomento y desarrollo de la recreación, la actividad física y el deporte social comunitario.

Durante la ejecución de este programa, se ha venido trabajando en diferentes actividades que han ayudado a mejorar las condiciones en las que se encuentran los diferentes escenarios a cargo de la institución buscando el funcionamiento adecuado para espacios para la práctica, fomento y desarrollo de la recreación, la actividad física y el deporte social de las diferentes comunidades del Municipio de Bucaramanga.

En la actualidad, el Inderbu tiene a su cargo la administración de nueve parques recreo deportivos distribuidos alrededor de la ciudad en las diferentes localidades, como los son: Parque Recreativo y Deportivo Las Américas, Norte, La Victoria, La Joya, El Mutis, Provenza, Campo Hermoso, Colorados, Porvenir. En estos escenarios, se adelantaron actividades como el mejoramiento de la calidad del agua de las piscinas mediante mantenimiento (aspirado directo), dosificación y aplicación de productos químicos, remoción de materias flotantes e impurezas con la nasa, oxigenación del agua (encendido de planta durante 7hrs por día),

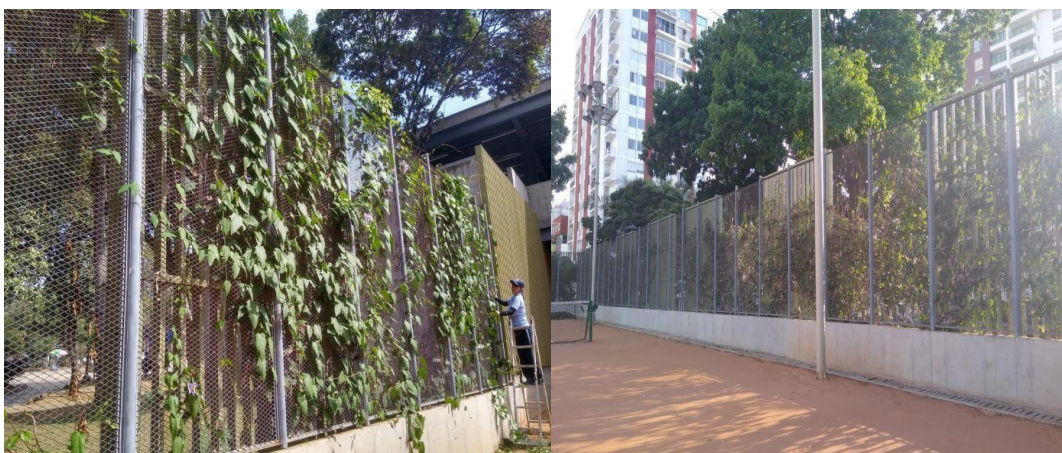
mantenimiento en las áreas verdes y zonas comunes del parque deportivo y recreativo y poda de árboles en la parte externa de los parques.



Se realizaron actividades de obra civil con el fin de permitir la mejora continua dentro de las diferentes sedes de los parques recreo deportivos como lo son: el arreglo de muros en ladrillo, pintura de diferentes espacios, arreglos de instalaciones eléctricas, revisión de tuberías y sistemas de piscinas, cambios en cerámicas de pisos, baños y piscinas, y mejora continua de las iluminaciones de los parques.



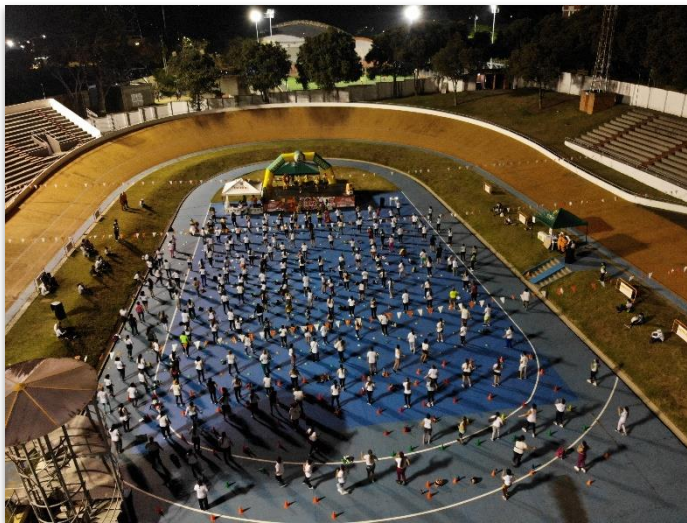
Se realiza el mantenimiento en las áreas verdes y zonas comunes, arreglo de las paredes de canchas, arreglo de daños en redes hidráulicas, pinturas de las canchas y puertas principales de escenarios como el Estadio de Softbol y la cancha de tenis del parque de Los Niños.



Así mismo, se ha realizado mantenimiento general a escenarios como Coliseo Bicentenario, Coliseo Edmundo Luna Santos, Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa Rey, Patinódromo

Roberto García Peña, Velódromo Alfonso Flórez Ortiz; con el fin de lograr el disfrute adecuado de estos espacios.

En las canchas Juventud, cancha sintética de Dangond, canchas múltiples de Canelos, cancha sintética del Porvenir, cancha múltiple del Rocío, cancha múltiple Las Mercedes, cancha de microfútbol Coaviconsá, se adelantaron actividades de ornamentación, lavado de canchas con hidro-lavadora, limpieza de canales de aguas lluvias, limpieza de cañerías, que permitieron el disfrute de la comunidad con espacios adecuados.



A la fecha, han ingresado 413.645 personas, entre hombres y mujeres de diferentes edades, a los diferentes escenarios que tiene a su cargo el IDERBU, como se evidencia en la imagen, realizando una discriminación por espacio como se muestra a continuación:

Tabla 31. Población impactada con los parques recreativos.

Escenario	Visitantes	Comuna
Parque Recreativo Y Deportivo Las Américas	70,872	13
Parque Recreativo Y Deportivo Norte	28,043	1
Parque Recreativo Y Deportivo Victoria	38,769	6
Parque Recreativo Y Deportivo La Joya	46,967	5
Parque Recreativo Y Deportivo Mutis	27,225	17
Parque Recreativo Y Deportivo Provenza	23,840	10
Parque Recreativo Y Deportivo Campo Hermoso	22,682	5
Parque Recreativo Y Deportivo Colorados	11,017	1
Parque Recreativo Y Deportivo Porvenir	13,782	10
Estadio De Softbol De Bucaramanga	3,071	7
Cancha De Tenis Del Parque De Los Niños	8,409	13
Polideportivo Ciudad Bolívar	13,286	7
Coliseo Bicentenario	4,771	13
Coliseo Edmundo Luna Santos	17,619	6
Estadio De Atletismo	44,866	16
Patinódromo Roberto García Peña	17,666	7
Velódromo	20,707	13
Otros	53	
Total	413.645	

1.7. COMPONENTE: VIDA CULTURAL Y BIENESTAR CREATIVO SOSTENIBLE

1.7.1 PROGRAMA: Arte, cultura y creatividad para la transformación social.

AVANCE EN METAS
77%

INVERSIÓN
\$ 7.833.582.253

LOGRO: IAC de Bucaramanga fue reconocido como el mejor centro del mundo por el Gobierno de Corea del Sur, superando 48 países.

• **Escuela Municipal de Artes y oficios:**

La Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga -EMA es un programa de formación artística, de carácter público y gratuito, que ofrece diversos escenarios para el aprendizaje en las áreas artísticas de música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, de diferente condición etaria, social y económica, logrando avanzar, además, en su proceso de modernización como escuela, mediante la implementación de herramientas tecnológicas (Plataforma moodle), formato televisivo, digital y presencial de aprendizaje. En el 2022, la EMA brinda atención a población del Sistema de Responsabilidad Penal -SRPA (Hogares claret, corpodases y FAS), Discapacidad, infancia y adolescencia, jóvenes, adulto mayor y víctimas. En el primer semestre hubo 3.673 estudiantes activos. En el segundo semestre, hay 4.045 estudiantes activos en las diferentes áreas.



La escuela cuenta con una oferta académica de 475 cursos para la vigencia 2022.



Tabla 32. Población EMA.

Comuna	Total
1	735
2	117
3	325
4	241
5	276
6	163
7	104
8	49
9	62
10	147
11	126
12	98
13	324
14	341
15	124
16	38
17	128
Área metropolitana	647

El programa de extensión de la EMA con enfoques diferenciales, busca beneficiar a poblaciones específicas pertenecientes a comunidades que requieren de este tipo de desarrollo. Como componente estratégico que amplía cobertura de formación artística en enfoques para la primera infancia este programa tiene un alcance de 93 personas beneficiadas en 2 sedes y 6 cursos en las áreas artísticas de artes plásticas música, teatro institucional y danza.



En la Zona Norte, se beneficia a poblaciones específicas pertenecientes a la comuna 1 y 2 y corregimientos, estas comunidades cuentan con 4 cursos de expresiones artísticas barriales enfocados a las danzas vernáculas, vivencias barriales, música y dibujo. Este enfoque tiene un alcance de 302 personas beneficiadas.

- **Estrategia de cultura ciudadana:**

- Estrategia Reporteritos: en el sector de la Inmaculada en donde se viene trabajando en la formación de los jóvenes en habilidades de comunicación para que puedan ser la voz de sus comunidades. Así mismo, se ha iniciado una mesa técnica para poder hacer una alianza estratégica con el programa PNUD y el programa Vanguardia Kids que tiene presencia en algunos barrios de Bucaramanga.

- Becas de estímulos Cultura Ciudadana: se han desarrollado las actividades de cumplimiento en el marco de la convocatoria de reactivadores 2022 de Cultura Ciudadana planteadas para el segundo semestre 2022. Con estos artistas, se han realizado eventos de promoción de la sana convivencia en diferentes parques de la ciudad. Se destaca la actividad de “vamos al Parque” que contó con la participación de otras entidades y cuyo objetivo fue generar una apropiación sana y responsable del parque contemplativo de Morrорico por parte de la comunidad.

- Campaña de Cultura Ciudadana Que la Rumba No Te Derrumbe: se ha hecho un esfuerzo por atender los actos de intolerancia en la ciudad por medio de activaciones pedagógicas que sirvan para generar conciencia entre la población. Para el caso específico de Cuadra Play, se diseñó una estrategia interinstitucional y tiene como objetivo reducir los índices de violencia en la población que sale de rumba en el sector de Cuadra Play, por eso con la ayuda de los ganadores de la beca reactivadores, la compañía de teatro PFU y la colaboración voluntaria de la Fundación MICA se construyó una comparsa de teatro ambulante que por medio de arte y música llevan un mensaje de tolerancia a los jóvenes. Se compuso una canción que en su letra recoge el llamado a la protección de las mujeres en los entornos de rumba, el llamado a la no violencia, y la invitación a disfrutar de una rumba sana. Estas actividades también se desarrollaron en 3 eventos de feria de Bucaramanga dejando un resultado muy positivo entre la población impactada.

- Cabalgata caballitos de Acero: evento que tenía como objetivo la promoción del sano esparcimiento y de reemplazar el uso de animales como caballos, por una bicicleta o patineta. Contó con la participación de más de 3 mil deportistas y finalizó con una jornada de aeróbicos y juegos infantiles.



En la vigencia 2022, el área de fomento a la producción artística ha desarrollado las siguientes acciones:

- Lanzamiento de la Convocatoria de Estímulos del fondo de itinerancia y circulación - FIC.
- Se realizó la apertura de la convocatoria Bucaramanga cree en tu talento 2022 y la convocatoria municipal de concertación.

Tabla 33. Programación proyectos concertados.

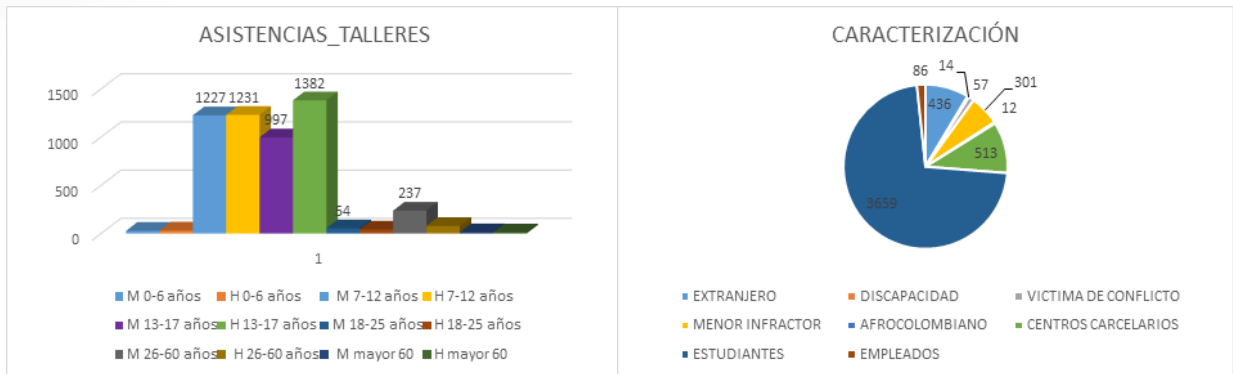
no.	Nombre proyecto	Entidad	Fechas
1	16º. FESTIVAL CORAL INTERNACIONAL GUSTAVO GÓMEZ ARDILA	Corporación Artística Gustavo Gómez Ardila	Mayo 31 a Nov. 9
2	CONDECORO: UNA ESTRATEGIA DE ASOCIATIVIDAD SOPORTADA EN TIC PARA LA PROMOCIÓN DEL MOVIMIENTO CORAL DE SANTANDER	Corporación Artística Gustavo Gómez Ardila	Mayo 16 a Sep.16
3	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL SE FORMAN EN MÚSICA PARA BRILLAR POR SU TALENTO	Escuela Taller para Ciegos	Mayo 18 a Junio 23
4	18 FESTIVAL HORMIGA DE ORO 2022	Fundación para el Desarrollo Cultural	Mayo 16 a Agosto 28
6	ESCUELA DE FORMACIÓN DANZARIA CDANZA 2022	Asociación Cultural de Profesores de Danza ACPD	Mayo 16 a Julio 31
7	TÍTERES LA ZOTEA GIRANDO Y RODANDO POR LOS CAMINOS DEL GRAN SANTANDER Y COLOMBIA 2022	Corporación Cultural Teatro y Títeres La Zotea	Mayo 16 a Junio 4
8	A LA RUEDA TÍTERES PAL PUEBLO Y LA VEREDA	Corporación Cultural La Rueda	Mayo 16 a Mayo 30
9	LABORATORIO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN TEATRAL JAULABIERTA	Corporación Taller de Teatro Jaulabierta	Mayo 18 a Julio 30
10	EL PERALTA EN LAS TABLAS 2022	Corporación para el Desarrollo Integral del Hombre CORDES	Mayo 17 a Junio 16
11	VII PREMIO NACIONAL DE POESIA TOMÁS VARGAS OSORIO	Corporación para el Fomento Regional Solaris	Mayo 23 a Agosto 26
12	AGENTES EDUCATIVAS CREANDO ESPACIOS ARTÍSTICOS PARA NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS EN BUCARAMANGA	Fundación para la Unión y el Compromiso con la comunidad UNIMOS	Mayo 20 a Julio 30
13	ROMPER LOS MUROS FASE XXII- 33 VIVE EL MUSEO	Fundación Museo de Arte Moderno de Bucaramanga	Mayo 16 a Julio 9
14	SANFICI (SANTANDER FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE)	Corporación Comunicadores del Oriente	Mayo 18 a Julio 2
15	INCUSAN (INCUBADORA CINEMATOGRAFICA DE SANTANDER)	Corporación Comunicadores del Oriente	Mayo 18 a Junio 17
16	FUERA DE CAMPO-LABORATORIO DE CINE COMUNITARIO	ESCUELA NÓMADA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS- ENAC	Junio 14
17	VII FESTIVAL METROPOLITANO DE COROS INFANTILES Y JUVENILES	FUNDACIÓN CULTURAL LA CUERDA	Junio 14
18	EL FESTIVAL NACIONAL INFANTIL DE MÚSICA Y DANZA FOLCLÓRICA "MAESTRO GUILLERMO LAGUNA"	CORPORACIÓN GRUPO DE INTEGRACIÓN FOLKLÓRICA DE SANTANDER- GIFOS	Junio 17
19	AGENDA CULTURAL LACSA 2022	ASOCIACIÓN LACSA-LABORATORIO CREATIVO DE SANTANDER-LACSA	Junio 17
20	¡LUCES, CÁMARA A JUGAR!	CORPORACIÓN CINEFARO ENCIENDE TUS SENTIDOS	Junio 17
21	EL MANGLE FESTIVAL TERCERA EDICIÓN	FUNDACIÓN EVENTOS DEL MAÑANA	Junio 22
22	DÉCIMO FESTIVAL INTERNACIONAL DE PERFORMANCE ACCIONES AL MARGEN	CORPORACIÓN ESCENARIOS DE MUJER	Junio 22
23	KUISITAMBO PRENDE LA VELA EN BUCARAMANGA	CORPORACIÓN KUISITAMBO	Junio 22
24	PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL	FUNDACIÓN FILARMÓNICA DE SANTANDER	Junio 24
25	LA CORNETA CULTURAL	CORPORACIÓN LA CASA DE COCO	Junio 24
26	ENCUENTRO FOTOGRAFICO DE SANTANDER	CORPORACIÓN GUARICHA	Junio 6 a 18 de Agosto
27	TALLER LABORATORIO TEATRAL "TESPIS"	CORPORACIÓN TEATRO PFU EN COLLOR	Junio 6 a 5 de Octubre

no.	Nombre proyecto	Entidad	Fechas
28	TROCHA DE PAYASOS	FUNDACIÓN CORAZÓN EN PARCHE	Junio 6 a 31 de Agosto
29	PROGRAMA DE SEMILLEROS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ORQUESTAL PARA NIÑOS Y JÓVENES DE BUCARAMANGA	FUNDACIÓN FILARMÓNICA DE BUCARAMANGA	Junio 9 a 8 de Septiembre
30	CONTRACULTURA SERIE DE TELEVISIÓN DOCUMENTAL	CORPORACIÓN ARTE PÚBLICO	Junio 9 a 8 de Julio
31	FANFARRIA KIDS PROYECTO TRANSMEDIA	FUNDACIÓN COLOMBIA EN PAZ FUNCOLPAZ	Junio 9 al 15 de Julio
32	DOBLE H. UNIVERSO HIP-HOP-SERIE RADIAL	ESCUELA NÓMADA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS- ENAC	Junio 14 a 26 de Julio
33	FUERA DE CAMPO-LABORATORIO DE CINE COMUNITARIO	ESCUELA NÓMADA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS- ENAC	Junio 14 a 30 de Julio
34	VII FESTIVAL METROPOLITANO DE COROS INFANTILES Y JUVENILES	FUNDACIÓN CULTURAL LA CUERDA	Junio 14 a Julio 8
35	EL FESTIVAL NACIONAL INFANTIL DE MÚSICA Y DANZA FOLCLÓRICA "MAESTRO GUILLERMO LAGUNA"	CORPORACIÓN GRUPO DE INTEGRACIÓN FOLKLÓRICA DE SANTANDER- GIFOS	Junio 17 a Septiembre 27
36	TALLER DE LUTHERIA AFROCOLOMBIANA: TRADICIÓN Y OFICIO	CORPORACIÓN CULTURAL MOVIMIENTO DE LA MÚSICA	Julio 11 a Sep.10
37	ULIBRO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA- UNAB	Julio 12 a Sep.16
38	CORPORACIÓN CULTURAL LA RUEDA	I MUESTRA DE TÍTERES "TITIRENCONTREMONOS"	Julio 11 a Julio 23
39	CREACIÓN CENTROS ORQUESTALES Y CORALES EN ZONAS DE ALTA CRIMINALIDAD EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE NIÑOS Y JÓVENES ESCUELA DE ARTES CORPOARTE	Julio 17 a Julio 12
40	XVII FESTIVAL DE TEATRO SANTANDER EN ESCENA	CORPORACIÓN TALLER DE TEATRO JAULABIERTA	Julio 11 al 17
41	FUNDACIÓN CULTURAL CAFÉ JAZZ PRODUCCIONES	EL CONCURSO "JÓVENES TALENTO JAZZ Y BLUES DE BUCARAMANGA" EN MARCO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ Y BLUES DE BUCARAMANGA 2023	Julio 25 a Sep.13
42	GRAN FERIA REARTIVARTE CON LA CULTURA 400 BGA	ASOCIACIÓN UNIÓN DE ARTESANOS, MICRO EMPRESARIOS Y MADRES CABEZA DE FAMILIA BUCARAMANGA-UNAMEMC	Julio 25 a Sep.24
43	FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CULTURA EN SANTANDER "FICUS"	CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA INCLUSION-CORPOARTES COLOMBIA	Julio 25 a Agosto 5
44	CORTOMETRAJES DE FICCIÓN: RELATOS REBELDES	CORPORACIÓN ARTE PÚBLICO	Agosto 1 a 30
45	XIII ENCUENTRO DE NARRACIÓN ORAL "UN CUENTERO CON-BOCA"	CORPORACIÓN TRIBU POLIEDROS	Agosto 1 al 20
46	LA MOVIDA GRÁFICA BUCARAMANGA 2022	CORPORACIÓN CASA AQUÍSTICA	Agosto 8 al 31
47	VIII MUESTRA ARTÍSTICA ECOARTE 2022	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y SOCIAL- ECOEMPRENDER	Agosto 12 a sept. 30
48	IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POESIA BUCARAMANGA 2022	CORPORACIÓN ACQUAVIVA	Agosto 17al 26
49	ESCUELA DE SALSA ESTILO CALEÑO CASA AQUÍSTICA 2022	CORPORACIÓN CASA AQUÍSTICA	Agosto 10 a septiembre 9
50	13 FESTIVAL DE TEATRO INFANTIL CHIQUITEATREANDO	CORPORACIÓN GRUPO VENTANA TEATRO-CORGRUVENTEATRO	Sept. 1 al 30
51	XXXIX FESTIVAL INTERNACIONAL DE PIANO	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER- UIS	Sept. 1 al 11
52	APOYO AL DESARROLLO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN TEATRAL COLISEO PERALTA	CORPORACIÓN ESCENARIO S DE MUJER	Sept. 29 al 30 octubre



- Promoción de la lectura: Atención especial a la población con discapacidad, infancia y adolescencia, SRPA, Plan Integral zonal- PIZ, adulto mayor, juventud, y por gestión habitante

de calle. Con una población Beneficiada de 1.652 asistencias a los 201 talleres de braille y lengua de señas.



- Bibliotecas satélites: Campo Madrid, Jorge Gómez Valderrama, Fundación semillas de ilusión, Infantil Yolanda Reyes, Biblioteca María Isabel Parra. A su vez, se brinda apoyo al CDI con talleres para la estimulación a la primera infancia. Ludoteca el principito, sala de lectura infantil y las salas de la Biblioteca Gabriel Turbay que están destinadas al servicio de la primera infancia y la infancia, tienen una programación permanente de talleres de lectura, escritura y oralidad, estimulación temprana y formación de lectores desde los primeros años de vida. Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:45 p.m.

Punto de lectura paseo de los edecanes: Ubicado en el centro de Bucaramanga brinda servicio de consulta de material bibliográfico y lectura en voz alta.

Punto de lectura paseo Metrolibro: Ubicado en la estación de Metrolínea de Provenza, funciona de lunes a jueves de 2:00 p.m a 8:00 p.m.

Bibliobús, biblioteca itinerante: La biblioteca rodante hace parte de las estrategias itinerantes de la biblioteca Gabriel Turbay, que hace presencia en la zona urbana y rural de la ciudad para mantener acercamiento con instituciones educativas por medio de talleres y habitantes de las veredas con la estrategia Orolotecas y tintin pasalibros que consiste en regalar libros del a colección Leer es mi cuento.

A la fecha hubo 34.582 asistencias en la realización de 2.037 talleres en los puntos de la red.



- Realización de talleres y conferencias:



El programa de lectura, escritura y oralidad -LEO a través de la red de bibliotecas ha hecho presencia con las diferentes estrategias para fortalecer el comportamiento lector en la ciudad, en las siguientes comunas y corregimientos: Comuna 1 Norte; Comuna 2 Nororiental; Comuna 3 San Francisco; Comuna 4 Occidental; Comuna 5 García Rovira; Comuna 6, Comuna 10, Comuna 13, Comuna 14, Comuna 7 La Ciudadela, Comuna 8 y Comuna 17 Mutis. Magueyes, Corregimiento 2; San José, Corregimiento 3; Vereda el Aburrido, Corregimiento 1; Vereda Retiro Grande, Corregimiento 3; Cuchilla Alta corregimiento 2; Angelinos corregimiento 1; Vijagual corregimiento 1; Retiro Chiquito corregimiento 3; Bolarquí alto corregimiento 2 y San José corregimiento 3.

Se mantienen los talleres de escritura creativa, en las siguientes instituciones: Institución Educativa Fe y Alegría Barrio Colorados, Institución Educativa Claverianos, Institución Educativa Club Unión, Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, Institución Educativa San Francisco de Asís e Institución Educativa Campo Hermoso.

Así mismo, se realizó el lanzamiento del concurso de literatura Jorge Valderrama Restrepo 2022 en su cuarta versión.



- **El Centro de Acceso a la Información (IAC):**

Creado como parte del convenio con la República de Corea del Sur y su agencia NIA, conformado por una sala de coworking, un espacio de trabajo individual denominado colmenas, dos salas de audiovisuales, una sala de capacitaciones con un tablero inteligente y una sala de informática. En los cuales, se desarrollan diversos talleres entre ellos:

- “Robótica para niños” que se generó en dos cursos, los cuales permitieron la participación de niños desde los 4 años y que demostró que el pensamiento computacional puede ser adquirido desde temprana edad.



- Se desplegó una campaña comunicativa por las redes sociales para lograr vincular a los interesados en las propuestas del IAC. Se activan talleres de fotografía que van dirigidos a los artistas y productores audiovisuales.

- Se realizó como actividad a resaltar el Taller de Manejo de Equipos Braille Digital, el cual alcanzó una presencia en Latinoamérica a través de la red de IACs.

Se presentaron tres hitos de interés para la estrategia de posicionamiento y operatividad del Centro de Acceso a la Información, el primero de ellos asociados a la continuidad de las clases de desarrollo de video juegos, donde usuarios entre los 15 y 20 años interactuaron con conceptos básicos de manejo de herramientas que les permiten crear sus propios video juegos. El segundo corresponde a la realización de talleres de fotografía 360 dirigido a emprendedores y artesanos locales que cuentan con el apoyo de la Cámara de Comercio. El último hito está vinculado al aplicativo denominado “Amigos de la Turbay” que se encuentra operando en su versión “Beta” y que busca la generación de estadísticas destinadas a la toma de decisiones institucionales. Actualmente, los funcionarios están empleando la herramienta y se estima que su empleo se expanda alimentado con la retroalimentación conseguida durante este mes de operatividad.



- Se continúa con el desarrollo del metaverso para artistas y su funcionalidad especial de auto administración, el aplicativo “Amigos de la Turbay” recibe nuevas funcionalidades y se incrementa el número de convocatorias gestionadas con el aplicativo “Tuconvocatoria”.

- Se gestiona con la República de Corea del Sur la participación en el octavo foro mundial de líderes en TIC por parte de Bucaramanga.

- Se han atendido 1.095 usuarios, recibiendo servicios individuales y 327 participantes en 38 eventos organizados en el mes de septiembre. Disminución de la brecha digital en adultos y jóvenes con el curso de video juegos, fotografía 360 y diseño de personajes para video juegos.

- **Mantener emisora cultural Luis Carlos Galán Sarmiento y las comunicaciones del IMCT:**

La programación de la emisora se ha mantenido 24 horas al día los 7 días de la semana con 2 nuevos espacios que se incluyeron en la parrilla de programación en vivo y pregrabados. En las emisiones en vivo, que tienen lugar en la parrilla de programación de lunes a viernes de 04:45 a.m. a 9 p.m., se programaron un promedio mensual de 150 invitados, entre comunidad, artistas, gremios, gobernantes y académicos. Se emitieron 5 podcast con frecuencia semanal entre propios emitidos en la programación y alojados en la plataforma de Spotify. Se realizó la producción mensual de 120 notas para alimentar la página web emisoracultural.gov.co. Se cuenta con un promedio de 5.000 oyentes diarios, según el Estudio Continuo de Audiencia Radial -ECAR. Que ubica a la emisora La Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento entre el puesto 19 y 22.

Los usuarios de la aplicación digital por mes son más de 25 mil personas.



Programas Emisora

- I. Ciudad de Oportunidades (programa de Alcaldía de Bucaramanga)
- II. Pido la Palabra (programa de la Fundación Participar)
- III. BGA Vibra Segura (sección de la Secretaría del Interior)
- IV. DiverGentes (Oficina de La Mujer y Equidad de Género)
- V. Cápsula diaria de Alcaldía de Bucaramanga
- VI. Mensajes institucionales IMCT

- Proceso de creación de contenidos para HITOS 400 años, organizando una planilla de producción de nuevos formatos sonoros, audiovisuales y gráficos para dar a conocer los grandes momentos de la cultura bumanguesa. Lanzamiento del Mural de Metrolínea y todos los eventos del Teatro Santander, esto generó un total de 104 publicaciones en redes sociales durante el mes. Durante el mes de abril, se hizo la producción de 114 videos, la toma de 752 fotos apoyando también un proceso de stock de fotos EMA,

- Con un número final de 140 post en Instagram y 150 en Facebook cerró el mes de septiembre. A su vez, se tuvo un aumento de visitantes en nuestro sitio web, pasando de 1.280 visitantes en julio a 3.987 en septiembre. Así mismo, se cierra con 6 menciones de Free Press y una feria bonita comunicada a toda la ciudad.

1.7.2 PROGRAMA: Patrimonio cultural: circuitos culturales y creativos para todos.

AVANCE EN METAS
50%

INVERSIÓN
\$ 6.402.930.000

LOGRO: Adquisición del Coliseo Peralta como un bien de interés cultural.

- Para la restauración de esculturas se ha realizado la valoración y el diagnóstico de los 3 Bienes de Interés Cultural seleccionados que son: Clavijero, Puerta del Sol y Mujer Pie Desnuda.
- Agenda de programación cultural en el Teatro Santander:

RENDAIÓN DE CUENTAS BGA // 2022

ORQUESTA SINFÓNICA Juvenil UNAB

BGA400 PLIEP WOODS

90 años

12 DE JUNIO

Teatro Santander 11:00 a.m.

Entrada libre.

IMCT ESSA

ORQUESTA SINFÓNICA UNAB

BGA400 PLIEP WOODS

90 años

DIRECTOR INVITADO **Eduardo Carrizosa Navarro.**

9 DE MARZO

Teatro Santander 7:00 p.m.

Entrada libre.

IMCT ESSA

Ballet Folklórico de Antioquia

BGA400

90 años

Colombia Viva

PROGRAMA DE MANO

CHAVELA por siempre VARGAS

EL MUSICAL

PROGRAMA DE MANO

Cooperación con:

Cultural

VIVA!!

COMPANIA MANUEL LIÁN

PROGRAMA DE MANO

BGA400

90 años

SANKOFA DANZAFRO

La Ciudad de los Otros

TEATRO SANTANDER

PROGRAMA DE MANO

BGA400

90 años

Encuentros Breves Con Hombres Repulsivos

TIMBRE 4

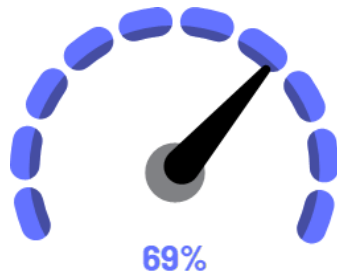
TEATRO SANTANDER

PROGRAMA DE MANO

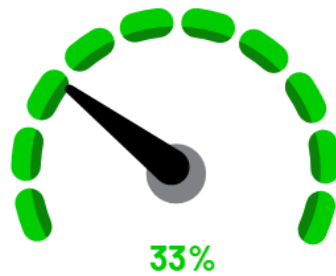
BGA400

90 años

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE: UNA REGIÓN CON FUTURO



AVANCE EN METAS



AVANCE EN INVERSIÓN
\$ 39.983.892.488 (Valor en pesos)



1.8. COMPONENTE: BUCARAMANGA, CIUDAD CON PLANIFICACION AMBIENTAL Y TERRITORIAL EN EL MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO

1.8.1 PROGRAMA: Planificación y educación ambiental

AVANCE EN METAS
71%

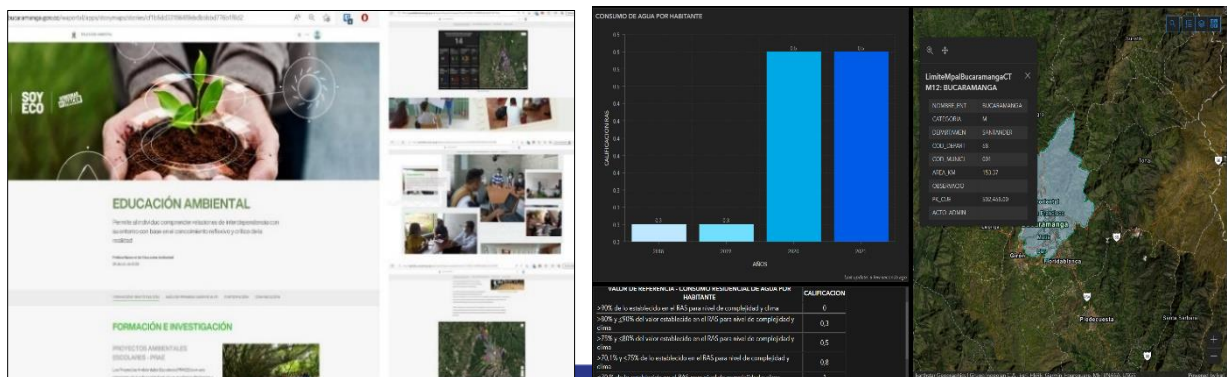
INVERSIÓN
\$ 591.537.072

LOGRO: Resignificación de los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES.

- **Actualizar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM de acuerdo con la Política Ambiental Municipal:**

Se continúa adelantando la recopilación, sistematización, análisis y visibilización de la información asociada a indicadores ambientales del índice de Calidad Ambiental Urbana, lo anterior con el fin de incorporar paneles de control en el observatorio ambiental como un aporte para generar espacios de diálogo, de investigación y de toma de decisiones para la administración municipal y ciudadanía en general. Para ello, ya se cuenta con datos sobre: áreas verdes por habitante, puntos críticos de residuos en el Municipio, porcentaje de residuos aprovechados, vacunación antirrábica, reporte de animales con condición de calle, Identificación de instituciones educativas con resignificación del PRAE, entre otros.

Así mismo, se adelanta la construcción de contenido ambiental que permita interactuar con la información que se genera, a través de tableros de control y contenido grafico explicativo de las actividades adelantadas; también se encuentra en construcción el tablero de control de consumo de agua por habitante, en donde se indican valoraciones teniendo en cuenta metodología del índice de Calidad Ambiental Urbana.



- **Formular e implementar 1 estrategia de educación ambiental para los ciudadanos, las empresas e institutos descentralizados.**

La implementación se logra a través de la ejecución de 4 actividades que son: Cartografía Social, Falseamiento del PRAE, Construcción de retos, Metodología de acción. Dentro de las líneas de atención PRAE presentados por las instituciones educativas acorde a sus necesidades, tenemos: Conservación y embellecimiento de zonas verdes, Manejo de residuos, Huertas escolares, Compostaje, Recurso hídrico, Control y manejo de caracol africano, Control y manejo de palomas.

De las 47 instituciones educativas, se priorizaron 13 para su resignificación y las 33 instituciones restantes se encuentran en la implementación del proceso, el cual tendrá una cobertura del 100% en el mes de diciembre de 2022.

Figura 9. Semáforos Gestión de Residuos Sólidos.

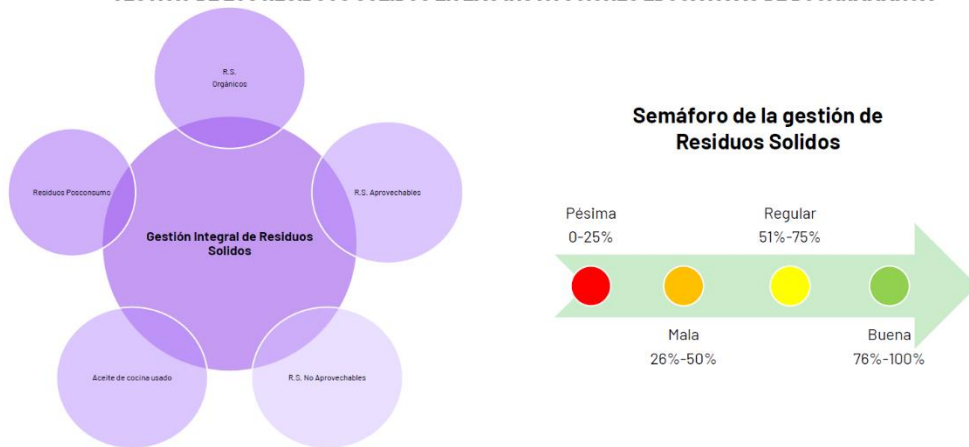
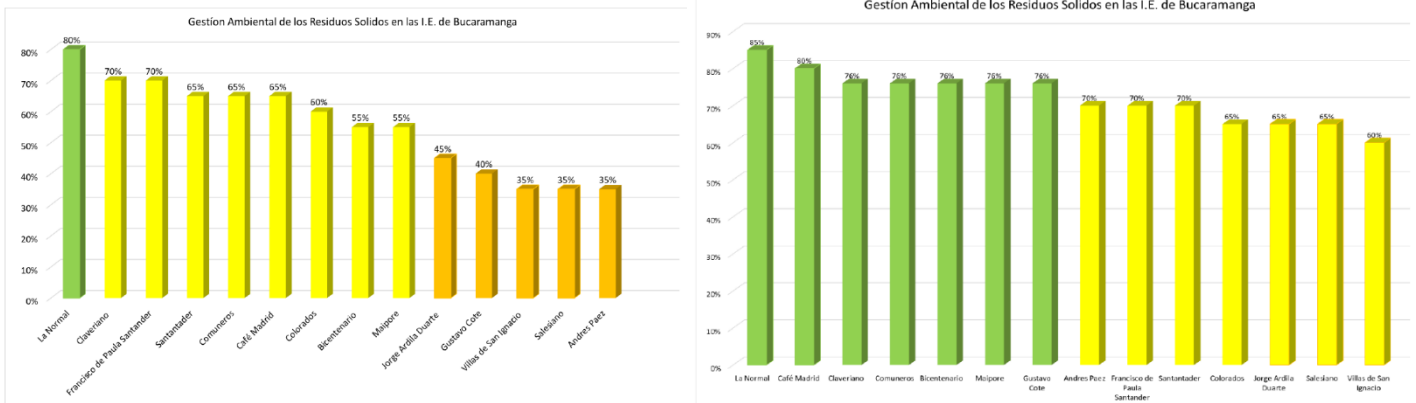


Figura 10. Instituciones educativas antes y después de la resignificación de PRAES.



Por otra parte, se requiere desarrollar diagnósticos participativos, comunitarios de las problemáticas ambientales y posibles soluciones, dentro de los cuales se identificaron 16 posibles comunidades en las diferentes comunas de Bucaramanga, entre ellas: La Joya, El Cristal, Mutis, María Paz, Candiles, José Antonio Galán, Albania, El sol, La Juventud, 5 de enero, La Universidad, Reserva la Inmaculada, La Fortuna, El Rosal, Coaviconsa y San Miguel.

En el marco de la agenda de educación y cultura ambiental del municipio se encuentra el fortalecimiento del Turismo Ambiental y para ello, se han llevado a cabo 16 Caminatas Ecológicas en 9 comunas de la ciudad durante los primeros 9 meses, compuesto por recorridos en rutas dentro



de los ambientes más boscosos de la ciudad, como por rutas urbanas que han contado con participación de 233 personas.

Con el ánimo de transformar a Bucaramanga hacia una ciudad con planificación ambiental y territorial en el marco del cambio climático, se ha trabajado en la construcción de la Política Pública Ambiental de Cambio Climático y Transición Energética para el Municipio de Bucaramanga, la cual se encuentra en etapa concertación y una vez finalizada esta etapa, se pasará a aprobación del Concejo Municipal.

Dentro de la población impactada se encuentran todos los ciudadanos que quieran consultar la información en el SIGAM, y el 100% de los estudiantes, que equivale aproximadamente 77.400 alumnos en las 47 instituciones públicas.

1.8.2 PROGRAMA: Calidad y control del medio ambiente.

AVANCE EN METAS
67%

INVERSIÓN
\$ 161.050.000

LOGRO: Implementación de la estrategia “Bucaramanga se la juega por menos Ruido, más Conciencia”.

El programa de calidad y control del medio ambiente, contempla 3 líneas estratégicas encaminadas a minimizar los impactos sobre la salud de la población y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas a nivel local, regional y nacional en cuanto a emisión y exposición a contaminantes del aire, así: Control y seguimiento, conocimiento y planeación.

- **Control y seguimiento:**

Teniendo en cuenta la problemática en materia de emisión de ruido, la administración municipal lideró la estrategia “*Bucaramanga se la juega por menos Ruido, más Conciencia*” con el acompañamiento de la Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB y Policía Nacional para implementar en el Sector denominado “Cuadra Play”, priorizando la ejecución de las siguientes actividades:

- Control de fuentes de emisión por parte de la autoridad ambiental, subsecretaría de ambiente y policía nacional.
- Mediciones in situ por parte de la Autoridad ambiental de los niveles de ruido y análisis de resultados obtenidos donde se resalta que el comportamiento de los niveles de ruido en la zona, se asocian a el tráfico vehicular, presencia de car audios, ruido conversacional por ciudadanos en el sector y bajos mecanismos de control de ruido por parte de establecimientos de comercio.
- Generación de espacios de concientización y sensibilización al gremio de Unibares como dueños y/o administradores de los establecimientos que operan en el sector denominado como “Cuadra Play”, así como a la comunidad en general.
- Actuación por parte de la policía, tomando como referencia lo evidenciado en campo y/o los resultados preliminares del procedimiento de medición previo.

Adicionalmente, se avanza en la implementación de la estrategia de modelación acústica en el sector Parque de la Palmas en un 70%, a través de la implementación de campaña de medición de ruido, tomando como insumo de entrada al modelo información relacionada con aforo vehicular de la zona, inventario de 54 establecimientos de comercio y mediciones de ruidos ambiental en articulación con la autoridad ambiental; actualmente el equipo se encuentra analizando la información consolidada y realizando el levantamiento cartográfico correspondiente.



Jornadas de concientización y sensibilización emisión de ruido y efectos al gremio Unibares



Mesas de trabajo JAC Cabecera, Autoridad ambiental y Policía Nacional



Medición In Situ de Ruido en el Sector de Cuadra Play

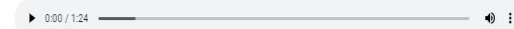
¡Bájele al volumen! Inicia la prueba piloto para la medición del ruido en Cuadra Play

por Natalia Carrillo Ascencio | May 18, 2022 | Noticias | 0 Comentarios

En el marco de la estrategia Bucaramanga se la juega por menos ruido y más conciencia, la Alcaldía de Bucaramanga instaló un poste de ruido que realizará la medición indicativa del ruido ambiental en la zona.



Fotografía: Diego Leal, Prensa Alcaldía de Bucaramanga



Descargue audio: Diana Ramirez, Líder del proyecto análisis y control de la contaminación atmosférica y acústica

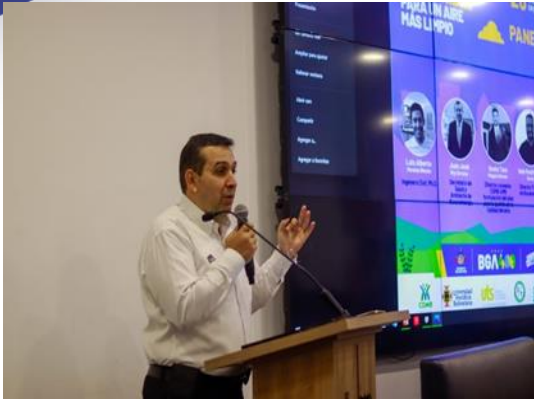
Medición indicativa de ruido Ambiental "Polget"

La Administración municipal en su ejercicio de control, adoptó Decreto 0133 de 24 de agosto de 2022 "Por el cual se dictan las normas para ejercer el control en la emisión de ruido provenientes de establecimientos de comercio en el municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones", el cual fue divulgado por los diferentes canales de comunicación y se encuentra a disposición de la comunidad en la página principal de la entidad.

- **Conocimiento:**

Así mismo, se continúa fortaleciendo la generación de conocimiento ambiental asociado a calidad del aire, por medio de la divulgación y socialización de los resultados de estimación del efecto en morbilidad y mortalidad por contaminación atmosférica en diferentes espacios de participación, principalmente en el Consejo Territorial de Salud Ambiental -COTSA y conversatorios académicos, donde se resaltaron los desafíos de salud para el municipio por mala calidad del aire y comparar el impacto en la salud de nuestra población.

Como parte del fortalecimiento de instrumentos de gobernanza participativa establecido en el plan de prevención, reducción y control de la contaminación del aire en la ciudad; la administración municipal continúa promoviendo espacios de educación y cultura ambiental, así como de participación ciudadana incluyendo el componente aire en el desarrollo de las actividades diarias, a través del apoyo a los PRAES de instituciones educativas, día sin carro y moto, curso de periodismo ambiental, monitoreo participativo y divulgación de información sobre las principales fuentes de contaminación, estaciones de monitoreo, contaminantes medidos, niveles de ruido y contaminación acústica, con la publicación de piezas gráficas y videos cortos en los diferentes canales de comunicación institucional.



Conversatorio Movilidad Sostenible y Calidad del Aire.



Inclusión componente atmosférico PRAE Mega Colegio Colorados.

- **Planeación:**

En el cuarto trimestre del año en curso, se fortalecerá los operativos de monitoreo de ruido, por medio de la adquisición de kit de medición de presión sonora en el municipio de Bucaramanga, que permitirá obtener información relevante respecto a los niveles de ruido en sectores priorizados, establecer patrones acústicos que puedan presentarse por horarios pico en transporte público, horarios y días de mayor impacto en zonas comerciales y conocer el aporte total de las fuentes inmersas en una zona determinada y que pueden impactar sobre un punto en específico. Así mismo, se viene adelantando las acciones necesarias en pro de obtener la acreditación en la Matriz Emisión de Ruido ante el IDEAM, siguiendo los lineamientos establecidos en la norma ISO 17025 DE 2017, lo que contribuirá a garantizar el bienestar y la salud de los residentes de nuestro municipio, a través del fortalecimiento de la efectividad y alcance de los programas de prevención, diagnóstico y control de la emisión de ruido liderados por el municipio.

Finalmente, como reconocimiento a la gestión ambiental adelantada por el municipio, Bucaramanga ha sido seleccionada junto con otras 5 ciudades por parte del Banco Interamericano de Desarrollo-BID y Asocapitales para participar en el proyecto "*Estrategia para la descarbonización de las ciudades capitales de Colombia, (BID-Asocapitales)*" dicha estrategia nos permitirá contar con el inventario de carbono, contabilidad de Gases Efecto Invernadero - GEI y fortalecimiento de capacidades a nuestros funcionarios.

La implementación de la estrategia de Calidad del Aire impacta de manera general a toda la población bumanguesa; sin embargo, el ejercicio de inspección, vigilancia y mecanismos de prevención se prioriza en los sectores críticos de la ciudad previamente identificados como lo es la Comuna 12.

1.9. COMPONENTE: BUCARAMANGA UNA ECO-CIUDAD

1.9.1 PROGRAMA: Gobernanza del agua, nuestra agua, nuestra vida.

AVANCE EN METAS
67%

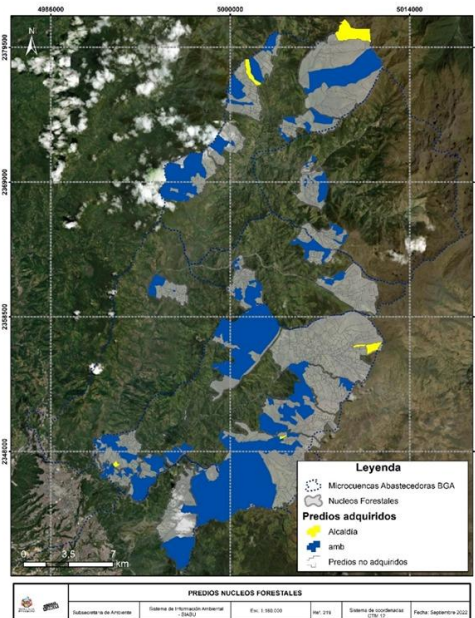
INVERSIÓN
\$ 1.391.557.084

LOGRO: Inversiones para la defensa del agua y la vida (Compra de predios y Pagos por Servicios Ambientales - PSA).

Este programa tiene como objetivo "realizar acciones en los diferentes ecosistemas de las cuencas abastecedoras de agua para la población de Bucaramanga, que permitan mejorar la calidad y cantidad del agua captada por el acueducto metropolitano de Bucaramanga".

Se realizó la revisión y análisis técnico y jurídico de aquellos predios que fueron ofrecidos en venta al Municipio de Bucaramanga, a la fecha ya fue posible materializar la inversión de \$1.071 millones de pesos para la adquisición de 88 hectáreas en la cabecera de la cuenca del río Tona, uno de los principales sistemas abastecedores de agua para el Municipio de Bucaramanga.

Con esta área, se aumenta a más de 5.500 hectáreas adquiridas por el municipio de Bucaramanga en sus cuencas hídricas abastecedoras que junto a las más 11.500 hectáreas adquiridas por el acueducto garantizan la destinación de más de 12.000 hectáreas para la conservación de los bienes y servicios ambientales, provistos en las cuencas hídricas abastecedoras de Bucaramanga.



• **Pagos por servicios ambientales:**

Durante el tercer trimestre de 2022, se logró la expedición del decreto 0144 del 16 de septiembre de 2022 “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES EN ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE ABASTECE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ...”



Es importante señalar que es la primera vez que la ciudad desarrolla este tipo de instrumentos, el cual despliega las diferentes condiciones y el procedimiento general para la aplicación del incentivo de pago por servicios ambientales – PSA, en ecosistemas y áreas ambientales estratégicas que abastecen de agua al Municipio de Bucaramanga, para la recuperación o preservación de los ecosistemas estratégicos y la provisión y/o mejoramiento de los servicios ambientales.

Una de las actividades construidas en el marco del presente programa es el evento denominado Cumbre de los Páramos, evento que será centro de debate nacional para dialogar, conocer y definir estrategias de protección y preservación de uno de los ecosistemas más importantes y emblemáticos de Colombia. La cumbre contará con la presencia de ministros de Ambiente de 5 países, autoridades ambientales, alcaldes de ciudades capitales, organizaciones de la sociedad civil, líderes globales en materia de cambio climático, entre otros actores.



1.9.2 PROGRAMA: Crecimiento verde, ciudad biodiversa.

AVANCE EN METAS
48%

INVERSIÓN
\$ 522.086.667

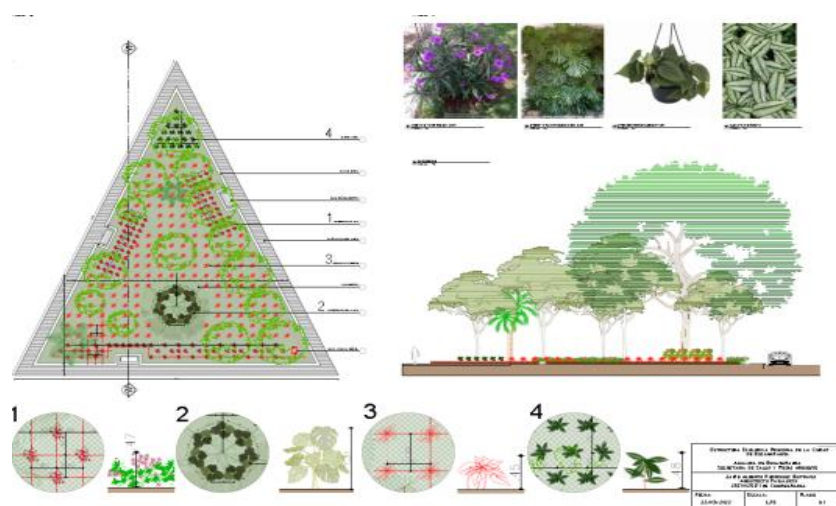
LOGRO: Diseño y definición de corredores de conectividad ecosistémica e implementación de especies de flora nativas en espacios verdes urbanos del municipio de Bucaramanga.

Desde el programa de Crecimiento Verde, Ciudad Biodiversa se lleva a cabo acciones encaminadas a orientar la gestión ambiental municipal hacia la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, así como de los beneficios sociales de la biodiversidad urbana y el fortalecimiento de la conectividad, brindando elementos para su gestión integral y articulación entre actores públicos, privados y la sociedad civil, de tal manera que se avance hacia un modelo territorial más sostenible.

Para ello, se han identificado las áreas núcleo de ecosistemas naturales del municipio de Bucaramanga, así como los puntos críticos de área verde objeto de restauración y/o rehabilitación ecológica, con el fin de garantizar la recuperación de dichas áreas para la conservación de la biodiversidad. Lo anterior, a través de la información capturada en jornadas de monitoreo y seguimientos a prados, en el que se establece la priorización de especies ornamentales que deben ser incluidas en las zonas verdes de la ciudad, las cuales atienden las condiciones ambientales propias de la ciudad, mejorando la funcionalidad ecológica de los espacios verdes como jardines y parques al ofrecer hábitat y recursos para la fauna local.

Del ejercicio anterior, se obtuvo como resultado fichas descriptivas de las especies nativas a sembrar en la ciudad, direccionamiento técnico de los planes paisajísticos de 16 parques de la ciudad y elaboración de 24 diseños florísticos TIPO para implementar en parques, zonas de circulación, taludes, separadores viales, andenes, zonas de descanso, glorietas, siempre con dos opciones de sol o de sombra; los cuales serán incluidos en el manual de silvicultura urbana que se encuentra en construcción, con un avance del 80%.

Figura 11. Diseño de Parque en forma triangular.



Estos productos permitirán fortalecer los procesos de complementariedad entre la Estructura Ecológica y la infraestructura verde del municipio, involucrando a su vez a los ciudadanos en el diseño y mantenimiento de los espacios verdes, considerando criterios socio-ecológicos para la selección de especies.

Sumado a lo anterior, se han venido adelantando las gestiones administrativas y operativas para llevar a cabo la implementación de un piloto de huertas urbanas en más de 10 puntos del municipio de Bucaramanga. En el primer semestre, se llevó a cabo el acercamiento con comunidad y se establecieron los espacios a intervenir, teniendo en cuenta 12 criterios sociales y técnico-ambientales mínimos de selección, resaltando los siguientes:

- Participación activa de la comunidad en la implementación del proyecto.
- Disponibilidad de área mínima de 20 m² con pendiente menor del 50% para la implementación de la huerta en espacio público.
- Las propiedades fisicoquímicas del suelo son aptas para la implementación de Huertas y disponibilidad de sistema de riego para mantenimiento de Huerta.

Actualmente, personal de la administración municipal continúa la ejecución de actividades preliminares en los diferentes puntos de intervención del proyecto, capacitando a la comunidad sobre la implementación y mantenimiento de las huertas urbanas. De igual manera, se da inicio a la preparación de semilleros y terrenos, trasplante, siembra directa en sitio definitivo, prácticas de manejo del cultivo, desyerbe, podas y control de plagas y enfermedades, principalmente en los barrios Kennedy, Cristal, La Joya y Escuela Normal Superior.



Alistamiento Terreno Escuela Normal Superior



Huerta Barrio La Joya

Finalmente, para el cuarto trimestre se dará inicio a las actividades relacionadas con la actualización del Censo arbóreo de forma georreferenciada, que permita obtener la caracterización de todos los individuos arbóreos localizados en separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor o peatonal, glorietas, rotondas, orejas o asimilables, parques públicos y zonas verdes de la zona urbana del municipio de Bucaramanga con la finalidad de configurar elementos que sirvan para la cuantificación y planificación de las medidas de manejo silvicultural urbano.

La implementación de las actividades del programa crecimiento verde, ciudad biodiversa impacta de manera general a toda la población bumanguesa. Sin embargo, se relaciona a continuación la población impactada directamente a través de la implementación de Huertas Urbanas, así: Comuna 1 (Kennedy, María Paz, Campo Madrid y CDI El Cielo), Comuna 2 (La juventud, Claveriano), Comuna 5 (La Joya, La Inmaculada Fase II), Comuna 6 (Candiles), Comuna 10 (Cristal Alto), Comuna 11 (Dangond), Comuna 13 (Escuela Normal Superior), Comuna 14 (Miraflores Parte Baja y Albania), Comuna 17 (Mutis).

1.9.3 PROGRAMA: Manejo integral de residuos sólidos, impacto positivo en la calidad de vida.

AVANCE EN METAS
71%

INVERSIÓN
\$ 5.558.673.847

LOGRO: Implementación de mecanismos de aprovechamiento de residuos orgánicos a través de compostaje comunitario.

El presente programa tiene como propósito la ejecución de los programas y proyectos establecidos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal adoptado mediante el Decreto Municipal N° 0197 de 2016, actualizado mediante Decreto Municipal N° 005 de 2022 con un horizonte de 12 años. Así las cosas, para la vigencia 2022, según el plan aprobado, la administración municipal ha priorizado la ejecución en el 2022 de cuatro líneas estratégicas de acción para la implementación del PGIRS, como se evidencia en la siguiente figura.

Figura 12. Líneas estratégicas de acción para la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS 2022-2023.



Con respecto a la gestión de puntos críticos en la ciudad, la administración municipal cuenta con una cuadrilla de limpieza, que a la fecha se ha intervenido y/o desactivado un total de 76 puntos ubicados en las Comunas 1, 2, 4, 12 y 17, principalmente, a través de la recolección de 478 toneladas de residuos sólidos dispuestos en espacio público del municipio.



Desactivación punto crítico vía matanza con 15 la independencia (Antes – Después).

Simultáneamente, se llevó a cabo el proceso de actualización de cestas papeleras en el municipio, censando un total de 1.583 cestas, ubicación, material y estado actual. Así mismo, se dio inicio al inventario de zonas públicas objeto de lavado, a la fecha, se han censado 24 áreas correspondientes a la comuna 16.

En articulación con el programa de educación ambiental, se ha venido ejecutando jornadas de sensibilización y fomento de cultura ambiental responsable, principalmente, en el componente de residuos sólidos en más de 40 instituciones educativas a través del acompañamiento a Proyectos Escolares Ambientales. Así mismo, se han implementado jornadas de recolección de residuos posconsumo en el mes de mayo con un total de 4.831 Kilogramos de residuos especiales recolectados entre la zona urbana y rural municipal.

Adicionalmente, se adelantan 10 proyectos comunitarios de educación ambiental enfocados en el aprovechamiento de residuos sólidos. Actualmente, se cuenta con 4 composteras de 1600 L c/u instaladas en los barrios el sol, barrio el Cristal, comunidad reserva la inmaculada Fase II, barrio La Joya y Colegio Bicentenario, impactando positivamente aproximadamente 55 familias, así como fomentando la reducción de residuos sólidos orgánicos dispuestos en el relleno sanitario “El Carrasco”.

Durante el cuarto trimestre del año en curso, por parte de la administración municipal se llevará a cabo la instalación de 4 composteras comunitarias con capacidad de 20 kg/día (30 familias), 1 compostera para la zona rural de capacidad igual a 500 kg/día (250 familias) y 74

composteras con capacidad de 20 a 30 litros que serán entregados a ciudadanos que realicen curso teórico práctico de manejo de residuos sólidos.

Por otra parte, se realizó la caracterización de residuos sólidos en las 14 plazas de mercado del municipio de Bucaramanga, obteniendo como resultado la cantidad de residuos en kilogramos generados semanalmente y como producto de ello, se realizó la gestión para llevar a cabo la recolección de residuos orgánicos, actualmente, se implementó ruta de recolección en las plazas San Francisco, Guarín y Concordia las cuales están siendo aprovechadas por el prestador de servicio de aseo. A la fecha se han tratado 376,43 toneladas de residuos orgánicos provenientes de 3 plazas de mercado.



Acompañamiento técnico Composteras instaladas en Barrios el Sol e Inmaculada Fase II

Con respecto a la inclusión de población recicladora, para la vigencia 2022, se finalizó las jornadas de actualización del censo de recicladores de oficio con un total de 450 personas registradas. Para ellos ha venido gestionando con el SENA programas de capacitación que a partir del mes de octubre contará con la participación de 146 recicladores de oficio; de igual manera, se promovió cursos en articulación con IMEBU con la participación de 20 personas relacionadas con actividad de aprovechamiento de residuos.

Así mismo, se da inicio al convenio interadministrativo con las Unidades Tecnológicas de Santander, para llevar a cabo la caracterización de residuos sólidos en fuente en el área urbana del municipio de Bucaramanga y carnetización de recicladores para el mes de octubre del año en curso.

Por último, comprometidos con la correcta operación del Carrasco se realiza transferencia de recursos financieros a la Empresa de Aseo de Bucaramanga para garantizar la operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de lixiviados del sitio de disposición final de residuos sólidos “El Carrasco” durante todo el año.

Se fortalecerá la limpieza mensual de 96 puntos críticos de la ciudad previamente identificados, lavado de puntos sanitarios en espacio público y avanzadas de cultura ambiental ciudadana con una inversión aproximada de \$1.200 millones de pesos.

La implementación de las actividades del programa en mención impacta de manera general a toda la población bumanguesa. Sin embargo, se relaciona a continuación la población impactada directamente a través de la implementación de composteras para aprovechamiento de residuos orgánicos, así: Barrio el sol, barrio el Cristal, comunidad reserva la inmaculada Fase II, barrio La Joya, vereda capilla alta corregimiento dos, Barrio el Mutis, Albania, Candiles, La Juventud, Luz Esperanza, Colegio Claveriano, Miraflores y Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

LOGRO: Disminución de toneladas dispuestas en el relleno sanitario el carrasco por medio de actividades de aprovechamiento de residuos sólidos y sensibilización en el manejo integral de los mismos.

Para el manejo integral de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga, se estableció como estrategia para reducir la cantidad de residuos domiciliarios que ingresan a la celda de disposición final del relleno sanitario, el aumentar el aprovechamiento de residuos orgánicos mediante la implementación de rutas selectivas para algunas plazas de mercado y Fruver, los cuales son tratados en la planta de compostaje.

En el año 2022, han ingresado a la planta de compostaje un total de 489,87 toneladas de residuos orgánicos para ser aprovechadas mediante el proceso. Así mismo, se continúa con el aprovechamiento de residuos de poda y rocería con un ingreso de 1.374 toneladas, proceso que para la vigencia fue optimizado con la adquisición de una chipeadora CH8993H para la trituración de material leñoso de diámetros, con lo cual se homogeniza y disminuye el tiempo de descomposición, maquinaria por un costo de \$81 millones de pesos. Con el fin de mejorar el proceso productivo para la generación del compostaje, se contrató el servicio de asesoría técnica con la empresa EVS soluciones ambientales, para mecanizar una parte del proceso de compostaje, reduciendo los tiempos y obteniendo un material granulado y empacado en sacos.



Material orgánico en proceso de trituración.



Chipeado del componente leñoso.



Volteo mecanizado de pilas en descomposición.



Pulverizado y ensacado de abono.

Dentro del relleno sanitario el Carrasco, la mayoría de las celdas que ya cumplieron su vida útil se encuentran clausuradas a la fecha, por lo que se les realizan labores de limpieza y mantenimiento de la cobertura vegetal a través del riego, deshierbe, fertilización y resiembra de vegetación para garantizar su establecimiento en el tiempo. Por otra parte, para este año se han logrado clausurar 4.382 m² en la celda 4, además de adquirir el material de geocelda para ser instalado en los 2.700 m² de área pendiente.



Clausura en la celda 4.



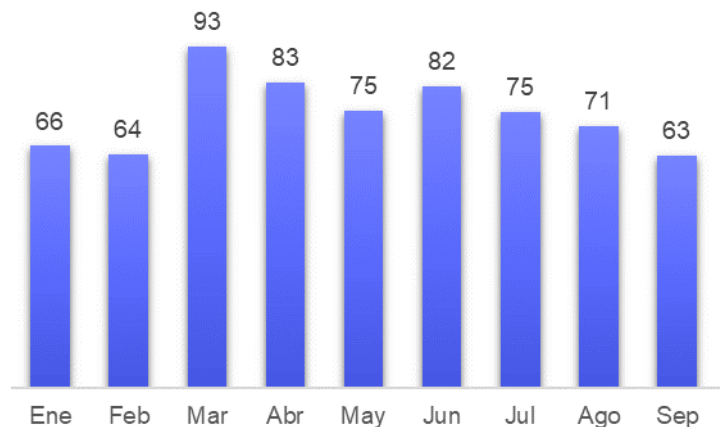
Clausura en la celda 4.

Inmersa en la estrategia para reducir la cantidad de residuos domiciliarios que ingresan a la celda de disposición final del relleno sanitario, se encuentra la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios reciclables, razón por la cual en el año 2022, se continuó prestando el componente de aprovechamiento en las actividades de sensibilización, recolección y clasificación de materiales como papel, cartón, metales, plásticos y vidrio, logrando recolectar a 30 de septiembre de 2022, un total de 671 toneladas.

Se identificó que, para el adecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio, era necesario realizar una mayor vinculación con el sector comercial, razón por la cual, en el año 2022, se fortaleció la prestación de este componente en el sector conocido como Cuadra Play, contribuyendo de esta manera al orden público y seguridad del sector.

Los gastos asociados al proceso y a la prestación del servicio de aprovechamiento que han sido comprometido para la vigencia 2022, involucran el mantenimiento de maquinaria, infraestructura, parque automotor, personal para recolección y clasificación, arrendamientos y herramientas.

Figura 13. Toneladas recolectadas de residuos reciclables 2022.



Las acciones realizadas en cumplimiento del programa, han impactado a toda la población del Municipio de Bucaramanga.

1.10. COMPONENTE: BUCARAMANGA GESTIONA EL RIESGO DE DESASTRE Y SE ADAPTA AL PROCESO DE CAMBIO CLIMÁTICO

1.10.1 PROGRAMA: Conocimiento del riesgo y adaptación al cambio climático

AVANCE EN METAS
87%

INVERSIÓN
\$753.460.894

LOGRO: Gestión de los proyectos a construir de obras de mitigación en áreas o zonas con situaciones de riesgo ante la Unidad Nacional para la gestión del riesgo de desastres.

De acuerdo con el programa de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo y desastres se hicieron las siguientes actividades para el cumplimiento del programa:

- Se actualizó e implementó el Plan municipal de gestión de riesgo y su adaptación al cambio climático y la política pública de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático, con una inversión de recursos por valor de \$273 millones de pesos.
- Se presentaron 14 proyectos de estudios en el área o zonas con situaciones de riesgo ante la Unidad Nacional para la Gestión del riesgo de desastres, San Gerardo, Don Bosco, Campo Hermoso, Gaitán, Estoraques, Monterredondo, La Gloria, Barrio Nariño, Pablo VI, Cordoncillos, Nazaret y Villas de Girardot.

Se contrató la segunda fase de los Sistema de Alertas Tempranas -SAT para el municipio, con lo cual se tendrá informada a más de 40.000 personas que viven en cercanía a la ronda de protección del río de Oro y Suratá, el paquete contempla Sistema de alerta sonora que permite anunciar por medio de altavoces inminentes riesgos locativos de la zona, poniendo en marcha el plan barrial de gestión de riesgo, medidor de precipitación (pluviómetro), medidor de nivel de agua, con el monitoreo permanente y en tiempo real de posibles crecientes súbitas que se puedan dar en esta primera temporada de lluvias del 2023. Sector Galán, 5 de enero, La playita, Luz de Salvación, Divino Niño, Portal de los Ángeles, Rincón de la Paz, Mirador del Norte, África, Manzana 10, Claveriano, Vereda el aburrido (Vijagual alto), Sector San Pedro Bajo, Sector la niebla y su periferia aguas abajo.

1.10.2 PROGRAMA: Reducción, mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático.

AVANCE EN METAS
58%

INVERSIÓN
\$ 29.888.324.784

LOGRO: Se formuló e implementó 1 estrategia de respuesta a emergencia - EMRE que contenga el protocolo de atención de emergencias por calidad del aire.

- Se fortalecen instancias sociales del Sistema Municipal de Gestión de Riesgo.
- Se realizó la capacitación a 400 líderes JAC, además se ha trabajado con las comunidades, los planes comunales de gestión de riesgo, donde el propósito explícito de mejorar las condiciones físicas, ambientales, económicas y sociales, presentes en el desarrollo de la comunidad y su responsabilidad de estar preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de riesgo o emergencia que se pueden presentar.

En el proceso se brinda acompañamiento en la construcción de comunidades resilientes a los riesgos de desastres, para evitar o disminuir la probabilidad de riesgo en la población, desarrollando una formación comunitaria para la gestión del riesgo de desastres, mediante talleres donde se brinda conocimiento de los riesgos de origen natural, socio-natural, tecnológicos, humano y biológicos presentes en el sector, los cuales tiene soporte técnico o científico mediante estudios, documentos, artículos y otros, también se identifican y caracterizan peligros reconocidos por la comunidad, se formula y se pone en marcha acciones de reducción del riesgo y el manejo de desastres, desde cada espacio social construido y con el apoyo de las entidades del sistema municipal de gestión de riesgo.

- Se intervino estratégicamente 5 zonas de riesgo de desastre (Don Bosco, Campo Hermoso, San Gerardo, Gaitán, Barrio Nariño).
- Se mantuvo la atención al 100% de las familias en emergencias naturales y antrópicas.

Tabla 34. Entrega de asistencia humanitaria de emergencia 2022.

Meses	Tejas zinc (unidad)	Plásticos (m)
Enero	325	251
Febrero	1.003	3.035
Marzo	901	1.435
Abril	562	726
Mayo	542	935
Junio	1.935	1.540
Julio	932	670
Agosto	272	570
Septiembre	2.804	2.750

Así mismo, se ha hecho una inversión de recursos por valor de \$4.511 millones de pesos, para la construcción de obras de mitigación y recuperación vial de los sectores afectados en el marco de la declaratoria de calamidad pública en los puntos críticos de la infraestructura vial y cauces de los corregimientos 1 y 2 y comunas 1, 2, 5, 10, 11, y 14.

1.10.3 PROGRAMA: Manejo del riesgo y adaptación al cambio climático.

AVANCE EN METAS
70%

INVERSIÓN
\$ 1.117.202.140

LOGRO: Se mantuvo la atención integral al 100% de las emergencias y desastres ocurridas en el municipio, se han atendido a 1.597 familias afectadas por la primera y parte de la segunda temporada de lluvias, en todos los barrios y corregimientos de la ciudad.

Tabla 35. Entrega de asistencia humanitaria de emergencia 2022.

Meses	Kit alim	Kit aseo	Kit cocina	Frazadas	Colchonetas	Total
Enero	1	1	1	1	2	6
Febrero	20	41	41	125	230	457
Marzo		24	24	27	29	104
Abril					3	3
Mayo	4	5	4			13
Junio	340	341	176		359	1216
Julio	11	9	9		16	45
Agosto	10	10	11		12	43
Septiembre	63	62	62		22	209
Total	449	493	328	153	673	2.096

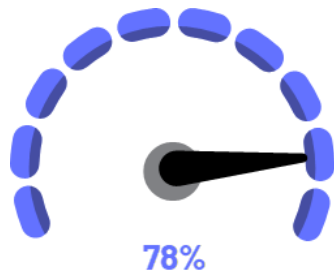
La población impactada son familias vulnerables, muchas de ellas en condición de desplazamiento otras con pobreza extrema, la gran mayoría se sitúa en donde hay mayores asentamientos, como son la comuna 4, comuna 5 y comuna 14, además de ayudar también a corregimientos.

Tabla 36. Entrega de asistencia humanitaria de emergencia 2022.

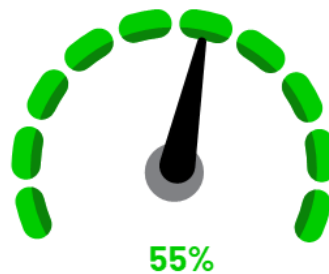
Comuna	Total
1	100
2	76
3	2
4	401
5	321
6	1
7	0
8	31
9	26
10	37
11	99
12	0
13	0
14	195
15	1
16	0
17	4
Corregimiento 1	21
Corregimiento 2	128
Corregimiento 3	154

- Capacitación y sensibilización en prevención orientada a bomberitos y brigadistas para las comunas de la ciudad de Bucaramanga: En el marco de la iniciativa bomberitos que se realiza con el fin de proteger a la ciudadanía mediante estrategias de prevención atacando la causa y no los efectos de las emergencias, fomentando una cultura de prevención en las comunidades.
- Entendiendo que la base fundamental del cuerpo de bomberos de Bucaramanga es la prevención y atención de emergencias, se proyectó fortalecer el personal operativo con la adquisición de equipos especializados que garantizarán la atención en las diferentes modalidades de rescate, entre las que se destacan aeronaves no tripuladas (Drones), Motosierras, botiquín y capacitaciones.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA: EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES



AVANCE EN METAS



AVANCE EN INVERSIÓN
\$ 18.266.576.824 (Valor en pesos)



1.11. COMPONENTE: EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN, FORMALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL

1.11.1 PROGRAMA: Emprendimiento e innovación.

AVANCE EN METAS
60%

INVERSIÓN
\$ 1.354.414.664

LOGRO: Se han aprobado 4.002 subsidios para un valor total aprobado de \$1.000 millones de pesos, apoyando a 471 empresas que han participado en la convocatoria de “Bucaramanga Progresas”.

El fortalecimiento de ecosistemas de emprendimiento e innovación en la ciudad es una medida de reactivación de la economía post Covid-19. Es por esto, que a través del proyecto “Desarrollo e implementación del programa de reactivación económica "BUCARAMANGA PROGRESA", se implementa el programa para el fortalecimiento de empresas y creación de empleo joven, fomentando la reactivación económica en el Municipio.

Con el desarrollo de este programa se da un apoyo económico a la nómina de las empresas formalmente constituidas, que contraten laboralmente a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad. El apoyo se entrega a las empresas postulantes que cumplan con las condiciones requeridas por el programa, y que efectivamente, hayan contratado laboralmente a los jóvenes en los términos establecidos en el decreto 0168 de 2021 y podrán obtener el beneficio un aporte a los costos asociados a la nómina de cada joven contratado, hasta en un 25% de 1 salario mínimo mensual legal vigente y hasta por un máximo de 6 meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

Se han aprobado 4.002 subsidios para un valor total aprobado de \$1.000 millones de pesos, apoyando a 471 empresas que han participado en la convocatoria de “Bucaramanga Progresas”.

- **CREA Incubadora de empresas:**

LOGRO: Acompañamiento técnico, comercial y financiero al tejido emprendedor de Bucaramanga, en pro de alcanzar su crecimiento económico prolongando la vida micro empresarial de la región y el surgimiento de nuevos modelos sostenibles articulados a la oferta institucional.

El objetivo desde la Incubadora de Empresas es el acompañamiento técnico y financiero al tejido emprendedor de Bucaramanga, en pro de alcanzar su crecimiento económico prolongando la vida micro empresarial de la región y el surgimiento de nuevos modelos sostenibles articulados a la oferta institucional; a corte septiembre se evidencian resultados en 969 usuarios inscritos³, 584 usuarios atendidos y 212 beneficiarios finalizados incentivando a la generación de un media de 2 a 5 empleos por emprendimiento con una cifra de 315 empleos incubados. Converge la ruta de incubación como la solución de un todo para personas naturales y/o jurídicas con menos de un año de creación de la empresa o personas con idea de negocio, en articulación con los Centros de Desarrollo Empresarial -CDE alianza marco Imebu – Cámara De Comercio De Bucaramanga.

212 FINALIZADOS



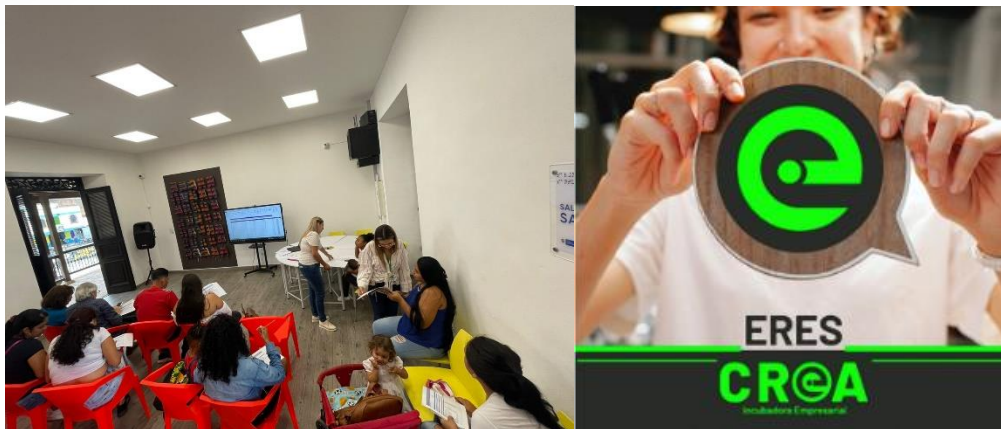
- **Martes de CREA:** Un espacio creado para la atención grupal de los beneficiarios que les permite crear relaciones a escala mientras se entra a enfatizar en las bases comerciales y financieras de su negocio, permitiendo la masificación del programa.

- **Intégrate con CREA:** Articulación CENTRO INTEGRATE + CREA BGA junto a CDE CCB convierten los miércoles en un espacio dedicado al fortalecimiento del tejido empresarial de las poblaciones flotantes y su integración con la economía local, desde este punto CREA contribuye a la incubación responsable y diversa.

- **Atención Dual virtual CREA:** Entendimos que los emprendedores y empresarios tienen poco tiempo, pero quieren ver crecer sus negocios, por eso junto con la subdirección técnica se crea la versión dual virtual, con la cual se mitiga y disminuye el indicador de deserción por

³https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdohK-M5QTq08jdA_iSMwLXD41HyE1OFkXkiHkw1QUPLjFg/viewform

la no asistencia, por eso nuestros asesores se adaptan a este nuevo mundo virtual para brindar alternativas acordes a las condiciones del mercado.



- **Aceleración empresarial + 18 herramientas para impulsar empresas.**

Acelerar empresas con alto potencial de crecimiento dándoles: Acceso, capacitación y consultoría personalizada en herramientas digitales especializadas.

- **Gestión de redes sociales:** Se apoya en la táctica de contenido, herramientas de gestión de redes sociales, acompañamiento en configuración y uso de herramientas de gestión y analítica de datos.
- **Optimización Web:** Se realiza maquetación web, SEO, optimización de velocidad y diseño web adaptable.
- **Automatización:** para ello se realiza la gestión de clientes, flujos de ventas, configuración de CRM, captación de datos, gestión de clientes.

146

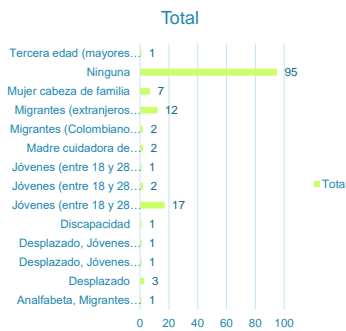
Empresas en proceso de aceleración con acceso a herramientas tecnológicas y asesorías.

De dichas empresas, hay **60** en proceso de aceleración con la herramienta CODA

Se han llevado a cabo **301** asesorías en temas de Gestión de RRSS, Implementación de SocialGest y CODA

Figura 14. Resultados a septiembre de 2022.

Vulnerabilidades



Edad y sexo



59%



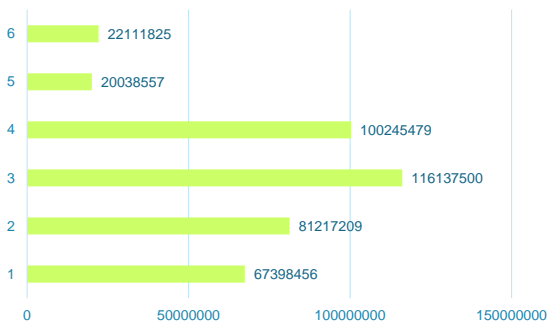
4%

El 55% de los beneficiarios, se encuentran en el rango de 31 a 50 años de edad.

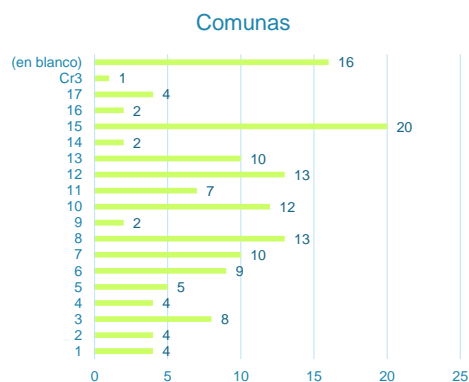
Sectores económicos



Monto entregado por estrato



Comunas

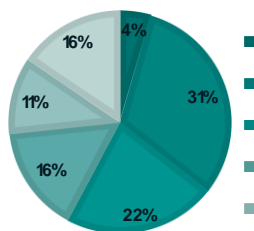


Nivel educativo



70%

30%



Sectores económicos



Formalidad



• Consultorio e-marketing:

Asesorar y acompañar emprendimientos y empresas en etapa temprana en las áreas: marketing digital, desarrollo web, diseño gráfico y fotografía. Buscando así el crecimiento, promoción, comercialización estratégica, interacción con clientes potenciales, fidelidad y mayor impacto en su mercado meta.

- Marketing digital: se compone de herramientas estratégicas, métricas y estadísticas, creación de redes sociales, buyer Personales y DOFA.
- Desarrollo web: guías WordPress, configuraciones SEO, guías de migración.
- Diseño gráfico: piezas gráficas, imágenes de marca, logos, tutoriales gráficos.
- Fotografía: fotos de producto para E-commerce, fotos de campaña para redes sociales, asesoría en identidad gráfica.



142
empresas

MARKETING DIGITAL

- Herramientas Estratégicas
- Métricas y Estadísticas
- Creación de redes sociales
- Buyer Personales
- DOFA

DISEÑO GRÁFICO

- Piezas Gráficas
- Imágenes de Marca
- Logos
- Tutoriales Gráficos



136
empresas



137
empresas

DESARROLLO WEB

- Guías WordPress
- Configuraciones SEO
- Guías de Migración

FOTOGRAFÍA

- Fotos de producto para E-commerce
- Fotos de campaña para redes sociales
- Asesoría en Identidad gráfica



143
empresas

- **Coworking Labs:**

Asesorar y acompañar a los emprendedores de la ciudad de Bucaramanga, con espacios colaborativos y oficinas para desarrollar su actividad. Los espacios colaborativos de trabajo Coworking Labs en Acción ubicados en la calle 48 # 28-40 segundo piso, en donde los emprendedores dedicados a sectores como desarrollo de software, desarrollo web, marketing digital, domótica, transformaciones de productos, entre otros, tienen acceso a espacios y oficinas para desarrollar su actividad, con un descuento atractivo, como beneficio y apoyo a su labor para la comunidad. Entre otros beneficios, estos emprendedores tienen acceso a charlas y talleres y la posibilidad de hacer networking todos los días.

1.11.2 PROGRAMA: Centros de desarrollo empresarial.

AVANCE EN METAS

90%

INVERSIÓN

\$ 1.885.268.167

LOGRO: 1.567 personas atendidas al solicitar algún servicio del CDE, 197 emprendedores con modelo de negocios diseñados, 847 planes de mejoramiento formulados, 598 planes de mejoramiento implementados y 1884 emprendedores y/o empresarios capacitados.

Brindar capacitaciones y asesorías personalizadas sin costo en las áreas que el Emprendedor y su negocio necesita, para potencializar las ideas empresariales, fortalecer los negocios nuevos o ya existentes, y conectar con el mundo laboral. Intervención por medio de planes de mejoramiento en áreas como: Estrategia, Productividad, Finanzas, Mercadeo y Ventas; Además, la vinculación a redes de emprendimiento y promoción empresarial.

Desde el Centro de Desarrollo Empresarial y de Empleabilidad, se inicia la atención a emprendedores y microempresarios, registrados en el link de CDE, los cuales son captados a través de redes sociales, llamadas, eventos, jornadas de Sensibilización, acercamientos con líderes comunales del Norte de Bucaramanga, entre otros.

- **Rutas de servicio:**

- Emprendimiento: Acompañamiento en el diseño del modelo de negocio y financiero.

En la Ruta de Emprendimiento, a la fecha 197 usuarios recibieron acompañamiento en el diseño del modelo de negocio (Lienzo Canvas) y modelo financiero, donde el 30% de esta atención son migrantes y retornados atendidos desde el Centro Cultural del oriente – Centro Intégrate.



Una vez finalizada esta atención fueron direccionados a continuar la Ruta CREA para continuar recibiendo toda la oferta. Los modelos de negocio diseñados corresponden a los siguientes sectores: Producción (45%), servicio (27%), comercio (24%) y agro (4%).

- Fortalecimiento Empresarial: Diagnóstico, diseño e implementación de un plan de acción. En esta etapa se aplica el diagnóstico a través de la herramienta de la estrategia Ruta F de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, permitiendo medir el grado de madurez en seis áreas de intervención: Estrategia, Finanzas, Transformación Digital, Productividad, Mercadeo e Innovación.

Una vez la empresa o unidad productiva es diagnosticada y cuenta con su plan de mejoramiento o plan de acción plenamente identificado, se inicia su implementación que permita lograr los objetivos propuestos. Este fortalecimiento se lleva a cabo mediante asesorías personalizadas, individuales y confidenciales, a través de herramientas digitales como Microsoft Teams, Zoom, Skype o, en algunos momentos, se utilizan video llamadas en WhatsApp. El tiempo dedicado en la realización del diagnóstico y los planes de mejoramiento suman un total de 4.320 horas de asesoría. Los planes implementados corresponden a los siguientes sectores: producción (42%), comercio (30%), servicio (26%) y agro (2%).

- Empleabilidad: Apalancamiento al perfil profesional y conexión con la oferta laboral.

Los Centros de Desarrollo Empresarial operan de forma virtual y presencial en cuatro sedes ubicadas:

CDE Café Madrid - Cra 8c # 34an bis 20

CDE Kennedy - Cra 12 # 16N- 84

CDE Chapinero - Cra 15 # 2 – 71

CDE IMEBU Calle 48 # 28-40



- **Principales brechas cerradas:**

Se mejora estructura organizacional con misión, visión, mapas de procesos y objetivos. Claridad en el modelo de negocio y propuesta de valor con apoyo de herramienta modelo Canvas. Estructura un adecuado plan financiero. Desarrollo de estrategias de promoción de los servicios y/o productos. Estructuración plan de mercadeo/ventas. Creación y difusión de contenidos a través de los sitios web y las redes sociales, la gestión de correos electrónicos y blogs. Se inicia Fortalecimiento Grupal en respuesta al plan de choque, alianzas estratégicas de atención con:



- Centro Intégrate.
- ONG GOAL Latinoamérica, logrando el fortalecimiento de 47 unidades de negocio en total entre los barrios Villas de Girardot y Antonio Galán, en Clientes (Servicio al cliente, compras efectivas), Ventas (Promoción en el punto de venta, control y manejo de inventarios, Ganancias (Registro en el negocio, estado de ganancia y pérdidas) y Costos (Estructura de precios).

- La Cruz Roja logrando el fortalecimiento de 45 unidades de negocio.

- **Atenciones convocatorias IMEBU:**

Formulación de plan de inversión a 45 beneficiarios de la convocatoria víctimas y 11 Microempresas Convocatoria rural, para el financiamiento de recurso económico puesta en marcha del proyecto productivo.



- Se realizan Alianzas de atención a población migrante desde el Centro Cultural del Oriente- Centro Intégrate.

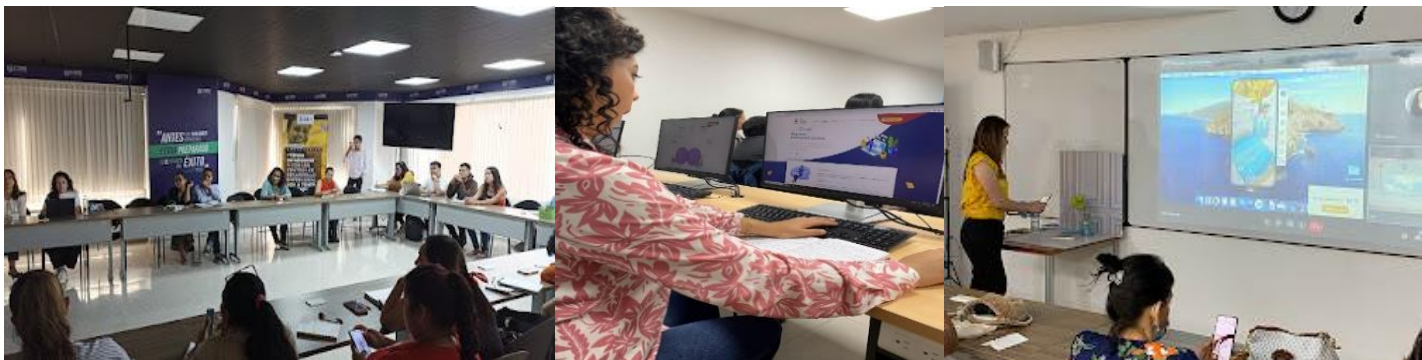


- Se capacitaron 1.884 personas de los cuales, 194 son beneficiarios al crédito del programa Banca Ciudadana. Las Capacitaciones son organizadas de manera presencial y virtual a través de la plataforma Teams, o llevadas a cabo a través de espacios creados gracias a alianzas con entidades académicas, financieras, fundaciones y actores del ecosistema empresarial, como: Cámara de Comercio de Bucaramanga, Unidad de empleo de Comfenalco, SENA, COOPFUTURO, CORFAS, FUNDESAN, Centro Intégrate, Centro Vida años

Maravillosos, Fundación Apoyo social- FAS, Fundación Mujer y Hogar, entre otros. Además, a través de la contratación de un experto en finanzas se logró fortalecer las competencias técnicas financieras a los beneficiarios de crédito atendidos previamente por el programa Banca Ciudadana y a su vez ofrecer los servicios de los CDE a estos grupos de empresarios.



- Enrutamientos a programas de apoyo al emprendedor del ecosistema empresarial público, privado, académico y otros. A través del direccionamiento a los usuarios una vez fortalecidos, al programa de Banca Ciudadana, se aprobaron 85 créditos que suman más \$384 millones de pesos.
- Igualmente, el direccionamiento a Coworking Labs logró entre asesoría especializada en Marketing digital (13 usuarios), diseño gráfico (14 usuarios), desarrollo WEB (4 usuarios) y Fotografía (11 usuarios).
- La alianza con el SENA permitió la realización de cursos de emprendimiento certificados de forma virtual en temas como: Comportamiento Emprendedor y Emprendimiento digital, con una intensidad de 48 horas, certificando en las temáticas mencionadas a 33 emprendedores.
- En Alianza con la UNAB se capacitan 23 emprendedores fortalecidos, en la plataforma “Ya Estoy Online” y taller de Fotografía.



- **Participación de las Empresas en espacios Comerciales:**
 - Participación de la empresa BLESS, en el marco del XXVII Congreso Colombiano de Medicina Interna, donde obtuvo un total de ventas de \$8 millones de pesos.
 - Ocaroma Chocolatería, participación en el Mercadillo Caracolí.



- **Somos locales:**

LOGRO: Fortalecer procesos que fomenten la reactivación económica de la ciudad de Bucaramanga a través de la inserción territorial, la generación de diferentes acciones en el territorio, gremios y centralidades económica de forma colectiva y sostenible.

- Realización de las jornadas de mi barrio: se establecen ferias institucionales en los diferentes barrios de la ciudad, a la fecha de hoy son más de 30 barrios impactados.
- Ferias de emprendimiento: en los diferentes barrios, parques y centralidades económicas se establecen permanentes ferias de emprendimiento con el fin de fortalecer procesos de fortalecimiento a la comercialización. A la fecha de hoy son más de 40 ferias organizadas.
- Activación de centralidades económicas: a través de recorridos personalizados se lleva la oferta institucional, se escucha a sus líderes programándose activaciones comerciales, acercamiento y generando dinámicas sostenibles en la zona. A la fecha de hoy son más de 5 centralidades económicas visitadas.
- Realización de la jornada de mi campo: se establecen diferentes ferias institucionales en las veredas de la ciudad, se presenta la oferta, se escucha la comunidad y se planean actividades socio económicas. A la fecha de hoy son más de 20 veredas visitadas.



- **Estrategia Comercial Imebu BGA400:**

Buscando la reactivación económica de la ciudad, se establece la estrategia IMEBU BGA400 que busca generar y/o apoyar eventos y actividades que propendan a impulsar el crecimiento de nuevas empresas, el fortalecimiento comercial de las ya existentes e incentivar el emprendimiento en la ciudad. La estrategia está direccionada a la formalización y el incremento del trabajo digno, como pilares para el posicionamiento de Bucaramanga como destino clave para la inversión extranjera.

- **Expoasoinducals Expocuero 2022:** Plataforma para promocionar y posicionar el sector productivo de la industria del cuero y del calzado, buscando con este evento nuevas oportunidades de negocios, generando fuentes de empleo. Se impactó a un total de 374 expositores, con más de 6.480 visitantes nacionales y 85 internacionales, con más de 3.500.000 pares de zapatos vendidos y 25.000 empleos generados. Dentro del evento se gestionó la participación de 10 emprendedores para que exhibieran y comercializaran sus productos, cerrando negocios por más de 100 millones de pesos.



En su segunda versión, se impactó a un total de 460 expositores y más de 12.000 visitantes nacionales e internacionales. Se lograron ventas de más de 4.300.000 pares de zapatos. Se gestionaron 15 espacios para emprendedores quienes generaron ventas por más de \$175 millones de pesos.



- **2° Congreso Wellness Internacional En Medicina Estética:** Evento que reúne al sector de cosmetología y la belleza. Participaron más de 1.000 asistentes en 39 exposiciones, 10 de ellos internacionales donde visitaron representantes de países como Panamá, México, Costa Rica, Venezuela y Ecuador, generándose 167 empleos directos e indirectos, con ventas generales de más de \$564 millones. Se gestionó la participación de 10 emprendedores que exhibieron y comercializaron sus productos y obtuvieron un total de ventas por \$6 millones de pesos.



- Feria MIA: Evento que reúne sector moda, gastronomía y entretenimiento donde se apoya al talento local y nacional. Con 130 expositores y más de 11.500 asistentes con ventas totales por más de \$1.800 millones de pesos, generando 340 empleos directos y 100 indirectos. Se gestionó la participación de 5 emprendedores que expusieron y comercializaron sus productos, los cuales obtuvieron un total de ventas por más de \$10 millones.



- Colombia moda: Evento que busca contribuir a la reactivación económica de la cadena textil, confección y la moda de manera integral, buscando la competitividad de las empresas regionales, nacionales e internacionales, productoras y comercializadoras. Más de 20.000 visitantes, 400 expositores, 8.500 compradores nacionales y 1.800 compradores internacionales. Se apoyó la participación de 8 empresarios con productos tipo exportación, seleccionados mediante curaduría desarrollada por Fedecamaras. Se gestionó un espacio para tener logística de difusión, posicionar y vender ciudad y eventos BGA 400. Resultados de ventas por más de 250 millones y cotizaciones por \$350 millones.



- 3° edición BGA TATTO Festival 400 años: Evento dedicado al arte del tatuaje convocando a artistas de cada una de sus mejores categorías. Muestra comercial y agenda académica. El evento contó con la participación de 1.548 visitantes, con 10 marcas de la comunidad del tato, 200 tatuadores y 256 lienzos realizados durante el evento por valor de \$250 millones de pesos y 100 piercing, además de contar con 62 participantes en torneo gamer. Se contó con la participación de 10 emprendedores con ventas de más de \$5 millones de pesos.



1.11.3 PROGRAMA: Banca ciudadana.

AVANCE EN METAS
98%

INVERSIÓN
\$ 133.643.333

LOGRO: 4.675 empleos apoyados y 2.770 empresarios fortalecidos financieramente.

Se han venido desarrollando fuertes jornadas de promoción y divulgación del programa y sus beneficios, a través de diferentes estrategias implementadas en las comunas del municipio, como lo son mi barrio a través de la feria institucional, avanzadas en las centralidades económicas, mi campo visitando las veredas, participación en ferias y eventos empresariales, con el ánimo de otorgar créditos a aquellos microempresarios que logran cumplir con los requisitos, a través de 3 aliados estratégicos con los que cuenta el programa que son CORFAS, FUNDESAN Y COOPFUTURO. Así mismo, el programa realiza seguimiento a la inversión realizada, visitando una muestra de microempresarios con el ánimo de verificar que los recursos hayan sido invertidos para lo que fueron solicitados.

El monto promedio otorgado es de \$5.000.000 de pesos y a la fecha se han beneficiado 2.770 microempresarios, de los cuales, 1.607 destinaron los recursos para inversión en Innovación y/o tecnología.

La mayoría de los microempresarios beneficiados con crédito son mujeres con un 59% y el grupo de los jóvenes, de 18 a 28 años con un 30%. Los sectores más apoyados han sido comercio con un 49% y seguido de servicios con un 28%.

Se ha venido trabajando en la estrategia de formalización y a la fecha estos son los resultados: el 24% con cámara de comercio, el 40% con RUT y se sigue trabajando en el 36% de los microempresarios que se encuentran de manera informal.

A la fecha, hay un cubrimiento de todo el municipio de Bucaramanga, con una fuerte concentración en las comunas norte con 297 beneficiarios, seguidos de la comuna centro con 261 y San Francisco con 236 microempresarios apoyados.

El programa de Banca Ciudadana tiene una percepción muy favorable entre los diferentes microempresarios, quienes calificaron el servicio de 4,6 sobre 5 en la satisfacción general del programa y recomiendan el mismo con una calificación de 9,7 sobre 10.





1.12. COMPONENTE: EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE

1.12.1 PROGRAMA: Empleo y empleabilidad.

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 458.186.209

LOGRO: Resultados de la agencia de empleo a través de la ruta de empleabilidad.

A través de la Agencia de empleo del Imebu se han atendido en la ruta de empleabilidad más de 7.000 personas en sus diferentes procesos como: registro y actualización de hojas de vida (4.866), entrevista de orientación laboral (7.339 personas), capacitación en competencias claves y transversales (2.785 personas), remisión de hojas de vida a empresas (8.852) y contratación (1.643 personas) en empresas de Santander. A los empresarios también se les ha apoyado y acompañado, se han registrado 612 empresas en la agencia de empleo y se han gestionado 2.694 puestos de trabajo. Esta gestión se ve reflejada en la disminución de la tasa de desempleo de nuestra ciudad. La población impactada son personas cesantes que deseen emplearse, de cualquier vulnerabilidad.

Figura 15. Resultados acumulados a septiembre de 2022.





1.13. COMPONENTE: CONECTIVIDAD PARA COMPETITIVIDAD Y LA INTERNACIONALIZACIÓN

1.13.1 PROGRAMA: Bucaramanga, una mirada inteligente hacia el futuro.

AVANCE EN METAS
50%

INVERSIÓN
\$ 426.801.667

LOGRO: En la vigencia 2022, se continuaron realizando esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para contar con la habilitación y promoción de espacios de acceso gratuito a internet a través de las zonas Wifi para el beneficio de los bumangueses.

Las zonas Wifi son espacios de acceso gratuito a internet puestos en funcionamiento para el beneficio de los bumangueses. Durante el año 2022, se logró la activación de 80 zonas Wifi que se encuentran ubicadas en los parques y sitios estratégicos del municipio.



Numerosos testimonios de ciudadanos hablan del beneficio que las zonas wifi presta en los barrios, parques y plazas de mercado, así mismo, del apoyo económico y el bienestar que trae a personas de escasos recursos económicos, puesto que no solo les permite acceder a herramientas de comunicación, sino que facilitan el acceso a trámites y servicios en línea, al igual que el acceso a servicios de salud, educación, seguridad personal, acceso a la información de ciencia, cultura y demás, lo anterior soportado con las más de 229.000 conexiones por parte de los bumangueses, como se evidencia en la siguiente gráfica:

Figura 16. Conexiones totales de las zonas wifi a 30 de septiembre 2022.



Fuente: Equipo oficina TIC, portal cautivo zonas wifi.

De la anterior información, podemos evidenciar que durante el mes de agosto se presentó disminución de las conexiones debido al plan de mantenimiento (Preventivo) realizado durante ese mes a las zonas wifi. Sin embargo, es importante resaltar que estas cifras reflejan el impacto y la necesidad de mantener a disposición de la ciudadanía este servicio.

Figura 17. Zonas Wifi con mayor número de conexiones.



- Acompañamiento para la suscripción de un convenio marco de cooperación institucional con la empresa COMCEL S.A de quien se recibieron 5 zonas Wifi y mejoría en la telefonía móvil para el beneficio de la ciudadanía: Polideportivo Ciudad Bolívar, Cra 36 con Diagonal 56, Parque San Pio, Barrio María Paz, Institución Educativa la Malaña, sede A y corregimiento 3.



Lo anterior, ha permitido que a la fecha se cuente con 84 zonas wifi en el sector urbano y 11 instituciones educativas del sector rural con beneficios de conectividad a internet.

Adicionalmente, se gestionó con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones -MINTIC, la realización del evento COLOMBIA 4.0 en Bucaramanga, el cual es catalogado como el único espacio que se realiza en torno a los contenidos digitales y el sector TI en el país y durante sus 12 ediciones ha logrado destacarse como una de las cumbres más importantes de este tipo que se realizan en el mundo, por la calidad, el número de

expertos y de asistentes que congrega. El evento se realizó los días 21 y 22 de julio de 2022. Entre los objetivos de este estuvo:

- Llevar la oferta institucional del Ministerio TIC a las regiones.
- Fomentar el crecimiento de la Industria Creativa Digital y la Industria TI,
- Ofrecer talleres y conferencias que muestren las últimas tendencias en el desarrollo de las Industrias Creativas Digitales y de TI,
- Contar con espacios para el desarrollo de Ruedas de Negocio y Networking entre los distintos actores de la industria del sector
- Impulsar la industria del sector, resaltando la participación de los jóvenes en las Industrias Creativas Digitales y de TI
- Dar a conocer el potencial y el talento del país
- Impulsar la reactivación económica.



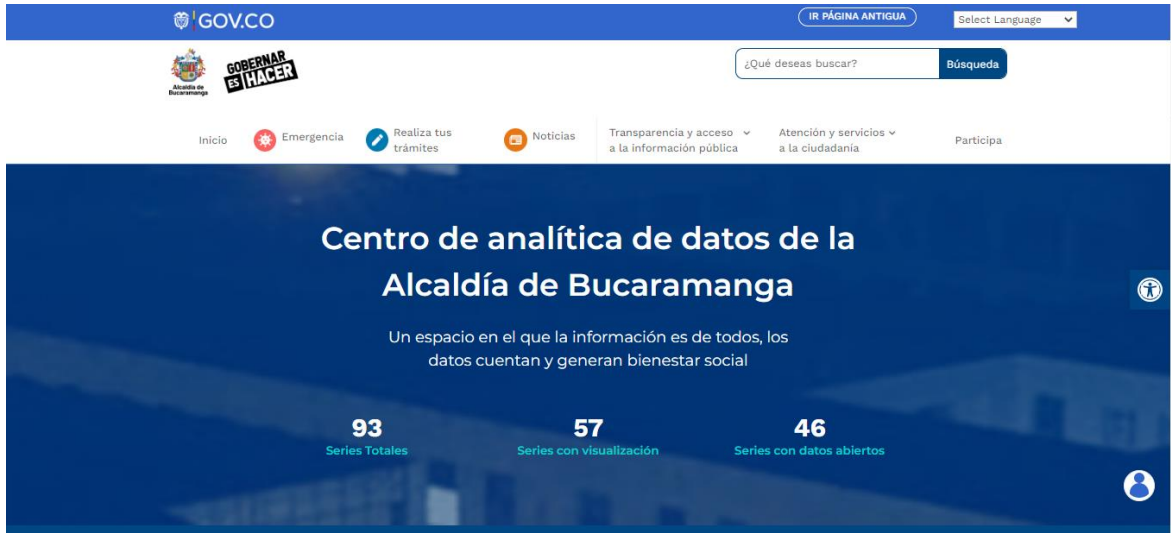
En virtud del reporte remitido por la Subdirección de Industria TI de MINTIC, a continuación, se relacionan los datos estadísticos más relevantes del evento y su impacto positivo en la región así:

REGISTRO BUCARAMANGA



LOGRO: El Centro de analítica de datos municipal cuenta datos e información estadística disponible para la ciudadanía.

El Centro de Analítica de Datos dispone, para medir el impacto, interacciones, descargas y visitas de sus series de datos, del portal de Datos Abiertos el cuál se puede consultar en el enlace www.datos.gov.co. La información del observatorio digital de Bucaramanga fue migrada a la plataforma del Centro de Analítica y puede ser consultada en el portal <https://www.bucaramanga.gov.co/datos/>.



En el portal se han registrado más de 140.000 visitas y más de 87.000 descargas por parte de la ciudadanía, donde han podido visualizar más de 64.000.000 datos abiertos, trabajados por el equipo del Centro de Analítica de Datos, que cuenta con profesionales que procesan las series de datos en las siguientes dimensiones: Sociodemográfico, Históricos, Convivencia y seguridad, Tecnología e innovación, Educación y cultura, Ambiente y territorio, Transporte, Participación social y bienestar social. Las series anteriores, se obtienen en su gran mayoría de fuentes secundarias a partir de sistemas de información de orden nacional; sin embargo, se han generado registros administrativos diseñados para la captura de información de fuente primaria, donde se puede evidenciar la siguiente información:



- Los 8 Puntos Digitales permiten que miles de ciudadanos se eduquen, creen contenidos audiovisuales, realicen trámites en línea y aprovechen las ventajas que les ofrece estar conectados en el transcurso de 2022.

La Alcaldía de Bucaramanga en beneficio de la ciudadanía, brinda el servicio de acceso a las Tecnologías de la información por medio de los puntos digitales los cuales son concebidos como espacios dotados de tecnología (equipos de cómputo, licencias de software, redes de datos y comunicaciones), mobiliario y espacio físico en óptimas condiciones para atender de forma gratuita a niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad, ciudadanos en condición de discapacidad, población víctima, profesionales, mujeres cabezas de familia, desempleados, estudiantes, soldados en proceso de retiro, emprendedores, entre otros ciudadanos que hacen uso de estos con el fin de adquirir competencias, capacitarse, adquirir habilidades, hacer trabajos y/o tareas, consultar trámites en línea y estar conectados con el mundo en busca de oportunidades y de empleo. Se ha logrado evidenciar que las estrategias que se implementan en los Puntos Digitales han permitido que, cada vez más, los ciudadanos adquieran los servicios y es por esto, que durante los 3 trimestres del 2022 se resalta el incremento de un 19,19%; en comparación con las cifras reportadas para los tres 3 trimestres de 2021.

Tabla 37. Atenciones realizadas a usuarios por trimestre.

Trimestres 2022	Atenciones		Total
	Presenciales	Virtuales	
I Trimestre	17.391	3.344	20.735
II Trimestre	15.898	4.708	20.606
III Trimestre	10.704	4.003	14.707
Total	43.993	12.055	56.048

Así mismo, 7.322 ciudadanos se han capacitado y han fortalecido sus conocimientos a través de la oferta de cursos, talleres, charlas y contenidos que les han ayudado a desarrollar y fortalecer sus capacidades para afrontar la cuarta revolución industrial.

- Internet para la vida: Durante el III trimestre del año 2022, 2.405 ciudadanos se han beneficiado del servicio gratuito de internet que se ofrece a través de los 8 Puntos Digitales, beneficiando a las familias de los estratos más vulnerables y que por su condición económica se han visto afectados por la falta de este servicio público.



- Habilitamos los puntos digitales para el proceso de inscripción de cupos escolares 2023: En total 382 ciudadanos lograron inscribirse, con el apoyo de personal capacitado para este trámite.

- Abrimos 2 CAME en el norte en los puntos digitales Promoción Social y Café Madrid: se dispuso dos nuevos lugares en los Puntos Digitales Promoción Social del Norte y Café Madrid. Se busca que la población no tenga que desplazarse hasta las instalaciones de la Alcaldía para realizar trámites relacionados con las diferentes secretarías de la Alcaldía de Bucaramanga.



- Maratón de oportunidades para jóvenes: Con éxito se desarrolló la 1ra. Maratón de Oportunidades para Jóvenes, que se llevó a cabo desde el Punto Digital Nacional de Comercio. Un evento que busca brindar en un solo lugar beneficios para los jóvenes como: asesoría sobre empleabilidad, vacantes, herramientas para los emprendedores, créditos, capacitaciones TIC, subsidios complementarios de vivienda, talleres preocupaciones, acceso a escuelas de formación deportiva y programas de ahorro voluntario para la protección de la vejez. Con una participación de 118 jóvenes.



- Puntos visibles – Migración Colombia: Seguimos orientando y colaborando a migrantes sobre el Pre-registro virtual que forma parte de la primera fase para acceder al Permiso por Protección Temporal – PPT. Con un total de 1.321 atenciones cerramos el III Trimestre del año. Estas atenciones han sido posible gracias a la articulación del municipio y Migración Colombia. Es importante mencionar que este servicio fue prestado hasta el 9 de agosto de 2022 en el Punto Digital Morrорico y hasta el 30 de septiembre de 2022 en el Punto Digital Tecnológico. Continuamos la atención a través del Punto Digital INEM.

- Sisbén en los territorios: Con un total de 362 atenciones, vuelve la atención del Sisbén en los Puntos Digitales Promoción Social del Norte, INEM y Morrорico durante el III Trimestre del año. Ahora los ciudadanos podrán seguir realizando sus trámites desde estos espacios en los siguientes horarios: Punto Digital Promoción Social del Norte: lunes a jueves: 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Puntos Digitales Morrорico e INEM: miércoles y jueves de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



- Creditón – Banca ciudadana de Imebu: Con la participación de 38 emprendedores, se llevó a cabo la CREDITÓN desde el Punto Digital La Joya, estrategias que nos permiten seguir apoyando a los emprendedores que se capacitan desde los Puntos Digitales, apostándole al crecimiento empresarial y la reactivación económica de la ciudad.

- Coworking, una opción que toma fuerza: En los Puntos Digitales, el coworking es una opción más recurrente. Con un total de 298 atenciones se confirma el auge de esta tendencia de espacios de trabajo colaborativo durante el III Trimestre del año. Sin duda estos lugares se han convertido en espacios cada vez más apetecibles gracias al acceso a todas las herramientas que necesitan los emprendedores para trabajar.



- Centros de producción de contenidos: Continuamos promoviendo el uso y aprovechamiento de las TIC a través de las herramientas tecnológicas para la creación de contenido audiovisual desde los Puntos Digitales Nacional de Comercio y Tecnológico. La promoción de estos espacios, han permitido que 73 ciudadanos usen estas herramientas para impulsar sus actividades académicas, laborales, empresariales y el fortalecimiento de sus emprendimientos con la generación de contenido digital, fotografías y videos de productos y/o servicios.



1.14. COMPONENTE: BUCARAMANGA CIUDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

1.14.1 PROGRAMA: Innovación y uso de la ciencia y tecnología en el ambiente escolar calidad y fortalecimiento de la educación preescolar, básica y media.

AVANCE EN METAS
50%

INVERSIÓN
\$ 2.595.608.577

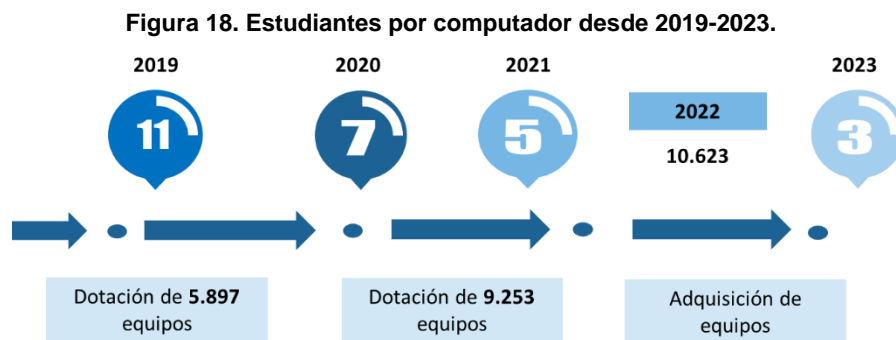
LOGRO: Dotación de 70 aulas especializadas en los establecimientos educativos oficiales a través de adquisición de 1.732 computadores y conectividad (Internet) utilizando toda la capacidad de la banda ancha, 78.000 estudiantes beneficiados de las 47 instituciones educativas y 121 sedes.

- **Conectividad:** Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, se desarrolló el estudio de diagnóstico de factibilidad para las IEO viabilizadas según necesidades y estado de la infraestructura física particular, en conjunto con el lineamiento Técnico 20221_V1.0 del MEN Estrategia Conectividad Escolar, en donde se logró identificar la necesidad de anchos de banda de las instituciones educativas oficiales. Por otra parte, mediante el proyecto del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC, se benefició a 11 sedes rurales oficiales del Municipio de Bucaramanga con conectividad por los próximos 10 años, las cuales actualmente están conectadas y en funcionamiento.



- Adicionalmente, con el objetivo de aumentar la cobertura de las sedes educativas para garantizar el servicio de Internet por más tiempo, se desarrolló un proyecto en conjunto con la Oficina TIC y la empresa CLARO para beneficiar a 3 sedes rurales oficiales del Municipio de Bucaramanga con conectividad por los próximos 10 años, garantizando así este servicio en la vigencia 2022 de estas sedes: IE Rural Bosconia - Sede B Vereda Santa Rita, IE Rural Malaña - Sede A y IE Rural Malaña - Sede B Gualilo con 12 mbps.

- **Compra de equipos de cómputo (aulas especializadas):** se suscribió orden de compra de 1.732 equipos de cómputo con una inversión de \$1.641 millones de pesos destinados a las IEO del municipio para avanzar en la reducción de la brecha tecnológica.



1.15. COMPONENTE: BGA NODO DE ACTIVACIÓN TURÍSTICA

1.15.1 PROGRAMA: Gestión integral de destino y fortalecimiento de la oferta turística de la ciudad.

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 5.135.207.554

LOGRO: 2.469 personas de diferentes comunas de la ciudad han participado en la socialización de los Puntos de Información Turística -PITs y las actividades y atractivos de la ciudad, apuntando así a la estrategia de que los bumanguenses sean los primeros en conocer la oferta turística de la ciudad. Así mismo, se ha logrado generar un impacto en escenarios nacionales como la vitrina turística ANATO y el foro de Turismo de SEMANA.

- **Mantener en funcionamiento los PITs:**

Se brindó asesoría y apoyo a los viajeros y ciudadanos que se acercaron a los puntos de información turística, indicando las diferentes actividades, atractivos y operadores turísticos

del municipio de Bucaramanga y sus alrededores, a través de materiales impresos, audiovisuales y digitales dispuestos por FONTUR y otros aliados.

Figura 19. Estadística total visitantes por PITS físicos 24 de enero al 30 de septiembre de 2022.



Evento	Organizador	Fechas	Lugar	Población	Pax
Foro Leonístico de América Latina y el Caribe - FOLAC -	Club de Leones Bucaramanga	Del 19 al 21 de enero	Neomundo	Visitantes Nacionales e Internacionales	100
Expocuero 2022	ASOINDUCALS - Sector Calzado	23, 24 y 25 de febrero	Neomundo	Visitantes Nacionales	52
3ra. FERIA MAQUINARIA AGRICOLA y Feria MIA XXIX Congreso Colombiano de Cardiología y Cirugía Cardiovascular 2022	Cenicafé y Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	28 al 30 de abril	Neomundo	Visitantes Nacionales e Internacionales	105
Evento Convocatoria COCREA y visita Ministra de Cultura	Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular	5 al 7 de mayo	Biblioteca Gabriel Turbay	Visitantes Nacionales	46
22th International Conference on Petroleum Phase - PETRO PHASE 2022	Ministerio de Cultura	26 de mayo	Neomundo	Visitantes Internacionales	63
APALANCAFEST	Ecopetrol y UNIRED	13 AL 16 de junio	Neomundo	Visitantes Nacionales	20
Encuentro Nacional de Jóvenes Adventistas	Auto Partes del Oriente	4 de agosto	Colegio Adventista la Libertad	Visitantes Nacionales	64
ASOPARTES	Comunidad Adventistas Bucaramanga	12 de agosto	Neomundo	Visitantes Nacionales	63
Encuentro Mundial de Rectores de Instituciones de Educación Superior	Asopartes	20 de agosto	UNAB	Visitantes nacionales e internacionales	50
	UNAB	29 Y 30 de septiembre	UNAB	Visitantes nacionales e internacionales	18
Total a la fecha					581



- Creación y producción de material de atractivos locales:

Material	Enlace disponible
Mapa: Recorrer Bucaramanga, ciudad de parques, en bicicleta	https://bgalotienetodo.imct.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/MAPAAbga.pdf
Mapa: Recorrer Bucaramanga y sus alrededores	https://bgalotienetodo.imct.gov.co/wp-content/uploads/2021/09/BGAalrededores.png
Mapa: Recorrer Santander, Mar de Montañas	https://bgalotienetodo.imct.gov.co/wp-content/uploads/2021/09/MarMontanas.png
Catálogo: Hecho en Bucaramanga	https://tuimagenbga.imct.gov.co/catalogo/catalogo_subir.pdf
Catálogo: Distrito de Calzado San Francisco	https://www.imct.gov.co/wp-content/uploads/2022/01/hecho-en-bucaramanga-catalogo.pdf
Catálogo: Circuito de los Orígenes	https://bgalotienetodo.imct.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/CIRCUITO-DE-LOS-ORIGENES.pdf
Catálogo: Circuito del Comercio y la Cultura	https://bgalotienetodo.imct.gov.co/wp-content/uploads/2022/05/CIRCUITO-COMERCIO-Y-CULTURA.pdf
Catálogo Restaurantes Acodres	https://bgalotienetodo.imct.gov.co/wp-content/uploads/2022/05/ACODRES-CATALOGO.pdf
Manual de Turismo Comunitario	https://bgalotienetodo.imct.gov.co/wp-content/uploads/2022/05/INFORMACIO%CC%81N-TURISMO-COMUNITARIO.pdf

- Campaña Bucaramanga 400 años:
- Eventos promocionados⁴:

	Fecha	Evento	Organizador	Lugar
1	1 de junio	Suena Chicamocha	Fundación Teatro Santander	Teatro Santander
2	22 de junio	Concierto Sinfonía de Rotterdam	Fundación Teatro Santander	Teatro Santander
3	23 de junio	Mundialito Incomesa	Incomesa	Cancha Marte
4	4, 11, 18 y 25 de junio	Circuito de Los Orígenes	IMCT	Biblioteca Pública Gabriel Turbay
5	24 de junio	Cafe Libro 400 años	IMCT	Biblioteca Publica Gabriel Turbay



• Además, se realizó un video de vuelo tipo drone para promocionar destino como insumo desde diferentes eventos, disponible en Youtube⁵.

- Campaña Bucaramanga lo tiene todo:

Para un total de 16 Propuestas GANADORAS que reforzaran y activaran de manera artística, cultural y turística, las diferentes zonas de desarrollo turístico prioritario de la ciudad.

- Beca para la creación de la Guía turística bilingüe, Bucaramanga 400 años.
- Reconocimiento de narrativas en torno al patrimonio de la ciudad.
- Investigación del distrito del calzado en calzado San Francisco.
- Investigación sobre las colecciones bibliográficas del libro total para el circuito de los orígenes.
- Creación arte urbano para distrito calzado San Francisco.

⁴ Youtube para divulgar las actividades: [VIVAMOS LOS 400 AÑOS DE BUCARAMANGA](#)

⁵ [VOLEMOS POR BUCARAMANGA EN SUS 400 AÑOS](#)

- Laboratorio de arte público en zona en cabecera.
- Beca de arte público para zona centro para Salas Abiertas.
- Beca para el fortalecimiento de proyectos de turismo cultural que activen la oferta rural en Bucaramanga.



- **Realizar acciones de promoción de destino en escenarios comerciales:**

- Vitrina Turística ANATO 2022: Del 23 al 25 de febrero de 2022 en Corferias, Bogotá, se llevó a cabo la edición número 41 de la Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO); edición en la que el departamento de Santander fue el Destino Nacional Invitado de Honor y en el que Bucaramanga por ser su capital participó con un stand que permitió la participación de manera presencial de 4 empresarios de la ciudad y del Sector promocionando sus portafolios de productos turísticos especializados en Naturaleza, Parejas y salud y bienestar resaltando el fuerte del sector turístico de la ciudad. Espacio en el que se pudo compartir y difundir la agenda, escenarios y eventos que tendrá la ciudad en el marco de la celebración de sus 400 años con diferentes prestadores de servicios turísticos y autoridades del sector turístico a nivel nacional. 26.700 profesionales de turismo participaron en el evento durante los 3 días. Alrededor de 700 expositores nacionales e internacionales. Representación de empresarios expositores de más de 20 países. Los empresarios de Bucaramanga lograron realizar cerca de 300 reuniones en el stand de Bucaramanga durante los 3 días.



- Fam Trip Salud: En el mes de marzo, la ciudad recibió a 3 agencias de viajes especializadas en Salud y 2 promotores internacionales del sector de salud, de ciudades como: Bogotá, Medellín, Pereira y Ciudad de México; quienes contaron con una agenda turística muy interesante, con visitas de inspección y reuniones con los diferentes representantes del sector de salud como: CLUSTER DE SALUD, CLINICA URGENCIAS BUCARAMANGA, CLINICA SAN PABLO, HOSPITAL INTERNACIONAL DE COLOMBIA – HIC, FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA – FCV, CLINICA FOSCAL, CLINICA FOSCAL INTERNACIONAL, llevándose la información completa y de primera instancia, con el fin de lograr a través de sus agencias y promotoras promocionar a la ciudad como un destino competitivo en salud y bienestar.
- Video de promoción BGA Turismo De Salud Y Bienestar⁶.
- Promoción de Bucaramanga como destino turístico en el “Foro Turismo: nuevo motor de desarrollo en Colombia” de foro SEMANA.
- **Cifras:**
 - 3.288 visitantes atendidos en los Puntos de Información Turística físicos e itinerante - PITS. 90% de los visitantes son nacionales y las ciudades de mayor procedencia son: Manizales, Medellín y Bogotá y el restante de Francia, Estados Unidos y Alemania.
 - La ciudad ha contado con el siguiente porcentaje de ocupación hotelera: enero 57,17%, febrero 49,27%, marzo 53,82%, abril 59,02%, mayo 50,09% y julio 62%.
 - Prestadores de servicios turísticos: Hoteleros, Restaurantes, agencias de viajes, casas de cambio, bares y Posadas campestres.
 - Comunas impactadas: 1, 5, 11, 12 y 15.

1.15.2 PROGRAMA: Productividad y competitividad de las empresas generadoras de marca ciudad.

AVANCE EN METAS
67%

INVERSIÓN
\$ 1.849.230.000

LOGRO: 3 prestadores de servicios turísticos comunitarios se formalizaron con asesoría del IMCT. 24 prestadores de servicios turísticos validaron y aprobaron el Circuito de los Orígenes a través de la rueda de encadenamiento y recorrido de validación para su comercialización.

- **Realizar acciones de promoción en Zonas de Desarrollo Turístico:**

Se realizaron las fichas técnicas, los requerimientos, las necesidades técnicas y logísticas, así como el estudio de mercados para realizar los eventos en las Zonas Turísticas. Se realiza el levantamiento de tomas aéreas de todos los espacios sugeridos para la realización de las diferentes actividades, y se realiza la concertación con lo diferentes gremios del Turismo y asociados, que se verán beneficiados de la inversión.

- Encuentro Regional de Turismo Ciudad Región: Se busca continuar fortaleciendo los proyectos de turismo comunitario y cultural que se ha venido desarrollando desde el 2020, por medio de una jornada de intercambio con empresarios que integran la Red Nacional de Turismo Comunitario y otros aliados. Esta será una jornada académica y de escenario comercial para los operadores del turismo. Asistentes estimados 300 en el Centro Cultural del Oriente en la Primera semana de septiembre.

⁶ <https://youtu.be/ihYdP-ZLkXw>

- Festival Cabecera Yo te Cuido: Identificación de un estilo de vida saludable dentro de nuestra ciudad, patrones de hábitos, con todos aquellos actores que son o pueden ser referente para potencializar el estilo de vida en nuestros ciudadanos. Asistentes estimados 10.000 en Cabecera - Cuadra Play en noviembre.
- Hecho en Bucaramanga - Distrito de Calzado San Francisco: Este evento busca resaltar, fortalecer y actualizar a los empresarios y artesanos con los que cuenta la ciudad en temas de moda y calzado. Se contará con zonas de experiencia, talleres creativos y una gran pasarela en el sector. Asistentes estimados 10.000 en el Barrio San Francisco en octubre.
- Circuito del Comercio y la Cultura: Un viaje por los escenarios de la época dorada del comercio y sus relaciones con la dinámica cultural de la ciudad:



- Impulso a la comercialización de los productos turísticos locales: Se da inició a la estrategia de comercialización de los diferentes productos y servicios de las zonas de desarrollo turístico prioritario, con el fin de impulsar el turismo como un factor para el desarrollo económico, educativo y social; creando los mínimos viables junto a los operadores y agentes de las zonas en mención para lograr el empaquetamiento de los productos y servicios turísticos de las diferentes zonas de desarrollo turístico prioritario del municipio de Bucaramanga.

Actividad	Fecha	A Quien Va Dirigido	Pax
Taller de negociación y ventas participación en la Vitrina Turística ANATO	Febrero 21	Expositores Stand Santander Vitrina ANATO	9
Taller de Costeo Circuito de los Orígenes	Marzo 9	Guías de turismo, empresarios vinculados al Circuito de los Orígenes.	9
Socialización Proyectos y actividades Oficina de Turismo	Marzo 8	Prestadores de Servicios Turísticos	22
Taller Costeo Experiencia Fábrica Calzado San Francisco	Marzo 23	Empresario Calzado	1
Taller Costeo experiencia trekking Urbano Morrongo	Abril 20	Cooperativa Explora BGA	1
Taller Clínica de Ventas Circuito de los Orígenes	Mayo 19 y 20	Operadores Oficiales Circuito Orígenes (Representantes Arte a Tiempo y Asociación guías del oriente	3
Taller Storytelling – Narrativas Fabricas de calzado Distrito de calzado San Francisco	Mayo 26	Empresarios fabricas calzado San Francisco	6
Total a la fecha			51



- **Realizar la Feria Bonita, fiesta de la cultura:** para su edición especial de los 400 años de la ciudad, se realizaron los siguientes eventos Fiestas del vecino, Sabores de Bucaramanga, Festival de Colonias, Desfile de la Cultura y Somos de aquí.

- **Incentivo a la realización de eventos MICE:**

Incentivos para la captación y desarrollo de eventos que promuevan el turismo MICE en el marco de los 400 años de la ciudad de Bucaramanga, a través de las siguientes categorías:

- Servicios de operación turística y bienestar (alimentación, transporte terrestre, alojamiento, experiencia turística y gastronómica).
- Servicios de salón, salas y recintos para eventos en Bucaramanga.
- Servicios de producción técnica para eventos en Bucaramanga (Iluminación, sonido, video, streaming y producción audiovisual).
- Servicios de logística para eventos (estructuras y montaje, mobiliario y personal de logística).
- Servicios de comunicación y branding de destino (branding e impresos).

- **Cifras:**

- 1.730 visitantes y ciudadanos han vivido la experiencia de manera divertida y didáctica viviendo los orígenes de Bucaramanga con el recorrido del Circuito de los Orígenes en el periodo marzo – junio de 2022.
- 80 asistentes a actividades comunitarias en la comuna 14. 136 asistentes a las jornadas de capacitaciones y sensibilizaciones en Turismo comunitario Comuna 14, Comuna 1, Corregimiento 2 y Corregimiento 3.
- 129 empresarios, prestadores de servicios turísticos y comunidad, se impactaron con las capacitaciones realizadas para el fortalecimiento del sector.
- 20 policías de Turismo sensibilizados en el marco del día Mundial de Turismo. 50 asistentes participaron en el webinar del Día Mundial del Turismo.
- 20 taxistas sensibilizados en el marco de Apropiación de Ciudad, Bmanga, Turísticamente.
- Comunas impactadas: 1, 5, 12 y 14, y corregimientos 2 y 3.
- 1 integrante de la Cooperativa de la Comuna 14 ha mantenido el liderazgo del Modelo de Turismo Comunitario, el cual recibió la certificación de liderazgo por parte de la articulación con la OIM – Corprodinco.

1.16. COMPONENTE: UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE

1.16.1 PROGRAMA: Desarrollo del campo.

AVANCE EN METAS
75%

INVERSIÓN
\$ 1.043.702.252

La oferta institucional del programa es realizar proyección y desarrollo comunitario para el progreso económico en emprendimientos agrícolas, pecuarios y agroindustriales. Se busca impactar de manera positiva el nivel de calidad vida, salud, educación, medio ambiente y bienestar general de las familias rurales. Se busca fortalecer a pequeños productores y consiste en establecer áreas de cultivo de ¼ de hectárea con cítricos, aguacate y cacao que aumenten la producción del municipio a futuro. También, se hace un acompañamiento para la implementación de buenas prácticas agrícolas.

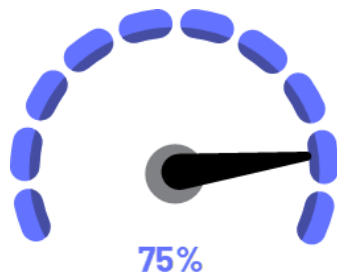
Con los proyectos anteriormente mencionados se logró impactar en un crecimiento económico a las familias vulnerables del sector rural, motivándolos a que sus emprendimientos tengan una alta productividad y mejorando su calidad de vida con entrega de proyectos productivos. En el momento, hay terrenos que no tienen productividad porque las familias no tienen recursos para invertir, por lo tanto, la Alcaldía de Bucaramanga a través del programa les facilita las plántulas para que puedan sembrar, y en unos años obtener más rentabilidad de sus unidades productivas.

Tabla 38. Población rural impactada.

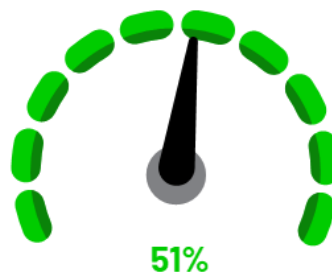
Comuna	Total
Corregimiento 1	63
Corregimiento 2	55
Corregimiento 3	32
Total	150

Población	Cacao	Cítricos	Aguacate	Total
Jóvenes rurales	2	3	6	11
Mujer rural	6	19	11	36
Categoría SISBÉN IV (a y b)	18	16	22	56
Personas con discapacidad	2	2		4
Persona mayor	21	9	11	41
Víctimas del conflicto	1	1		2
Total	50	50	50	150

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA



AVANCE EN METAS



AVANCE EN INVERSIÓN
\$ 178.257.422.382 (Valor en pesos)



1.17. COMPONENTE: ESPACIO PÚBLICO VITAL

1.17.1 PROGRAMA: Espacio público transformador.

AVANCE EN METAS
77%

INVERSIÓN
\$ 155.200.000

- Actualización y consolidación del patrimonio inmobiliario municipal:**

Se ha venido trabajando en la incorporación de predios destinados al uso público o con vocación al uso público. Por ello, de conformidad con la revisión, análisis y estudio efectuado se ha logrado un total de 64 predios a favor del municipio de Bucaramanga consolidados en el primer trimestre (51), en el segundo (5) y en el tercero (8). Cada incorporación se encuentra enmarcada en una serie de actuaciones administrativas que conllevan a la viabilidad de los predios adquiridos a través de las diferentes modalidades, a título de compraventa, cesión a título gratuito de zonas con destino al uso público a favor del municipio, donaciones, o por transferencias de bienes inmuebles fiscales que se efectúen entre entidades del sector público. Es pertinente indicar que, con el proceso de incorporación de predios al inventario municipal, se abre un camino para la ejecución de programas y proyectos en cabeza de la actual administración.

Las incorporaciones realizadas se encuentran ubicadas en las zonas que se describen a continuación:

Tabla 39. Incorporaciones por comuna.

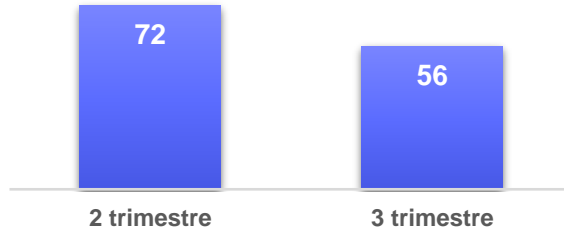
Ubicación	Total de incorporaciones
Comuna 1	6
Comuna 2	48
Comuna 4	2
Comuna 6	1
Comuna 12	2
Comuna 13	2

Así mismo, se realizaron 2 incorporaciones en Suratá en el marco de la conservación y preservación de fuentes hídricas, predios abastecedores de agua potable al municipio de Bucaramanga.

- **Organización y aprovechamiento del espacio público:**

Se han venido realizando actividades de vinculación y reubicación de vendedores informales. Por ello, de conformidad con las ferias realizadas en conjunto con las diferentes entidades se ha logrado priorizar a un total de 128 personas que quieren salir del espacio público y tener la oportunidad de mejorar sus ingresos, a continuación, se ilustra el consolidado:

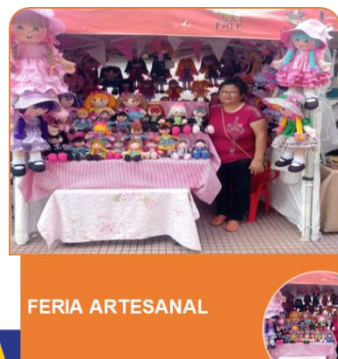
Figura 20. Acompañamientos realizados.



Como parte de las gestiones adelantadas, se estandarizó un formato de acta la cual permitió informarles a las personas los programas que se vienen adelantando en la actual administración municipal en aras de ofrecerles la oportunidad de aplicar a los mismos y otorgar un acompañamiento en el proceso de vinculación.

Tabla 40. Personas impactadas en las ferias.

Eventos institucionales	Total personas impactadas
“Feria Artesanal De Semana Santa 2022”	46
“Feria Madres Emprendedoras”	26
“Feria Mujeres Al Poder”	46
“Feria Artesanal 400 Años BGA”	10
Total	128



- **Adopta un parque:**

Se implementó la estrategia “BGA adopta un parque” la cual tiene por objeto promover las actividades de administración, mantenimiento y/o mejoramiento por parte de personas naturales o jurídicas de derecho privado, de los parques o zonas verdes del municipio de Bucaramanga y los elementos constitutivos del espacio público conforme a la normativa vigente. Como parte de la aplicabilidad, se han ido adelantando mesas de trabajo, recolección de información y estructuración de los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales, con el fin de implementar la estrategia en un plan pionero de parques y zonas verdes en el municipio de Bucaramanga.

La selección de parques priorizados se da en el marco de la situación actual del parque y la importancia de su administración.

Item	Decreto BGA adopta	Importancia
1	Parque Lineal Rio de Oro	Parque de la Familia
2	Parque Ciudadela Café Madrid	Parque de los campeonatos de primera infancia e infancia
3	Polideportivo Colseguros	Baloncesto juvenil por la reconciliación
4	Parque Jardines del Tejar	Deportivo
5	Parque la Vida	Parque del Adulto Mayor
6	Parque La Concordia	Parque cultural y del emprendimiento
7	Parque Los Periodistas	Parque del periodismo y los valores
8	Parque Los Sueños	Cultural
9	Parque San Gerardo	Deportivo
10	Parque Cristal Bajo	Deportivo
11	Parque Cristal Alto	Deportivo
12	Parque San Pio	Parque Literario
13	Parque Solón Wilches	Parque zen
14	Parque Altos del Cacique	Deportivo
15	Parque Bruno Batello	Parque de la integración
16	Parque Estoraques	Parque de la convivencia
17	Parque Monterredondo	Deportivo
18	Parque Cancha los Héroes	Parque comunitario
19	Parque Infantil La Concordia	Parque del arte
20	Parque Calle 19Norte	
21	Parque Antonia Santos	Parque de la Mujer
22	Parque Santander	Emblemático para la ciudad
23	Parque Bolívar	Emblemático para la ciudad
24	Plaza de la Democracia	Emblemático para la ciudad
25	Parque las Palmas	Parque de cuenteros
26	Parque las Cigarras	Parque de integración comunitaria
27	Parque Turbay	Parque de la Memoria
28	Parque los Niños	Deportivo y familiar
29	Parque Antiguo Club Ferrocarril	
30	Parque Cristo Rey	Parque Universitario
31	Parque Girardot	Parque deportivo y familiar



PARQUE LOS NIÑOS



PARQUE SAN PIO





1.17.2 PROGRAMA: Mejoramiento y mantenimiento de parques y zonas verdes.

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 4.574.584.287

LOGRO: Mantenimiento y Conservación de la Cobertura Vegetal de los Parques y Zonas ubicadas en el Espacio Público del Municipio.

Mediante el contrato de obra pública número 66 del 2022, se ha adelantado el mantenimiento a la cobertura vegetal de 203 parques, zonas verdes, separadores, ciclorrutas y vías de acceso al municipio, de igual manera la siembra de árboles en la ciudad.

1.17.3 PROGRAMA: Equipamiento comunitario.

AVANCE EN METAS
61%

INVERSIÓN
\$ 75.010.602.907

LOGRO: Puesta en funcionamiento de la Unidad de Bienestar Animal -UBA.

- **Unidad de Bienestar Animal -UBA:**

El programa de Bienestar Animal contempla 6 líneas de acción estratégicas para garantizar integralmente la protección y bienestar de los animales en el municipio de Bucaramanga, así: Protección Animal, Operación de la UBA, Atención Masiva, Educación para el bienestar animal, Gobierno Abierto y gestión social, y Participación Jurídica y planeación.

- **Protección animal:** La ruta de atención al maltrato es un trabajo articulado entre las inspecciones de Policía del Municipio, Policía Nacional y/o Ambiental y médicos veterinarios adscritos a la Subsecretaría de Ambiente Municipal, y opera de la siguiente manera:

-Canales de comunicación: Línea 123 ó correo electrónico mebuc.polam@policia.gov.co (Inspecciones de Policía y CAI de la ciudad).

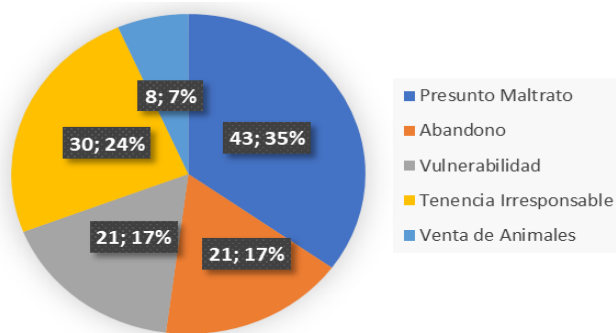
-Revisión del caso en territorio: Seguimiento de caso reportado a la Administración Municipal o por aprehensión y traslado a la UBA.

-Seguimiento Jurídico del Caso.

Los ciudadanos deberán comunicarse a través de los canales descritos anteriormente; una vez puesto en conocimiento el caso a la autoridad competente como primer respondiente, se activará la ruta de atención con los actores involucrados para revisión del caso reportado en sitio, allí se establecerá según corresponda la aprehensión o decomiso cuando se trate de un canino o felino con propietario o esté en estado de vulnerabilidad o condición de calle. Es importante mencionar que, cuando es un canino o felino sin propietario y requiera atención, será trasladado hacia la Unidad de Bienestar Animal -UBA y/o servicios especializados dependiendo de la condición médica y el diagnóstico del médico veterinario.

La administración municipal en cabeza del equipo de Bienestar Animal, ha realizado 123 visitas en respuesta a los reportes de atención inmediata allegados por lo canales oficiales de la institución y autoridades competentes, así:

Figura 21. Reporte de casos de atención inmediata.



- Operación de la UBA: En el mes de agosto, abrió sus puertas la UBA del municipio de Bucaramanga ubicada en la Calle 45 No 0 – 51 Barrio Campo Hermoso, la cual cuenta con una capacidad instalada de 180 animales, para brindar atención integral a caninos y felinos donde en coordinación con las autoridades competentes ya sea policía nacional, Inspectores de policía damos atención a animales que se encuentren en las siguientes condiciones especiales:

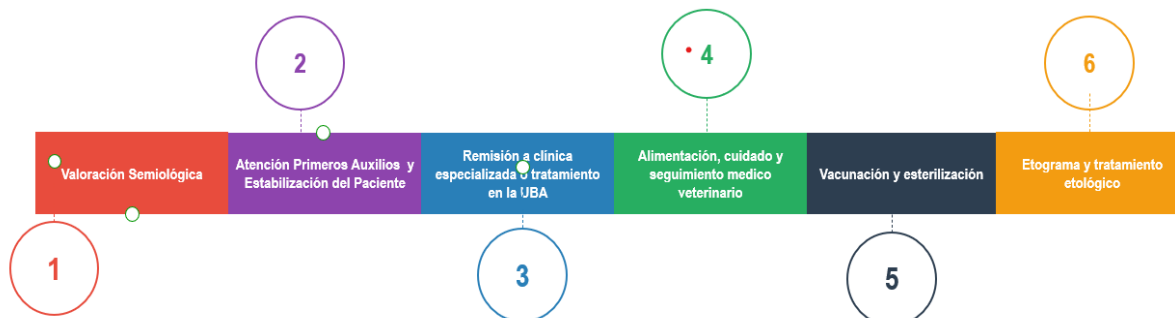
-Maltrato o negligencia: Animales que sean sometidos a daños físicos, deterioro de la salud, por el tenedor o terceras personas.

-Abandono: Condición que someten a los animales dejándolos en vías públicas o a la intemperie.

-Vulnerabilidad. Animales atropellados, perdidos, desalojados por diferentes causas, o animales que sus tenedores en su condición de calle no pueden darle ayuda médico veterinario.

El equipo médico veterinario perteneciente a la UBA, en el momento de recepcionar de manera formal el canino o felino, se dispone a realizar las siguientes acciones:

Figura 22. Procedimientos internos de la UBA – Animales Recepcionados.



Una vez los caninos y felinos han pasado por los procedimientos descritos anteriormente, de acuerdo a su caso, se realiza la restitución de derechos (Proceso liderado por Inspectores de Policía cuando se trata de casos de maltrato animal) o se declaran en abandono para ingresar al programa de adopción o entrega al tenedor responsable.

Actualmente, la UBA ha atendido un total de 42 individuos distribuidos en 33 caninos y 9 felinos; de los cuales 12 han sido trasladados al centro de atención médica veterinaria para su tratamiento especializado al ser casos de atropello en vía pública, heridos con arma blanca, posibles fracturas, trauma, prolapso rectal, sangrado nasal, entre otros.



Atención Medica Veterinaria dentro de la UBA.

- Atención masiva: El programa de bienestar animal lleva a cabo actividades asociadas a la caracterización de fundaciones y condiciones de bienestar animal en el territorio; para ello, se realizó convocatoria de registro en los diferentes canales de información de la administración municipal, con el fin de actualizar la base de datos de las fundaciones, refugios y hogares de paso que se encuentran dentro del área de jurisdicción del municipio de Bucaramanga. Así las cosas, personal médico veterinario en el mes de septiembre dio inicio al proceso de caracterización a 10 fundaciones a través de visita de inspección y aplicación de formulario para consolidación de información específica, en el que se evalúa las condiciones higiénico sanitarias de las instalaciones, condición de salud de los animales (síntomas de enfermedad, maltrato animal, dosis de vacunación, esterilización y desparasitación).



Caracterización de Fundaciones en el municipio de Bucaramanga.

- Educación para el bienestar animal: Se han realizado diferentes jornadas sensibilización y educación relacionadas con temáticas de bienestar animal, principalmente, tenencia responsable de mascotas, 5 libertades de los animales y legislación de protección animal, a la fecha se han capacitado alrededor de 700 personas en comuna y estudiantes de 15 instituciones educativas en el marco de los proyectos escolares ambientales.

- Gobierno Abierto y gestión social: Continuamente, se difunden piezas informativas en los diferentes canales de comunicación de la Alcaldía de Bucaramanga, para incentivar la adopción y/o reconocimiento de animales en condición de abandono y que actualmente se encuentran en la UBA.

- Participación Jurídica y planeación: Se adelantan acciones encaminadas a la construcción del Fondo de bienestar animal con el acompañamiento de la oficina jurídica de la

administración municipal. Para el año 2022, se han invertidos más de 500 millones de pesos, correspondientes a la contratación de personal profesional y de apoyo para ejecución de actividades de las líneas estratégicas del programa bienestar animal, contrato de prestación de servicios médicos veterinarios especializados, insumos de aseo y cuidado animal, suministro de medicamentos y alimentos para caninos y felinos que sean entregados a la UBA. La implementación del programa de bienestar animal va dirigido a los caninos y felinos del municipio, principalmente, aquellos que se encuentran en condición de calle, vulnerabilidad y riesgo.



LOGRO: Recuperación de 120.009 m² de espacio público efectivo.

Mediante diferentes contrataciones el Municipio de Bucaramanga ha venido realizando las adecuaciones y mejoramientos de parques y espacio público, las rehabilitaciones de diversos escenarios, con diseño y alta arquitectura, que hacen posible una ciudad más vivible, sostenible, vibrante y de oportunidades para todos y todas. Con los trabajos realizados se ha logrado llegar a las 17 comunas y zona rural de la ciudad.



1.17.4 PROGRAMA: Infraestructura de transporte.

AVANCE EN METAS
No programada

INVERSIÓN
\$ 38.621.565.744

LOGRO: Intervención en la malla vial urbana en más de 169.223,10 m² logrando recuperar la carpeta asfáltica en diferentes sectores de la ciudad.

Por medio de los 3 lotes se realizaron intervención de bacheo (Trabajos de reparación de pequeñas áreas que incluye la respectiva reconfiguración, cambio, o de ser necesario la adición de material de base o sub base para aplicar la carpeta asfáltica), parcheo (Trabajos de reparación de pequeñas áreas fracturadas reemplazando la carpeta asfáltica) y rehabilitación total (Trabajos de reparación de grandes áreas que incluye el cambio de toda la estructura del pavimento, incluye base, subbase, carpeta asfáltica y mejoramiento de la rasante de ser necesario). Con estas intervenciones, se logró impactar en las 17 comunas de la ciudad en un valor de aproximadamente 28 kilómetros.

1.17.5 PROGRAMA: Alumbrado público urbano y rural.

AVANCE EN METAS
34%

INVERSIÓN
\$ 27.584.874.591

LOGRO: Se fortaleció el grupo de reacción para el mantenimiento del alumbrado público en un 33% y se realizó la modernización a tecnología LED de 700 luminarias de la Comuna 16.

El alumbrado público es un servicio esencial que no se puede dejar de prestar, por seguridad de todos los habitantes del Municipio, así mismo su objeto es proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades tanto vehiculares como peatonales.

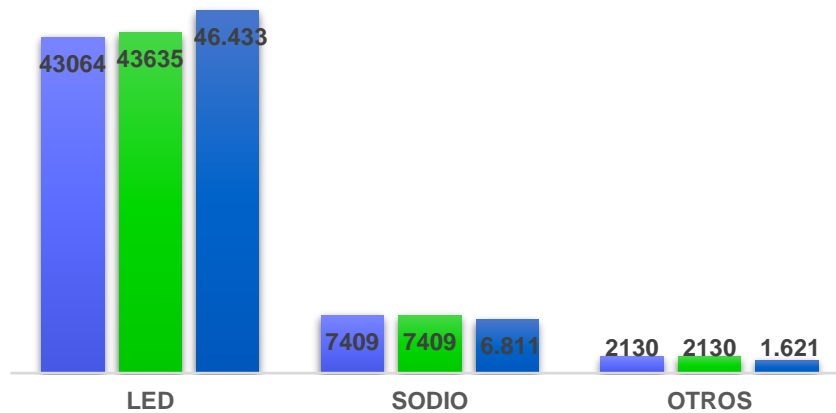
El mantenimiento de alumbrado público comprende, en forma general, actividades relacionadas con la revisión de controles, circuitos de carga de medición de corriente y fotoceldas en mal estado, revisión de luminarias, cambio de bombillos, reactancias, condensadores, soques defectuosos y limpieza de las luminarias, cambio de luminarias y reflectores por actualización de tecnología, cambio de postes y herrajes, redes de media y baja tensión y transformadores de alumbrado público que correspondan al Municipio de Bucaramanga, con el fin de prestar el servicio de alumbrado de manera eficiente y eficaz, de dicha infraestructura.



Por lo tanto, es deber de la Administración Municipal de Bucaramanga, garantizar la continuidad en la prestación del servicio de alumbrado público generando seguridad vial y peatonal para los habitantes del municipio de Bucaramanga, así como de los turistas y demás personas que transitan diariamente por la ciudad.

Actualmente, el Municipio cuenta con 54.865 luminarias instaladas, las cuales desde el año 2017 iniciaron su transformación y modernización, de luminarias de sodio o haluro a tecnología LED, disminuyendo las emisiones de CO₂, consumo de energía eléctrica y mejorando la potencia de luminosidad.

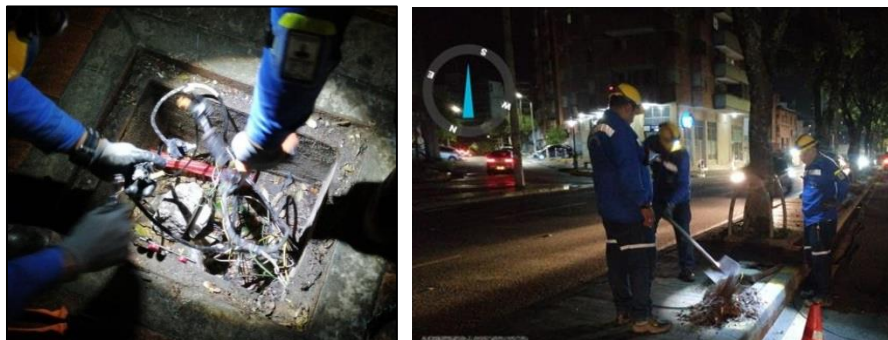
Figura 23. Luminarias instaladas en Bucaramanga.



Durante la presente administración, se ha logrado continuar con la modernización en luminarias en tecnología led, representado el 84,63% del total de luminarias instaladas en la ciudad de Bucaramanga. En la vigencia 2022, el municipio de Bucaramanga, logró aumentar de 6 a 8 el número de cuadrillas de mantenimiento, fortaleciendo en un 33%, con el fin de cumplir con las actividades encaminadas al cambio de luminarias y reflectores por actualización de tecnología; así mismo, se ha venido logrando impactar en aproximadamente 700 luminarias, localizadas en zonas peatonales, vías sencillas y dobles, mejorando el tránsito y seguridad de la comunidad de este sector.

- Ubicación por grupos de cuadrillas: Grupo I: Conformado por las comunas: 4, 5, 7, 12 y 17 y el corregimiento 3, dentro de estas comunas se encuentra incluido el Viaducto Provincial. Tiene asignado 3 cuadrillas. Grupo 2: Para las comunas 2, 3, 6, 8, 9, 14 y 15 y corregimiento 1. 3 cuadrillas. Grupo 3. Para las comunas 1, 10, 11, 13 y 16 y el corregimiento 2. Con 2 cuadrillas.

El alcance del mantenimiento del alumbrado público se encuentra enmarcado dentro de los postulados vigentes del Decreto 943 del 2018 Ministerio de Minas y Energía.



1.18. COMPONENTE: BUCARAMANGA SEGURA

1.18.1 PROGRAMA: Prevención del Delito.

AVANCE EN METAS
85%

INVERSIÓN
\$ 4.310.362.377

LOGRO: Gestores de Convivencia para la promoción de acciones que fomentan la cultura ciudadana, permiten la resolución pacífica de conflictos y el buen uso del espacio público.

- **Gestores de Convivencia:**

En respuesta al propósito del programa, en los 9 meses del año en curso, se desarrollaron 4.494 acciones tendientes a fortalecer y mejorar los procesos enmarcados en la seguridad y convivencia ciudadana. En el periodo de enero a septiembre, según el Sistema de Información,

Estadística, Delincuencial, Contravencional y Operativa de la Policía Nacional -SIEDCO, se ha logrado una reducción del 16% en homicidios, 19% en lesiones personales y 25% en violencia intrafamiliar. Esto representa 16 vidas, 283 heridos y 403 familias que se alejaron de las frías cifras de las estadísticas de violencia. Lo anterior, como resultados de las acciones realizadas en las comunas y corregimientos del municipio.

- Gestión de espacios multidisciplinarios y participativos: 3.455 acciones con una aproximación a 181.259 personas.

- Algunas de las 1.336 actividades más representativas se enmarcan en el trabajo con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con quienes se realizaron talleres de concientización sobre el bullying, el respeto y buen trato por los compañeros, convivencia, educación emocional, formación en liderazgo, reactividad frente a los conflictos, historias de vida, árbol de oportunidades, clubes de lectura, manos amigas y la implementación de la estrategia Educo en materia de reconocimiento de derechos, llegando de esta manera a las instituciones educativas y barrios de la ciudad.

- Así mismo, se llevaron a cabo 65 jornadas de la estrategia “Cinergia” donde por medio del séptimo arte, se brindaron espacios de sano esparcimiento y entretenimiento a los niños, aprovechando las temáticas de las películas para abordar situaciones en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

- De igual manera, se implementó la estrategia “Me la Juego por la Convivencia” en las comunas 1, 2, 9, 14, 16 y 17 donde se realizaron campeonatos y entrega de implementos deportivos para el goce y disfrute de los niños y niñas, por medio del proyecto “Balones con Valores”. Estas actividades con la población infantil se encuentran enmarcadas en la prevención del delito de violencia interpersonal, apuntando a las líneas estratégicas del uso del tiempo libre, en cuanto a la prevención de consumo de estupefacientes. Además, se realizó la inauguración de la estrategia “No Portes Más Excusas”, inició en cuatro comunas (1, 3, 13 y 15), donde se socializa el artículo 27 numeral 6 del código de seguridad y convivencia ciudadana. Con respecto a la intervención con la población adulta mayor, se realizaron múltiples sesiones de la actividad “Tejiendo mis perspectivas” y se desarrollaron talleres de envejecimiento activo. Acciones que nos permiten conocer la perspectiva desde el grupo etario con mayor experiencia y conocimiento y de esta manera realizar intervenciones para mejorar la convivencia del sector.

- Con relación a la prevención del delito de hurto: se realizaron 32 jornadas de transformación de entornos por medio de la limpieza, ornato, sembratón y embellecimiento de entornos, toda vez que los espacios limpios son ocupados por la comunidad generando el desplazamiento para la comisión del delito. Adicionalmente, se desarrollaron 46 acciones de prevención y socialización del delito de hurto, entre estas acciones se implementó la estrategia “Todos contra el Hurto” en el sur, norte y área rural de la ciudad.

- Para el delito de violencia intrafamiliar, se realizó prevención por medio de la actividad lúdica “Mamitas con amor” donde se abordaron tipos de violencia, rutas de atención y líneas de denuncia. De igual forma, se ha trabajado articuladamente con comisarías de familias llegando a las comunas 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y corregimientos donde por medio de la pedagogía y la sensibilización se ha brindado a la población femenina capacitaciones y herramientas que permitan la detección temprana de las violencias. Adicionalmente, se realizaron talleres sobre violencia intrafamiliar hacia el adulto mayor, a través de estrategias pedagógicas para identificar los tipos de maltrato hacia este grupo poblacional.



- Se lograron 256 articulaciones interinstitucionales, trabajando articuladamente con Inderbu en la implementación de la estrategia “Activas tu barrio”, la cual ha sido desarrollada en 19 barrios de la ciudad, que busca la generación de lazos vecinales y la descentralización de los espacios públicos para la actividad física, el deporte y la recreación.
- Así mismo, se realizó un trabajo en conjunto con la Policía Nacional, acompañando múltiples operativos realizados en la ciudad. Con el área de Prevención Ciudadana -PRECI, se trabajó en materia de socialización y pedagogía, con el Gaula, realizando múltiples campañas antiextorsión y antisequestro en todo el territorio bumangués. De igual forma, con Policía Ambiental se llevaron a cabo jornadas de esterilización y sensibilización sobre tenencia responsable de mascotas y buen manejo de residuos sólidos.
- Se realizaron 233 recorridos que permitieron el reconocimiento de nuevos territorios, verificación de las problemáticas y situaciones que se presentan. Se adelantaron recorridos junto con coordinadores de los frentes de seguridad, representantes de las JAC, para la identificación de los puntos críticos de inseguridad, en materia ambiental, consumo de estupefacientes, verificación de luminarias, árboles en mal estado y la identificación de los espacios para desarrollar las múltiples estrategias del programa. Así mismo, se realizaron recorridos para la identificación de las instituciones educativas públicas, privadas y parques para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos con vendedores informales y realizar un inventario de las luminarias de todos los parques de la ciudad bonita.



- Se realizaron 448 acompañamientos a los diferentes espacios como: eventos futbolísticos que tuvieron lugar en el Estadio Alfonso López, a instituciones educativas, así como a los puestos de votación en el marco de las elecciones de Juntas de Acción Comunal, Cámara y Senado y las dos vueltas presidenciales.
- Campañas para fomentar la cultura ciudadana y el buen uso del EP: Se realizaron 91 campañas logrando una aproximación a 11.686 personas, realizando múltiples jornadas en articulación con Dirección de Tránsito de Bucaramanga, abordando a la ciudadanía sobre cultura vial, campaña antiextorsión y antisequestro
- Comunidades Étnicas: Se realizaron 3 retornos de la comunidad que se encontraba asentada en el parque García Rovira. Se logró realizar 3 jornadas de mercadillos, se hizo entrega de aproximadamente 150 Mercados y Kits de Aseo a las familias que se encontraban en el parque.
- Gestores de Convivencia Escolar y Paz -GCEP: Se realizaron 31 mesas de trabajo con 31 colegios, donde se socializó la estrategia Gestores de Convivencia Escolar y Paz -GCEP. Se realizaron 112 actividades que consisten en talleres educativos para los estudiantes de las diferentes instituciones educativas. Se aplicaron de 125 talleres educativos en inteligencia emocional, liderazgo, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos. Se han ejecutado 150 acciones de formación en las 33 Instituciones educativas.

Lo anterior, se ha logrado gracias a una inversión estratégica por valor de \$3.108 millones de pesos, en un equipo multidisciplinario de diferentes niveles educativos, incluyendo personas con asiento territorial, conformado por jóvenes, en un 78% mujeres y 22% hombres; enfocados en gestionar escenarios, espacios o mecanismos donde se articule la comunidad, los organismos de seguridad, especialmente la policía metropolitana de Bucaramanga y la administración municipal, para que, con un enfoque multidisciplinario y participativo se aporten soluciones a los principales problemas que causan o facilitan la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia o la comisión de delitos en los territorios, así mismo en la adquisición de elementos para realizar operativos de recuperación, control y preservación del Espacio Público en el municipio de Bucaramanga.

De acuerdo al propósito del programa, durante el 2022, se ha alcanzado una aproximación a 750.340 personas, llegando así a las JAC, JAL, Adultos, Adultos mayores, Niños, Jóvenes, Mujeres y Comunidad en general.

Tabla 41. Población impactada Gestores de convivencia.

Comuna	Total	Comuna	Total
1	26.449	11	5.693
2	19.747	12	36.247
3	25.292	13	35.270
4	18.272	14	9.257
5	8.265	15	18.158
6	8.616	16	3.425
7	205.283	17	4.531
8	1.919	Corregimiento 1	69
9	3.373	Corregimiento 2	848
10	5.741	Corregimiento 3	4.953

En total, se intervinieron 202 barrios y/o veredas obteniendo 750.340 aproximaciones a las personas, por medio de 4.494 acciones.

1.18.2 PROGRAMA: Fortalecimiento institucional a los organismos de seguridad.

AVANCE EN METAS
72%

INVERSIÓN
\$ 4.504.066.416

En el transcurso de los tres primeros trimestres de la vigencia 2022, se aprobaron recursos en tecnología, infraestructura, movilidad y bienestar social para solucionar deficiencias en los Organismos de Seguridad así:

- Infraestructura: Mejoramiento y obras complementarias para alojamiento del batallón de ingenieros No.5 coronel Francisco José de Caldas del municipio de Bucaramanga. Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura existente de la comisaria de familia la joya en el municipio de Bucaramanga. Mejoramiento y obras complementarias a las instalaciones de la sede fuerte norte perteneciente al distrito I de la Policía metropolitana del municipio de Bucaramanga. Adecuación salas de paso, atención al usuario y unidad de reacción inmediata de la sede principal de la fiscalía general de la nación en Bucaramanga.
- Tecnología: Renovación de la plataforma tecnológica para la continuidad del servicio de la sala SIES, a través de la Migración de su plataforma virtual.
- Movilidad: Fortalecimiento del componente automotor para el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes del Distrito I de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
- Modernización de la dotación táctica para el servicio: Actualización equipos de comunicaciones de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, a través de la adquisición de radios portátiles.

- Bienestar laboral: Suministro de raciones alimentarias para el personal Policial que por necesidades del servicio apoyen los dispositivos relacionados con el control y la preservación de la seguridad ciudadana.

- **Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PISCC:**

- Comisarías de Familia: Se han venido fortaleciendo para brindar una atención oportuna, óptima con el propósito de brindar seguridad a todas nuestras y nuestros usuarios, trabajando de manera comprometida, mancomunada y ágilmente en todos los procesos que se adelantan en nuestros despachos.

En el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PISCC 2020 - 2023, refiere en el capítulo 5, diversas necesidades municipales que sustentan las situaciones de especial riesgo para las mujeres que son víctimas de violencia, en su política pública no. 9 llamada Fortalecimiento de las Comisarías de Familia, es fijada la Meta número 7, del PISCC que señala que las inversiones específicas en equipamientos de oficina, tecnología y personal tienen un efecto significativo la reducción de los niveles de criminalidad, como también un aumento en la productividad y la efectividad de los departamentos de Policía. Por ende, el acceso a la justicia es uno de los derechos básicos para la sana convivencia y seguridad ciudadana, su fortalecimiento y eficacia debe permitir un acceso equitativo, eficiente, eficaz y oportuno para todos los ciudadanos.

Las comisarías se renuevan, el equipo crece y se adquirieron muebles y equipos electrónicos buscando posicionar nuestras comisarías como entidades que brindan una excelente atención. Desde el 12 de diciembre de 2021 hasta la actualidad se viene trabajando continuamente en el mejoramiento de infraestructura de la Comisaría la Joya con el propósito de brindar espacios óptimos, más cómodos y un equipo interdisciplinario capacitado. Quedando capacidad para atender a los cerca de 14.000 usuarios que anualmente hacen uso de los servicios. Esta inversión se realizó por el valor de \$579 millones de peso y cuya fecha de inauguración fue el día miércoles 7 de septiembre.

- Durante la vigencia 2022, en el comité de orden público fueron aprobados recursos destinados a renovación de la plataforma tecnológica para la comunidad del servicio de la sala -SIES, para el fortalecimiento y mejoramiento de las herramientas de los organismos de orden público. Durante la sesión del comité del 14 de junio, se aprobaron recursos en el marco de la ciudad inteligente para la Policía Metropolitana de Bucaramanga, para la adquisición de equipos forenses y criminológicos dactilar, palmar y facial ABIS y un sistema de cámaras de reconocimiento facial multibiométrico ABIS. Para la fiscalía general de la Nación se realizó la adquisición de espectrofotómetro infrarrojo IR-TRACER-100, sistema de aeronave no tripulada, control a distancia para la transmisión de video 4K en tiempo real vía WIFI con mantenimientos, garantía y seguro por dos años, para sección investigaciones y sección criminalística.

- Para la vigencia 2022, el Comité de orden público aprobó la destinación de seiscientos millones de pesos (\$600.000.000) para el Mantenimiento y correctivo del CCTV. Después de haber realizado los estudios previos, del sector y cumplir con la normatividad legal vigente en materia de contratación estatal.

- Implementación de 24 sesiones del programa de desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales a través de terapia CBT con 100 jóvenes de Bucaramanga. Implementación Programa de desarrollo de habilidades para la vida mediante el deporte para prevenir la delincuencia, la violencia, a través del cual 33 adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA, 14 jóvenes barristas del equipo de fútbol Atlético Bucaramanga, y 57 adolescentes de 3 instituciones educativas públicas del municipio fueron formados en habilidades cognitivas y socioemocionales.

- **Aguante a la barra:**

Se gestionaron actividades encaminadas a mejorar la convivencia de la población barrista de Bucaramanga, en donde participaron las barras de: Fortaleza Leoparda Sur- Atlético Bucaramanga. La Gran Familia- Atlético Bucaramanga Los del Sur BGA- Atlético Nacional Barón Rojo BGA- América de Cali Disturbio Rojo- América de Cali Comandos Azules-Millonarios.

Para el programa aguante a la barra, se genera un impacto de 1.000 personas entre población barrista y comunidad en general, con la feria barrista auriverde en la plazoleta Luis Carlos Galán Sarmiento donde se da a conocer los resultados de muralismo, serigrafía, murga y se exponen emprendimientos barristas.

Tabla 42. Población impactada por comuna.

Comuna	Barrio	No. de personas impactadas
Comuna 5	Pantano II	65
Comuna 13	San Alonso	200
Comuna 12	Cabecera	100
Comuna 10	Provenza	150
Comuna 11	Manuela Beltrán	80
Comuna 12	Cabecera	50

Barra	Equipo	No. de personas impactadas
Fortaleza Leoparda Sur	Atlético Bucaramanga	1057
La Gran Familia	Atlético Bucaramanga	50
Los del Sur Bga	Atlético Nacional	100
Disturbio Rojo	América de Cali	60
Barón Rojo	América de Cali	150

1.18.3 PROGRAMA: Promoción de la seguridad ciudadana, el orden público y la convivencia.

AVANCE EN METAS
83%

INVERSIÓN
\$ 2.115.215.031

LOGRO: Análisis de la criminalidad y comportamientos contrarios a la convivencia en el municipio de Bucaramanga.

- Se realizó el lanzamiento formal del Observatorio de Seguridad y Convivencia para el Municipio de Bucaramanga, en el auditorio menor de la Universidad Autónoma de Bucaramanga -UNAB. En dicha presentación se tocaron los temas de seguridad y la incorporación de investigación que se plantea desde el Observatorio.
- Se desarrolló una reunión con el equipo del Departamento Nacional de Planeación - DNP, para la socialización del primer algoritmo de predicción delictiva para la ciudad de Bucaramanga, el cual fue desarrollado por los científicos de datos del mismo DNP.
- Se obtiene la licencia del software RedCap por parte de la Universidad de Vanderbilt, el cual está orientado a la captura de datos electrónicos, para la centralización y manejo de estos. Lo cual sirve de insumo para la toma de decisiones y el seguimiento interno. Se empezaron pruebas de adecuación en RedCap para la creación de un modelo de DataWarehouse, lo anterior con el fin de centralizar aún más todos los procesos. También, se hicieron procesos de mejora en los códigos de automatización para obtener un mejor desempeño en usos futuros. Del mismo modo, se dio inicio a la etapa de rediseño del tablero de control para el observatorio de paz en acompañamiento del CAIV, información que ahora será trabajada y mostrada por el observatorio de seguridad y convivencia.

- Creación de 7 tableros de control automatizados sobre las bases de datos generadas para el seguimiento a medios, seguimiento a gestores, información de acompañamiento a operativos policiales, reportes de criminalidad nacional, mapeos participativos, observatorio de paz y seguimiento a protestas sociales.
- El proceso de automatización para las bases de datos de SIEDCO y RNMC se completa satisfactoriamente, permitiendo estandarizar el proceso de captura, limpieza y cargue de información a los tableros de control.
- Se empezó a estructurar el proyecto de socialización con líderes y la comunidad académica de lo que se ha realizado en el observatorio. Adicional a esto, se empezó una formulación de avance más óptimo para el algoritmo de predicción delictiva, teniendo en cuenta el deseo de socialización con la academia.
- Se está desarrollando nuevamente un informe semestral que recopile la información delictiva del presente año mediante un análisis estadístico y descriptivo de la misma. Este informe pretende publicarse en la página donde se almacena el tablero de control del observatorio.

En el periodo de enero a septiembre de 2022, se destacan en las acciones del observatorio, la automatización en los procesos de adquisición y limpieza de la información, así como el comienzo formal para establecer los acuerdos respectivos con la Policía Nacional, fiscalía general y el Instituto de Medicina Legal.

- **Trabajo Comunitario como elemento de transformación social en el colectivo ciudadano:**

El programa comunitario de convivencia, es un espacio pedagógico que brinda al ciudadano acciones de formación informal, para la prevención de delitos, conflictos ciudadanos y comportamientos contrarios a la convivencia, así mismo es un medio para desarrollar procesos de transformación social en las diferentes comunas, barrios, sectores o cuadras de la ciudad de Bucaramanga.

El programa comunitario de convivencia, reconoce la importancia de promover acciones donde se favorezcan y generen las habilidades de autocontrol, las habilidades relacionales, y las habilidades de resolución de conflictos dado que, tienen relación directa con resultados positivos como la capacidad para adaptarse, lograr metas a corto y largo plazo, lograr el apoyo de los amigos, la capacidad de establecer vínculos y construir relaciones saludables con la familia y el entorno social y comunitario que lo circunda.

Desde esta perspectiva el ciudadano que reciba esta formación, debe llegar a ser una persona participativa, protagónica y significativa. Protagónica porque debe implicar procesos de empoderamiento e incidencia que conduzcan a un nuevo modelo de sociedad en el cual exista una relación de poder equitativa entre las personas que les permita vivir una vida digna como ciudadanos con plenos derechos. Significativa porque cada acción correctiva debe tener la pretensión de disuadir, prevenir, superar, resarcir, procurar, educar, proteger o restablecer la convivencia entre las personas.

El programa comunitario de convivencia, será dirigido a todas aquellas personas que sean objeto de medidas correctivas a imponer en caso de contravenciones, establecidas en la ley 1801 de 2016, del nuevo código de policía, la medida correctiva establece la obligatoriedad de participación del infractor en actividades de interés público. El gran reto, que se tiene no es solo la participación del infractor en la actividad comunitaria, si no es generar en cada uno de ellos y en la comunidad en general cultura ciudadana que propenda en las personas un compromiso social, para mejorar las condiciones de seguridad, ambiente, tranquilidad así como un relacionamiento con la comunidad y las familias bajo el paradigma de la prevención de violencias y el establecimiento de la unión entre todos y todas que propendan por el interés general.

Durante el periodo de enero a septiembre del año 2022, se han venido desarrollando las actividades de Programa Comunitario, en las cuales se ha realizado la transformación de los distintos entornos, parques, monumentos y espacios públicos que buscan un proceso de transformación y de seguridad ciudadana, se han logrado realizar 56 jornadas, cumpliendo con 3.360 horas de Trabajo Comunitario.

- 654 ciudadanos han infringido las normas del Código de seguridad ciudadana, (hombres 90% - mujeres 10%) han participado a la fecha en las diferentes actividades realizadas en las diferentes comunas de la ciudad.

Tabla 43. Población impactada por comuna.

Comuna	Total	Comuna	Total
1	36	11	12
2	24	12	120
3	36	13	36
4	0	14	24
5	24	15	30
6	60	16	12
7	48	17	84
8	12	Corregimiento 1	12
9	48	Corregimiento 2	0
10	24	Corregimiento 3	12
Total personas impactadas			654

1.18.4 PROGRAMA: Promoción de los métodos de resolución de conflictos, acceso a la justicia y aplicación de la justicia restaurativa.

AVANCE EN METAS
92%

INVERSIÓN
\$ 824.570.662

Desde las Comisarias de Familia de Bucaramanga, se ha garantizado de manera oportuna la atención a todas las familias de Bucaramanga y migratorias visibilizando la atención integral y protección a todos los usuarios, garantizando, restableciendo y reparando los derechos de los miembros de la familia que han sido Víctima de Violencia Intrafamiliar y/o víctimas de Violencia Basada en Género, brindando atención las 24 horas los siete días de la semana asegurando el acceso a la justicia de todas las familias.

Igualmente, se está llegando a todas las poblaciones con Comisarias en los territorios, estrategia que surge con el fin de tener un acercamiento con las diferentes comunas, con el propósito de llevar nuestra oferta institucional, atender solicitudes y sensibilizar sobre la prevención de la violencia intrafamiliar y la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.

Las Comisarías de Familia de Bucaramanga han venido trabajando de manera comprometida, mancomunadamente y ágilmente en todos los procesos que se adelantan en este despacho, interviniendo bajo 3 enfoques con un abordaje integral.

- **Prevención:** la intervención desde el enfoque de prevención debe ir dirigida a campañas que visibilicen la violencia, campañas del empoderamiento en derechos tanto a mujeres, niño, niñas adolescentes, adultos mayores y líderes sociales. Además de campañas de enseñanza en estilos y pautas de crianza saludable, basadas en el respeto y no en el miedo, que incluya el abordaje en fenómenos como visibilizar la violencia, promoción de relaciones afectivas saludables, y pautas de crianza basadas en el respeto.

Dentro del enfoque preventivo desarrollamos e implementamos la estrategia “Transformando mi Familia en un entorno protector”, la cual busca sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes, entorno a la problemática de la violencia sexual y la adopción de estrategias de autocuidado para prevenirla e informar a los padres, madres de familia y/o cuidadores sobre la importancia

y responsabilidad de prevenir y actuar frente a fenómeno de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en la familia y la escuela.

Igualmente, Comisarias en los territorios, la cual surge de tener un acercamiento con las diferentes comunas, con el propósito de llevar nuestra oferta institucional, atender solicitudes y sensibilizar sobre la prevención de la violencia intrafamiliar y la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.

- **Atención y articulación:** para la atención de las violencias es necesario brindar mecanismos de respuesta oportunos, en los procesos de la recepción de las denuncias, además de la coordinación y articulación de las instituciones intervinientes como, (Entidades de salud, Policía Nacional, fiscalía general de la Nación, Medicina Legal.) Así mismo, la ampliación de los canales en los cuales las víctimas pueda poner en conocimiento y denunciar los hechos.

- **Protección:** brindamos protección a todos nuestros niños, niñas y adolescentes garantizando durante todo el año Hogar de Paso como la medida de ubicación inmediata y provisional para un niño, niña o adolescente, cuando no aparecen sus padres, parientes o personas responsables de su cuidado y atención. Igualmente realizamos articulación con cooperantes, ONG, entidades, entre otras, enfocadas a la atención de migrantes ratificando nuestro compromiso sin barreras. Dirigimos un comité de cualificación y acceso a la justicia con entidades como fiscalía general de la Nación, Procuraduría, Defensoría, Personería y Desarrollo Social con el fin de garantizar el acceso a la justicia de nuestras mujeres y población sexualmente diversa.

Garantizamos el abordaje integral de las víctimas de violencias, a través de actividades enfocadas a las áreas de prevención, atención y protección de las víctimas, el fortalecimiento de los equipos humanos de las comisarias de familia y la ampliación de canales de acceso a la justicia.

Se logró realizando articulación, trabajando en equipo y siempre con nuestro compromiso de que nuestra labor se debe a la comunidad y a toda la población que requiera nuestro apoyo y servicios. La dotación en elementos tecnológicos, mobiliarios, personal humano y el mejoramiento de infraestructura de la Comisaria de Familia la Joya ha permitido brindar una atención de calidad a todos los Bumanguenses.

En lo corrido del año, las comisarias de familia han realizado atención a 15.296 usuarios y usuarias que acuden a nuestras 3 comisarias de familia, entre ellos 10.035 mujeres que se acercan a realizar consultas y/o realizar denuncias. También, se han recibido 977 denuncias por violencia intrafamiliar, entre ellas 827 de las cuales son mujeres víctimas. En cuanto a denuncias por violencia basada en género se han recepcionado 27 en nuestros despachos.

Las comisarias de familia en la protección de los niños, niñas y adolescentes avocaron 500 procesos administrativos de restablecimiento de derechos, entre ellos 320 PARD a favor de niñas y adolescentes.

Se ha brindado atención a 150 usuarios de la población migrante o refugiada atendida, 89 atenciones de violencia a adultos mayores, 7 atenciones a población sexualmente diversa - LGBTI y 62 menores remitidos al ICBF.

Figura 24. Usuarios y usuarias atendidos en comisarías de familia.

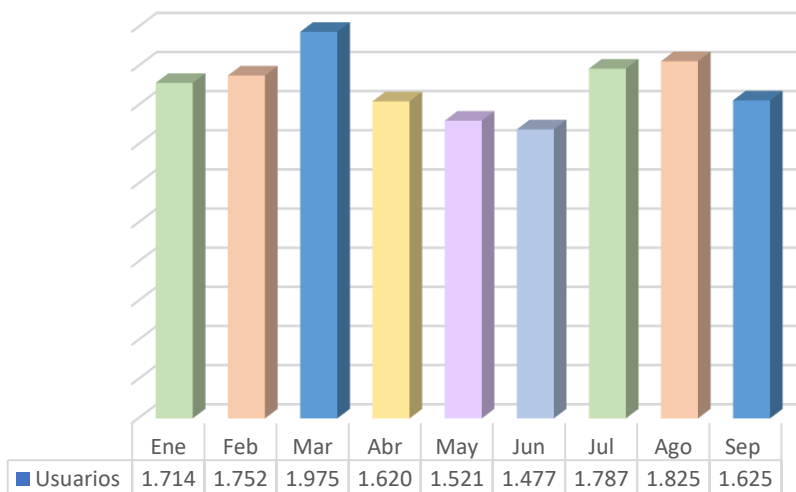
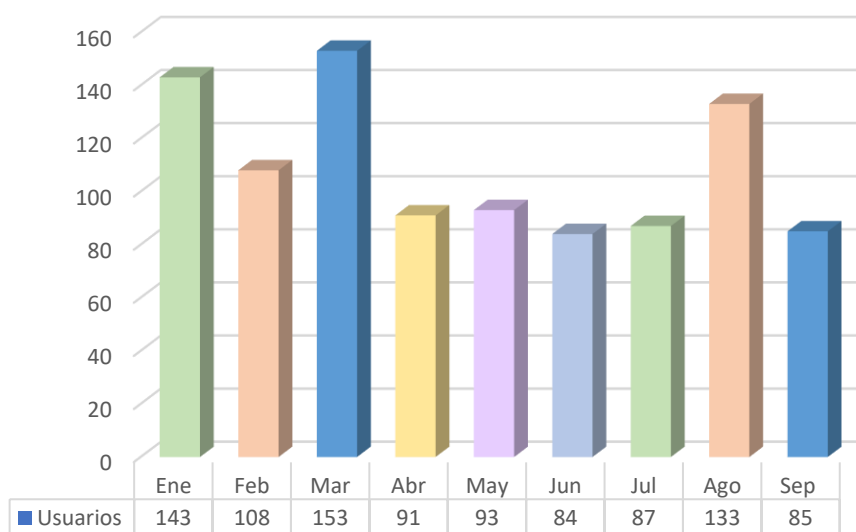


Figura 25. Usuarios y usuarias atendidos por violencia intrafamiliar.



En cuanto a la estrategia “Transformando mi Familia en un entorno protector” hemos impactado 5 instituciones educativas en entre ellas: Nuestra señora de Fátima ubicada en la comuna 15, Andrés Páez de Sotomayor ubicado en la comuna 5, Cooperativo de Bucaramanga ubicado en la comuna 5, Salesiano Eloy Valenzuela ubicado en la comuna 4, Técnico Dámaso Zapata ubicado en la comuna 1. Se ha logrado impactar aproximadamente 1.100 estudiantes en estas instituciones donde se busca sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes, entorno a la problemática de la violencia sexual. Por otro lado, referente a los padres de familia se han impactado aproximadamente 540 padres, madres de familia y cuidadores.



En cuanto a la estrategia “Comisarías en los territorios”, la cual surge de tener un acercamiento con las diferentes comunas, con el propósito de llevar nuestra oferta institucional, atender solicitudes y sensibilizar sobre la prevención de la violencia intrafamiliar y la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, hemos impactado diferentes barrios tales como: Parque las Cigarras Comuna 7 con 150 personas impactadas; Ciclovía, carrera 27 Comuna 13 con 100 personas impactadas; María Paz, Comuna 1 con 100 personas impactadas. El Tejar, Comuna 2 con 50 personas impactadas. Estoraques, Comuna 17 con 80 personas impactadas. Santander, Comuna 4 con 80 personas impactadas. Colorados, Comuna 1 con 50 personas impactadas, entre otras.

Referente a las presentes intervenciones se ha realizado articulación con diferentes organización, programas y dependencias con el propósito de trabajar interinstitucional y mancomunadamente.

Por parte de la Administración Municipal se ha hecho una inversión estratégica en equipo interdisciplinario infraestructura, mobiliario y equipos tecnológicos por valor de \$923 millones, con el propósito de fortalecer las Comisarías de Familia, facilitando la denuncia, dignificando el trabajo de los Comisarios de Familia, brindando atención integral a las víctimas de violencia intrafamiliar.

Las Comisarías de Familia se visibilizan en la atención integral y protección a todos los usuarios, garantizando, reestableciendo y reparando los derechos de los miembros de la familia que han sido Víctima de Violencia Intrafamiliar.

Por otro lado, es importante resaltar que se realizó una importante inversión en el mejoramiento de la infraestructura de la Comisaria de Familia la Joya, sanándose un pendiente histórico de la ciudad con la transformación de que este espacio, olvidado por años. Con una mejor infraestructura física que garantiza espacios más cómodos y un equipo interdisciplinario capacitado, estamos listos para atender a los cerca de 14.000 usuarios que anualmente hacen uso de servicios.



Las intervenciones en los diferentes territorios siempre son brindadas a todo tipo de población, niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombre, adultos mayores, estudiantes, directivos y padres de familia, buscamos impactar de manera positiva, informar a la comunidad sobre riesgos y como acceder a la justicia, sobre las rutas de atención y que función cumple la Comisaria de Familia.

Igualmente, la atención brindada en nuestras Comisarias de Familia de Bucaramanga va dirigida a todo tipo de población, de todas las edades y todos los estratos socioeconómicos.

Tabla 44. Población impactada.

Comuna	Total	Comuna	Total
1	505	11	220
2	201	12	180
3	57	13	100
4	320	14	290
5	753	15	190
6	30	16	-
7	150	17	255
8	-	Corregimiento 1	48
9	253	Corregimiento 2	80
10	206	Corregimiento 3	-

- **La estrategia BGA Concilia a través de la socialización puerta a puerta en las diferentes comunas impactadas, busca mejorar la convivencia del municipio brindando herramientas jurídicas de fácil acceso:**

La estrategia es articulada con el Centro de Conciliación y Mediación de la Policía Nacional, Conciliadores en Equidad con el fin de aumentar el número de conflictos resueltos pacíficamente y disminuir los indicadores de violencia causados por la intolerancia en sectores de alta complejidad de problemas de convivencia, que además fueron priorizados por la Defensoría del Pueblo Nacional en la alerta temprana 028 del 2021. Dicha estrategia se desarrolla mediante dos ejes fundamentales, los cuales están enfocados en recorridos de sensibilización y la jornada de conciliación, las cuales se han desarrollado alrededor del municipio de Bucaramanga escogiendo estratégicamente las comunas a intervenir, enfocándonos en los índices de conflictividad emitidos por la Policía Metropolitana.

La programación de la jornada de conciliación se ha escogido de manera estratégica, basado en el índice de inseguridad y buscando un lugar de fácil acceso para la comunidad impactada durante los recorridos de sensibilización, mediante esta jornadas se le ofrece a la comunidad bumanguesa nuevos espacios para la solución pacífica de sus conflictos de manera ágil y gratuita, buscando promover la democracia participativa y contribuir al mejoramiento de la convivencia ciudadana a través de los métodos alternativos de resolución de conflictos.

Tabla 45. Población impactada desde 2021 hasta la fecha.

Comuna	Total	Comuna	Total
1	315	11	1015
2	289	12	
3	380	13	
4	750	14	950
5	385	15	175
6	270	16	
7		17	160
8	307	Corregimiento 1	
9		Corregimiento 2	
10	298	Corregimiento 3	

1.18.5 PROGRAMA: Educación en seguridad vial y movilidad sostenible

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 367.525.000

LOGRO: En la vigencia del año 2.022, se logró sensibilizar 84.565 usuarios viales en los tres programas de educación vial, para lo cual ha venido realizando campañas de educación y seguridad vial mediante estrategias didácticas y lúdicas dirigidas a los diferentes actores viales.

- Ejecución de programas en educación en seguridad vial y movilidad sostenible, control del tránsito y seguridad vial que conlleven al cumplimiento de normas de tránsito y transporte;
- Fortalecer el Centro de Diagnóstico Automotor para que mediante la Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes los ciudadanos dispongan de vehículos seguros y no contaminantes;
- Incentivar desplazamientos más sostenibles mediante el fomento del uso de transporte público y no motorizado, como caminar, uso de la bicicleta y del transporte público multimodal, para disminuir el uso del automóvil privado y la motocicleta que emiten dióxido de carbono CO₂, estimular el uso de vehículos eléctricos, logrando una mejor calidad del aire;
- El mantenimiento de la señalización vial.

Se ha llegado a las diferentes comunas de la ciudad creando conciencia vial y desarrollando los programas de educación vial con la articulación de motociclistas, ciclistas, peatones, conductores, sector empresarial, gremios entre otros por medio de los Programas de Educación en Seguridad Vial y Movilidad Sostenible, así:

Programa 1. DTB “Te sensibiliza en seguridad vial”	Programa 2: DTB “Promotores de cultura vial”	Programa 3. DTB fortalece tu movilidad. (curso infractores de tránsito - C.I.A.).
Este programa presenta una propuesta pedagógica basada en sensibilizar los miembros de la Comunidad Educativa: estudiantes, docentes, padres de familia, personal de apoyo y Comunidad empresarial de Bucaramanga, para fortalecer en ellos los conocimientos sobre Seguridad Vial y hacer uso efectivo dentro de las Instituciones Educativas y Empresas, generando un entorno acorde a las dinámicas de movilidad en contextos con las comunas de Bucaramanga y de esta forma contribuir en la “transformación de hábitos y conductas seguras en las vías” como lo establece la Ley 1503 de 2.011.	Este programa busca desarrollar la estrategia pedagógica mediante la creatividad y desarrollo de actividades lúdicas dirigida a los diferentes actores viales a fin de promover hábitos, comportamientos, conductas seguras en las vías con el fin de disminuir los incidentes y accidentes de tránsito salvando vidas en los puntos más críticos de la ciudad de Bucaramanga.	Este programa permite llevar la oferta misional directamente a los usuarios infractores con el fin de sensibilizar sobre la incidencia del incumplimiento de las normas de tránsito en el índice de personas lesionadas en accidentes. Se busca con ello reflexionar con los asistentes sobre la importancia del respeto a la vida y a las personas mediante el cumplimiento de las normas y el adecuado uso del espacio público destinado a la movilidad, generando compromisos como ciudadano responsable de sus actuaciones encaminadas a comportamientos seguros en la vía en el contexto de la movilidad en Bucaramanga.

Fuente: Grupo Cultura vial.

Tabla 46. Personas Sensibilizadas con Programas De Educación En Seguridad Vial Y Movilidad Sostenible.

Mes	DTB “te sensibiliza en seguridad vial”	DTB “promotores de cultura vial”	DTB fortalece tu movilidad.	Total programas
Enero	527	1.282	858	2.667
Febrero	3.761	7.065	1.266	12.092
Marzo	8.327	4.131	1.275	13.733
Abril	2.358	8.933	839	12.130
Mayo	3.977	9.737	1.035	14.749
Junio	459	6.987	1.079	8.525

Julio	213	982	1.033	2.228
Agosto	339	5.835	1.088	7.262
Septiembre	489	9.997	693	11.179
Total	20.450	54.949	9.166	84.565

Fuente: Grupo Cultura vial.

Durante la vigencia del año 2022, se han sensibilizado 9.166 infractores de tránsito en el programa DTB fortalece tu movilidad, mediante el servicio de curso de sensibilización a infractores, interesados en aplicar a los descuentos que permite la ley en el pago de sus multas.

El 07 de septiembre del presente año se realizó la auditoría Externa por parte de la empresa AQ Certification donde se otorga el Certificado de Acreditación bajo la Res.20203040011355 de 21-08-2022 del Ministerio de Transporte para los cursos que se dictan en la DTB.



- **Oficina De La Bicicleta:**

Es el programa adscrito a la Subdirección Técnica en aras de fomentar y fortalecer los modos de transporte no motorizado; se realizan diferentes acciones de promoción en la ciudad, en las cuales se sensibiliza a la ciudadanía, para promover el uso de la bicicleta, con el propósito de incentivar reflexiones sobre el impacto de nuestros hábitos de transporte en el medio ambiente, el espacio público y la salud.

Se desarrollaron 132 actividades en los dos ejes temáticos, donde participaron 5.368 personas.

- Educación para el uso y apropiación de los medios de transporte sostenibles y la bicicleta: Se desarrollaron 132 actividades con 5.368 participantes.

-Talleres de Bicultura en Movimiento: Se coordinaron y ejecutaron 23 actividades en diferentes instituciones de educación básica primaria y educación superior, públicos y privados de la ciudad de Bucaramanga educando a los diferentes actores viales sobre el uso y apropiación de medios alternativos de transporte sostenibles amigables con el medio ambiente y la movilidad, con 1.233 asistentes.



-Biciescuela: Programa desarrollado en el parque didáctico Martín Sanabria DTB donde se practica y se mejora el uso de la bicicleta como medio de transporte no motorizado, igualmente se afianza el conocimiento de la señalización, normas de tránsito y el cómo movilizarnos seguros en las vías públicas y privadas, se realizaron 21 actividades con 94 participantes.



-Taller Mecánica Básica para Bicicletas: Se realizaron 19 Talleres de mecánica básica para bicicletas con la asistencia de 338 personas, para prevenir fallas mecánicas al momento de movilizarnos en bici y que hacer o como reparar una avería o imprevisto en la ruta.

-La bici en tu comuna: “Activas tu barrio” donde llevamos a las diferentes comunas de la ciudad los programas y oferta pública de la Oficina de la Bicicleta a niños, jóvenes y adultos de dicha comunidad, se realizaron en total 14 actividades con 360 participantes.

- Promoción y valoración del uso de los medios de transporte sostenible y la bicicleta: Se desarrollaron 99 actividades con 3.343 participantes.

-En bici voy seguro: Desarrollo de 15 actividades en varios puntos de la ciudad, socializando la Ley 1811 “Ley Probici” el buen uso de los elementos de protección del ciclista, el respeto a los demás actores viales y buen uso de las vías públicas, 425 participantes.



-Ciclo paseos: Se realizaron 20 ciclo paseos promoviendo el uso y apropiación de la bicicleta como medio de transporte, recreación y deporte para una movilidad sostenible, en los cuales participaron 1.605 ciclistas.

-Bici Destrezas: Se desarrollaron 22 actividades de Bici destrezas en diferentes instituciones educativas y puntos de la ciudad y con diferentes colectivos de ciclistas y grupos Guardianes de la Ruta de la Policía Nacional capacitando a los 949 participantes en el buen uso de la bicicleta.

-Coordinación y articulación: 36 actividades de Organización y coordinación del equipo de trabajo del Programa Oficina de la bicicleta con diferentes instituciones, empresas entidades públicas y privadas contando con la asistencia de 314 personas, para el desarrollo y promoción de la movilidad sostenible en Bucaramanga.

1.18.6 PROGRAMA: fortalecimiento institucional para el control del tránsito y la seguridad vial.

AVANCE EN METAS
73%

INVERSIÓN
\$1.640.860.742

- **Centro De Diagnóstico Automotor - CDA:**

El CDA funciona como organismo de inspección bajo la norma NTC 17020:2012, y realiza revisiones técnico-mecánicas a vehículos livianos, pesados y motocicletas, con personal calificado y competente, apoyado de equipos que cumplen con los requisitos normativos y legales que permiten garantizar un servicio confiable.

Los registros a 30 de septiembre de 2022, arrojan un resultado de 5328 revisiones realizadas en los primeros nueve meses del año 2022, contra 4.270 de 2021 arrojando un crecimiento del 20,5% con respecto al año anterior.

Mes				Total trimestre
Enero	Febrero	Marzo	I Trimestre 2022	
511	419	675	1605	
Abril	Mayo	Junio	I Semestre 2022	
528	447	787	3367	
Julio	Agosto	Septiembre	III Trimestre 2022	
656	607	698	5328	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

- Acreditación por Parte del Organismo Nacional de Acreditación -ONAC: El proceso de evaluación de seguimiento fue realizado los días 3 y 4 de febrero de 2022, arrojando como resultado cero no conformidades y dando por aprobado por parte del evaluador Leyder de los Reyes, ONAC por su parte envió información de continuidad de la acreditación del Centro de Diagnóstico Automotor DTB.

- Certificación ISO 9001:2015: De acuerdo a lo establecido en la NTC 17020:2012 el Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es un organismo de inspección que tiene el sistema de gestión opción B, un organismo de inspección que ha establecido y mantiene un sistema de gestión, de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 9001, que es capaz de sostener y demostrar el cumplimiento coherente de los requisitos de la NTC 17020: 2012, en cumplimiento de estas características, requisitos normativos y legales en el mes de Noviembre fue presentada la auditoria de seguimiento por parte del ente certificador de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga quedando como resultado una fortaleza el sistema de gestión de calidad del CDA.



- **Gestión control vial:**

Es un grupo misional de carácter operativo, ejecutó las acciones formuladas en la estrategia de control del tránsito vehicular, peatonal y de la seguridad vial del municipio de Bucaramanga, enfocada en la reducción de la accidentalidad vial mediante acciones de operativos de control salva vidas y regulación del tránsito vial, el control al transporte informal e infracciones asociadas.

Durante el año 2022, las acciones para el cumplimiento de la estrategia del grupo de control vial se enmarcaron en:

- Reducción de la accidentalidad: Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades, las cuales tenían como finalidad reducir los índices de accidentalidad:

- Operativos móviles de control vial: Embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Regulación y control vial al transporte informal e infracciones asociadas
- Recuperación del espacio público.
- Operativos de revisión técnico-mecánica.
- Trabajo en cultura vial.

- Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones: Para el efectivo control sobre el comportamiento vial, se realizaron varias acciones que llegaron a un buen término:

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Operativos de control a servicio público.
- Cultura sobre las vías, acompañamiento en las campañas de la oficina de Cultura Vial en las diferentes comunas, Test Drive, Bici balanceó, campañas de sensibilización en colegios, empresas y colegios entre otras.
- Atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.
- Implementación de las UBI (Unidad de Bloqueo de infractores) en distintas zonas de la ciudad.

- Mejoramiento de la movilidad en la Ciudad: Para la movilidad efectiva en la ciudad se desarrollaron actividades como:

- Reducir los tiempos de respuestas en la llegada a los accidentes ocurridos sobre las vías, para dar un desplazamiento ágil.
- Se realizó la regulación del tráfico en zonas semaforizadas por deficiencia de energía o daños y/o congestión vial.
- Se coordinó efectivamente con unidades del Grupo Control vial actividades como: La hora del planeta, ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, día sin carro, semana de la bicicleta, entre otras.
- Se reguló el tráfico vehicular en intersecciones semaforizadas donde se presentó un incremento considerable del flujo vehicular, para dar mayor movilidad a otras vías y evitar congestiones viales.

• Resultado de la implementación de la Estrategia de Control Vial y regulación del tránsito vehicular y peatonal, de la Seguridad vial y del transporte Informal se presentan a continuación las siguientes cifras:

Tabla 47. Comparativo comparendos realizados año 2021 y 2022.

Vehículos	Año 2021	Año 2022	Dif año 2021-2022	% dif
Inmovilizados	10.485	13.337	2852	27%
Sin inmovilizar	16.552	12.867	-3685	-22%
Total	27.037	26.204	-833	-3%

Fuente: Grupo Control Vial.

Se realizaron 26.204 comparendos por infracciones al código nacional de tránsito, 13.337 conductores sancionados e inmovilizados sus vehículos en patios de la DTB y 12.867 conductores sancionados y sin inmovilizar sus vehículos por infracciones al código de Tránsito.

Tabla 48. Comparendos por infracción años 2021 y 2022.

Infracción	Año 2021	Año 2022	Dif año 2021-2022	% dif	% en total 2022
Transitar por sitios y horas restringidos	8.381	9.828	1.447	17%	38%
Estacionar en sitio prohibido	5.473	5.047	(426)	-8%	19%
No realizar la revisión técnico mecánica	3.943	3.959	16	0%	15%
Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción	1.761	1.809	48	3%	7%
Conducir sin portar seguros	1.653	1.683	30	2%	6%
Conductor pasajero peatón que no cumple con normas	1.034	957	(77)	-7%	4%
Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia	1.242	351	(891)	-72%	1%
Conducir moto sin observar las normas	530	381	(149)	-28%	1%
No acatar señal o requerimiento del agente	515	289	(226)	-44%	1%
Conductor que no porta licencia de tránsito	542	183	(359)	-66%	1%
Conducir vehículo para uso diferente al autorizado (piratas)	599	61	(538)	-90%	0%
Bloquear calzada o intersección	44	493	449	1020%	2%
No usar cinturón de seguridad	240	231	(9)	-4%	1%
Conducir vehículo con licencia conducción vencida	254	174	(80)	-31%	1%
Transitar en sentido contrario	138	194	56	41%	1%
Exceder la capacidad autorizada (sobrecupo)	104	76	(28)	-27%	0%
Conducir realizando maniobra peligrosas	83	76	(7)	-8%	0%
Conductor sin observar las normas	101	40	(61)	-60%	0%
No detenerse ante luz roja amarilla	94	46	(48)	-51%	0%
Total, infracciones mas relevantes	26.731	25.878	(853)	-3%	99%
Total, otras infracciones	306	326	20	7%	1%
Total, general	27.037	26.204	(833)	-3%	100%

Fuente: Grupo Control Vial.

• Transitar por sitios y horas prohibidas es una de las infracciones que más cometen los conductores con un 38% del total año 2022, seguida de estacionar en sitio prohibido con un 19% del total año 2022 y no realizar la revisión técnico-mecánica con un 15% del total 2022

Tabla 49. Comparendos por tipo de vehículo años 2021 y 2022.

Vehículo	AÑO 2021	AÑO 2022	DIF AÑO 2021-2022	% DIF	% EN TOTAL 2022
Motocicleta	16.532	17.506	974	6%	66,8%
Automóvil	7.262	5.840	(1.422)	-20%	22,3%
Camioneta	2.215	1.972	(243)	-11%	7,5%
Campero	623	524	(99)	-16%	2,0%
Camión	295	245	(50)	-17%	0,9%
Microbús	25	35	10	40%	0,1%
Tractocamión	34	22	(12)	-35%	0,1%
Motocarro	18	17	(1)	-6%	0,1%
Buseta	16	10	(6)	-38%	0,0%

Vehículo	AÑO 2021	AÑO 2022	DIF AÑO 2021-2022	% DIF	% EN TOTAL 2022
Volqueta	9	13	4	44%	0,0%
Bus	4	10	6	150%	0,0%
Bicicleta	4	8	4	100%	0,0%
Cuatrimoto	-	1	1	100%	0,0%
Moto triciclo	-	1	1	100%	0,0%
TOTAL	27.037	26.204	(833)	-3%	100%

En la tabla se observa que las motocicletas son las que más infringen las normas al código nacional con un 66,8% del total seguida de los automóviles con un 22,3%.

Tabla 50. Comparativos cepos instalados por parqueo años 2021-2022.

Comparendos	Año 2021	Año 2022	Dif	%dif
Inmovilizado en patios	20	28	8	40%
Sin inmovilizar	1648	1504	-144	-9%
Total	1668	1532	-136	-8%

De los 1.532 cepos instalados, 28 fueron con inmovilización al pasar el tiempo reglamentario y no presentarse el propietario, 1.504 conductores se sancionaron.

Tabla 51. Comparendos por transitar en el carril de Metrolínea año 2021-2022.

Comparendos	Año 2021	Año 2022	Diferencia	% dif
Inmovilizado en patios	152	280	128	84%
Sin inmovilizar	542	422	(120)	-22%
Total	694	702	8	1%

Se observa que 702 conductores se sancionaron por transitar en el carril de Metrolínea de los cuales 280 conductores se sancionaron y sus vehículos se inmovilizaron, y 422 conductores sancionados por infracciones varias.

1.18.7 PROGRAMA: Modernización del sistema de semaforización y señalización vial.

AVANCE EN METAS
76%

INVERSIÓN
\$ 2.235.414.187

- **Planeamiento vial – semaforización:**

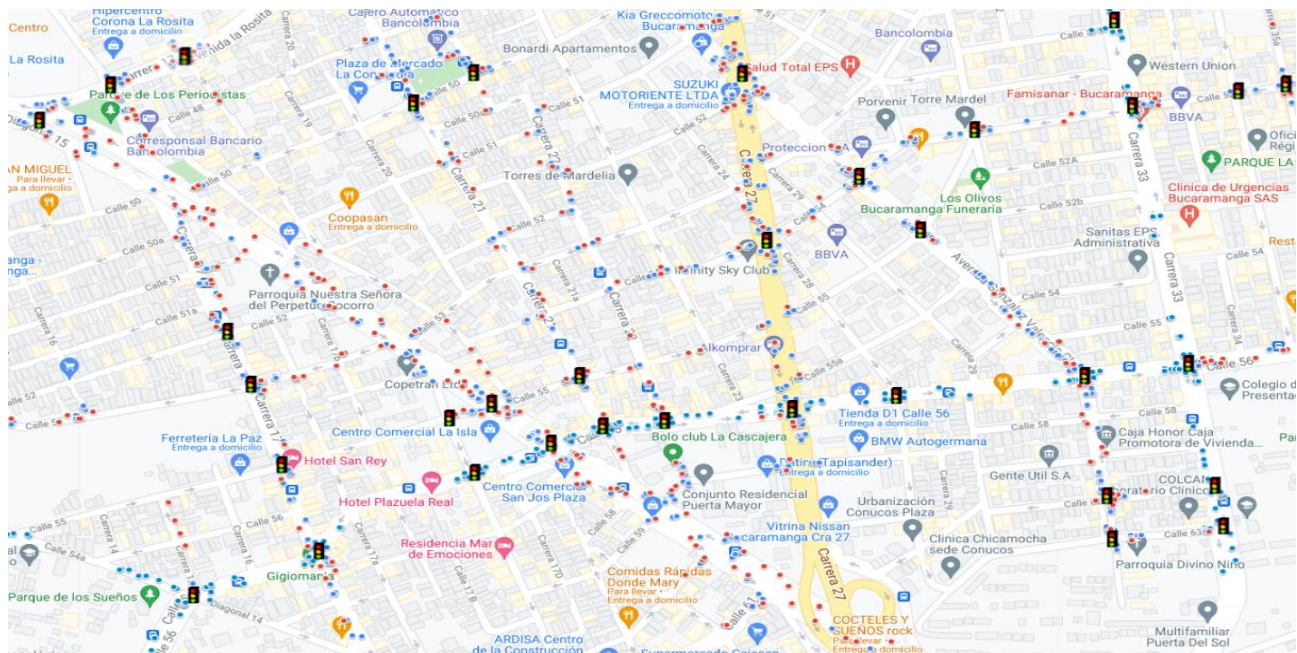
El Sistema de Semaforización de la Ciudad cuenta con 174 intersecciones Semaforizadas, desde el área de Planeamiento Vial se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo para su normal funcionamiento logrando para la vigencia 2022 tener todas las intersecciones en completo funcionamiento. Así mismo, por medio de la Licitación Pública se busca la instalación de 7 nuevas Intersecciones semaforizadas en el Municipio de Bucaramanga.

Se ha apoyado de manera permanente el proyecto de construcción de la ciclo infraestructura, revisando y aprobando los Planes de Manejo de Transito PMT presentados por los diferentes Contratistas, programando y llevando a cabo periódicamente comités de tráfico para viabilizar las medidas necesarias con el fin de atender la contingencia vial, temporal generada por la ejecución del proyecto denominado Construcción de la Ciclo-infraestructura del municipio de Bucaramanga, y minimizar su impacto en la movilidad vial.

En el proceso de implementación de un sistema de información para la georreferenciación de la red de semaforización y señalización vial horizontal y vertical de la ciudad, el Grupo de Planeamiento Vial ha venido consolidando los inventarios correspondientes a cada tema, llevando un control y seguimiento de los mismos, como herramienta fundamental de apoyo para la toma de decisiones dirigidas a mejorar las bases de datos que sirvan de insumos para elaborar conceptos y estudios técnicos a través de los cuales se viabilicen las medidas necesarias para mejorar la movilidad por la malla vial de la municipalidad.

Dentro de las principales actividades realizadas para la implementación del sistema de Georeferenciación de la semaforización y señalización de la ciudad de Bucaramanga, podemos relacionar las siguientes:

- Elaboración de croquis para los conceptos técnicos realizados por la Oficina de Planeamiento Vial.
- Realización del inventario de señales de tránsito y de la red semafórica existente.
- Ingreso de señales de tránsito nuevas, instaladas en el sistema de información georeferenciado.
- Apoyo y acompañamiento en la realización y coordinación de estudios de movilidad, planes zonales, bahías de estacionamiento y puntos críticos.
- Número de cruces peatonales demarcados en las comunas 1 y 2: se estableció una meta anual de 216 cruces peatonales, durante lo transcurrido de la vigencia 2022 se han realizado un total de 200 cruces peatonales en la Comunas 1 y 2, correspondiendo a un 92.59% de avance en la meta.



Implementación de señal vertical de "sp-47 (zona escolar)"

Se intervinieron los puntos críticos de accidentalidad de la Carrera 27 Calles 48 a 58, Diagonal 15, Transversal Oriental, Bulevar Bolívar, y Transversal Metropolitana y los diferentes barrios de las siguientes comunas:

Tabla 52. Puntos críticos de accidentalidad intervenidos.

Comuna	Barrios
Comuna I: Norte	Villa Rosa, Kennedy, La Juventud.
Comuna II: Nororiental	Barrios: La Independencia.
Comuna III: San Francisco	Barrios: Alarcón, San Francisco, Comuneros, Modelo.
Comuna IV: Occidental	Barrios: Granada.
Comuna VI: La Concordia	Barrios: La Victoria, La Ceiba.
Comuna VII: Ciudadela	Barrios: Ciudadela Real De Minas.
Comuna X: Provenza	Barrio: Diamante II, Provenza.
Comuna XI: Sur.	Barrios: Ciudad Venecia, El Rocío.
Comuna XII: Cabecera.	Barrios: Mercedes, Cabecera Del Llano, Nuevo Sotomayor, Bolarqui.
Comuna XIII: Oriental.	Barrios: Los Pinos, San Alonso, Mejoras Publicas.
Comuna XV: Centro	Barrios: Centro.
Comuna XVI: Lagos del Cacique.	Barrios: Lagos del Cacique, Tejar.
Comuna XVII: Mutis	Barrios: Estoraques, Quebrada la Iglesia, Mutis

1.19. COMPONENTE: BUCARAMANGA, TERRITORIO ORDENADO

1.19.1 PROGRAMA: Planeando construimos ciudad y territorio.

AVANCE EN METAS
36%

INVERSIÓN
\$ 7.831.886.120

- Operación urbano estratégica -OUE:**

Se elaboró una hoja de ruta para la formulación de una Operación Urbano Estratégica -OUE, identificando los recursos financieros, técnicos, jurídicos y sociales necesarios para seleccionar una de las 8 OUE designadas en el Plan de Ordenamiento Territorial -POT vigente.

El desarrollo de este proyecto permite aprovechar una zona de suelo urbano apta para la renovación, con ubicación central, terreno estable, múltiples vías de acceso y rutas de transporte; aprovechar de forma más eficiente el espacio para construir vivienda de interés social en altura y mezcla de uso de suelos; preservar libres de ocupación los bordes de la escarpa de la meseta; mejorar las condiciones de seguridad del sector; cambiar el paradigma de segregación social asociado a la vivienda de interés social.

La ejecución del proyecto establece la base para el desarrollo de un proyecto de renovación urbana de gran escala, que permita elevar la calidad de vida mediante el espacio público, el equipamiento adecuado y una movilidad eficiente generando más de ocho mil empleos temporales en un plazo de ocho años. Cuenta con un avance acumulado de 38% que corresponde al avance del documento técnico de soporte.

Tabla 53.

Fase	Denominación fase	Porcentaje	Entregable
0	Preliminar	10%	Prediagnóstico Proyecto de Decreto Reglamentario OUE
1	Diagnóstico	37,50%	Avance documento técnico de soporte (Diagnóstico) Documento técnico de soporte (Diagnóstico)
2	Formulación	37,50%	Actas de reunión (Coordinación Interinstitucional) Actas del Comité y mesas de trabajo. Avance proyecto de Decreto. Decreto de adopción de la OUE formulado.

- Modificación excepcional de la norma urbanística del Plan de Ordenamiento Territorial -POT de Segunda Generación 2014-2027:**

El municipio se encuentra realizando la modificación excepcional de la Norma Urbanística del Plan de Ordenamiento Territorial de Segunda Generación 2014-2027. Se adelantaron como parte del proceso de participación ciudadana, en la etapa de formulación de la propuesta de Modificación Excepcional de norma urbanística del Plan, la solicitud de opiniones a los gremios, asociaciones, instituciones, entre otras. Se realizaron convocatorias, mesas de

trabajo, talleres, con representantes de comunas y corregimientos. Se implemento como mecanismo de publicidad y difusión, un portal web como, así como publicaciones en redes sociales.

Se presentó la propuesta de revisión del POT al Consejo de Gobierno y se radicó ante la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga -CDMB, y el Área Metropolitana de Bucaramanga -AMB, con el fin de adelantar la concertación de los asuntos ambientales con la CDMB y con el AMB para surtir la instancia de concertación con la Junta Metropolitana. Se efectuaron las mesas de instalación y programación de actividades.

La administración municipal a fin de dar a conocer el proyecto, recoger recomendaciones y observaciones para su evaluación de acuerdo con la factibilidad y concordancia con los objetivos del plan, adelantó reuniones en las Comunas 2, 9, 11 y corregimiento 3 durante el mes de septiembre.

Se proyecta la convocatoria para el mes de octubre y noviembre de las restantes comunas y corregimientos, al igual que con representantes de gremios, asociaciones, entre otras.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre, se realizaron 194 revisiones de deberes urbanísticos. En cuanto al pago compensatorio de parqueaderos se adelantaron 31 liquidaciones de pago compensatorio de parqueaderos y 37 conceptos técnicos relacionados con parqueaderos.

Desde el Grupo de Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público se ajustó el procedimiento de expedición de Licencias desde el 28 de febrero de 2022, con el fin de mejorar la atención al público agilizar la atención y dar cumplimiento a normatividad Nacional, y de atender lo dispuesto por la Ley anti-trámites que busca racionalizar los trámites y procedimientos la Licencia de Intervención de Espacio Público puede ser solicitado ingresando a tramites en línea de la alcaldía de Bucaramanga, Licencias de Ocupación del Espacio Público: <https://ocupacionespaciopublico.bucaramanga.gov.co/>.

Desde el Grupo de Control de Obra, se han realizado 57 inspecciones oculares, imponiendo la respectiva "Suspensión de Obra" por parte de las Inspecciones de Policía a las obras que se encuentran infringiendo la Normatividad Vigente, con el apoyo técnico de los profesionales.

Durante el tercer trimestre del año, se han venido desarrollando diferentes etapas técnicas y jurídicas previas a la expedición de actos administrativos de legalización y/o regularización.

Después de la primera fase de priorización en la que se establecieron como asentamientos por abordar los siguientes; Barrio Nuevo, Divino Niño I, II, San Valentín, Balcones del Kennedy y la revisión del proceso de legalización anterior del Barrios Conquistadores. Se han culminado los estudios de títulos de dichos sectores en su totalidad identificando en ellos propietarios inscritos en folios de matrícula.

Es muy importante señalar la firma y publicación de las resoluciones 0216 y 0217 por medio de las cuales se legaliza y regulariza el barrio La Fortuna y por medio de la cual se modifican planos y resolución 0659 de 2015 del barrio el Rosal.

Cabe resaltar que, la Administración ha invertido más de 10.000 millones de pesos en Estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo -AVR que sirven como insumo para la legalización de asentamientos humanos en el municipio de Bucaramanga.

1.20. COMPONENTE: EN BUCARAMANGA CONSTRUIMOS UN TERRITORIO DE PAZ

1.20.1 PROGRAMA: Transformando vidas.

AVANCE EN METAS
72%

INVERSIÓN
\$ 163.712.642

Se han liderado y coordinado veintidós (22) procesos de asistencia para el restablecimiento de los derechos de las víctimas de trata de personas y sus familiares. Así mismo, se han ejecutado más de 19 millones de pesos para los procesos de asistencia inmediata a víctimas de directas e indirectas de trata de personas que se encuentran bajo la jurisdicción del municipio, así como para la ejecución de la estrategia para la prevención de la trata de personas y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

El 41% de los procesos de restablecimiento de los derechos de las víctimas directas e indirectas del delito de trata de personas, al corte del tercer trimestre del 2022.

La Secretaría Técnica del Comité Municipal de Lucha Contra la Trata de Personas coadyuvó a la activación de ruta de asistencia, protección y rescate de dos víctimas de trata de personas que se encontraban siendo explotadas sexualmente en el extranjero sur américa.

En coherencia con las funciones misionales se promovió la articulación interinstitucional de los ejes de prevención, sensibilización y asistencia a víctimas (Decreto 1818 de 2020) en el marco del Comité Departamental de Lucha Contra la Trata de Santander y la Mesa Municipal de Asuntos Migratorios.

Dando continuidad a los ejes de acción que orienta la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Trata de Personas 2020-2024 (Decreto 18181 de 2020), principalmente; protección y asistencia, Prevención; coordinación y sostenibilidad, se realizó la adquisición de material pedagógico que orienta las acciones transversales en el marco de los operativos del Grupo Especial Migratorio, la búsqueda activa de víctimas, los talleres y procesos preventivos acorde a las dinámicas y realidades de la población en riesgo de trata de personas.

Según cifras del Comité Municipal de Lucha Contra la Trata de Personas de Personas - CMLCTP, se han reportado 13 casos de víctimas directas del delito, de los cuales el 69% son mujeres y niñas entre los 8 y 34 años de edad, así mismo el 44% de estas mujeres son migrantes venezolanas y 55% colombianas. De los casos relacionados con mujeres y niñas el 55% (5), corresponde a la finalidad de explotación sexual.

Gracias a la innovación en los procesos de asistencia y protección a víctimas de trata de personas en el marco de acciones trasversales con enfoque de acción sin daño se han coordinado 8 procesos de asistencia inmediata y mediata orientado a víctimas indirectas es decir, familiares con primer grado de consanguinidad, primero civil y de afinidad para el restablecimiento de los daños sufridos a causa de las bandas criminales relacionadas con presunta trata de personas; amenazas, procesos de reasentamiento, traslados, asistencia psicológica, psicosocial, vinculación a proyectos productivos, vinculación al sistema general de salud, alojamiento digno y seguro, asistencia material, asesoría jurídica y representación legal. Lo anterior en el marco de las acciones realizadas por el CMLCTP.

De la totalidad de víctimas directas; el 100% (13 casos) hacen parte de los grupos poblacionales priorizados como vulnerables a la trata de personas, migrante irregular, mujer, NNA, en situación de discapacidad, OSIDGD.

El 85% (11 casos) se encontraban desempleados o sus acudientes se encontraban en desempleo y no vinculados a sistemas educativo colombiano ni extranjero en ninguna de sus modalidades (básica primaria, básica secundaria, educación media, universitaria, posgrado-educación complementaria, cursos cortos entre otros)

- El 61% (8 casos) son personas migrantes venezolanas.
- El 69% (9 casos) son mayores de edad.
- El 38% (5 casos) son de origen colombiano.
- El 30% (4 casos) son NNA.

- El 15% (2 casos) con situación de discapacidad; física y cognitiva.
- El 15% (2 casos) población OSIDGD.
- El 15% (2 casos) hombres mayores de edad

1.20.2 PROGRAMA: Atención a víctimas del conflicto armado.

AVANCE EN METAS
100%

INVERSIÓN
\$ 872.704.434

El municipio de Bucaramanga recibió 1.330 personas desplazadas, de las cuales el 70% proceden del departamento de Arauca. Centro de Atención Integral a Víctimas ha garantizado la atención humanitaria inmediata reconociendo 689 auxilios económicos que ascienden a más de \$450 millones de pesos y ha realizado orientación y acompañamiento psicosocial a las familias que lo requieren.

Haciendo uso de los canales presenciales y no presenciales el Centro de Atención Integral a Víctimas ha mantenido la atención y orientación a la población víctima, registrando 23.443 personas atendidas durante el primer semestre del año 2022.

En la implementación de estrategias para la prevención y protección, el CAIV ha atendido a través de la ludoteca a 573 niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto interno armado con actividades lúdicas, recreativas y académicas.



En el marco de las acciones relacionadas en el Plan de Prevención y Protección del Municipio de Bucaramanga, se ha realizado la activación de 5 rutas de protección con la Policía Metropolitana de Bucaramanga y la Unidad Nacional de Protección, así como la activación de medidas de protección con asignación de auxilios económicos por valor de \$ 3.929.334.

Acompañamiento psicosocial a 461 personas víctimas del conflicto. Se han realizado atenciones de inmediatez con primeros auxilios psicológicos a 45 personas en crisis. Orientación, evaluación, diagnóstico y remisión en los casos que se consideren necesarios.

Conmemoración Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Interno Armado realizado el día 8 de abril del 2022 en las instalaciones del Centro de Atención Integral a Víctimas – CAIV, mediante acto denominado “Galería por la Dignificación y Reconciliación”.



Dando cumplimiento a la ley 1448 de 2011, se ha garantizado la asistencia funeraria a 23 personas víctimas del conflicto que cumplen los requisitos de ley.

Con el propósito de garantizar la participación en la implementación de la política de atención y asistencia a las víctimas del conflicto armado, se ha brindado el apoyo compensatorio y auxilio económico para la conectividad a los integrantes de la Mesa de Participación por un valor de \$27 millones de pesos.

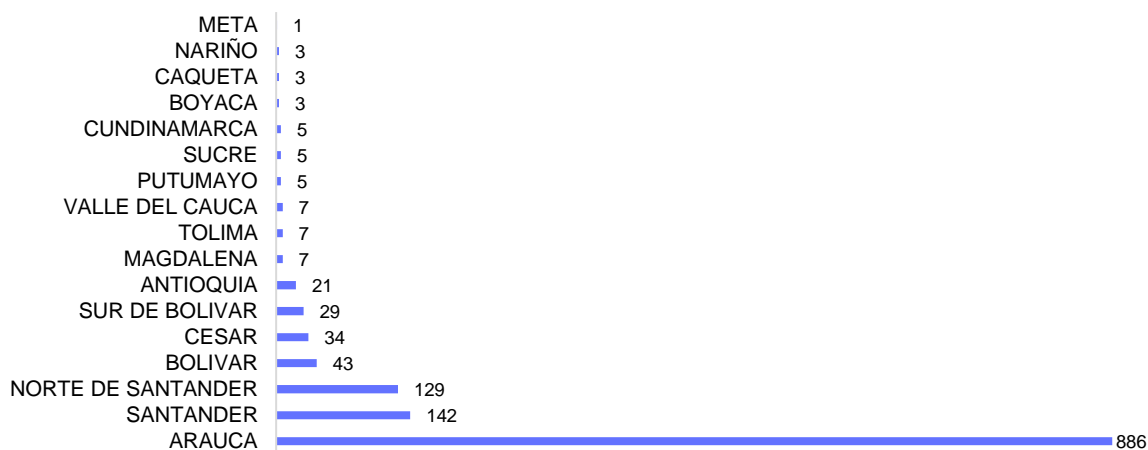
Fortalecimiento del Centro de Atención Integral a Víctimas garantizando su funcionamiento para brindar orientación y atención sobre la oferta institucional existente y la remisión a los diferentes programas del nivel nacional con una inversión de \$224 millones de pesos.

El Municipio de Bucaramanga es considerado receptor de población víctima del conflicto armado, desplazada por grupos al margen de la ley que se han encargado de ocasionar violación a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

La mayor parte de la población atendida desde el Centro de Atención Integral a Víctimas durante el año 2022 procede de la zona nororiental del país, en particular de los departamentos de Arauca, Norte de Santander y Santander, quienes a su llegada presentan alto grado de vulnerabilidad, requiriendo atención humanitaria de inmediatez en temas relacionados con alimentación, alojamiento transitorio, transporte y servicios de salud principalmente.

Se relaciona la identificación del lugar de origen de la población atendida con Ayuda Humanitaria Inmediata por el municipio de Bucaramanga.

Tabla 54. Departamento de procedencia.



1.20.3 PROGRAMA: Sistema penitenciario carcelario en el marco de los derechos humanos.

AVANCE EN METAS
80%

INVERSIÓN
\$ 106.166.667

Para la vigencia 2022 el municipio de Bucaramanga, adelantará la suscripción de un nuevo convenio interadministrativo con el INPEC para el suministro de elementos que permitan mejorar las condiciones en las que se encuentra la población privada de la libertad en el territorio, de conformidad con el requerimiento que realice el organismo y el número actual de PPL.

En primera medida, es oportuno indicar que desde el Municipio de Bucaramanga se han venido desplegando diferentes acciones tendientes a garantizar la protección de los derechos de las personas privadas de la libertad del Municipio.

- **Aseguramiento en Salud:**

Se ha llevado a cabo la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud de las PPL en las estaciones de Policía, respecto a quienes no se encuentran vinculados a ninguna Entidad Promotora de Salud.

- **Brigadas de Atención Psicológica:** El Municipio de Bucaramanga en aras de salvaguardar los derechos de la población privada de la libertad del municipio, ha venido realizando jornadas de atención psicológica, las cuales tienen por objeto disminuir los niveles de estrés y la ansiedad que maneja la población, a causa de su situación jurídica y condiciones de hacinamiento. Durante la intervención, se busca que por medio de la técnica socrática la PPL converse sobre su estado de ánimo, molestias y su vida en general, reconociendo de esta manera sus debilidades, origen de ingreso al mundo delictivo y lograr su arrepentimiento y cambio en aras de transformar sus vidas. Así mismo, se les brinda una serie de herramientas para el control de sus emociones y manejo asertivo de discusiones al interior de las celdas.

- **Jornadas de atención en salud y odontológica:** se han venido realizando jornadas de atención en salud y odontología en las tres estaciones de Policía de la ciudad. Así mismo, fueron llevadas a cabo jornadas de vacunación, tomas de muestras COVID-19 y charlas sobre enfermedades infectocontagiosas.

- **Consejo Extraordinario de Seguridad de Santander:** se tomaron decisiones junto con los alcaldes del Área Metropolitana de Bucaramanga contra la delincuencia, la criminalidad y otras medidas, tal como lo fue la concertación de 100 PPL considerados de alta peligrosidad desde las estaciones de Policía de la ciudad. La anterior medida surge en virtud de la crisis de hacinamiento de PPL en dichas infraestructuras carcelarias, circunstancia frente a la cual se concertó el compromiso de realizar la gestión ante el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, de trasladar 100 PPL a las cárceles o penitenciarias.

- **Celebración de la virgen de la Merced en el marco de los 400 años de Bucaramanga:** Acompañamiento y gestión de las diferentes actividades que se celebraron en el marco de la celebración de la virgen de la Merced, patrona de los reclusos. Tales como: Celebración del reinado miss simpatía, concurso de cumbias y donación de suministros deportivos para la reclusión de mujeres.

Mediante las acciones señaladas anteriormente, se ha logrado mejorar las condiciones en las que se encuentra la población privada de la libertad en el territorio y salvaguardar los derechos de dicha población.

Se han venido realizando todas las acciones tendientes a salvaguardar y proteger los derechos de las Personas Privadas de Libertad del Municipio. Por ello, se siguen adelantando actividades como atención psicológica, entrega de elementos de aseo, brigadas de atención en salud, odontológicas y vacunación.

La población impactada es la Población Privada de la Libertad del Municipio, que se encuentra tanto en los Establecimientos Carcelarios (Reclusión de Mujeres y Cárcel Modelo) como en las Estaciones de Policía de Bucaramanga (Norte, Centro y Sur), cifra que asciende a 2.416 PPL.

- **Casa Libertad:**

El 12 de noviembre de 2021, el Municipio de Bucaramanga, el Ministerio de Justicia y del Derecho aunaron esfuerzos con el fin de implementar el programa de atención para la prevención de la reincidencia desde un modelo de atención pospenitenciario “Casa Libertad” y fortalecer el servicio de atención pospenitenciario.

Desde Casa Libertad se propone adelantar un proceso de resocialización mediante los cuales un individuo se transforma positivamente para volver hacer parte de un grupo social, ya que es necesario promover los factores protectores, trabajando a su vez en disminución de los

factores de riesgo de reincidencia del delito. En este sentido, la resocialización debe concebirse como una continuación del proceso intramural que no finaliza con el tratamiento penitenciario ya que se le debe brindar a las personas que salen en libertad los escenarios propicios para identificar las herramientas necesarias que permitan actuar frente a los obstáculos que se pueden evidenciar en las dinámicas cotidianas.

Se realizó un convenio Interadministrativo con el fin de establecer bases de colaboración para fortalecer la implementación del programa Casa Libertad.

La población post penada debe reconocer sus propios derechos y deberes como ciudadanos para de esta forma reintegrarse de manera efectiva en la sociedad, teniendo como fin la reconciliación con su historia de manera individual para así promover acciones que influyan en el área personal, familiar, social y comunitario, favoreciendo la recuperación de su actividad productiva legal.

En la segunda dimensión que corresponde a la familiar se entiende como un proceso colectivo de construcción donde se tiene como objetivo facilitar la acogida en la red familiar promoviendo su reestructuración en fortalecer los vínculos afectivos, resolución de conflictos con expresión adecuada de las emociones, mejorar las relaciones interpersonales con pautas de crianza adecuadas y roles parentales que rompan con la brecha del machismo y se de nuevas prácticas masculinas enfocadas en la equidad de género en el núcleo familiar.

En la tercera dimensión a través de las acciones socio-comunitarias se busca promover la reintegración del usuario a la sociedad, motivando la transformación de imaginarios sociales, fortaleciendo el reconocimiento de relaciones y promoviendo conductas prosociales hacia los miembros de su comunidad.

Por último, uno de los grandes retos de la dimensión laboral es lograr que los usuarios se vinculen de manera permanente a proyectos productivos de la legalidad, para satisfacer dignamente las necesidades básicas.

El programa Casa Libertad, funciona actualmente en las instalaciones de la Alcaldía de Bucaramanga, allí se brinda la atención psicosocial y jurídica a los pospenados que se acercan al programa. Una de las principales dificultades del programa es no contar con un espacio óptimo para la prestación del servicio. Por ello, nos encontramos en la búsqueda activa del bien inmueble, en coordinación con la SAE, DADEP y AMB.

La población pospenada es aquella que por algún motivo se les impuso la pena privativa de la libertad, pero que habiendo cumplido dicha pena debe integrarse nuevamente al seno de la sociedad.

Finalmente, la Casa Libertad Bucaramanga, atiende usuarios de Bucaramanga y su área metropolitana, en lo corrido del año 2022, 27 personas han sido atendidas en el programa.

- **Talleres psicosociales para fomentar:**
- Habilidades, Fortalezas, Debilidades y Autoconcepto (Conócete a ti mismo).
- Estilos de vida saludables (Yo cuido mi salud, alargo mi vida).
- Aprovechamiento del tiempo libre (Aprovecha para existir).
- Deberes y derechos (Reconociendo mis deberes, empoderando mis derechos).
- Vínculo afectivo /Ruptura, Estimulo (Vincular para construir).
- Las nuevas masculinidades (Deconstruyendo para aprender).
- Pautas y estilos de crianza (Asertividad para educar).
- Familia como figura garante de derechos (Yo garantizo para respetar).

Al mes de septiembre de la presente anualidad, 27 usuarios se han atendido en el programa Casa Libertad. A través de las actividades mencionadas y en la articulación con las diferentes entidades se logró que los usuarios del programa hasta la fecha no hayan reincidido en el delito.

Los cursos y actividades que se han llevado a cabo se lograron en articulación con las diferentes entidades tales como: Imebu, Comfenalco y Sena. El curso de Panadería que se desarrolló en el mes de mayo, fue gestionado por la REGIONAL ORIENTE DEL INPEC con recursos de dicha entidad.

1.20.4 PROGRAMA: Asuntos religiosos.

AVANCE EN METAS
50%

INVERSIÓN
\$ 16.200.000

Contar con un espacio de reconocimiento y participación al Sector Religioso de la ciudad por medio de la conformación del Comité de Libertad Religiosa y de Cultos del Municipio de Bucaramanga. Atendiendo a las necesidades que el Sector Religioso de Bucaramanga consideradas como prioritarias, desde enero de 2022 se inició la gestión para poner en marcha el acuerdo 021 de 2019 por el que se creaba el Comité de Libertad de Religión y de Culto de la ciudad. Así mismo se llegó a la conclusión de que se necesitaba hacer una actualización de dicho acuerdo con miras a:

- Ampliar la participación de algunos actores claves del Sector Religioso y académico,
- Darle una mayor claridad a la metodología de trabajo que debía emplear dicha instancia de participación.
- Después de un trabajo de revisión y varias propuestas se logró llevar a cabo la sesión en el Concejo de Bucaramanga el 28 de abril de la vigencia 2022, para la actualización por medio del acuerdo 011 de 2022.

Se han sostenido más de 20 encuentros con el Sector Religioso, entre convocatorias generales y reuniones particulares con miras a generar espacios de interlocución y a preparar para la conformación del comité de Libertad Religiosa de Bucaramanga. Entre estos encuentros vale la pena destacar las Primeras Jornadas de Libertad de Religión y de Culto celebradas el 14 de julio de 2022, un evento sin precedentes en la historia del municipio donde se contó con la participación más de 100 personas y se contó con ponentes del sector académico y religioso que reflexionaron en torno al tema de la Religión como constructor del bien común. Este tipo de eventos ha ido generando nuevas perspectivas en la ciudad acerca del diálogo interreligioso y ha tenido su réplica en eventos como el desarrollado por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días donde representantes de diversas iglesias, de la academia y de la Administración Municipal participamos para reflexionar en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se trata de representantes del Sector Religioso, por lo tanto, la población se debe entender como Entidades Religiosas a las que se ha alcanzado por medio de las actividades realizadas durante lo corrido del año 2022. Por otro lado, es importante considerar el efecto multiplicador que tiene esta labor, pues se debe tener en cuenta que cada uno de estos representantes lideran comunidades religiosas. A la fecha se han impactado 150 personas.

1.21. COMPONENTE: LA NUEVA MOVILIDAD

1.21.1 PROGRAMA: Metrolínea evoluciona y estrategia multimodal.

AVANCE EN METAS
74%

INVERSIÓN
\$ 7.321.910.573

LOGRO: Implementar y mantener 1 herramienta digital (APP y/o web) que les permita a los usuarios del sistema integrado de Transporte Masivo realizar la planificación eficiente de los viajes.

El 27 de enero del 2022, se suscribió el contrato para la actualización, soporte y mantenimiento de la APP de Metrolínea S.A, esta APP se ha mantenido funcionando y cuando se requiere se realiza en mantenimiento y soporte correspondiente.

Se actualizó la App Institucional a su versión 2.10, cuyo objetivo es optimizar el entorno a nuestros usuarios y hacer más fácil su uso con la operación del SITM Metrolínea, permitiendo conocer las rutas, paradas, puntos externos de recargas de tarjetas, tramitar una PQRSDF y ver noticias recientes y de interés relacionadas con la operación, actualmente los ciudadanos la pueden descargar para sistemas operativos Android e IOS.

Las descargas a 30 de septiembre han sido de 4.836 usuarios del SITM.

AVANCE Y SEGUIMIENTO DESCARGAS APP METROLINEA AÑO 2022			
MES	SISTEMA OPERATIVO ANDROID	SISTEMA OPERATIVO IOS	TOTAL DESCARGAS
ENERO	426	0	426
FEBRERO	1191	0	1191
MARZO	464	0	464
ABRIL	459	0	459
MAYO	301	26	327
JUNIO	210	157	367
JULIO	302	251	553
AGOSTO	491	312	803
SEPTIEMBRE	91	155	246
OCTUBRE			0
NOVIEMBRE			0
DICIEMBRE			0
TOTAL			4836



A través de nuestras redes sociales se invitaron a los usuarios a realizar la descarga de la APP con el fin de obtener los beneficios ofrecidos.



- **Plan Piloto Sistema Bicicletas Públicas CLOBI – Bucaramanga:**

Actualmente, el Sistema de Bicicletas Públicas, CLOBI BGA, cuenta con 16 estaciones en toda la ciudad, las cuales están ubicadas en diferentes puntos estratégicos de Bucaramanga, como Universidades y Parques, para proporcionarle una conectividad segura y con trayectos cortos a nuestros usuarios. Las estaciones se encuentran cerca del ciclo infraestructura. Los puntos Clobi son: Caballo de Bolívar, Parque Cristo Rey, Parque Santander, Plaza Cívica Luis Carlos Galán, Barrio Mutis, Calle de los Estudiantes, Parque de los Niños, Parque Turbay, Parque San Pío, Plaza Guarín, Parque San Francisco, Parque Girardot, Barrio La Joya, Puerta del Sol, UNAB, Concha Acústica.

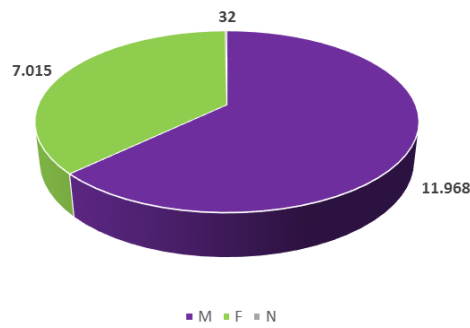
Una vez el usuario se haya registrado y quede activo en el Sistema, llega a cualquiera de nuestras estaciones, le solicita al auxiliar el vehículo de su preferencia, este le solicita su cédula, ingresa el número en la plataforma web, le pide el lugar hacia donde se dirige, toma el número de la bicicleta o patineta y posteriormente le indica al usuario el tiempo con el que sale y el que debe entregar.

Cuando llega a su destino, entrega la bicicleta o patineta, y el auxiliar en la plataforma detiene el tiempo de préstamo.



- Caracterización de los usuarios del sistema piloto de bicicletas públicas en la ciudad de Bucaramanga SBP – CLOBI BGA: Durante el funcionamiento del sistema piloto de bicicletas públicas en la ciudad de Bucaramanga SBP-CLOBI BGA, van registraron 19.015 usuarios. El 63% de estos usuarios corresponden al género masculino, un 37% al femenino. La mayor parte de los usuarios pertenecen al estrato 3 con 72% y le siguen el estrato 4 con un 14% y el estrato 2 con un 7%. El estrato uno tiene una participación significativa con 4%, no así el estrato 5 y 6 con apenas el 1,5% y 1.5% del total de los 19.015 usuarios registrados a la fecha.

Figura 26. Distribución por género.



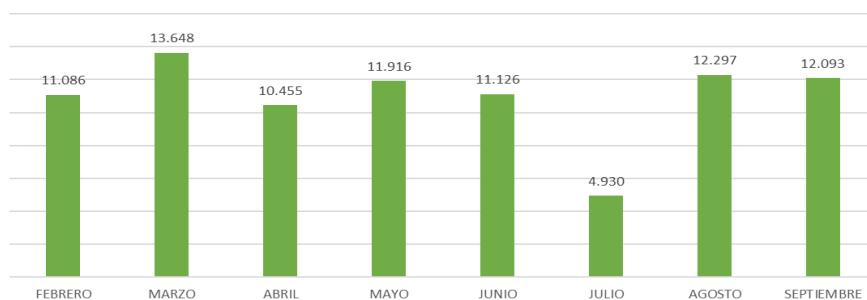
Por otra parte, cabe resaltar la diversidad de edades de los usuarios registrados en el tiempo de funcionamiento del SBP-CLOBI BGA. Si bien la mayor parte de registros se concentra en los rangos de 25 a 50 años representando un 46%, el registro de usuarios muestra que para tener la iniciativa de hacer uso de la bicicleta no existen límites de edad, el 12% son mayores de 50 años, el 37% están en el rango de 18 a 25 años y un 5% de los usuarios registrados tienen menos de 18 años.

Figura 27. Total de viajes por estación.



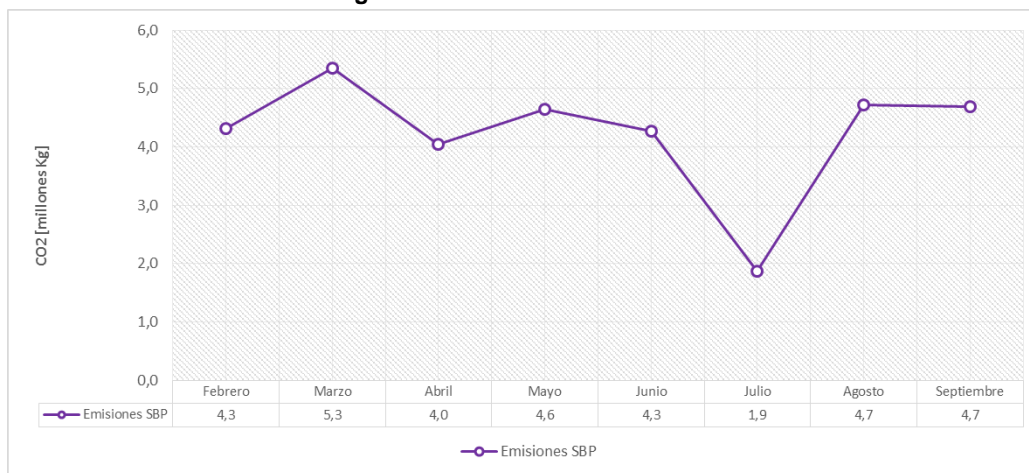
Recorridos y kilometraje entre el 01 de febrero y el 30 de septiembre de 2022: El comportamiento del total de viajes realizados en el piloto de bicicletas públicas en la ciudad de Bucaramanga-SBP-CLOBI, muestra un promedio de 583 recorridos diarios durante estos 3 trimestres, teniendo en cuenta que el comienzo de las operaciones fue el 01 de febrero de 2022, que los sábados tenemos servicio medio día y que a partir del 19 de marzo comenzó el servicio los domingos en la estación de Parque de los niños en el marco de participación de la “Ciclo Vía”.

Figura 28. Recorridos por mes a la fecha.



Se estima que por cada kilómetro de recorrido en bicicleta se evitan aproximadamente 150 g de dióxido de carbono, como resultado del programa de bicicletas públicas en la ciudad de Bucaramanga-SBP-CLOBI. El total de kilometraje recorrido para este periodo reportado en el presente informe del año 2022 se estima de manera conservadora en 226.043 Km, por lo que se redujo la emisión de 33.904 kg de dióxido de carbono a la atmósfera.

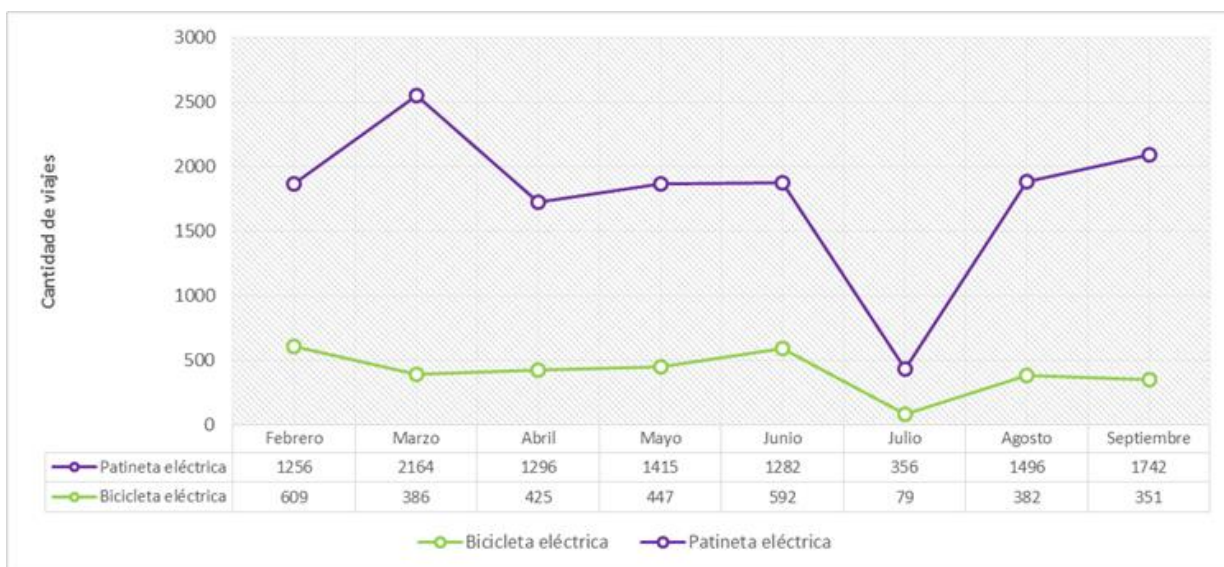
Figura 29. Emisiones SBP.



- Aporte de los vehículos eléctricos CLOBI BGA:**

Desde el pasado 11 de octubre de 2021 el SBP – CLOBI BGA puso al servicio de sus usuarios la nueva flota de vehículos de patinetas eléctricas y bicicletas asistidas⁷, sumando así 426 vehículos en operación. Durante estos tres trimestres del 2022, la flota eléctrica sigue aportando cifras importantes al SBP CLOBI BGA y la movilidad activa de la ciudad, registrando 14.278 recorridos, distribuidos así:

Figura 30. Total de viajes por tipo de flota.



- Subsidio a la tarifa diferencial:**

A través de un proyecto de la Alcaldía de Bucaramanga que contó con el respaldo del Concejo de la ciudad a través del Acuerdo 030 de 2021, a partir del 4 de octubre del año 2021, contamos con el subsidio a la tarifa diferencial del SITM Metrolínea el cual otorga un descuento de hasta el 50% para dos pasajes diarios a cuatro grupos poblacionales priorizados, cuyos ciudadanos deben residir en Bucaramanga.

⁷ Nota: La flota eléctrica (Bicicletas y patinetas) solo pueden ser usadas por mayores de 18 años.

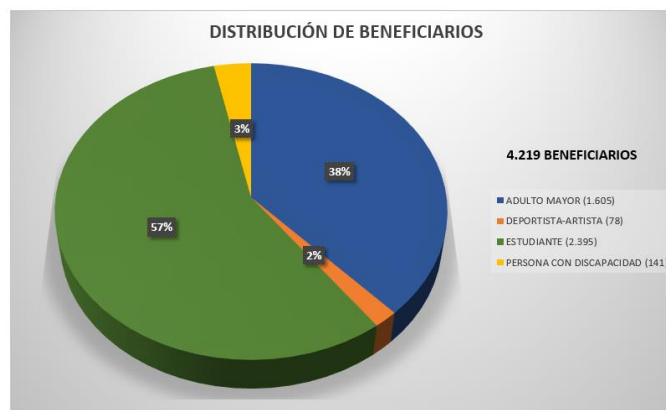
Los cuatro grupos poblacionales que pueden acceder a este beneficio son: adultos mayores de 62 años en adelante; estudiantes de niveles básico, media y secundaria, estudiantes de educación superior, institutos técnicos y tecnológicos de los estratos 1, 2 y 3, personas con discapacidad, y ciudadanos en proceso de formación deportiva, artística y cultural.



En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre, se aplicó el subsidio a la tarifa a un total de 280.557 validaciones, por un valor de más de 370 millones.

Periodo	Validaciones	Subsidiado Aplicado
01-15 Enero 2022	5.431	\$7.331.300
16-31 Enero 2022	9.929	\$13.404.150
01-15 Febrero 2022	10.879	\$14.686.650
16-28 Febrero 2022	11.104	\$14.990.400
01-15 Marzo 2022	14.986	\$20.231.100
16-31 Marzo 2022	14.972	\$20.212.200
01-15 Mayo 2022	19.294	\$26.046.900
16-31 Mayo 2022	21.245	\$28.680.750
01-15 Junio 2022	18.914	\$25.533.900
16-30 Junio 2022	13.354	\$18.027.900
01-15 Julio 2022	15.881	\$21.439.350
16-31 Julio 2022	21.258	\$28.698.300
01-15 Agosto 2022	21.501	\$29.026.350
16-31 Agosto 2022	24.642	\$33.266.700
01-15 Septiembre 2022	32.709	\$44.157.150
16-30 Septiembre 2022	24.478	\$33.045.300
Total	280.577	\$378.778.400

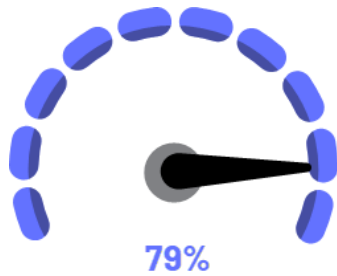
A corte de 30 de septiembre, 4.219 personas se han visto beneficiadas con el subsidio a la tarifa, distribuidas así: Adulto Mayor (1.605), deportista-artista (78), estudiantes (2.395) y persona con discapacidad (141).



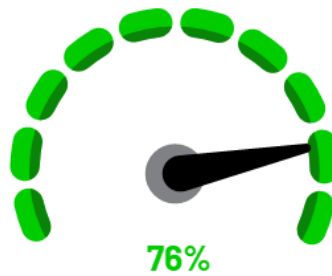
Se han realizado jornadas de inscripción al subsidio del pasaje en las diferentes entidades educativas, centros vida y barrios participando en las ferias institucionales que organiza la alcaldía de Bucaramanga.



LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES



AVANCE EN METAS



AVANCE EN INVERSIÓN
\$ 34.989.112.785 (Valor en pesos)



1.22. COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

1.22.1 PROGRAMA: Gobierno abierto.

AVANCE EN METAS
72%

INVERSIÓN
\$ 73.266.666

LOGRO: Seguimiento a la ley de transparencia y acceso a la información, mediante la creación de la Política Pública de Transparencia y la Comisión Territorial Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción.

- **Comisión Territorial para la Lucha contra la Corrupción y Política Pública de Transparencia:**

Desde el programa de transparencia y lucha contra la corrupción se llevó a cabo la actualización y socialización de la estrategia de transparencia a las diferentes dependencias al interior de la administración municipal.

Se desarrollaron mesas de trabajo participativas con la UNAB, la Fundación Corona y la Cámara de Comercio vinculando a su vez a funcionarios públicos contratistas y empresarios. En estas mesas de trabajo se han recolectado insumos para la creación de la Comisión Territorial para la Lucha contra la Corrupción del municipio de Bucaramanga y de la Política Pública de Transparencia y Anticorrupción. De igual forma, se da inicio a la participación en la Escuela de Innovación Pública para el Gobierno Abierto, la cual es una estrategia de formación de 40 funcionarios que busca cualificar para la comprensión del enfoque de gobierno abierto, y el fortalecimiento de competencias transversales y específicas para el desarrollo e implementación de procesos de innovación en la gestión pública municipal.



Por otra parte, se desarrollaron mesas de trabajo con el acompañamiento de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República en el cual se emitieron lineamientos para la

creación de la Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción -RITA, así como la creación del procedimiento cuyo objetivo es definir los pasos para la contestación a las denuncias por los presuntos actos de corrupción en la Administración central del Municipio de Bucaramanga.

Se llevó a cabo el seguimiento al botón participa de la página web del municipio dando cumplimiento a los parámetros de la Función Pública y la matriz ITA. Aunado a ello, se crean las secciones de consulta ciudadana de la página web del municipio en el banner de transparencia de Normatividad/Proyectos normativos/Comentarios y documento de respuesta a comentarios, este mismo desarrollo se utilizará en la sección del botón Participa para la consulta de políticas públicas.

Se creó el formato publicado en la nube para las relatorías de fallos en primera y segunda instancia, así como el procedimiento de publicación y la difusión en página web desde el 2022, y con el apoyo del proceso de gestión de las TIC, se habilitó la sección en página web con la descripción y las sentencias el cual se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.bucaramanga.gov.co/inventario-de-sentencias/>.

Igualmente, se elaboró y publicó en la página web del municipio de Bucaramanga una encuesta para recibir sugerencias de la ciudadanía respecto al contenido del acto administrativo mediante el cual se crea la Comisión Territorial Ciudadana para la Lucha Contra la Corrupción en el municipio de Bucaramanga, la cual estuvo disponible hasta el 15 de julio de 2022 y se realizó el borrador de decreto que estará dispuesto a la ciudadanía para su consulta y abierto a los comentarios.

1.22.2 PROGRAMA: Fortalecimiento de las instituciones democráticas y ciudadanía participativa.

AVANCE EN METAS
91%

INVERSIÓN
\$ 4.017.019.410

LOGRO: Se implementaron estrategias en cuanto a la organización administrativa y operativa para desarrollar todas las actividades necesarias en el cumplimiento y desarrollo de la gestión de la Unidad de Desarrollo Comunitario-UNDECO, al servicio y acompañamiento a las JAC y a las JAL del municipio de Bucaramanga. Se está impactando a 271 JAC con aproximadamente 4.000 dignatarios elegidos por 107.000 afiliados votantes y a 117 ediles actuales de 18 JAL del Municipio, con apoyo y acompañamiento conforme a las disposiciones de Ley; como consecuencia, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se atendieron 2.119 usuarios sobre temas relacionados con acción comunal, ediles y comunidad en general.
- Se han proyectado 2.235 oficios relacionados con requerimientos, traslados por competencia y respuestas a derechos de petición recibidos y enviados a las diferentes JAC, JAL y comunidad en general.
- Se han proyectado 209 resoluciones a través de las cuales se ha ordenado registro de libros, registro de estatutos, autorización de elecciones atípicas, reconocimiento de dignatarios, entre otras
- Se atendieron 71 mesas de trabajo con organizaciones comunales (JAC Villas de San Ignacio sector las Parcelas, Villas del Nogal, Venado de Oro, Pedregal Bajo Sector Porvenir, Rosal Norte, Altos del Kennedy, Sotomayor, Los Ángeles, Asturias II, Puerta del Sol, Vegas de Morrónico, A.H. Cuyanita, Mutis, La Victoria, Comuneros, Campo Madrid, Villa del Prado, Villas de San Ignacio etapa 1, Cordoncillos I, Luz de Salvación I, San Luis, Hacienda san Juan, Brisas del Paraíso, Antonia Santos Sur, Provenza, Campo Hermoso, Los Héroes, Omega II, San Gerardo, la Inmaculada, Carlos Toledo Plata, Don Bosco, San Miguel, San Alonso, Girardot, El Pantano, Kennedy, Villa Rosa sector 4,5,6, Paseo la Feria).

- Se hicieron 126 avisos, autos, certificaciones y notificaciones a los diferentes líderes de la comunidad.
- Se efectuó capacitación sobre depuración del libro de registro de afiliados a los dignatarios de las JAC que forman parte de las comunas y corregimientos, de la siguiente manera:
- Se efectuó capacitación sobre atribuciones y funciones del tribunal de garantías y proceso electoral a los dignatarios de las JAC que forman parte de las comunas y corregimientos, de la siguiente manera:

Tabla 55. Capacitaciones a los JAC.

Lugar	Personas capacitadas
Ágora Kennedy	27
Casa de la democracia	25
Centro vida años maravillosos	31
Ágora Provenza	10
Ágora Kennedy	45
Centro vida años maravillosos	17
Capacitación virtual	67
Biblioteca Gabriel Turbay	07
Centro vida años maravillosos	19
Biblioteca Gabriel Turbay	45
Virtual	06
Biblioteca Gabriel Turbay	41

- Se efectuaron 13 auditorías contables a los JAC: San Rafael, Buenavista, Mirador del Kennedy, Cristal Alto, Don Bosco, Provenza, Nueva Granada, Bosconia, A.H. Luz de Salvación II, Mirador del Rosal, San Luis, La joya, Antonia Santos Sur.
 - Se requirió a 45 JAC con el fin de conocer la situación real de su funcionamiento desde el enfoque contable y financiero, tales como: Luz de Salvación II, Nueva Granada, Delicias Altas, Monterredondo, Prados del Mutis, Manzanares, La Concordia, Olas Bajas y Altas, Urbanización La Inmaculada, A.H Villas del Nogal, Regaderos Norte, Cordoncillos 1, Esperanza 2, Urbanización Villa del Prado, Urbanización Campo Madrid, A.H Divino Niño, Café Madrid, Omega 2, y Quinta Estrella.
 - Se realizó la contratación de apoyo logístico para la asistencia y participación de los afiliados a las dos asociaciones de ediles del municipio de Bucaramanga, en el ejercicio de fortalecimiento de la participación democrática en los congresos de ediles realizados en las ciudades de Cúcuta y Yopal, a través de los procesos contractuales No. 197 de 08 agosto de 2022 y 225 de 16 de septiembre de 2022. Asistiendo 80 ediles del municipio de Bucaramanga.
- Se realizó el proceso electoral atípico de las juntas de acción comunal en los meses de abril y agosto del 2022 dejando como resultado 168 juntas de acción comunal con acto administrativo.



- **Estrategia De Atención Comunitaria Con Enfoque Social:**

LOGRO: Estrategia de Atención Individual con Enfoque Social.

El programa de juventud está ejecutando un diagnóstico de la oferta institucional ofrecida a la población joven de Bucaramanga y se encarga de brindar acompañamiento en el direccionamiento de los jóvenes de acuerdo a sus necesidades para que puedan acceder a la oferta institucional.

La estrategia de atención individual ha reforzado la Ruta de Atención Integral en salud mental en 240 jóvenes de la ciudad.

La estrategia de atención comunitaria “Párchate Al Cambio” tiene como objetivo generar espacios de participación con personas entre 14 y 28 años en Bucaramanga relacionados con cinco temas de interés en la población, aspectos que en su gran medida necesitan ser reforzados y así poder brindar herramientas que permitan prevenir alteraciones emocionales, trastornos psicológicos, consumo de sustancias psicoactivas, disminuir pautas de interacción estructuradas bajo la violencia y promover comunicación asertiva. Asimismo, implementar estrategias de participación bajo la mencionada metodología con padres de familia, maestros y directivos de las Instituciones Educativas. Ahora bien, dicha estrategia se ha implementado durante este periodo en 10 Instituciones Educativas de la ciudad de Bucaramanga, ocho ubicadas en área urbana y dos en corregimientos de la ciudad, en los grados octavos, novenos, décimos y onces.

Tabla 56. Instituciones Educativas de la ciudad de Bucaramanga en las que han realizado los talleres psicoeducativos.

Colegio	Comuna	Grado
Club Unión	3	8° 9° y 11°
San Francisco de Asís	4	8° 9° y 11°
Campo Hermoso	5	9°, 10° y 11°
Jorge Ardila Duarte	6	8° 9° y 11°
San José de la Salle Sede A	6	9°, 10° y 11°
Instituto Gabriela Mistral	6	9°, 10° y 11°
Medalla Milagrosa	11	9° y 10°
Rural Vijagual Sede A	Corregimiento 1	9°
Bosconia Sede A	Corregimiento 2	9°
La Consolata	17	8° 9° y 11°

Esta estrategia de trabajo comunitario está compuesta por 5 temas específicos, Sexualidad y educación sexual; Habilidades Sociales; Ira, Estrés y Frustración; Identificación emocional y regulación emocional; y Psicoeducación frente a la Ansiedad y la depresión.

Se han realizado 74 talleres psicoeducativos en los colegios mencionados con fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Tabla 57. Población impactada.

Comuna	Total	Comuna	Total
1	-	11	140
2	-	12	-
3	200	13	-
4	100	14	-
5	110	15	-
6	410	16	-
7	-	17	62
8	-	Corregimiento 1	50
9	-	Corregimiento 2	25
10	-	Corregimiento 3	-

- **Mantener el beneficio al 100% de los ediles con pago de EPS, ARL, póliza de vida y dotación:**

Se pagó el servicio de Salud y ARL a los 117 ediles del Municipio hasta el mes de septiembre del año en curso, teniendo en cuenta que dos ediles renunciaron durante el segundo trimestre del año.

Se realizó la Adquisición de seguro vida grupo póliza para los ediles de las JAL elegidos y posesionados para el periodo 2020-2023 del municipio de Bucaramanga, por 375 días calendario, iniciando su cobertura a partir de las 00:00 horas del 07 de septiembre de 2021 hasta el 16 de septiembre de 2022.

- **Mantener en funcionamiento el 100% de los salones comunales que hacen parte del programa Ágoras:**

Desde el mes de enero, se han atendido a 39.412 personas en estos espacios externos de la administración en los barrios. Para el funcionamiento de los salones comunales que hacen parte del programa Ágoras se cuenta con el personal contratado.

- **Actualizar e implementar el Plan de Medios para informar a la ciudadanía sobre las políticas, iniciativas y proyectos estratégicos del gobierno:**

LOGRO: 1.141 noticias fueron generadas y publicadas en página web de la Alcaldía de Bucaramanga sobre la oferta institucional y seguimiento a la gestión pública, entre el 1 de enero de 2022 y el 30 de septiembre de 2022. En este mismo periodo, más de 600 videos fueron publicados en el canal de YouTube de la Alcaldía de Bucaramanga.

A corte 30 de septiembre, se han realizado las siguientes acciones para el cumplimiento del programa 'Fortalecimiento de las instituciones democráticas y ciudadanía participativa':

Se apoya la realización de campañas pedagógicas enfocadas en la protección de la vida, preservación de recursos naturales, la primera infancia y la educación, y su difusión en página web, redes sociales y otros espacios de participación de la Alcaldía de Bucaramanga. Se logró la realización de 31 campañas conformadas por noticias escritas, videos, piezas gráficas y/o publicaciones en redes sociales de la Alcaldía de Bucaramanga, distribuidas así por eje temático: Protección de la vida (12), Preservación de recursos naturales (6), Primera infancia (7) y Educación (6).

Se destacan los siguientes resultados:

- Facebook: Seguidores: 107 mil, Publicaciones: 2.722, Alcance: 5.651.596 e Interacción: 2.397.017.
- Twitter: Seguidores: 55.000, Tweets: 3.178 e Impresiones: 4.137.900.
- Instagram: Seguidores: 30.600, Alcance: 384.456, Publicaciones: 215 e Interacción: 28.175.

Se apoyaron 185 procesos de contratación pública en sus diferentes modalidades, a través del diseño y publicación de piezas gráficas de convocatorias en redes sociales de la Alcaldía de Bucaramanga.

- **Estrategia de presupuestos participativos:**

Se llevaron a cabo tres comités de presupuesto, el primero en el 28 de marzo de 2022, el segundo el 31 de mayo de 2022, y el tercero el 14 de septiembre de 2022 con el objetivo de informar a sus integrantes el avance de la implementación de los ejercicios de Acuerdos Escolares y de Acuerdos de Comuna o Corregimiento vigencia 2021 y de las visitas adelantadas por parte del equipo de presupuestos participativos sobre las propuestas de proyectos presentadas por las comunidades.

Se adelantó la revisión jurídica, técnica y financiera de las 60 propuestas de proyectos presentadas de la implementación del Ejercicio durante la vigencia 2021 relacionados con los acuerdos de comuna o corregimiento. La Proyección Presupuestal asignada para el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento para la vigencia 2022 corresponde a más de \$17 mil millones que corresponden al 4% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación del Municipio.

Igualmente, se adelantó la revisión jurídica, técnica y financiera de las 60 propuestas de proyectos presentadas, sobre acuerdos de comuna o corregimiento.

Se adelantó de manera presencial el proceso de socialización del ejercicio de Acuerdos Escolares vigencia 2021, los cambios en la metodología y cronograma de implementación del ejercicio el día 16 de marzo de 2022, con el acompañamiento de rectores de todas las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.

La Proyección Presupuestal asignada para el ejercicio de Acuerdos Escolares vigencia 2022 corresponde a más de \$4 mil millones que corresponden al 1% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación del Municipio.

Comuna	Número de proyectos por comuna
Comuna 1	7
Comuna 2	3
Comuna 3	4
Comuna 4	4
Comuna 5	4
Comuna 6	2
Comuna 7	3
Comuna 8	2
Comuna 9	2
Comuna 10	4
Comuna 11	4
Comuna 12	3
Comuna 13	5
Comuna 14	3
Comuna 15	1
Comuna 16	2
Comuna 17	3
Corregimiento 1	3
Corregimiento 2	3
Corregimiento 3	3
Total de proyectos	65



21 de septiembre de 2022
Lanzamiento Acuerdos Escolares 2022

1.23. COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA

1.23.1 PROGRAMA: Gobierno ágil y transparente.

AVANCE EN METAS
55%

INVERSIÓN
\$ 898.726.666

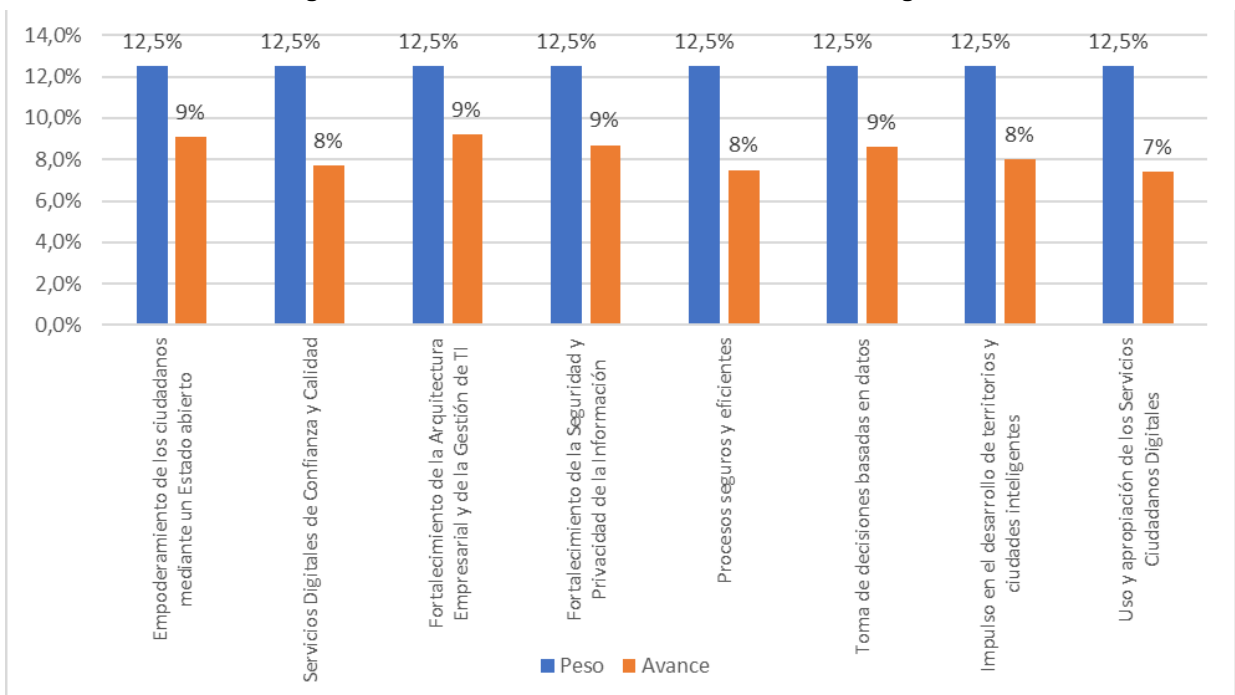
LOGRO: Ejecución de la política de Gobierno Digital en el municipio de Bucaramanga.

Se cuenta con procesos propios para cada área funcional que se requieren para el normal funcionamiento de la Entidad y para el cumplimiento de los fines esenciales del municipio, la creciente demanda de estos ha generado retrasos en la entrega de requerimientos y solución a las necesidades las cuales implican entre otras cosas, las siguientes estrategias:

- Aumentar la capacidad de soporte requerida por la plataforma tecnológica (hardware y software) para atender la demanda de solicitudes por parte de funcionarios y ciudadanos con la conformación de un equipo interdisciplinario.
- Lograr con el uso de las TIC, una administración eficiente, transparente y participativa.
- Mejorar sustancialmente el proceso de planeación para garantizar el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.
- Ampliar el alcance estratégico de la oficina TIC mediante el soporte, gestión e implementación de la plataforma tecnológica en beneficio de los usuarios internos y los ciudadanos.
- Fomentar la apropiación tecnológica en la Administración central y los ciudadanos.
- Generar estrategias de apropiación tecnológica de acuerdo con las tendencias del sector de TI.

Adicionalmente, el proceso de gestión de las TIC debe estar alineada a los políticas y directrices impartidas desde el gobierno Nacional y el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones para ser implementadas a nivel institucional, adicionalmente asesorar a los entes descentralizados y demás personas jurídicas de carácter público que requieran acompañamiento. Así las cosas y continuando con el trabajo planteado durante el año 2022, se avanzó en el cumplimiento de las metas enmarcadas dentro de la estrategia de la Política de Gobierno Digital tendientes a establecer los avances en cada una de las áreas e indicadores establecidos, los cuales de acuerdo con lo mencionado en el informe anterior están ajustados y alineados con los propósitos de esta. El avance que se tiene a septiembre 30 de 2022 es el siguiente:

Figura 31. Avance indicadores Política de Gobierno Digital.



Dentro de las acciones más destacadas se encuentran los resultados recibidos del modelo de medición de ciudades inteligentes donde se logró el 3er puesto entre los municipios que participaron del modelo al pasar de la posición 17 a la número 3 en un año, así mismo, se logró incrementar el índice de madurez de ciudad y territorio inteligente para Bucaramanga pasando de 3,56 en el año 2021, a 3,70 para el año 2022. Adicionalmente, en cuanto al índice de capacidades se incrementó 0,72 alcanzando un valor de 3,73.



- Se continuó avanzando en el trabajo interdisciplinario con los institutos descentralizados para la aplicación y consolidación de la resolución 1519 de 2020 y los procesos de actualización e implementación de estándares como el protocolo IPv6, de igual forma se apoyó en el perfeccionamiento y definición de documentos y validación de aspectos técnicos de proyectos de TI de cada uno de ellos.

- Se avanzó en el diagnóstico del plan de integración del tramites del MINTIC logrando avanzar hasta el 89% con respecto a los 4 trámites que se encuentran en validación.

- Se finalizó la automatización de ocho (8) trámites, se probaron y recibió aprobación por parte del MINTIC y la AND en el ambiente de QA, se logró obtener la certificación de lenguaje común de nivel 2 para los 8 tramites

LOGRO: A través del uso de nuevas tecnologías se han apoyado los procesos administrativos y operativos de la entidad para el beneficio de la ciudadanía.

Se ha continuado con el proceso de transformación digital en la entidad, dando paso a estrategias de racionalización de trámites y servicios que se brindan en la entidad. Para ello, requiere de un equipo de profesionales que apoyen en el adelanto de las acciones descritas, las cuales han permitido la disponibilidad de los sistemas de información que se desarrollan para la entidad y la plataforma de trámites dispuesta en la página web institucional, mediante la cual los ciudadanos pueden acceder a los trámites y servicios en línea mediante el siguiente enlace: <https://www.bucaramanga.gov.co/tramites/>

Tabla 58. Los siguientes son nuevos desarrollos trabajados en la vigencia 2022.

Ítem	Nombre del Sistema	Tipo de solicitud	Secretaría solicitante
1	Concepto uso de suelo	Actualización	Secretaría planeación
2	Formulario encuesta POT	Nuevo desarrollo	Secretaría planeación
3	Página web encuesta POT	Nuevo desarrollo	Secretaría planeación
4	Sitio web empleabilidad Joven	Nuevo desarrollo	IMEBU
5	Aplicativo Empleabilidad Joven	Nuevo desarrollo	IMEBU
6	Página Web Catedra del agua	Nuevo desarrollo	Secretaria salud y ambiente
7	Aplicativo Población migrantes	Nuevo desarrollo	Secretaria educación
8	Convocatoria becas educación superior 2022	Actualización	Secretaria educación
9	Solicitud certificado discapacidad	PAAC 2022	Secretaria salud y ambiente
10	Oferta institucional	PAAC 2022	Oficina DADEP
11	Aplicativo registro salas madres lactantes	Nuevo desarrollo	Secretaria salud y ambiente
12	Sistema ingreso Recrear	Nuevo desarrollo	INDERBU
13	Formulario RH1 (PGIRH)	Nuevo desarrollo	Secretaria salud y ambiente
14	Pago en línea medidas correctivas	Nuevo desarrollo	Secretaría interior
15	Formulario Registro cupos escolares	Actualización	Secretaria educación
16	Modulo administrativo cupos escolares	Actualización	Secretaria educación
17	Sistema registro DEA	Nuevo desarrollo	Secretaria salud y ambiente
18	Aplicativo Presupuestos participativos	Nuevo desarrollo	Secretaría planeación
19	Curaduría Cero	Nuevo desarrollo	Secretaría planeación
20	Relatorías	Nuevo desarrollo	Secretaría Jurídica
21	RF.bucaramanga.gov.co	Actualización	Subsecretaria bienes y servicios
22	SEM	Actualización	Secretaria salud y ambiente

1.23.2 PROGRAMA: Gobierno fortalecido para ser y para hacer.

AVANCE EN METAS
87%

INVERSIÓN
\$ 20.512.014.688

- **Plan Institucional de Capacitación, Bienestar e Incentivos:**

Realizar diversas actividades de capacitación que permitan fortalecer las competencias misionales y de desarrollo integral, para los funcionarios de la Administración Municipal que les permita realizar de la mejor manera las funciones de su cargo en pro del servicio a la ciudadanía.

La Administración Municipal ha invertido más de 500 millones de pesos para fortalecer las competencias misionales y comportamentales en los funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga, que incentiven el sentido de pertenencia institucional y que se refleje en el mejoramiento del servicio hacia la comunidad Bumanguesa.

La cualificación de los funcionarios para el “SER y el HACER” es un beneficio tangible que garantiza la correcta ejecución del servicio que se brinda a la ciudadanía, optimizando los recursos, tiempo invertido e imagen institucional entre otros aspectos que sumado al alto grado de motivación permite fortalecer y ejecutar de la mejor manera todas las actividades ofertadas dentro del plan de Desarrollo.

Para tal efecto y en alianza con Entidades de Educación Superior y otras expertas en las temáticas seleccionadas, se escogieron jornadas de capacitación que fortalezcan a los trabajadores en las competencias propias del cargo y en su formación integral como persona, dentro de las cuales se destacan:

- Para las Competencias Propias del Cargo:

Diplomado en Control Social a la Gestión Pública, Seminario en Contratación Estatal y Supervisión e Interventoría en Contratos Estatales, Seminario en Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Curso en Presupuesto Público, Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos, trámite de PQRSD y manejo de Sistema GSC y la Formación a personal Directivo (Secretarios, Subsecretarios y Jefes de Oficina, además entes descentralizados).

- Para Fortalecer las Competencias de Desarrollo Integral:

Aspectos psicosociales en la atención integral a los cuidadores de personas dependientes (Adulto mayor, niños y personas con discapacidad), Curso Lengua de Señas y Panel de Expertos – Estrategia Smart Cities (Bucaramanga).



Igualmente, es de resaltar los programas que se han ido ofertando desde Bienestar Institucional para mejorar las condiciones de los servidores públicos, a fin de mejorar la calidad de vida de los funcionarios e incentivar el desarrollo de sus actividades, entre las que se mencionan:

Atención médica de emergencias, Celebración Día del Servidor Público, Celebración y/o conmemoración fechas especiales: Día de la mujer, Actividad Turística Vacacional: Viaje tres días dos noches destino nacional, Vacaciones recreativas, Reconocimiento a Servidores Públicos, Apoyo educativo para los empleados públicos y sus hijos.

Todas las actividades mencionadas han sido socializadas y concertadas con los funcionarios y apuntan a mejorar no sólo la prestación del servicio a la ciudadanía, sino a mejorar el clima laboral, el sentido de pertenencia y la motivación de cada una de las personas que laboran en la Alcaldía de Bucaramanga.

La población beneficiada de manera directa con estas acciones son los 645 empleados públicos y contratistas de la Administración Municipal, y de manera indirecta toda la ciudadanía que ha requerido los servicios de la Alcaldía de Bucaramanga.

- **Sisbén IV:**

Se continúa con el proceso de recepción de solicitudes de Encuesta Nueva, (Sisbenización por primera vez, cambio de dirección en el mismo municipio, por inconformidad en la información registrada en la encuesta anterior), inclusión, modificación o retiro. En la página web: <https://portalciudadano.sisben.gov.co/Home/Login>, donde el usuario puede solicitar el trámite de encuesta nueva, inclusión de miembros al hogar (máximo 3 personas). De forma presencial, en las instalaciones del Sisbén ubicada en la Carrera 30 No. 30 - 40 del Barrio la Aurora, de lunes a jueves en el horario de 7:30 a.m. a 12 m.



Se dio apertura del nuevo punto de atención en el Barrio Bucaramanga los días miércoles y jueves en el horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Se dio continuidad al punto de atención para población migrante ubicado en el Centro Cultural del Oriente, contando la fecha con un total de 12 puntos de atención externos en sectores estratégicos de la ciudad y para dar continuidad

al proceso de Fortalecimiento Sisbén. Para el tercer trimestre del 2022, se han atendido 40.602 usuarios.

Tabla 59. Atenciones Sisbén por comuna

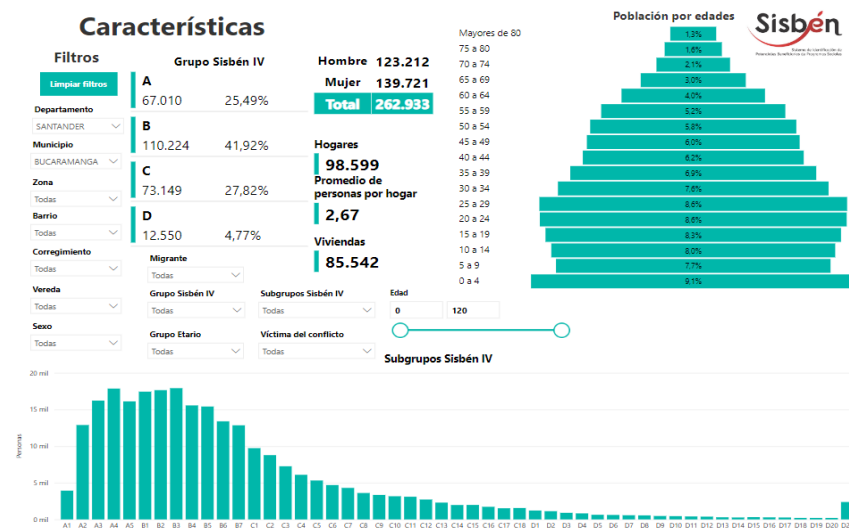
Comuna	Total	Comuna	Total
1	64755	11	16005
2	33623	12	234
3	14159	13	2773
4	36499	14	19224
5	20443	15	1033
6	4068	16	900
7	1010	17	6843
8	13910	Corregimiento 1	5327
9	5235	Corregimiento 2	2357
10	10266	Corregimiento 3	3701
Total		250.980	

En ferias, focalizaciones y eventos institucionales se ha atendido un total de 4.615 personas. Se han recibido 2.361 solicitudes por correo institucional y sistema PQRSD, de los cuales están pendientes por respuesta 16. Se ha socializado la Metodología Sisbén IV, con la participación de más de 90 ciudadanos, con el ánimo de tener un acercamiento con la comunidad compartiendo las generalidades de la nueva Metodología Sisbén IV, aclarar dudas y mantenerlos informados de las estrategias adelantadas por la oficina frente al desarrollo del proceso. De igual forma, se ha atendido las citaciones de control político dispuestos por los ediles del municipio de Bucaramanga en las diferentes comunas de la ciudad.

Tabla 60. Total personas atendidas en el Sisbén.

Comuna	Total personas atendidas	Comuna	Total
1	871	11	349
2	750	12	N/A
3	230	13	573
4	315	14	68
5	145	15	268
6	398	16	35
7	349	17	409
8	N/A	Jornadas de Focalización	
9	N/A	Corregimiento 2	187
10	398	Corregimiento 3	17
Total		4615	

A corte 30 de septiembre, fueron registradas 40.265 solicitudes en la aplicación del Sisbén, de las cuales quedaron 9.481 solicitudes pendientes por aplicar encuesta. El Sisbén continúa logrando un alto porcentaje de efectividad en el registro de solicitudes en el aplicativo SISBENAPP.



- **Estratificación municipal:**

Durante el periodo del año 2022, se expidieron un total de 463 certificados presenciales (físicos) y 1.807 virtuales, a través del portal <http://cambioestrato.bucaramanga.gov.co/>, y se realizó la actualización del registro fotográfico de 7.186 predios urbanos en el sistema de información georreferenciado de estratificación socioeconómica.

- **Fortalecimiento institucional:**

- En aras de contribuir al cumplimiento de las metas de la administración municipal, se realizó seguimiento a los temas relacionados a continuación: PDM 2020-2023 “Bucaramanga una ciudad de oportunidades”, resultados de cumplimiento y ejecución presupuestal, seguimiento PDM en plataforma KIT KPT-DNP, Proyectos de Inversión Radicados y Tiempo de respuesta BPPIM, seguimiento a proyectos de inversión en plataforma SPI del DNP, seguimiento a acuerdos municipales, seguimiento a la Política Pública de Primera Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, a otras Políticas Públicas del municipio en general, avance en el cumplimiento del Plan de Acción Institucional MIPG - Vigencia 2021-2022, Comité Municipal de Gestión y Desempeño del Municipio de Bucaramanga de los Institutos descentralizados, construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC 2022 por componente, mapas de Riesgos de Gestión vigencia 2022, Sistema Integrado de Gestión de Calidad – SIGC, FURAG, al Plan De Acción COVID Vigencia 2021 y Formulación Plan De Acción Vigencia 2022, construcción Plan de Acción Alerta Temprana No. 028, seguimiento a los Planes de Mejoramiento y al Índice de Capacidad Estadística Territorial.

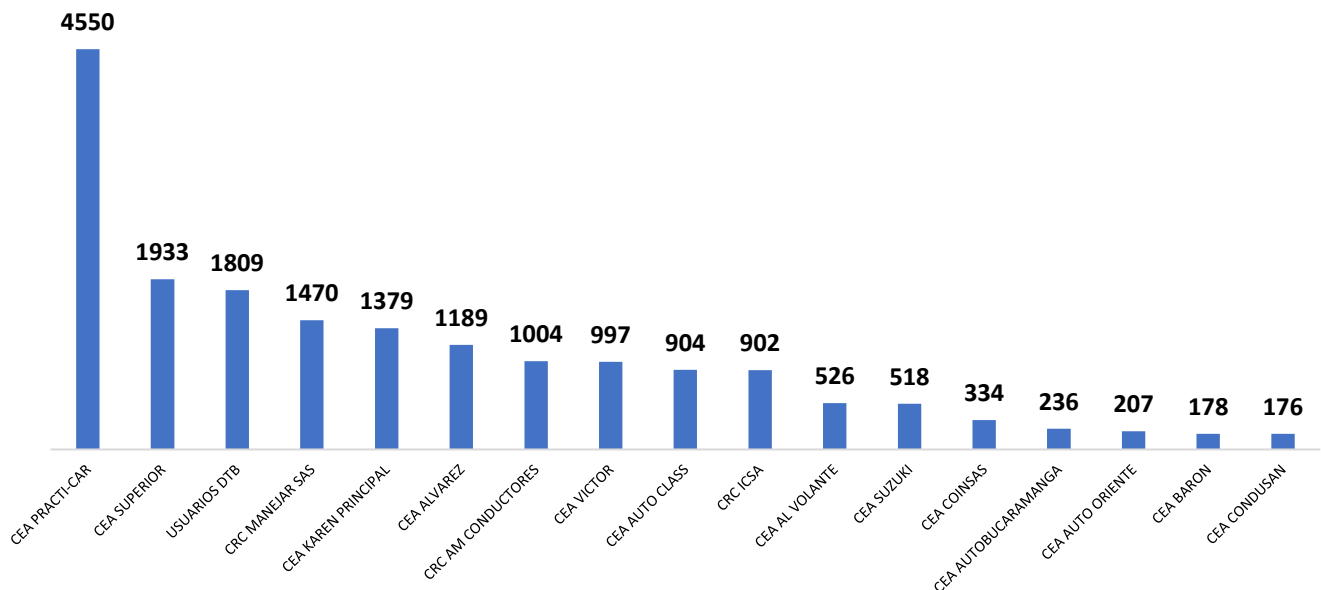
Por otra parte, se han realizado procesos de mejoramiento al Sistema de Información Misional -MOVILIZA con el propósito de brindar un servicio con calidad a los ciudadanos de la ciudad de Bucaramanga y optimizar los procesos internos de la Entidad. Entre estos se encuentran:

-Avances en la implementación del pago por PSE de acuerdos de pago, comparendos y derecho porte de placa en la página web de la Entidad.

-Avances en la implementación del portal ciudadano – ventanilla única de tramites virtuales para realizar en línea algunos de los tramites iniciales que generan la mayor parte de los ingresos para la entidad.

-Las actividades desarrolladas en el Grupo de Registro de Conductores han permitido aumentar el número de licencias de conducción expedidas por tipo de trámite, en especial la gestión realizada con los Centros de Enseñanza Automotor-CEA y Centros de Reconocimiento de Conductores-CRC, donde se han expedido 18.839 licencias de conducción y se elaboraron 8.498 licencias de conducción más que el 2021.

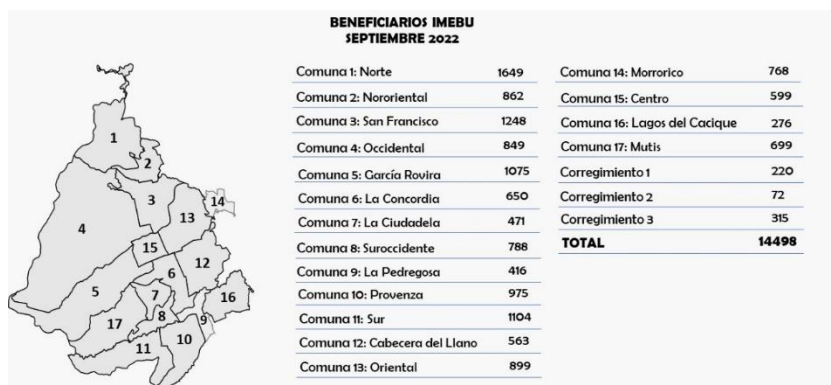
Figura 32. Comparativo CEA y/o CRC, 2022.



-El Grupo de Registro Automotor es el encargado de realizar la atención y gestión de los diferentes trámites relacionados con la matrícula de vehículos automotores y motocicletas, cumpliendo la misión de la entidad, mediante el trabajo mancomunado de los funcionarios, realizó 44.974 trámites, de los cuales se encuentran, traspasos, despignoraciones, pignoraciones, cambios de características, traslados de cuenta, cancelaciones de matrículas, radicaciones de cuenta, etc.

- Fortalecer los procesos transversales ha aumentado la capacidad institucional y su acercamiento a la ciudadanía, para dar un mayor acompañamiento en la población bumanguesa en sus diferentes áreas: administrativa, técnica y operacional.

Asimismo, este proceso conlleva al mejoramiento de la gestión de recursos técnicos, materiales y humanos, optimizando los servicios e incrementando el impacto social en la generación de oportunidades y beneficios.



COMUNA	COWORKING	CDE	BANCA CIUDADANA	EMPLEO
1	26	629	297	697
2	13	331	130	388
3	43	677	236	292
4	22	418	151	258
5	43	557	123	352
6	37	361	113	139
7	20	307	53	91
8	58	442	78	210
9	21	254	54	87
10	57	541	128	249
11	46	599	163	296
12	45	337	63	118
13	58	493	171	177
14	16	361	105	286
15	36	239	261	63
16	15	149	27	85
17	23	225	105	346
Cr1	6	106	97	11
Cr2	0	27	43	2
Cr3	7	185	116	7
Total general	650	7456	2514	5388

1.23.3 PROGRAMA: Finanzas públicas modernas y eficientes.

AVANCE EN METAS
65%

INVERSIÓN
\$ 8.143.531.206

LOGRO: Se realizó un convenio de entendimiento con el Área Metropolitana de Bucaramanga quienes son la autoridad catastral, actualmente, se han realizado 5.345 trámites.

Así mismo, se viene impulsando la modernización de los procesos catastrales con una perspectiva de enfoque multidisciplinario, la cual permite mejorar el ingreso fiscal de los municipios y a su vez, mejorar la calidad de los servicios, dirigidos a los usuarios. Con el uso de la tecnología los procesos catastrales garantizan la eficacia en la recaudación de impuestos y por ende en los proyectos de inversión de obras de infraestructura pública.

Se cuenta con un servicio de plataforma digital, y con un equipo de colaboradores expertos en las arquitecturas de software, la amplia experiencia en la implementación de componentes de programación permite, apoyar tecnológicamente la gestión del inventario de predios de los territorios en los aspectos jurídicos, físicos, económicos y geográficos a través del producto BCGS (Business Cadastral Geographic System), el cual está enmarcado dentro del Plan Estratégico de Gobierno Digital Colombiano y con la legislación de nuestro país en materia de la información tecnológica, información pública y catastral.

Adicionalmente, se ha aumentado la capacidad administrativa para la gestión del recaudo por concepto de contribución de valorización del municipio, con las siguientes actividades:

- Liquidación de nuevas contribuciones y aplicación de novedades prediales presentadas ante la oficina de valorización.
- Servicios en materia técnica de defensa y sustentación de la metodología utilizada en la irrigación de la valorización.

- Soporte y mantenimiento a los aplicativos que conforman el sistema SGV en ambiente/cliente/servidor/web.
- Migración de liquidaciones desglobes masivos y atención a solicitudes de paz y salvo en predios dentro y fuera de la zona de influencia
- Mantenimiento periódico a la interfaz contable valorización-tesorería-contabilidad en materia de registros de recaudo y novedades
- Ejecución de mecanismos de recaudo y cobro coactivo por concepto de contribución de valorización.

De la misma manera, se ha aumentado la capacidad administrativa para la gestión del recaudo por concepto de contribución de valorización del municipio a través de las siguientes actividades:

- Procesos de atención y orientación a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias
- Procesos de fiscalización y análisis tributario
- Actividades de difusión y análisis jurídico tributario
- Actividades de cobro persuasivo y coactivo de cartera
- Actividades de asesoría para el fortalecimiento en la gestión.

1.24. COMPONENTE: SERVICIO AL CIUDADANO

1.24.1 PROGRAMA: Instalaciones de vanguardia.

AVANCE EN METAS
68%

INVERSIÓN
\$ 52.940.000

LOGRO: Diseñar e implementar una estrategia de generación de energía alternativa que contribuya a la protección del medio ambiente, a la disminución de los costos por consumo y la mejora de los ambientes laborales en la Alcaldía de Bucaramanga.

Respondiendo a la problemática mundial del Cambio Climático debido al aumento incontrolado de emisiones de gases por el efecto invernadero, se plantea la necesidad de la implementación de la Eficiencia Energética, entendida como la acción puntual de adopción de planes de gestión eficiente de la energía, que incluyen acciones en eficiencia energética y mecanismos de respuesta de la demanda, así como la utilización de FNCE (Fuentes No Convencionales de Energía) para los edificios y equipos consumidores de energía para el sector público, como lo señala el artículo 32 de la Ley 1715 de 2014.

Para tal fin se realizará la instalación de paneles de celdas solares fotovoltaicas que puedan generar de manera amigable con el medio ambiente el 27% de la energía que demanda el funcionamiento de los procesos de la alcaldía de Bucaramanga, esto es el 14% en la fase I del edificio y el 13% en la fase II.

La implementación de un sistema energético propio pretende no sólo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y otros impactos ambientales relacionados, sino mejorar a futuro la temperatura y la sensación térmica en todas las locaciones de trabajo, contribuyendo a la optimización del ambiente laboral.

Con la puesta en marcha se garantizará el ahorro de recursos, el mejoramiento de las condiciones laborales, la contribución al control del cambio climático con el uso de energías alternativas y el cumplimiento de la normatividad emitida para tal fin por parte del Gobierno Nacional en el marco de las recomendaciones realizadas en los diferentes Foros Ambientales

que han comprometido a la gran mayoría de los países del mundo, beneficiando directamente a los funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga y la ciudadanía que visita las dependencias, así como el intangible beneficio que genera en el planeta entero y toda la humanidad.

Aunado a lo anterior, se están realizando actividades de eficiencia energética -EE que permiten implementar el modelo PHVA, con etapas de reducción del costo de la energía, disminución del consumo de energía e implementación de energías renovables, a continuación, se reflejan los resultados sobre el ahorro de energía:

Punto	Numero de luminarias	Ahorro mensual (kWh/mes)	Ahorro anual (kWh/año)
CAM (Fase I y Fase II)	576	4.700,2	56.402,9
Punto Digital Morrorico	34	277,4	3.329,3
Punto Digital Tecnológico	20	163,2	1.958,4
Total	630	5.140,8	61.689,6

El ahorro total anual se estima sea de 61.689,6 kWh/año, que se traduce en un ahorro anual en el gasto público para la Administración Municipal de más de \$37 millones de pesos aproximadamente.

Teniendo en cuenta un factor de emisión promedio de los últimos 3 años registrados: Por cada kWh consumido se genera 0,166 kg CO₂/kWh⁸, la reducción en la necesidad de energía eléctrica por 61689,6 kWh/año representan una disminución de emisiones aproximada de 8,33 toneladas de dióxido de carbono (CO₂) al año.

1.24.2 PROGRAMA: Administración en todo momento y lugar.

AVANCE EN METAS
76%

INVERSIÓN
\$ 711.301.566

LOGRO: Prestar la oferta del Portafolio de Servicios Institucionales de manera eficiente priorizando a la población que tenga alguna limitación de tipo físico o cognitivo para que puedan acceder de manera transparente a los requerimientos de los trámites gubernamentales.

El acompañamiento y atención a la ciudadanía es el fin primordial de todas las Administraciones Municipales y por ende, la principal función de la Alcaldía de Bucaramanga, que ha venido desarrollando la estrategia para la implementación de acciones de mejora en la atención y servicio a la ciudadanía, priorizando la atención inclusiva en el CAME, destinando 100 millones para su ejecución.

Se busca fortalecer los procesos con el fin de brindar cada día un excelente servicio al ciudadano, por ende, desde el proceso de Gestión de Servicio a la Ciudadanía, se han venido ejecutando actividades en pro de cumplir con esta meta y es así, que, durante el presente periodo, se han puesto en marcha las actividades para dar cumplimiento a la estrategia para la implementación de acciones de mejora en la atención y servicio a la ciudadanía de la alcaldía de Bucaramanga 2021-2023. El proceso de gestión de Servicio a la Ciudadanía ha participado en ferias institucionales de la alcaldía de Bucaramanga que se llevan a cabo en los diferentes barrios de la ciudad, logrando atender 200 personas durante el periodo. En la

⁸ Unidad de Planeación Minero Energética (2016). Calculadora de factores de emisión de combustibles colombianos. Disponible en http://www.upme.gov.co/Calculadora_Emisiones/aplicación/calculadora.html.

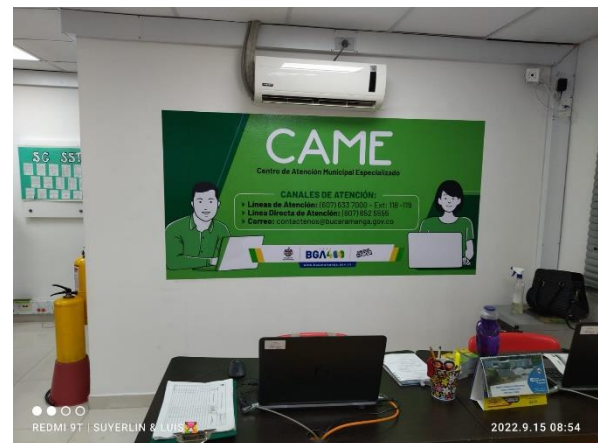
atención presencial de los trámites en el CAME centro, se ha logrado atender un total de 66.487 ciudadanos durante el periodo.

Secretaría	Total periodo
Administrativa	14.080
Educación	4.041
Hacienda	13.272
Desarrollo Social	29.633
Salud y Ambiente	1.495
Interior	24
Transito	725
Imebu	541
Planeación	2.078
Área Metropolitana	598
Total general	66.487



En el primer trimestre del año, se da continuidad a la prestación del servicio en CAME SUR y se ha logrado brindar atención 8.888 ciudadanos como se muestra a continuación:

Secretaría	Total periodo
Inscripción al subsidio transporte	205
Entrega de tarjetas Metrolínea	2.622
Información de tarjetas Metrolínea	4.331
Discapacidad - salud	94
Sisbén- planeación	305
Otros municipios	113
Certificado de residencia- interior	243
Imebu	1
Hacienda	0
Administrativa -ventanilla-PQRSD	0
Educación	482
Adulto mayor-Desarrollo social	492
TOTAL GENERAL	8.888



El CAME Norte se abrió a la ciudadanía recientemente, buscando llevar el acceso a los servicios más cerca de toda la comunidad, beneficiando desde entonces a un centenar de ciudadanos.

1.25. COMPONENTE: SEGURIDAD INSTITUCIONAL

1.25.1 PROGRAMA: Avancemos con las políticas de prevención del daño antijurídico.

AVANCE EN METAS
68%

INVERSIÓN
\$ 580.312.583

LOGRO: Fortalecimiento del proceso de gestión jurídica y defensa judicial para la prevención del daño antijurídico en el municipio de Bucaramanga.

- **Estrategia dirigida para la prevención del daño antijurídico en la Entidad:**

Se realizó la actualización mensual de los procesos judiciales y penales en el Sistema Jurídico Integral, por parte de cada subproceso, a fin de garantizar una base de datos disponible para el suministro de información judicial y demás que sean requeridos por los entes de control.

Se coordinó y realizó con la Oficina de Gestión de Calidad la mesa de trabajo de socialización al personal sobre los procedimientos, instructivos, hojas utilizadas en la Entidad. "Socialización de aspectos básicos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad".

Se socializó a los funcionarios y contratistas, la reglamentación y vigencia del Derecho de Petición aplicado por el Municipio de Bucaramanga; y el uso del Sistema GSC.

Se llevó a cabo mesa de trabajo, sobre la socialización y capacitación de los sistemas de información utilizados por la administración municipal, tales como: El correo institucional, Sistema GSC y Sistema Jurídico Integral.



- **Agenda Regulatoria:**

Tiene como objetivo implementar la herramienta de planeación normativa a través de la cual el Municipio de Bucaramanga dará a conocer a la ciudadanía los proyectos de actos administrativos que se pretenden expedir cada año para la consulta y participación de la ciudadanía y los sujetos regulados.

Se adoptó el procedimiento en el Sistema de Calidad para la Agenda Regulatoria como una herramienta de planeación normativa. Se clasificó y consolidó la información suministrada para elaborar el documento preliminar de Agenda Regulatoria sometido a consulta pública ciudadana a través de la publicación en la página web del Municipio de Bucaramanga por medio del siguiente link: <https://www.bucaramanga.gov.co/agenda-regulatoria/>

CONTRIBUCIONES DE BUCARAMANGA A LA AGENDA 2030

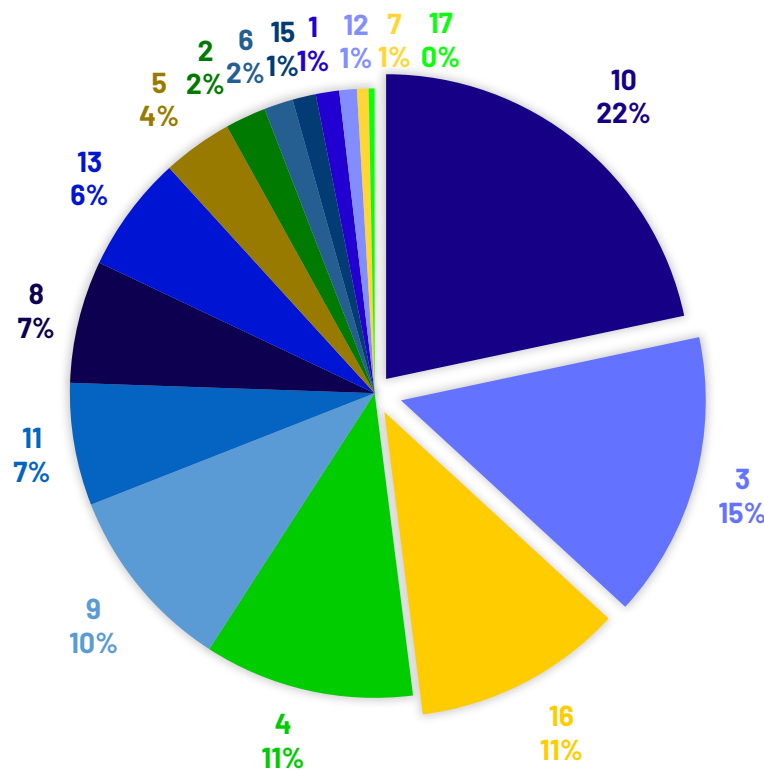
A large graphic of the Sustainable Development Goals (SDG) wheel. It features a central white circle with the text 'OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE' in blue. The wheel is composed of 17 colorful segments radiating outwards, each representing a different goal. The colors include shades of blue, green, red, orange, yellow, and pink.

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

2. CONTRIBUCIONES DE BGA A LA AGENDA 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS según a la Organización de las Naciones Unidas -ONU, constituyen un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida. Están contenidos dentro de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, aprobada en el 2015, como una oportunidad para que los países y sociedades emprendan un nuevo camino hacia la eliminación de la pobreza, la defensa del medio ambiente, mayor educación, entre otros.

El compromiso del municipio de Bucaramanga con la Agenda 2030 y los ODS se refleja a través de la articulación del PDM 2020-2023, “Bucaramanga, una ciudad de oportunidades” y la Agenda 2030. El PDM es la carta de navegación del municipio y está conformado por 5 líneas estratégicas, 25 componentes, 76 programas y 314 metas de producto que se articulan con alguno de los 17 ODS. A continuación, se muestra la cantidad de metas de producto asociadas con cada uno de los 17 ODS.



A continuación, se presentan las iniciativas que se están realizando desde la Alcaldía de Bucaramanga para aportar a algunos de los ODS priorizados según el High Level Political Forum de la ONU para la vigencia 2022.



3 SALUD Y BIENESTAR

El acceso a la salud y el bienestar es un derecho humano. Según las Naciones Unidas, garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas en todas las edades es importante para la construcción de sociedades más prosperas. En Colombia, la prestación de servicios de Salud está reglamentada por la “Política Nacional de prestación de servicios de Salud”, cuyos objetivos son garantizar el acceso y la calidad de los servicios, optimizar el uso de los recursos, promover los enfoques de atención centrada en el usuario y lograr la sostenibilidad financiera de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Públicas.

La pandemia del Covid-19, demostró que la preparación es vital, y que aún son necesarios mayores esfuerzos para erradicar una gran variedad de enfermedades que afectan a las poblaciones, y abordar un gran número de problemas de salud.

En Bucaramanga, se siguen adelantando estrategias y proyectos concretos con el objetivo de garantizar este derecho a todos los ciudadanos y ciudadanas. Estas estrategias contribuyen a la mejora de la calidad de vida de las personas y la consecución del ODS 3 en el municipio. A continuación, se muestran acciones importantes para este fin:

- **Afiliados al sistema General de Seguridad Social:** Bucaramanga cuenta con cobertura del 123% en el SGSSS, con un total de 762.604 personas afiliadas a corte agosto de 2022. Este resultado tiene como explicación, que, siendo un municipio Conurbado, la cantidad de personas que aparecen registradas en el Régimen Contributivo, Subsidiado y de Excepción en Bucaramanga, residen en municipios del área metropolitana, inclusive Lebrija, Rionegro y otros municipios.
- **Prestación Servicios de Salud:** Con el fin de brindar una experiencia de calidad y atención en instalaciones dignas a la población en su área urbana y rural, se ejecutan constantemente mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura física de los 22 centros de salud y las 2 unidades hospitalarias.
- **Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables:** mediante la Estrategia de atención integral en salud a las gestantes, niños, niñas menores de 6 años para un Inicio Feliz, se busca fortalecer las capacidades del talento humano en salud de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, crear las condiciones propicias y las sinergias intersectoriales necesarias para la gestión intersectorial tendiente a la reducción de la morbilidad materna, fetal y neonatal, al igual que el afianzamiento de las capacidades de los papás, mamás, familias y grupos comunitarios para brindar cuidados y atención en salud a las mujeres durante el ejercicio de su maternidad y a las niñas y niños en los primeros años de vida.

Este ODS tuvo una inversión de más de 235 mil millones de pesos, enfocados en 49 metas del PDM.



Según el Banco mundial, la educación de calidad permite superar el ciclo de la pobreza, cerrar brechas sociales y mejorar la calidad de vida de los individuos. Por lo tanto, la educación se convierte en elemento fundamental para alcanzar otros muchos de los objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo pilar fundamental para la construcción de una ciudad justa, equitativa, incluyente, sostenible y próspera.

En Bucaramanga, garantizar los servicios educativos de calidad para todos los niños, niñas, jóvenes, poblaciones vulnerables y ciudadanía en general, es una prioridad. Para tal fin, la administración municipal sigue desarrollando componentes y estrategias transversales en línea con el ODS 4 mencionadas a continuación:

- **Cobertura:** El municipio cuenta con la estrategia de permanencia “Programa de alimentación escolar – PAE”, que para la vigencia 2022, se ha prestado de forma ininterrumpida desde el primer día del calendario escolar bajo las modalidades de ración industrializada y ración preparada en sitio, beneficiando a 33.548 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, de los cuales 1.518 son de la zona rural.
- **Equidad:** se ha contado con los profesionales de apoyo comunicativo para la oferta bilingüe y bicultural para estudiantes sordos del municipio de Bucaramanga, a su vez

ha dispuesto de los profesionales de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales de la oferta general.

- **Calidad y fortalecimiento:** se continua la gestión de las acciones del Plan Municipal de Bilingüismo, en el que, en convenio tripartito con la Cámara de Comercio de Bucaramanga y el British Council, se unen para consolidar esfuerzos académicos, técnicos, operativos, económicos y administrativos que permitan contribuir a la calidad de la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera con acciones estratégicas de formación docente, acompañamiento institucional y el fortalecimiento de habilidades comunicativas en inglés.
- **Educación superior:** La alcaldía de Bucaramanga, cuenta con el “Programa de subsidios para Educación superior”, que brinda apoyo en el 100% de los costos de la matrícula para el acceso a programas técnicos profesionales, tecnológicos y profesionales en las IES del área metropolitana. En 2022, se han beneficiado 2.142 becados, de los cuales 404 estudiantes son beneficiarios en sostenibilidad.

Este ODS tuvo una inversión de más de 225 mil millones de pesos, enfocados en 36 metas del PDM.



Para la Unicef, la igualdad de género implica que mujeres, hombres, niñas y niños deban gozar por igual de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones. Las mujeres y las niñas, representan la mitad de la población mundial y, por lo tanto, la mitad de su potencial. Sin embargo, aún persisten desigualdades de género que provocan estancamiento en el progreso social en diferentes ciudades del mundo.

En la administración municipal, promover la igualdad de género es esencial para la construcción de una sociedad sana que, a su vez, contribuye en el mejoramiento de ámbitos como la reducción de la pobreza, la promoción de la salud, la educación, y la protección y el bienestar de las niñas y los niños.

El componente de igualdad de género es transversal y está incluido en los diferentes programas y proyectos con los que cuenta la Alcaldía de Bucaramanga. Algunos de los componentes y estrategias más importantes asociados con el ODS 5 en el municipio son:

- **Programa de atención a mujeres, niñas y personas diversas:** uno de los objetivos que fueron planteados en el plan de desarrollo de Bucaramanga, es atender y mantener de manera integral desde el componente psicojurídico y social a 600 mujeres, niñas y personas considerado su enfoque diferencial y diversidad sexual. En 2022, a través del programa se han atendido 1.347 casos relacionados con violencias basadas en género desde las áreas de trabajo social, jurídico y psicología, correspondientes a las acciones propias del Centro Integral de la Mujer.
- **Atención a víctimas de acoso y violencia de género:** para el fortalecimiento de la Ruta de Atención a Víctimas de Violencias Basadas en Género del Municipio de Bucaramanga, se ha continuado el proceso de articulación interinstitucional y su fortalecimiento desde el liderazgo de la Secretaría Técnica del Comité Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo o Género municipal.
- **Política Pública Mujer:** actualmente se encuentra en proceso de actualización la Política Pública para el Disfrute de Ciudad, Derecho a una Vida Libre de Violencias e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bucaramanga 2021-2031, en donde se encuentra en fase de construcción el plan de acción interinstitucional e intersectorial, así como las estrategias planteadas para este proceso.

- **Círculos de la palabra:** Esta es una estrategia que brinda espacios socio terapéuticos para reflexionar comunitariamente sobre las personas sexualmente diversas, sus miedos y dificultades, construir redes de apoyo y fortalecer sus habilidades para la vida.

Este ODS tuvo una inversión de más de 885 millones de pesos, enfocados en 12 metas del PDM.



Según datos de la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos -OCDE, los bosques cubren casi el 31% de la superficie del planeta, y alrededor de 1.600 millones de personas dependen de ellos para su subsistencia.

Para poder diseñar estrategias de adaptación al cambio climático y reducción de desastres, es necesario conservar la diversidad biológica y los ecosistemas que proveen de servicios a las ciudades.

En el caso de Bucaramanga, el principal elemento articulador en términos de biodiversidad y servicios ecosistémicos, es el agua. Es por esta razón que, para la administración municipal, es indispensable la protección de las cuencas abastecedoras de recurso hídrico como la del Alto Lebrija, que está directamente relacionada con el ecosistema estratégico y más importante de la región: “El páramo de Santurbán”. Algunos de las estrategias para aportar a la consecución del ODS 15 en el municipio son:

- **Gobernanza del Agua:** En el período de enero a septiembre de 2022, se realizó la revisión y análisis técnico jurídico de aquellos predios que fueron ofrecidos en venta al Municipio de Bucaramanga para la adquisición de 88 hectáreas en la cabecera de la cuenca del río Tona, uno de los principales sistemas abastecedores de agua para el Municipio de Bucaramanga. Con esta adquisición se aumenta a más de 5.500 hectáreas adquiridas por el municipio de Bucaramanga en sus cuencas hídricas abastecedoras junto con las más de 11.500 hectáreas que garantizan la conservación de los bienes y servicios ambientales, provistos en las cuencas hídricas abastecedoras de Bucaramanga.
- **Pagos por Servicios Ambientales:** Durante el tercer trimestre de 2022, se logró la expedición del decreto 0144 del 16 de septiembre de 2022 “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES EN ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE ABASTECE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ...”. Cabe resaltar que es la primera vez que la ciudad desarrolla este tipo de instrumentos, el cual desarrolla las diferentes condiciones y el procedimiento general para la aplicación del incentivo de pago por servicios ambientales – PSA, en ecosistemas y áreas ambientales estratégicas que abastecen de agua al Municipio de Bucaramanga, para la recuperación o preservación de los ecosistemas estratégicos y la provisión y/o mejoramiento de los servicios ambientales.
- **Ciudad Biodiversa:** se han identificado a la fecha, las áreas núcleo de ecosistemas naturales del municipio de Bucaramanga, así como los puntos críticos de área verde objeto de restauración y/o rehabilitación ecológica, con el fin de garantizar la recuperación de dichas áreas para la conservación de la biodiversidad. Lo anterior, a través de la información capturada en jornadas de monitoreo y seguimientos a prados, en el que se establece la priorización de especies ornamentales que deben ser incluidas en las zonas verdes de la ciudad, las cuales atienden las condiciones ambientales propias de la ciudad, mejorando la funcionalidad ecológica de los espacios verdes como jardines y parques al ofrecer hábitat y recursos para la fauna local.

Este ODS tuvo una inversión de más de 1.390 millones de pesos, enfocados en 4 metas del PDM.

Igualmente, se destaca el ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles que tiene una inversión de más de 300 mil millones de pesos y el ODS 13 Acción por el clima con una inversión de más de 100 mil millones de pesos.

Finalmente, con este primer aporte a los ODS mediante las acciones desarrolladas en el PDM 2020-2023 que contribuyan a una ciudad de oportunidades para todos y todas, el municipio de Bucaramanga demuestra su compromiso con la Agenda 2030 a nivel local, regional y nacional.

A pesar de que aún existen retos asociados con diferentes problemáticas, la orientación del PDM y la inversión hacia el cumplimiento de los ODS son la contribución local que busca lograr una ciudad sostenible, equitativa, incluyente, asegurando la igualdad de género, protegiendo los derechos de las minorías y de los grupos vulnerables, y mejorando la calidad de vida y el bienestar de todos los ciudadanos y ciudadanas, siempre con transparencia y claridad.

Si bien es una muestra sobre la contribución a los ODS, este aporte corresponde a una iniciativa de la Administración Municipal que busca darle continuidad y seguimiento a la implementación de la agenda 2030 en Bucaramanga, para así contribuir a la transformación de la ciudad en un lugar vivible, vibrante, una ciudad del conocimiento, de oportunidades para todos y todas e integrada con su entorno metropolitano y regional en los próximos años.

//
**RENDICIÓN
DE CUENTAS
BGA // 2022**



EDUCACIÓN

**Le apostamos a la educación
para la transformación**



BGA400 AÑOS

**GOBERNAR
ES HACER**

EDUCACIÓN

Para la vigencia 2022, con corte a 30 de septiembre, las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles y grados en los 47 establecimientos educativos oficiales con sus respectivas sedes según datos del Sistema Integrado de Matricula -SIMAT corresponde a 74.309 estudiantes.

A continuación, se refleja el histórico de estudiantes matriculados en los últimos 5 años en el sector oficial y no oficial. En las últimas tres columnas de la tabla, se muestra el número de estudiantes matriculados, correspondiente al tercer trimestre de las vigencias 2021 y 2022, así como su variación porcentual; haciendo hincapié en que la variable matrícula presenta un comportamiento anual cíclico.

Sector	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020	Matrícula iii t 2021	Matrícula iii t 2022*	% de variación 2021 - 2022
Oficial	73.740	75.601	78.360	78.309	74.281	-5,14%
No oficial	32.935	31.689	31.928	26.873	28.649	6,61%
Total general	106.675	107.290	110.288	105.182	102.930	-2,14%

Fuente: Informes de gestión SEB. *SIMAT SEB corte a 30 de septiembre de 2022.

En cuanto a la relación de estudiantes matriculados en el sector oficial por zona de ubicación geográfica de la sede educativa, el 97,79% pertenece a la zona urbana y el 2,21% corresponde a la zona rural.

Zona	Estudiantes	Porcentaje
Rural	1.641	2,21%
Urbana	72.640	97,79%
Total general	74.281	100%

- **Proyectos de repotenciación de instituciones educativas**

Para la vigencia 2022, continúan las obras de repotenciación en las siguientes instituciones educativas:

- **Instituto Técnico superior Dámaso Zapata – Sede A:** Inversión inicial de \$10.161 millones de pesos y adicional por valor de \$5.382 millones de pesos al Contratista Consorcio Dámaso Zapata. Interventoría por valor de \$945 millones de pesos con el Contratista Consorcio Inter Tecnológico CP.

La obra presenta un avance del 98%.



- **Institución Educativa Rural Vijagal Sedes G e I – Vereda San Pedro Bajo:** Inversión

total de \$2.109 millones de pesos para la intervención e interventoría de salones, cubiertas, baños y zonas deportivas, entre otros ambientes. Contratistas de obra: Enrique Pico Merchán – Universal SEC SAS e Interventoría: Carlos Alberto Gualdrón Palacios.

La obra presenta un avance del 100%.

- **Colegio de Santander:** se realizó el diseño arquitectónico, el cual ya fue socializado con toda la comunidad educativa.

- **Institución Educativa Las Américas:** con una inversión de \$679 millones de pesos, se realiza la conexión de la antigua sede Colonitas con la sede principal, como también la repotenciación de las cubiertas en los bloques 2, 3 y 4. Inicio actividades el 29 de septiembre con un plazo total de ejecución de 3 meses.



- **Institución Educativa Liceo Patria:** Con una inversión de \$393.042.720 se está realizando el cambio de las cubiertas en los bloques 2 y 3, así como la instalación de un cielo raso acústico e instalaciones eléctricas y de iluminación para el auditorio. Esta obra inició el 12 de septiembre de 2022 y tiene una duración de 2 meses.

La obra presenta un avance del 30%.

- **Institución Educativa Provenza:** Con una inversión de \$145.528.869 inició los trabajos de Mantenimiento y Reparación de placa cubierta, demolición de muro e instalación de cielo raso en el aula de química. Esta obra inició el 15 de septiembre de 2022 y tiene una duración de 2 meses.

La obra presenta un avance del 15%.

Por otra parte, en la actual vigencia con corte al 30 de septiembre, se han realizado transferencias por un total de \$946 millones de pesos a las siguientes Instituciones educativas:

- Institución Educativa De Santander mediante Resolución No. 2996 de septiembre 2/2022 para atender las reparaciones locativas de las Sedes D y F.
- Institución Educativa INEM Custodio García Rovira para las Sedes G y H; a la IE Club Unión Sede B, IE José María Estévez, IE Rural Vijagual Sede D, mediante Resolución No. 2996 de septiembre 2/2022 para intervenir las sedes educativas en su planta física.

- **Dotación mobiliario escolar:**

En el transcurso de la vigencia 2022 y con corte al 30 de septiembre, se han realizado las siguientes entregas de mobiliario escolar:

- Mobiliario Escolar por valor de \$499 millones de pesos, que incluye el suministro de ambientes para pre-escolar, primaria, secundaria, comedor escolar, sala de profesores y escritorios para docente, en las instituciones educativas Normal Superior, Francisco de Paula Santander, Luis Carlos Galán Sarmiento, Oriente Miraflores Sede F, Rural Vijagual Sede I y G, Villas de San Ignacio, Santo Ángel, Politécnico Sede E, Santa María Goretti, Rural Bosconia, De Santander, La Libertad, INEM, Nuestra Señora del Pilar.



- Mobiliario escolar donado por el Ministerio de Educación Nacional por valor de \$474 millones de pesos, en las instituciones educativas Normal Superior, De Santander, Los Colorados, Piloto Simón Bolívar, el mobiliario incluyó el suministro de ambientes para pre-escolar, primaria, secundaria, comedor escolar y menaje para la cocina.

- Mobiliario escolar por valor de \$353 millones de pesos, en las instituciones educativas Provenza Sede C, Auditorio Normal Superior, Oriente Miraflores sedes C, D, E, INEM, y sedes

del Dámaso Zapata; el mobiliario incluyó el suministro de ambientes para pre-escolar, primaria, secundaria y comedor escolar.

- **Acuerdo escolares:**

Dando cumplimiento al ejercicio de Acuerdos Escolares 2021, que serán ejecutados en la vigencia 2022 y mediante los cuales se dará cumplimiento a las metas referidas, a continuación, se presenta el avance en su gestión durante el tercer trimestre de la actual vigencia:

El 29 de julio de 2022, se recibieron 46 proyectos de acuerdos escolares de cada una de las Instituciones Educativas del municipio.

A continuación, se presenta el resumen de los proyectos presentados dentro del ejercicio de acuerdos escolares 2021:

Tipo de Proyecto	Cantidad	Valor
Infraestructura	22	\$ 2.104.289.948
Tecnología	17	\$ 1.404.821.786
Mobiliario	4	\$ 402.703.208
Suministro AA, Ventiladores e Implementos Deportivos	3	\$ 201.961.357
Total	46	\$ 4.113.776.299

- **Servicio de transporte escolar:**

Desde el primer día de clases del calendario académico 2022, se inició la prestación del servicio de transporte escolar a los estudiantes que requirieron el servicio; al cierre del mes de septiembre se encontraban focalizados como beneficiarios de la estrategia de transporte 2.615 estudiantes pertenecientes a 29 sedes de las instituciones educativas oficiales, discriminados así: 734 estudiantes de sedes educativas del sector rural y 1.881 estudiantes de sedes educativas del sector urbano.

- **Programa municipal de ludotecas:**

En cumplimiento del programa municipal de ludotecas, se desarrolló, articuló e implementaron las estrategias para desplegar el diseño y planeación de actividades presenciales lúdico-pedagógicas de arte, juego o exploración del medio y literatura con base a la temática (la niñez) para el trabajo de los niños y niñas en compañía de su familia y de forma presencial.

La oferta de las ludotecas, se enmarca en el cumplimiento de los objetivos:

- Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas de la ciudad de Bucaramanga, a través de la oferta de actividades en torno a la lúdica y el arte.
- Brindar a los niños y niñas espacios de juego, exploración, aprendizaje y socialización que generen procesos dinámicos de construcción e identidad cultural.
- Articular e implementar los Referentes Técnicos y Pedagógicos de Atención Integral a la Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional a través de talleres de formación y divulgación a niños, niñas, familias, docentes y comunidad en general.



*Fuente: Programa de Ludotecas - Corte junio 30 de 2022

- **Proyecto casa de coco:**

En alianza con la UIS, se adelanta la etapa final del proyecto “Implementación de una estrategia de educación flexible para hacer frente a los efectos del COVID-19 en entornos escolares vulnerables de Bucaramanga, “La Casa de Coco”, segunda temporada. Este proyecto se ejecuta en 33 Sedes Educativas de 13 Instituciones Educativas Oficiales, rurales y urbanas (Comuna 1 y 2) del Municipio de Bucaramanga, con 5.248 estudiantes y 252 docentes de Básica Primaria impactados.

En el marco de su implementación, los tres elementos que direccionan las acciones del proyecto, la casa de coco en su segunda temporada ha avanzado en:

- En el fortalecimiento del contenido flexible en formato radial emitido en emisoras UIS Estéreo 96.9 FM, UIS 670 AM y la emisora Cultural 100.7 FM.

- La Coco Bolsa: Con 11 elementos de cojín, juego social “vamos a usar el coco”, texto “las historias de María”, texto literario “magia lectora”, libro cartilla para los niños, cancionero “canta con coco”, fichas de construcción de sólidos, juego de fichas “coco concéntrese”, peligrómetro y el cocoteatro con ocho personajes para hacer títeres, han permitido a los docentes de aula transversalizar los contenidos en el proceso de aprendizaje, frente a una metodología innovadora y didáctica, que permite fomentar el interés y la motivación de los 5.300 estudiantes participantes del proyecto, involucrando de manera comprometida a las familias o redes de apoyo en el mismo.

- Igualmente, la implementación del diplomado en “Diseño e implementación de proyectos de innovación educativa en el aula”, del cual se han beneficiado 200 docentes de básica primaria, como estrategia de la “Red de maestros amigos de coco”, ha permitido acceder a un acompañamiento continuo por parte de la UIS en su implementación en aula, proceso que será clausurado en el mes de octubre.



VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES

Mediante Acuerdo 36 del 27 de septiembre de 2022, el Concejo Municipal aprobó vigencias Futuras Excepcionales 2023-2024, lo cual garantiza la continuidad del servicio educativo para la vigencia 2023 y dada la transición de cambio de gobierno en el 2024.

Concepto	Valor vigencias futuras 2023	Fuente de financiación
	9.224.120.000,00	SGP LIBRE INVERSION
	13.045.523.179,00	SGP PRESTACION DEL SERVICIO
	960.080.451,00	SGP ALIMENTACION ESCOLAR
	2.011.708.314,00	LEY 1450 ALIMENTACION ESCOLAR
	54.509.660.013,70	RECURSOS PROPIOS
	1.410.943.040,00	RECURSOS PROPIOS 1 % INDUSTRIA Y COMERCIO
Total, vigencias futuras excepcionales	81.162.034.997,70	TOTAL VIGENCIA 2023

Concepto	Valor vigencias futuras 2023	Fuente de financiación
Educación superior	6.014.915.163,06	RECURSOS PROPIOS
	1.410.943.040,00	1 % INDUSTRIA Y COMERCIO
Total, Educación superior	7.425.858.203,06	
	19.484.913.544,00	RECURSOS PROPIOS
	8.000.000.000,00	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
Alimentación escolar (PAE)	934.080.451,00	SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR
	2.011.708.314,00	ALIMENTACIÓN ESCOLAR MEN LEY 1450
	26.000.000,00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Interventoría y/o supervisión alimentación escolar -PAE-	1.580.268.871,00	RECURSOS PROPIOS
Total, Alimentación Escolar	32.036.971.180,00	

Concepto	Valor vigencias futuras 2023	Fuente de financiación
Mantenimiento de las instituciones educativas oficiales en el municipio de Bucaramanga: aseo	8.329.881.576,64	RECURSOS PROPIOS
Mantenimiento de las instituciones educativas oficiales en el municipio de Bucaramanga: vigilancia	11.882.951.674,00	RECURSOS PROPIOS
Mantenimiento de las instituciones educativas oficiales en el municipio de Bucaramanga: arrendamientos	82.806.466,00	RECURSOS PROPIOS
Total, aseo, vigilancia, arrendamiento	20.295.639.716,64	
Transporte escolar	5.961.086.520,00	RECURSOS PROPIOS
Total, transporte	5.961.086.520,00	
	1.172.836.199,00	RECURSOS PROPIOS
Servicio educativo	1.224.120.000,00	SGP LIBRE INVERSION
	13.045.523.179,00	SGP PRESTACION DEL SERVICIO
Total, servicio educativo	15.442.479.378,00	

- Educación ambiental:**

Se viene realizando proyectos como PRAES, PROCEDA y Fortalecimiento a la agenda de educación y cultura ambiental del Municipio de Bucaramanga. El proceso de resignificación PRAE de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga está enfocado en una estrategia de educación ambiental desarrollada en componentes de acción que permita identificar el contexto de cada uno de los entornos escolares y así los docentes líderes y dinamizadores ambientales unificarán sus líneas de acción enfocadas a una problemática priorizada e identificada desde las diferentes perspectivas estudiantiles.

Algunas de las problemáticas encontradas y sobre las que se está trabando son: conservación y embellecimiento de zonas verdes, manejo de residuos, huertas escolares, compostaje, recurso hídrico, control y manejo de caracol africano, control y manejo de palomas.



La formulación e implementación de proyectos ciudadanos de educación ambiental -PROCEDA's en diferentes barrios del municipio de Bucaramanga, permitieron realizar un diagnóstico de las problemáticas ambientales y posibles soluciones.

Algunos ejemplos de barrios con los que se ha venido trabajando en la estrategia PROCEDA son:

- Barrio Campo Madrid: Huerta Urbana como proyecto ambiental que promueva apoyo y participación de la comunidad.
- Barrio Reserva de la inmaculada II: acompañamiento y asistencia técnica en el proyecto de Compostaje Piloto.
- Barrio María Paz: Taller teórico – práctico de Manejo de residuos sólidos y separación en la fuente para la comunidad.



- Barrio La Joya: Proyectos comunitarios ambientales (PROCEDA) de Compostaje y Huertas Urbanas.

Se ha venido fortaleciendo la agenda de educación y cultura ambiental del Municipio de Bucaramanga, a través de múltiples actividades durante todo el año; tales como Caminatas de reconocimiento: Sendero Los Caminantes, Km5 Pan de Azúcar, Sendero 8, Alto de los Padres, Caminata Urbana, Caminata Pinares, Caminata La Antena.

A la fecha, se continúa con 16 Caminatas ecológicas en las 9 comunas con las siguientes rutas: Barrio María Paz, Cerros Orientales, Sendero Santa Bárbara km 8, Sendero El Gualilo, Pan de Azúcar km 5, Sendero La Antena, Bosque de Los Caminantes, Escarpas Barrio La Joya, Vereda La Vega, Caminata Urbana Megamall.



- **Se destacan las siguientes campañas entorno a Educación:**

- Este cuento es tuyo: También nos vinculamos a esta campaña nacional para incentivar a los padres de familia a solicitar cupo para matricular a sus hijos en los establecimientos educativos de la ciudad.



- Becas de educación superior: Este tema tuvo un despliegue informativo muy amplio, con notas periodísticas, piezas gráficas, videos, publicaciones en redes de la Alcaldía, durante todo el proceso para apoyar la divulgación de los tiempos de la convocatoria, cupos y programas académicos disponibles, así como requisitos de inscripción.



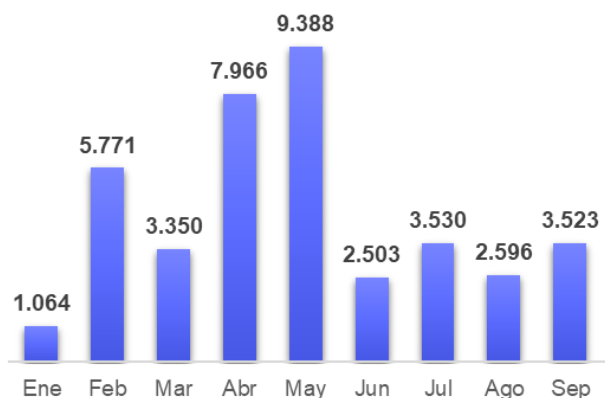
- Cupos escolares 2023: Este tema también tuvo un despliegue informativo muy amplio, con notas periodísticas, piezas gráficas, publicaciones en redes sociales institucionales, para explicar los detalles del proceso de solicitud de cupos escolares en cualquiera de los colegios públicos de Bucaramanga.



- **Programa de educación ambiental:**

Se desarrollan acciones orientadas a la Cultura Ciudadana en el adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos, para tal fin, se implementa la metodología de información a los usuarios puerta a puerta y actividades masivas lideradas por el municipio de Bucaramanga, a través de la implementación de campañas de educación y jornadas de sensibilización. En lo que va de la vigencia 2022, se ha logrado impactar 39.691 personas las cuales han recibido las actividades del programa de educación ambiental como se observa en la siguiente gráfica:

Figura 33. Número de personas sensibilizadas 2022.



El programa de educación ambiental ha implementado las siguientes campañas de sensibilización con los usuarios y comunidad en general:

- Campaña Educativa Entornos Limpios (Residuos Sólidos No Aprovechables): El objetivo principal de esta campaña es informar y reforzar a la comunidad el manejo adecuado de los residuos sólidos No aprovechables, para la mitigación de puntos críticos o focos de contaminación por su incorrecta disposición, socializando: horarios de recolección, frecuencias, presentación adecuada de los residuos sólidos ordinarios, Ley 1801 de 2016 capitulo II artículo 111, canales de comunicación para la correcta disposición de residuos especiales (Residuos de Construcción y Demolición – RCD e Inservibles), esta campaña se han socializado con 7.048 personas.



- Campaña Educativa Misión Recicla (Residuos Aprovechables Reciclables): La campaña Misión Recicla, sensibiliza y refuerza a la población Bumanguesa en la correcta separación en la fuente de los residuos aprovechables reciclables, tipo de residuos reciclables, reúso, aprovechamiento y presentación oportuna de acuerdo al sector y la ruta selectiva, estas actividades se han realizado participando en las ferias institucionales lideradas por el municipio de Bucaramanga sensibilizando 22.772 personas, y a través de las jornadas puerta a puerta o en apoyo a otras instituciones llegamos a 3.802 personas, para un total de 26.574 personas socializadas.



- Estrategia Puntos Verdes Urbanos (Punto De Acopio De Residuos Sólidos): El objetivo general de la presente estrategia consiste en educar a la comunidad frente a la adecuada disposición de los residuos sólidos en los contenedores y/o cuartos de aseo que se encuentran ubicados en los sitios transitorios de acopio dispuestos, por medio de esta estrategia de educación se ha logrado sensibilizar 4.880 personas impactando en la mitigación del mal manejo de los residuos sólidos que se presenta en estos lugares.



- Residuos Orgánicos: se apoyan las actividades lideradas por el municipio de Bucaramanga para reforzar en las plazas de mercado públicas el mensaje respecto a la correcta separación de los residuos orgánicos, así mismo estas actividades se realizan en algunos Fruver del municipio de Bucaramanga en donde actualmente se está realizando la recolección de material orgánico, con esta campaña se han informado 1.189 personas.



//
**RENDICIÓN
DE CUENTAS
BGA // 2022**



**SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CIUDADANA**

La seguridad avanza y el delito retrocede



Alcaldía de
Bucaramanga

BGA400 AÑOS

**GOBERNAR
ES HACER**

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

La Administración en su compromiso por la seguridad y convivencia ciudadana, particularmente en el cuidado y la protección de niñas, niños y adolescentes en el marco de los entornos escolares seguros, firmó un convenio de cooperación internacional con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC que adelantó una caracterización de entornos escolares y clima de relaciones escolares. Respecto a lo anterior, el concepto de entornos escolares es entendido desde un ámbito inmediato, relacionado con lo que sucede principalmente dentro de la institución educativa, para lo cual la UNODC clasifica dos categorías que son: el clima escolar y la gestión de conflictos. Por otra parte, se encuentra el entorno circundante o próximo al establecimiento educativo.

En el entorno circundante, desde el Programa Gestores de Convivencia para una Bucaramanga Segura se dispone del acompañamiento al ingreso y salida de los estudiantes, en 14 instituciones educativas. Los gestores de convivencia que realizan este acompañamiento están atentos para disuadir acciones que alteran la convivencia y la integridad de los menores de edad.

La estrategia en liderazgo Gestores de Convivencia Escolar y Paz, consiste en un proceso educativo para fortalecer la convivencia escolar, mediante la inteligencia emocional, el liderazgo, la asertividad y la resolución pacífica de conflictos; desarrollando actividades orientadas a reconocer el conflicto como una oportunidad, la cual permite su solución a través del diálogo, la concertación, el reconocimiento de la diferencia y la formación en competencias socioemocionales que los facultan como agentes transformadores del entorno escolar, logrando realizar 507 acciones en las instituciones escolares, en el periodo comprendido de enero a septiembre, además de contar con una vinculación de 1.171 estudiantes de sexto a undécimo grado.

Desde el programa de Gestores de Convivencia con la estrategia de frentes de seguridad han adelantado 167 reuniones donde se desarrollan temas en relación a la atención de requerimientos, manejo uso y manipulación del Sistema de Alarma Comunitario, atención de problemáticas en relación a la estrategia, solicitudes de fortalecimiento, traslado de equipos y demás situaciones en relación al funcionamiento y la dinámica de la estrategia en los diferentes sectores donde se desarrolla. Reuniones donde se han atendido requerimientos de aproximadamente 1.100 ciudadanos.

Se han llevado a cabo 52 actividades con un impacto de 5.200 ciudadanos. Dentro de las actividades se destacan sensibilización cultural vial, Sensibilización prevención Extorsión y Secuestro, Espacios Pedagógicos y Sensibilizaciones al Homicidio y Lesiones personales, Planes de registro y control, entre otras.

Por otro lado, para la vigencia 2022 se establecieron nuevos puntos críticos, de 4 puntos en el 2021 se ascendió a 18 puntos críticos enfocados en 8 comunas o sectores de la ciudad, toda vez que las dinámicas y necesidades que presentan estos territorios requieren de una intervención prioritaria y de acciones aún más contundentes para contrarrestar los comportamientos contrarios a la seguridad y convivencia ciudadana que allí se presentan. Las problemáticas más latentes en estos sectores priorizados tienen relación con el expendio y consumo de estupefacientes, hurto, fronteras invisibles como generador de afectación a la vida, ventas informales, alta presencia de habitabilidad en calle, infraestructura afectada, graves problemas de convivencia e intolerancia social, entre otros.

En ese sentido, se realizaron un total de 545 acciones que generaron una aproximación a 57.893 personas, entre las que se encuentran jornadas de campeonatos deportivos, socialización de la oferta institucional, reuniones para eliminar barreras invisibles, conocer las problemáticas del sector, jornadas recreativas de Activa tu barrio, espacios para promover el sano esparcimiento, jornadas de embellecimiento, siembra, sensibilizaciones para incentivar

el correcto uso de los espacios públicos, seguridad vial y del código de seguridad y convivencia ciudadana, entre otros.



Del mismo modo, en materia de seguridad ciudadana, y de conformidad con el artículo 19 de la Ley 1801 de 2016, se llevan a cabo semanalmente los Consejos de Seguridad y Convivencia desde el 13 de Enero de 2022, los cuales son cuerpos consultivos y de decisión para la prevención y reacción ante los problemas relacionados con la seguridad y la convivencia en el nivel nacional, regional, departamental, distrital, municipal o metropolitano. Espacio convocado por la Administración Municipal, en el que se cuenta con la participación del Ejército Nacional, Policía Metropolitana de Bucaramanga, Fiscalía Seccional Santander, Unidad Nacional de Protección, Personería de Bucaramanga, Migración Colombia, Dirección de Tránsito de Bucaramanga y como invitado especial, la Dirección Regional Oriente del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

Este evento tiene como finalidad en primer lugar revisar los principales resultados operacionales y las estadísticas delictivas del año inmediatamente anterior, realizar planeación interinstitucional para la desarticulación de bandas, reforzar la seguridad del municipio y buscar soluciones concertadas a la problemática de hacinamiento de personas privadas de la libertad en las Estaciones de Policía y Centros de Detención Transitoria.

Se han establecido nuevas medidas y acciones en articulación con los gobiernos locales y fuerza pública para seguir combatiendo el delito, como lo son:

- Bolsa de recompensas conjunta para dar con los delincuentes más buscados del área.
- Recompensa de hasta \$20 millones para quien suministre información que conduzca a la captura de Edwin Rincón Pico alias "CocaColo".
- La hora de rumba irá hasta las 2:00 a.m.
- Restricción nocturna de parrillero en zonas críticas.
- Solicitud al Ejército para fortalecer controles al ingreso del departamento y dar con cargamentos de droga.
- La Fiscalía General de la Nación destinará Fiscales Especializados para avanzar en investigaciones de microtráfico.
- Incorporación de 100 policías más para fortalecer el pie de fuerza.
- Implementación de reconocimiento facial para facilitar la captura de delincuentes.
- Operativos mixtos entre Tránsito de Bucaramanga y Policía Metropolitana de Bucaramanga.

- Regreso de los cuadrantes de vecindario para reforzar la seguridad de los barrios, las tiendas, papelerías, restaurantes, economías populares, entre otros.
- Puesta en marcha del Fuerte Norte de Carabineros.

Como resultados en materia de las actividades operativas se ha logrado realizar 4.633 capturas, de las cuales 485 han sido por orden judicial Ley 600 y 4.148 por flagrancia.

Así mismo, en la siguiente tabla se muestran resultados operativos obtenidos en el periodo entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2022, de acuerdo a los datos obtenidos del Sistema de Información, Estadística, Delincuencial, Contravencional y Operativa de la Policía Nacional – SIEDCO, junto con el porcentaje de aumento en comparación con la anterior vigencia:

Tabla 61. Resultados operativos.

Resultados operativos	2022	Aumento
Capturas por todos los delitos	4.633	22%
Automotores recuperados	16	33%
Motocicletas recuperadas	180	64%
Allanamientos	134	24%
Celulares recuperados	1.021	66%
Kilogramos Cocaína incautada	16,24	81%
Kilogramos Basuco incautado	12,79	124%

Fuente: SIEDCO Policía Nacional. 03 de octubre de 2022.

Es importante mencionar el acompañamiento que se realizó en el marco de la Feria Bonita de Bucaramanga, donde el equipo Gestores de Convivencia estuvo presente en los 18 días de duración de la agenda, apoyando los diferentes conciertos, mercadillos, retos móviles de bicicletas, ferias artesanales, caravanas, pasarelas, festivales, entre otros, generando que se viviera una feria sin altercados, riñas, lesiones ni homicidios.

- **Frentes de seguridad:** Se han creado 10 frentes en lo que va corrido del año 2022, vinculando 140 ciudadanos a la estrategia y relacionando en base de datos 197 cornetas. Se desarrollaron 7 Talleres de fortalecimiento del liderazgo y trabajo en equipo, y 7 socializaciones de la estrategia, así como 16 georreferenciaciones.
- **Reuniones con Policía Metropolitana:** Se desarrollaron 47 reuniones con la policía Metropolitana y sus diferentes áreas, para coordinar estrategias y acciones que den solución a las diferentes problemáticas que se presentan en materia de seguridad y convivencia, las cuales tuvieron como resultado un trabajo mancomunado en los territorios, fortaleciendo la presencia institucional y mejorando la percepción de seguridad.
- **Operativos de control y recuperación del EP:** Se realizaron 384 operativos de control y recuperación del espacio público, los cuales permitieron la aproximación a 14.522 personas de los diferentes sectores de la ciudad permitiendo obtener los siguientes resultados:

Tabla 62. Resultados operativos de control y recuperación espacio público.

Resultados	Cifras
Imposición de comparendos	73
Registro y verificación de personas migrantes y nacionales	3.379
Establecimientos suspendidos	16
Inmovilizaciones de motocicletas y automóviles	179
Establecimientos verificados	69
Traslado de menores de edad a comisarías de familia	75
Personas capturadas	3
Personas judicializadas	2
Personas migrantes expulsadas del país	16

- **En el marco del eje temático “Protección de la vida” se destacan las siguientes campañas:**

- Ruta y directorio de atención de violencias basadas en género de la ciudad de Bucaramanga: En este tema se destaca el paquete gráfico realizado sobre los pasos a seguir para que las mujeres, niños, niñas y adolescentes puedan gozar una vida libre de violencias, así como los derechos de las víctimas de violencia sexual.



- Que nadie trate de engañarte: También se apoyó con la realización de material gráfico para divulgar la línea de denuncia, en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas (30 de julio).



- Pregunta por Ángela⁹: Se apoyó la divulgación del material escrito, gráfico y audiovisual de la campaña 'Pregunta por Ángela', la cual busca prevenir la violencia de género a través de la activación de una ruta especial de atención en bares, discotecas y restaurantes.



- Menú para tu seguridad: En el marco de esta campaña se socializó información sobre los canales presenciales y virtuales de denuncia ante delitos como hurto, extorsión, estafa, entre otros.

⁹ <https://www.youtube.com/watch?v=dTQPPq-GJD0&t=17s>



MENÚ PARA *Tu Seguridad*

La receta para sentirnos más seguros en los restaurantes de la ciudad.

DESLLZA Y CONOCE MÁS >>>



Estos son los delitos que juntos vamos a combatir:

- Hurto
- Explotación sexual infantil
- Falsedad de documentos
- Delitos informáticos
- Violencia basada en género
- Extorsión
- Estafa

Si eres testigo o víctima, desliza y conoce dónde denunciar >>>

Denuncia presencial

- URI
- GAULA
- Casas de Justicia
- Estaciones de Policía
- SIJIN
- DIJIN
- Comisaría de Familia
- CAIV
- Fiscalía

Si prefieres realizar la denuncia desde tu casa u oficina, desliza aquí >>>

Canales de denuncia virtuales

Lineas Telefónicas

- Línea nacional: 01 8000 919 748
- Línea celular: 122 / 123
- Fijo para Bucaramanga: 607 685 4566

//
**RENDICIÓN
DE CUENTAS
BGA // 2022**



INCLUSIÓN SOCIAL

Bucaramanga una ciudad de
oportunidades para todos y todas



BGA400 AÑOS

**GOBERNAR
ES HACER**

INCLUSIÓN SOCIAL PARA TODOS Y TODAS

PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La oferta institucional de Infancia se desarrolla mediante tres programas:

- **Primera, infancia el centro de la sociedad:** Este programa cuenta con 4 metas y su propósito es el de garantizar la protección y el desarrollo integral de la primera infancia (gestación hasta los primeros 6 años).
- **Crece conmigo: una infancia feliz:** Este programa cuenta con 8 metas y su propósito es el de generar y fortalecer entornos protectores y vínculos de los niños y niñas de 6 a 11 años, para la prevención y reducción de las vulneraciones, y el ejercicio efectivo de sus derechos.
- **Construcción de entornos para una adolescencia sana:** Este programa cuenta con 6 metas y su propósito es el de garantizar, promocionar y restablecer derechos vulnerados e inobservados de los adolescentes del municipio de Bucaramanga.

Para el cumplimiento de los tres programas se cuenta con las siguientes estrategias:

- **Participación significativa y protagónica:** Se implementa con niños, niñas y adolescentes de 9 a 17 años. Busca generar procesos formativos orientados al juego, el deporte, el manejo de sus emociones y la comunicación sobre el uso del tiempo libre, promoviendo el autocuidado, la toma adecuada de decisiones y la protección de sus derechos a través del fortalecimiento de las diez habilidades para la vida. Esta estrategia se desarrolla a través de tres componentes: a) psicosocial; b) lúdico- recreativo y c) comunicativo.

- **Mi casa un entorno seguro- Redes Comunitarias de prevención de violencias:** El objetivo de esta iniciativa es fortalecer redes comunitarias de prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes en el entorno familiar en barrios y veredas priorizadas, así como la generación de entornos protectores para la infancia. Dentro de sus objetivos se ha planteado: a) Analizar la situación de violencias contra niños y niñas; b) Acompañar el proceso de organización de las redes comunitarias incorporando un componente formativo y c) Elaborar e implementar de manera participativa planes de acción orientados a la prevención de violencias contra niños y niñas.

- **Estrategia activos en el cuidado:** estrategia orientada a fomentar en niños, niñas y adolescentes herramientas protectoras para la prevención de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de spa, conductas delictivas, abandono familiar y deserción escolar, mediante la potenciación de nuevas formas de relacionarse consigo mismos, la familia y entorno.

- **Estrategia Sanar con ritmo y movimiento:** Estrategia orientada a brindar acompañamiento terapéutico a través de la música, la lúdica y la recreación que contribuyan en la creación de entornos protectores. Se promueve el derecho al juego y la recreación, además de fortalecer los vínculos familiares, trabajar en los niños y niñas participantes a habilidades para la vida y contribuir en el proceso de desarrollo de habilidades y destrezas físicas básicas como correr, saltar, lanzar, atrapar, capacidades físicas condicionales como la velocidad de traslación y reacción, la fuerza y la resistencia y capacidades físicas coordinativas como el equilibrio, orientación y ritmo.

- **Estrategia “Entornos escolares protectores frente al Bullying y la violencia sexual”,** su objetivo es adelantar un proceso lúdico-pedagógico orientado a la prevención del Bullying, acoso, abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas.

- **Entornos protectores:** Su objetivo es generar actividades de tipo lúdico-deportivo, psicosocial y pedagógico que estén orientadas hacia el uso adecuado del tiempo libre y se refuercen los aprendizajes en habilidades sociales para la vida de niños, niñas y adolescentes

del Municipio de Bucaramanga. Para ello se propone: a) Propiciar espacios grupales de formación como recurso de apoyo a los niños, las niñas, los adolescentes, en los que se propicie e identifique como sujetos titulares de derechos. b) Generar encuentros educativos encaminados a brindar herramientas para el fortalecimiento de su entorno socio emocional; c) Generar espacios de comunicación en el cual los niños expresen sus sentimientos y d) Brindar herramientas de manera lúdico pedagógicas donde los niños niñas y adolescentes conozcan acciones o situaciones en las que se vulneran los derechos, sepan cómo evitarlas y a quién recurrir en caso de ser victimizados.

- **Prevención de embarazo a temprana edad:** En articulación con el programa de Mujeres y Equidad de Géneros, se adelanta una estrategia orientada a la prevención del embarazo a temprana edad. El proceso de formación se adelanta a partir de seis sesiones, las cuales son: a) Género- Estereotipos- proceso de socialización; b) Sexualidad en la adolescencia y la niñez; c) Salud sexual y salud reproductiva; d) Amor propio; e) Habilidades para la vida; y f) proyecto de vida.

- **Escuela Ciudadanía Viva:** Espacio de formación ciudadana y participación social dirigido a niños, niñas y adolescentes del Municipio de Bucaramanga, cuya intención principal es motivar y fortalecer el desarrollo de comportamientos y acciones participativas, reconocer las habilidades propias, fomentar autoconfianza, obtener herramientas para un pensamiento crítico, propositivo, así como estrategias para transmitir ideas, inquietudes y decisiones.

- **Crianza amorosa:** Proceso de formación con padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas adscritos a Centro de Desarrollo Infantil, hogares infantiles e integrados del municipio en los que se han abordado los siguientes temas: a) Vínculos afectivos y apego- tips para el fortalecimiento de vínculos; b) normas y rutinas en el hogar/establecimiento de límites, hábitos y rutinas saludables; c) manejo de las emociones/situaciones conflictivas que se puedan presentar al interior del hogar; d) prevención de abuso sexual, rutas de atención frente a casos de violencia hacia niños y niñas.

- **Prevención de trabajo Infantil:** “Apoyar la formulación, implementación y seguimiento de una estrategia comunitaria y familiar para la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas”.

- **Sintiendo y creando memoria:** Esta iniciativa está dirigida a familias migrantes residentes en la ciudad de Bucaramanga, la cual tiene como propósito brindar un espacio de acompañamiento psicosocial y lúdico a través del cual se posibilite el fortalecimiento de vínculos afectivos para una crianza amorosa, el fortalecimiento de habilidades de autocuidado y autoconfianza en los niños y niñas.

- **Familias fuertes: Amor y límites:** Fortalecer los vínculos familiares entre padres e hijos a través del aprendizaje de habilidades emocionales, comunicativas y conductuales para la prevención de factores de riesgo en adolescentes entre 13 y 17 años.

- **Identities de género:** Su objetivo es promover estrategias educativas en padres, madres, cuidadores y docentes que posibiliten la sensibilización y el acompañamiento en los procesos de construcción de identidades diversas en los niños, niñas y adolescentes como una forma de protección y garantía de sus derechos. Ello a través de: a) Fomentar el desarrollo de competencias parentales para el ejercicio de un rol parental positivo que promueva el afecto, la comunicación y el reconocimiento de las necesidades de sus hijos e hijas en cada etapa evolutiva; b) Brindar herramientas conceptuales y de reflexión para el reconocimiento de la diversidad sexual y de género en el municipio y en cada uno de los contextos en los que los niños, niñas y adolescentes socializan para el fomento de la no discriminación; y c) Generar espacios educativos y de dialogo que posibilite el despojo de prejuicios frente a realidades de diversidad sexual y de genero para que padre, madres, docentes e instituciones educativas se comprometan en la promoción de espacios libres de Violencias.

- Ludotecas: implementación de talleres de estimulación a niños y niñas de 3 a 5 años en ludotecas especializadas para la primera infancia, Se dimensiona como un proceso formativo de estimulación en componentes: Habilidades Motrices, Desarrollo del Lenguaje, Entornos Protectores y Desarrollo Psicomotor, durante 4 meses.
- Servicio Exequial: para familiares de niños, niñas y adolescentes que hayan fallecido y que su núcleo familiar se encuentre en alta condición de vulnerabilidad socioeconómica.

Se destacan las acciones más representativas:

- Durante los días 18, 19 y 20 de agosto 16 niños, niñas y adolescentes integrantes de la Mesa de Participación Significativa de Bucaramanga viajaron a Cartagena para participar del intercambio de experiencias de la Mesa de Participación significativa del departamento de Bolívar, en este espacio los/as participantes tuvieron la oportunidad de conocer el funcionamiento de la mesa de Bolívar y de otros municipios e identificaron la importancia de la participación activa de los niños y niñas dentro de la institucionalidad en pro de la garantía de sus derechos.



- Entrega de Kits escolares: En articulación con el Banco de Occidente se garantizó la entrega de 160 kits escolares en los barrios José María Córdoba, El Sol, Cuyanita y Albania.



- En articulación con la escuela de Licenciatura en Educación Infantil de la UNAB una iniciativa orientada a promover la cultura y el arte con niños y niñas en primera infancia, mediante la implementación de lenguajes artísticos. Durante el primer semestre se implementó con el CDI Rayito de Luz y Chispitas de Amor. Durante el segundo semestre se implementa en el CDI Rayito de Luz. Con la participan de 82 niños y niñas.



PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCIÓN

El programa Familias en Acción consiste en la entrega condicionada y periódica de una transferencia monetaria directa a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema. El Programa es un complemento al ingreso monetario para la formación de capital humano, la generación de movilidad social, el acceso a programas de educación media y superior, la contribución a la superación de la pobreza extrema y a la prevención del embarazo en la adolescencia. Se podrán incorporar las demás transferencias que el sistema de la promoción social genere en el tiempo para estas familias.

El Programa busca fomentar la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo de los niños de primera infancia, la asistencia y permanencia escolar en los 9 años de educación básica y 2 años de educación media, el acceso preferente a programas de educación superior y formación para el trabajo; la formación de competencias ciudadanas y comunitarias para la autonomía y el bienestar de las familias y contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia.

Ahora bien, los hogares beneficiarios de la política de Familias en Acción deben cumplir con unos criterios de focalización, los cuales se condensan en un proceso que se fundamenta en tres variables. La primera, que los hogares cuenten con encuesta SISBEN IV. La segunda, que las familias (unidades de gasto) que conforman estos hogares tengan como resultado de su encuesta una clasificación A1, A2, A3, A4, A5, B1, B2, B3, B4. Y la tercera, que estas familias tengan registradas en su ficha SISBEN a los niños, niñas y/o adolescentes a su cargo, menores de 18 años. El proceso de focalización se realiza a través de la información que esté disponible del SISBEN IV. Una familia que cumpla con las tres variables o criterios de focalización mencionados anteriormente podrá ser incluida en los listados de focalización y participar de las convocatorias a inscripción.

Atención al Público en el CAME ubicado en la Alcaldía Municipal de Bucaramanga en el horario de lunes a viernes de 7:30 A.M hasta las 4:00 P.M.; en este espacio los usuarios pueden realizar novedades, pueden actualizar sus datos y obtener información sobre todo lo relacionado con el Programa (inscritos y no inscritos).

JÓVENES EN ACCIÓN

El Programa Jóvenes en Acción es un programa del Gobierno nacional que acompaña a los jóvenes en su formación técnica, tecnológica y/o profesional con la entrega de transferencias monetarias condicionadas con el propósito de mejorar sus capacidades y oportunidades de movilidad social y condiciones de bienestar.

Se hace claridad que el rol del municipio con respecto a los programas presidenciales consiste en:

- Apoyar la búsqueda activa de las personas beneficiarias, toda vez que de manera periódica recibe por parte de Prosperidad Social los listados con la información de contacto, con el fin de brindar información relacionada con actualización de datos, lugares y/o periodos de cobro
- Consultar en el sistema del programa respectivo el estado de las personas beneficiarias y colaborar con la información que requiere
- Colaborar con los Pre-registros en las jornadas que se establecen por parte de la entidad encargada.
- Difundir la información emitida por la oficina de Prosperidad Social y de interés para el inscrito en el programa, tales como programación de jornadas de pre-registros, Ciclos de Transferencias Monetarias y ofertas de becas y convenios, entre otros.

PROGRAMA DE JUVENTUDES

El programa de juventud está ejecutando un diagnóstico de la oferta institucional ofrecida a la población joven de Bucaramanga en cada una de las secretarías y entidades descentralizadas de la ciudad, en ese sentido el programa de juventudes se encarga de brindar acompañamiento en el direccionamiento de los jóvenes de acuerdo a sus necesidades para que puedan acceder a la oferta institucional, como las siguientes:

- Becas para programas técnicos y tecnológicos ofertada.
- Atención a jóvenes migrantes que permite redireccionamiento a diferentes entidades.
- Mujer y equidad de género (atención a violencia basada en género a mujeres y hombres jóvenes)
- Jóvenes en acción.
- Acompañamiento y asesoría técnica y jurídica al Consejo Municipal de Juventudes.

PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

A través de este programa se atiende a los ciudadanos en discapacidad, priorizando las personas con discapacidad víctimas del conflicto, reincorporados, madres y padres cabeza de familia con hijos con discapacidad y personas bajo protección en extrema vulnerabilidad.

Los procesos de habilitación y rehabilitación integral, tienen cobertura para las edades comprendidas entre:

- 0 a 5 años: Primera infancia (niñas y niños)
- 6 a 12 años: Infancia
- 13 a 17 años: Adolescencia
- En los procesos formación ocupacional, proyecto de vida y aprovechamiento del tiempo libre, formación y esparcimiento cultural y actividades aplica para la población con discapacidad de 18 a 50 años de edad.
- A través del proceso de gestión de servicio a la ciudadanía ha decidido enfocarse en la Inclusión, entendida como la necesidad y el derecho que tienen las personas con discapacidad auditiva de entender y ser entendidos, y de acuerdo a esta decisión, se contrataron dos intérpretes de lengua de señas colombiana, las cuales están en completa disposición para atender a cualquier sordo que llegue al CAME, en el horario de 7:30AM a 4:00PM en jornada continua, guiándolo y sirviéndole de intermediario para poder cumplir con su necesidad de realizar algún trámite en cualquier dependencia de la Alcaldía.

Así mismo, ofrecen resolver sus dudas a través de la aplicación WhatsApp, donde las intérpretes por medio de video llamadas o video mensajes, explican los requerimientos y documentos que el ciudadano debe traer, para que sea más fácil el trámite a la hora de realizarlo de forma presencial; Igualmente con la intención de resolver sus dudas y preguntas de una manera más práctica.



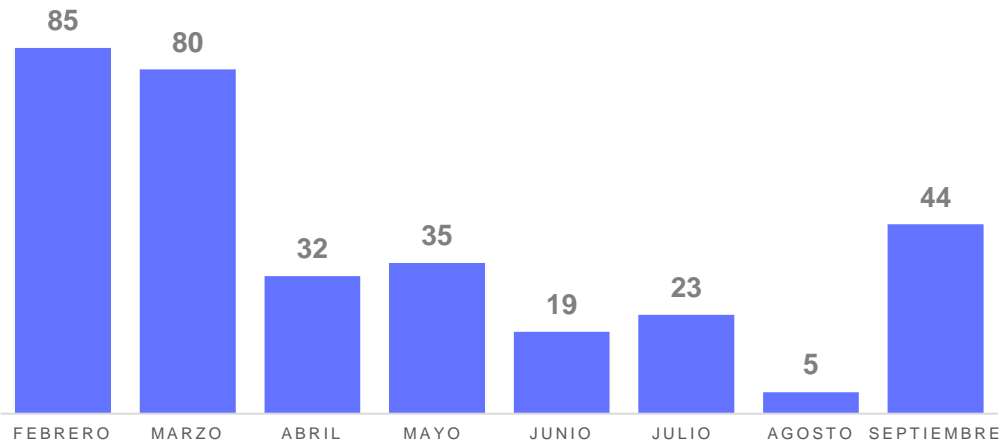
Se han realizado videos institucionales con el fin de darle a conocer a la comunidad sorda, las diferentes actividades, servicios, programas que ofrece la Administración Municipal y que ellos al igual que el resto de la ciudadanía, tengan acceso a las ofertas institucionales.

Adicionalmente, cuando es requerido, las intérpretes hacen acompañamiento en las audiencias de las diferentes entidades como, fiscalía general de la Nación, Personería de Bucaramanga, Medicina Legal, Concejo de Bucaramanga, Comisaría de Familia, Palacio de Justicia, entre otras, con el objetivo de facilitar la comunicación a la hora de tratar con una persona con discapacidad auditiva.



Durante la vigencia 2022, se ha logrado atender en las instalaciones de la Alcaldía, cerca de 323 personas con discapacidad auditiva, con el fin de integrarlos en la información de la oferta institucional.

Figura 34. Personas con discapacidad auditiva atendidas en el CAME.



Se planea continuar con el servicio de intérprete de lengua de señas colombiana en cumplimiento a la actividad establecida en la estrategia para la implementación de acciones de mejora en la atención y servicio a la ciudadanía de la alcaldía de Bucaramanga.



En el marco del cumplimiento del plan de acción de la política pública de Discapacidad, se han publicado notas escritas en la página web, videos en el canal de YouTube¹⁰ y redes sociales de la Alcaldía de Bucaramanga, para dar a conocer la oferta institucional que se tiene para dicha población. No se ejecutan recursos de inversión para dar cumplimiento a dicho plan de acción.

¿Eres mayor de 57 años con discapacidad y requieres de ayudas técnicas y tecnológicas?

Participa de las jornadas de caracterización y accede a los beneficios que tenemos para ti.

- Viernes 11 de marzo de 2022
- 8:00 a.m. - 11:30 a.m. / 1:00 p.m. - 5:00 p.m.
- Centro Vida Álvarez Carrera 40 No. 32ª - 17

Es indispensable presentar los siguientes documentos:

- Copia de cédula de ciudadanía.
- Copia de la Historia clínica (epicrisis).
- Siabén de Bucaramanga (A1 hasta C8).

BGA400 GOBERNAR ES HACER

www.bucaramanga.gov.co

AYUDAS TÉCNICAS EN COMODATO :

- Sillas de ruedas de uso diario
- Sillas neurológicas
- Sillas pato
- Sillas de ruedas hospitalarias
- Colchonetas antiescaras
- Kit tiflológico (bastón de orientación, regleta, punzón, ábaco cerrado y guía para firma)

AYUDAS TECNOLÓGICAS :

- Cojines antiescaras sobre medidas

BGA400 GOBERNAR ES HACER

www.bucaramanga.gov.co

BGA400

LA INCLUSIÓN SOCIAL ES NUESTRA MEJOR ATENCIÓN ✓!

Perteneces a la población de Bucaramanga

SUSCRIBIRME

Me gusta
No me gusta
0
Compartir

PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Actualmente, el Programa de Atención Integral a Personas Mayores, se desarrolla bajo dos modalidades: Centros vida y Centros de bienestar.

- Los Centros Vida: son el conjunto de proyectos, procedimientos, protocolos e infraestructura física, técnica y administrativa orientada a brindar una atención integral, durante el día, a las personas mayores, haciendo una contribución que impacte en su calidad de vida y bienestar. Serán beneficiarios de los Centros Vida, los adultos mayores de niveles I y 11 de

¹⁰<https://www.youtube.com/shorts/9RAD0lq4ygc>, <https://www.youtube.com/watch?v=hup1N82uSBQ>, <https://www.youtube.com/watch?v=fjincJgpw-Q>

Sisbén o quienes, según evaluación socioeconómica, realizada por el profesional experto, requieran de este servicio para mitigar condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social.

- Los Centros de Bienestar: buscan garantizar la atención y prestación de servicios integrales con calidad al adulto mayor en las instituciones de hospedaje, bienestar y asistencia social. El municipio de Bucaramanga, tiene a su cargo directo tres (3) Centros Vida: CENTRO VIDA NORTE, CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS y CENTRO VIDA ÁLVAREZ, además de 11 convenios con fundaciones e instituciones debidamente establecidas.

Por otra parte, el Programa de Protección Social al Adulto Mayor – “Colombia Mayor” busca aumentar la protección a los adultos mayores que se realizará por medio de un subsidio económico para todos aquellos que están desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la extrema pobreza, en donde se tendrán en cuenta a todos los niveles de los grupos A, B y C hasta el subgrupo C1.

El gobierno nacional, unificó el valor del subsidio mensual para el programa de Colombia Mayor en \$80 mil pesos para todos los beneficiarios a nivel nacional.

Se destacan las acciones más representativas:

A través de los talleres de cocina en los Centros Vida se han garantizado espacios de formación y aprendizajes conectando los sentidos, la creatividad y la comunicación, conservando y exaltando recetas ancestrales. Esta misma actividad permite que se desarrollen ferias gastronómicas con un enfoque de productividad económica para la consecución de ingresos de las personas mayores.

Cada Centro Vida del Municipio de Bucaramanga cuenta con un área destinada a la Cocina Productiva, la cual se encuentra dotada de implementos y mobiliarios necesarios para la capacitación de las personas mayores en cocina saludable, así mismo, se cuenta con el talento humano (profesional en gastronomía) con amplia experiencia y conocimiento para enseñar en las siguientes áreas: Panadería, repostería, preparación y decoración de dulces; encurtidos, ensaladas, chocolatería; cárnicos; lácteos, recetas navideñas entre otras.

La oferta institucional en cocina productiva está dirigida y abierta a 3.000 personas mayores adscritas a los Centros Vida, de los cuales se cuenta con la participación activa de 365 usuarios distribuidos así:

- Centro Vida Norte: 55
- Centro Vida Álvarez: 150
- Centro Vida Años Maravillosos: 80
- Alianza interinstitucional con el SENA derivada del Convenio de Cooperación se ha logrado aunar esfuerzos para impactar a más 80 personas mayores.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA

Su principal objetivo es realizar jornadas de pre-registro virtual en el marco del Estatuto Temporal de Protección para la población Migrante Venezolana, logrando definir la situación migratoria de la población venezolana asentada en Bucaramanga y permitiendo que accedan a la oferta de servicios institucionales sin ninguna barrera.

Este Programa cuenta con la articulación de varios organismos internacionales como son entre otros: Acción Contra el Hambre; AHF; UNICEF; Mujer y Futuro; Profamilia, Opción Legal.

Para solicitar la atención acercarse a la dirección: Calle 29 No. 15-36 Int. Comercial 3 y 4 Quebradaseca. Toda la oferta de servicios es GRATUITA.

MUJER Y EQUIDAD DE GENEROS

El objetivo del Programa es Contribuir a la transformación de imaginarios colectivos, a través del empoderamiento de las mujeres para que asuman nuevos liderazgos, la promoción de masculinidades no hegemónicas y tradicionales, así como, mejorar la calidad de vida de las mujeres y de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, a través del reconocimiento, visibilización y abordaje de las principales problemáticas que les aquejan en sus entornos, desde los enfoques de género, interseccional y diferencial.

El Programa ejecuta el objetivo a través de las siguientes estrategias:

- **Escuela de Liderazgo y Participación Política de las Mujeres:** Potenciar la acción política de las mujeres como actrices fundamentales en la construcción de una sociedad equitativa, colaborativas y organizativas, por medio del reconocimiento de la participación pública, y sus componentes constitutivos, como eje articulador de su trabajo cotidiano para contribuir a la transformación de imaginarios sociales, que han provocado y provocan exclusión y discriminación en razón del género.
- **Redes Sororas:** Crear redes comunitarias de mujeres orientadas a la prevención de violencias basadas en género, la promoción de los Derechos Humanos y el disfrute del municipio, para el derecho a una vida libre de violencias.
- **Masculinidades para el Buen Vivir:** contribuir en la transformación de las relaciones sociales desiguales entre mujeres y hombres, mediante un proceso de formación con hombres, que aporte a construir relaciones no violentas, paternidades corresponsables, prácticas de cuidado, sin discriminación y subordinación entre los géneros, para avanzar en una mayor equidad entre mujeres y hombres.
- **Centro Integral de la Mujer:** servicio liderado por el Programa para la atención y abordaje de casos de violencias basadas en géneros desde las áreas de psicología, trabajo social y jurídica. El Centro Integral de la Mujer se encuentra ubicado en la Calle 34 # 35-39 en el Barrio Álvarez.
- **CIM Contigo:** territorialización de los servicios de psicología, trabajo social y jurídica en los barrios del Municipio de Bucaramanga, con la finalidad de llevar la oferta institucional a las poblaciones que no cuentan con los recursos para acercarse al Centro Integral de la Mujer.
- **Bucaramanga Violeta: Mujeres Tejiendo Economías para la Vida:** Contribuir a la reactivación económica del Municipio de Bucaramanga desde una perspectiva de género para la sostenibilidad de la vida, así como, promover la autonomía económica de las mujeres bumanguesas y contribuir a la visibilización de sus aportes en el desarrollo de la economía del Municipio y la visibilización de los trabajos no remunerados y no reconocidos como trabajo.

A través del Centro Integral de la Mujer de Bucaramanga se ofrecen servicios profesionales en tres áreas: psicología, asesoría jurídica y trabajo social. El objetivo es atender mujeres y población sexualmente diversa que viva algún caso de violencia basada en género.

La atención presencial de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. en la dirección calle 34 #35-39, barrio Álvarez. También está disponible en el mismo horario la línea telefónica 635-18-97, para agendar cita previa. "A su vez, está habilitada la línea de WhatsApp 312-674-0066.

Desde el Prog. Mujer y Equidad de Géneros se resaltan las siguientes acciones:

- **Beneficiarias de articulación con Cruz Roja:**
 - Apoyo a la unidad productiva: 9 mujeres
 - Transferencia monetaria multipropósito: 14 mujeres
 - Transferencia monetaria multipropósito y apoyo a la unidad productiva: 2 mujeres

- Beneficiarias de articulación con Fundación Mujer y Futuro:
 - Kits de bioseguridad: 16 mujeres
 - Kits mamá: 77 mujeres
 - Kits mamá y pastillas Gestavit: 1 mujer
 - Kits mujer: 6
 - Pastillas Gestavit: 2
 - Kits para bebé: 1
- En articulación con OIM y la Fundación Un Solo Corazón se fortalecieron 40 emprendimientos de mujeres.

PROGRAMA DESARROLLO DEL CAMPO

La oferta institucional del programa Desarrollo de Campo es, entre otras, la siguiente:

- Mercadillos campesinos -MC: campesinos del municipio de Bucaramanga, incentivar el consumo de alimentos producidos por campesinos, promover el espacio público como punto de intercambio de bienes y servicios, brindar a la sociedad el acceso a mercadillos de calidad y ser un referente a nivel país en la existencia de MC. Este proyecto se desarrolla todos los domingos en 4 puntos de la ciudad y cuenta con el apoyo logístico necesario para su montaje y funcionamiento: Parque San Pio, Parque de los Sueños, Plazoleta de Neomundo; Parque de los Niños.

- Proyectos productivos: Este proyecto busca fortalecer a pequeños productores y consiste en establecer áreas de cultivo de $\frac{1}{4}$ de hectárea con cítricos, aguacate y cacao que aumenten la producción del municipio a futuro. También, se hace un acompañamiento para la implementación de buenas prácticas agrícolas.

- Sistemas de riego: El Municipio de Bucaramanga cuenta con un área cultivada de 1876,5 Ha, las cuales dependen, en su gran mayoría, de factores climáticos para su sostenimiento, esto se debe a que no existe un distrito de riego en el área rural que permita planificar y mejorar la productividad. Por ende, la municipalidad mediante el programa Desarrollo del campo se pretende beneficiar a 200 productores del municipio con sistemas de riego por goteo. Como requisito para acceder al beneficio, el productor debe contar con recurso hídrico y tener sembrado un cultivo permanente con una extensión mínima de un $\frac{1}{4}$ de hectárea.

- Apicultura: Este proyecto tiene un enfoque poblacional, está dirigido a jóvenes entre los 16 y los 24 años que tengan interés en asociarse para la comercialización de miel y sus subproductos. Con esta propuesta se busca promover proyectos que interesen, integren y motiven a las juventudes a permanecer y apostar por el campo.

- Extensión: El programa presta el servicio de asistencia agrícola, pecuaria, agroindustrial y realiza el seguimiento de los proyectos productivos, beneficiarios de mercadillos campesinos, sistemas de riego y el proyecto apícola en los 3 corregimientos del municipio.

Desde el Prog. Desarrollo del campo se resaltan las siguientes acciones:

- Con los proyectos anteriormente mencionados se logró impactar en un crecimiento económico a las familias vulnerables del sector rural, motivándolos a que sus emprendimientos tengan una alta productividad y mejorando su calidad de vida con entrega de proyectos productivos, agrícolas, pecuarios y agroindustriales.



PROGRAMA DE DIVERSIDAD SEXUAL Y POBLACIÓN LGBTIQ

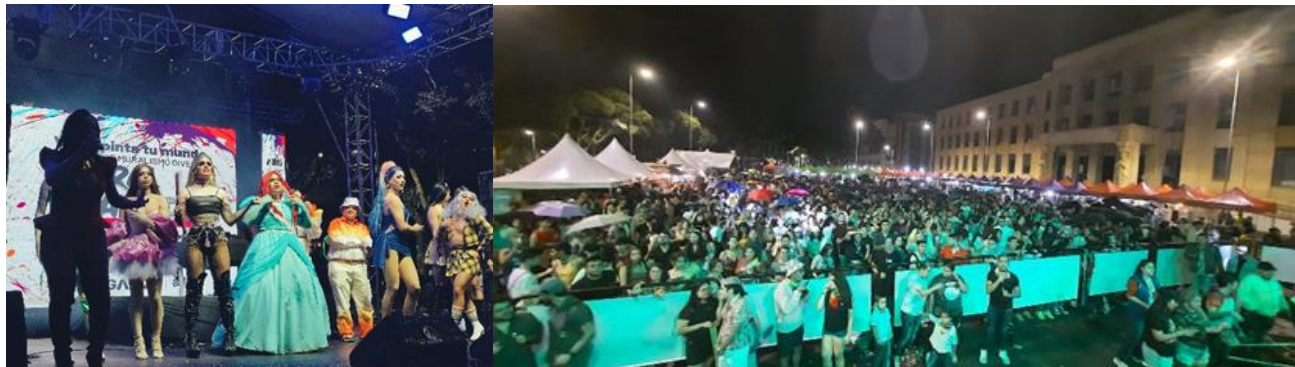
El programa de Diversidad Sexual y Población LGBTIQ cuenta con la siguiente oferta:

- **Diversidad al Barrio:** estrategia con la cual el programa territorializa la atención jurídica, psicológica y psicosocial dirigida a la población LGBTIQ quincenalmente por comunas.
- **Círculos de la Palabra:** estrategia que busca visibilizar liderazgos, promover la participación de las personas sexualmente diversas, potenciar proyectos de vida, generar espacios de reconocimiento de emociones y reflexionar en entornos familiares respecto a asuntos de diversidad sexual.
- **BGA, Territorio Libre de Discriminación:** mediante esta estrategia se busca garantizar que los establecimientos comerciales y sitios públicos sean respetuosos de las personas LGBTIQ, además de propender por su inclusión laboral, a través de un curso formativo dirigido a dueños de establecimientos y emprendedores.
- **Atención psicológica, jurídica y psicosocial:** estas atenciones se brindan de manera gratuita a la población LGBTIQ en el Centro Integral de la Mujer respecto a casos de violencia basada en género y violencia por prejuicio.
- **Caracterizaciones:** con el propósito de focalizar y canalizar la oferta de la administración en su conjunto, las personas sexualmente diversas pueden caracterizarse en el Centro Integral de la Mujer.

Dos logros para destacar del programa de diversidad sexual y Población LGBTIQ:

- El 13 de julio fue aprobada la política pública para la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Bucaramanga, un acontecimiento histórico fruto del trabajo mancomunado entre la institucionalidad, el movimiento social y la ciudadanía no organizada que le apostó plenamente a la garantía de los derechos y de la dignidad de las personas LGBTIQ.

- El Prisma Pride Festival: convocó a 5.000 personas a la Plazoleta Luis Carlos Galán en el marco del Mes del Orgullo, de los 400 Años y de la campaña BGA, Ciudad Orgullo. Allí, diferentes artistas de las escena local y nacional se dieron cita para demostrar que las personas LGBTIQ también son arte, talento y cultura, en un evento histórico y sin precedentes en la historia de la ciudad. Adicionalmente, 60 emprendedores de la población tuvieron la oportunidad de vender sus productos y ofrecer sus servicios en el primer Mercadillo Diverso de 2022, como apuesta de reactivación de las economías diversas. Para el desarrollo de este digno evento fueron invertidos 30 millones de pesos correspondientes a presupuesto logístico del programa y se contó con la gestión de Enterritorio, aliado estratégico e incondicional. Se espera en 2023 la segunda edición, con el propósito de seguir promoviendo a Bucaramanga como una ciudad incluyente, como un destino turístico y como un territorio libre de discriminación.



PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA CIUDADANIA EN HABITABILIDAD EN CALLE

La oferta del programa de atención integral a la ciudadanía en habitabilidad en calle consta de lo siguiente:

- Atención al ciudadano en habitabilidad en calle: este servicio se presta en la calle 30 n°17- 74 centro; allí pueden solicitar, aseguramiento en salud, agendamiento de citas médicas, autorizaciones por la EPS, apoyo en tramites con registraduría, programación de citas con los profesionales en trabajo social, psicología, terapia ocupacional y asesoría jurídica.
- Procesos de autocuidado: el ciudadano puede acceder a bañarse, asearse, al servicio de peluquería, y trabajo interdisciplinario con los profesionales psicosociales.
- Escenarios de atención integral: acceder a un proceso de ingreso a una institución con la cual se tenga convenio en vigencia para realizar un trabajo de inclusión social durante 9 meses, donde recibe hospedaje, alimentación, trabajo recreativo, lúdico, apoyo psicosocial y terapia ocupacional.
- Apoyo por trabajo social: los profesionales realizan procesos de caracterización para vincular a una persona al programa como ciudadano en habitabilidad en calle siempre y cuando cumpla el criterio principal de pernotar como mínimo 30 días en calle y no contar con red de apoyo familiar.
- Apoyo por psicología: los profesionales realizan procesos desde el área de salud mental, para redireccionar al ciudadano a recibir una atención integral, recuperar vínculos familiares, y trabajar en diferentes temas que conlleven a recuperar a la persona mediante el proceso de inclusión social.
- Apoyo por terapia ocupacional: por medio de la terapeuta ocupacional se trabaja las personas que se encuentran en riesgo de habitar en calle buscando salidas, educativas,

productivas y laborarles. así mismo a quienes han terminado un proceso de inclusión social ayudarlos en recuperar sus espacios en la sociedad desde lo laboral y económico.

- Convenios institucionales: los ciudadanos en habitabilidad en calle que voluntariamente deciden realizar un proceso de resocialización, y que cumplen los requisitos para ser caracterizados, acceden a los servicios integrales proporcionados por medio de una esal con la cual se tenga convenio en vigencia.

- Servicio exequial: los ciudadanos que se encuentre registrados en la base de datos como habitante en calle, tienen el derecho de acceder al servicio exequial bajo convenio en vigencia.

El Programa de Atención Integral a la Ciudadanía en Habitabilidad en Calle, destaca dos logros importantes que, en el transcurso del 2022, ha sido de gran relevancia:

- Mediante la gestión por parte del programa habitante en calle se han realizado 8 ingresos de ciudadanos en habitabilidad en calle con patologías mentales crónicas al Hospital San Camilo para que, por medio de la EPS, puedan recibir atención integral por el resto del tiempo de la vida de esto usuarios, entendiendo que su limitación física, mental y cognitiva no les permitirá nunca más llevar una vida normal con acciones cotidianas.



- Una de las metas del programa para ciudadanos en habitabilidad en calle es apostarle a la resocialización y atacar la problemática de esta población vulnerable, por lo cual el programa ha realizado acompañamiento en 16 casos de éxitos de ciudadanos que dejaron las calles de Bucaramanga y hoy son ex habitantes de calle.



UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO

La oferta institucional de la unidad de desarrollo comunitario para las comunidades del municipio de Bucaramanga, se desglosa en 3 grupos:

- Atención y capacitación a las 271 juntas de acción comunal y a sus diferentes afiliados.
- Atención a los 120 ediles del municipio de Bucaramanga
- Atención integral en las ágoras de la ciudad, espacio donde se busca fortalecer la participación ciudadana llevando toda la oferta institucional de la alcaldía de Bucaramanga iniciando por la propia.
- Ferias institucionales.
- Desde los diferentes programas y estrategias que se implementan.

Se realizó la contratación de apoyo logístico para la asistencia y participación de los afiliados a las dos asociaciones de ediles del municipio de Bucaramanga, en el ejercicio de fortalecimiento de la participación democrática en los congresos de ediles realizados en las ciudades de Cúcuta y Yopal.

YOPAL



CÚCUTA



- **Banca Ciudadana para población vulnerable:**

El programa de Banca Ciudadana logra el fortalecimiento de unidades productivas de poblaciones tradicionalmente excluidas por las entidades financieras, tales como adultos mayores, población rural, migrantes, retornados, entre otras, a través del otorgamiento de créditos con tasas de intereses flexibles y tasas subsidiadas en las líneas de crédito tradicionales. Igualmente, mediante las líneas de créditos especiales orientados para mujeres cabeza de familia y jóvenes, el programa permite a esta población acceder a créditos flexibles.



- **Emprendimiento e innovación:**

El programa de Emprendimiento e Innovación, focaliza población con emprendimientos que requieran de asesoramiento en Marketing Digital, Desarrollo Web, Diseño Gráfico y Fotografía, atendiendo, principalmente, a población joven, migrantes y mujeres cabeza de familia, a través de las diferentes estrategias como un proceso transversal del programa.

El programa de Agencia de empleo, atiende principalmente jóvenes, mujeres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado y migrantes a través de asesorías, orientación y capacitación en competencias claves para el encuentro de trabajo. Igualmente realiza la inscripción y registro de la hoja de vida en la plataforma del Servicio Público de Empleo focalizando zonas vulnerables de la ciudad, en diferentes jornadas de atención coordinadas con otros programas de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, enfocados principalmente en mujeres, jóvenes, mujeres cabeza de familia, población migrantes y retornados, entre otros.



El programa Centros de Desarrollo Empresarial CDE, promueve el emprendimiento, y apoya el crecimiento y fortalecimiento del tejido empresarial existente, llegando a las zonas más vulnerables de la ciudad con sus sedes ubicadas en los barrios Café Madrid, Kennedy y Chapinero, allí se realizan procesos de capacitación y asesoramiento a emprendedores y microempresarios aledaños a las sedes.

Dentro del programa del CDE, en materia de inclusión productiva se destaca la estrategia Somos Locales que focaliza poblaciones vulnerables, en cada uno de sus eventos feriales, como mujeres cabeza de familia, madres cuidadoras de personas con discapacidad, personas con discapacidad, migrantes, retornados, tercera edad y población rural, con el objetivo de reactivar la economía de aquellas personas que debido a la pandemia han presentado problemas en las ventas y por ende han afectado los ingresos de sus hogares. Dentro de esta estrategia se desarrolla igualmente otra estrategia llamada Mi Barrio Mi Campo, que lleva la oferta institucional del IMEBU a la zona rural del municipio de Bucaramanga.



- **Inclusión de recicladores:**

La Administración municipal en su ejercicio de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal adoptado mediante el Decreto Municipal N° 0197 de 2016 y actualizado mediante Decreto Municipal N° 005 de 2022, cuenta con un programa denominado “Inclusión de recicladores”, dentro del cual se establecen 3 proyectos así:

- Acciones afirmativas dirigidas a la población recicladora de oficio.
- Programas de formación y capacitación a la población recicladora dentro de los marcos de la economía circular.
- Inclusión de recicladores de oficio no formalizados.

Para la vigencia 2022, durante el 1er semestre de 2022, se llevó a cabo la actualización del censo de recicladores de oficio en diferentes sectores como Ciudadela Real de Minas, Cabecera, La Joya y San Alonso, obteniendo como resultado del ejercicio un total de 450 recicladores censados, se realizó sondeo inicial de población recicladora interesada en recibir algún tipo de formación y capacitación de acuerdo a su actividad.



Sumado a lo anterior, y en busca de fortalecer las capacidades intelectuales de la población recicladora del municipio, se llevaron a cabo mesas de trabajo con entidades como Servicio Nacional de Aprendizaje buscando la articulación de esfuerzos para fortalecer sus competencias laborales. Es así que, para el cuarto trimestre del año en curso, con el apoyo del SENA se abrió curso de formación en “ejecución de operaciones para el manejo integral de residuos sólidos (40 horas)” con la participación de 146 recicladores de oficio divididos en 4 grupos; se promovió la inscripción de curso conducción, belleza, calzado y marroquinería a 20 recicladores de oficio. Es decir, que de los 450 recicladores censado el 36% darán inicio a actividades de formación a partir del mes de octubre.

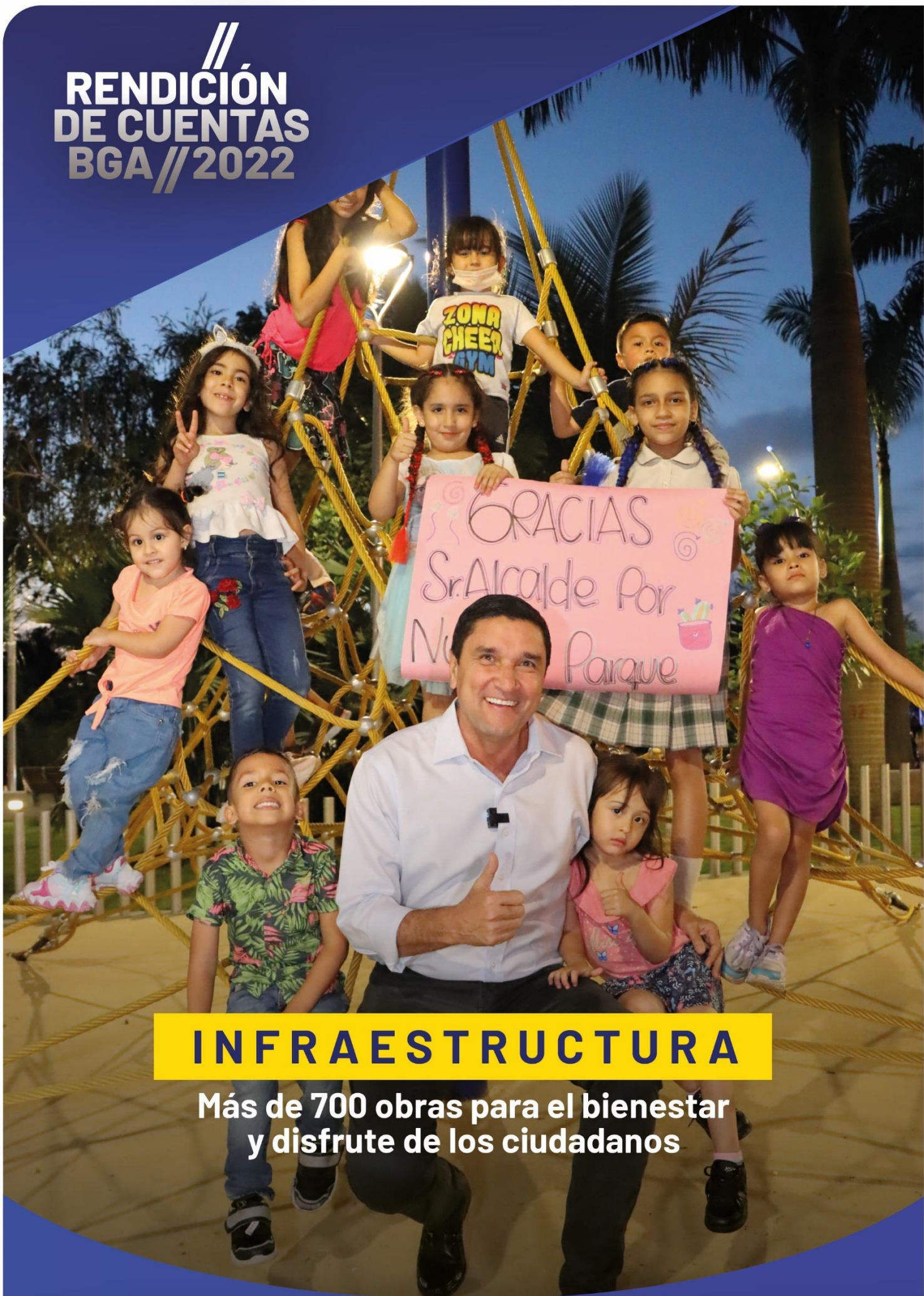
Por otra parte, en articulación con las Unidades Tecnológicas de Santander a través de convenio interadministrativo, se llevará a cabo el diseño de una herramienta de captura y almacenamiento de datos de los recicladores de oficio, carnetización electrónica y física de los recicladores previamente registrados.

De igual manera, se continúa realizando visitas de seguimiento al proceso de formalización de las organizaciones y/o cooperativas de recicladores registradas en el municipio como Bello Renacer, Reuso, Reciclemos y Coopserec, de acuerdo a lo establecido en el decreto 596 de 2016, así como también se dio a conocer los cursos de formación que estaba ofertando el IMEBU para la población recicladora de oficio con la finalidad de fortalecer cada una de sus organizaciones.



En lo que respecta al proceso de formalización de los recicladores de oficio, según lo establecido en el Decreto 596 de 2016 se ha evidenciado que las organizaciones Bello Renacer y COOPRESER ya finalizaron las diferentes fases estipuladas en el decreto, no obstante, mencionaron que les falta definir con exactitud el mapa de área de prestación en el sistema MAGNA-SIRGAS. Por su parte, las organizaciones Reciclemos y COPSEREC necesitan apoyo y gestión para obtener la certificación en competencias laborales para sus trabajadores, así como también manifestaron necesitar asesoría y acompañamiento para la formulación del plan de fortalecimiento empresarial. De la fundación REUSO, se evidenció que trabaja con recicladores informales por lo que aún no han empezado el proceso de formalización; teniendo en cuenta esta particularidad, se les informó acerca del curso del SENA “Ejecución de operaciones para el Manejo Integral de Residuos Sólidos” que se ofertará para los recicladores de oficio que realizan su labor de manera informal.

//
**RENDICIÓN
DE CUENTAS
BGA // 2022**



INFRAESTRUCTURA

**Más de 700 obras para el bienestar
y disfrute de los ciudadanos**



BGA400 AÑOS

**GOBERNAR
ES HACER**

INVERSIÓN PARA EL BIENESTAR Y DISFRUTE BUMANGUÉS

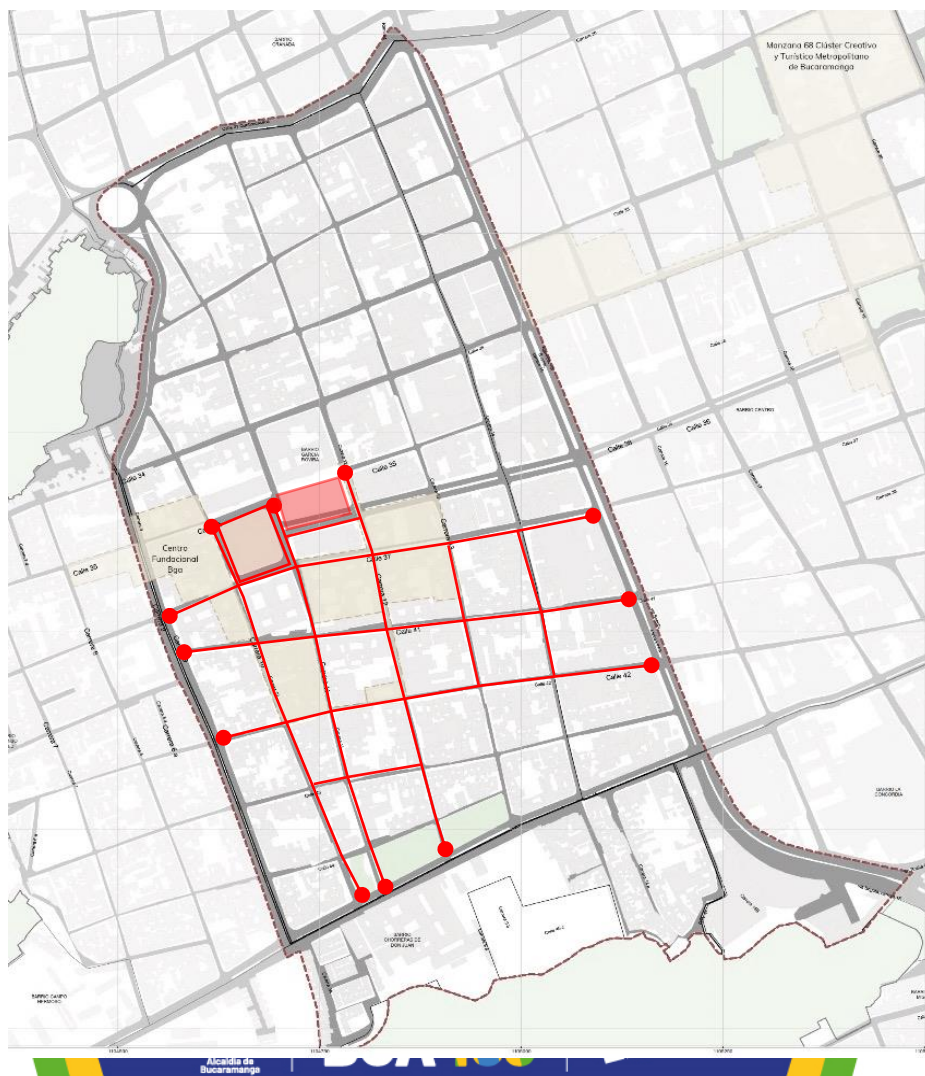
Desde el objeto misional de planificar y construir las obras que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, cuenta con tres proyectos que han recibido el reconocimiento nacional e internacional y se encuentran dentro del plan estratégico tejido vital. Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022, hemos invertido más de 140 mil millones en obras relevantes para la ciudad.

TEJIDO VITAL

- **Plan de Revitalización de Espacio Público – Centro BGA:**

El planteamiento de la revitalización del espacio público -PREP del centro de Bucaramanga propende por un lado al mejoramiento de la conectividad peatonal al priorizar esta actividad a partir de la nivelación y el cambio de materialidad de la vía. Por otro lado, el mejoramiento de la conectividad biótica al proponer una vegetación a diferentes alturas que permita el aumento de la biodiversidad, el recorrido de fauna local, y el incremento porcentual de suelo permeable urbano. Los corredores ambientales se contemplan además como ejes con alto nivel de confort al contar con estancias, iluminación de alta calidad, siendo accesibles, y seguros para la toda la población.

El PREP busca la consolidación de un centro administrativo en el sector, la reconfiguración de espacios públicos y la priorización de vías para rehabilitar y mejorar las condiciones de movilidad del peatón. El objetivo principal es aportar a la consolidación del centro histórico y administrativo para garantizar la accesibilidad a los servicios y equipamientos que se presentan allí, preservando la ocupación del suelo y manteniendo en las edificaciones las alturas, fachadas, volumetría y tipología arquitectónica, como regula el POT.



Así será el Nuevo Centro, un centro recuperado y devuelto a los ciudadanos a partir de los sueños colectivos y una apuesta de transformación urbana, mediante apuestas que para muchos que habitan este territorio han sido impensables, a quienes quizás les han dicho que deben ser mesurados en lo que aspiran, pero que los sueños ciudadanos de la mano con este plan queremos romper con estereotipos y limitaciones, haciendo viable y visible un cambio histórico para nuestra ciudad, reflejado en estrategias arquitectónicas que devuelven la seguridad, la integridad y el alma del territorio.



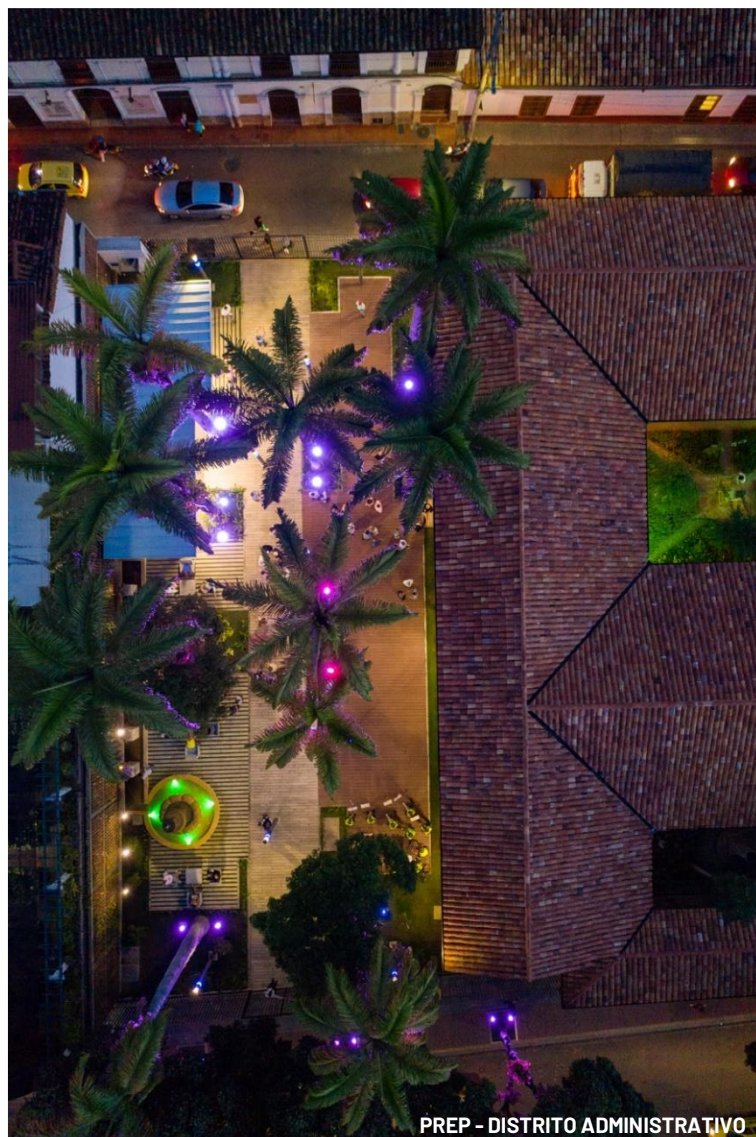
Los corredores ambientales planteados bajo el criterio de sostenibilidad ambiental en el urbanismo, generan un enlace paisajístico natural, con el fin de generar una conexión biótica, entendiendo que el espacio público debe permitir la práctica sensorial de la persona con su entorno físico, lo que cumple funciones vitales.



Contemplar el centro de la ciudad, será airear los temores por esperanza y cambio, plazas para el aprovechamiento de grupos poblaciones que renuevan cada espacio de alegría, sentires, vivires ciudadanos que tienen en sus manos el nacimiento de un nuevo centro, que teje cambios culturales, y sociales a través de la infraestructura con propósito.



PLAZA LUIS CARLOS GALÁN-ALCALDÍA DE BUCARAMANGA



PREP - DISTRITO ADMINISTRATIVO

- **Instituto Tecnológico Dámaso Zapata**

Los "Colegio Parque – IE Técnico Dámaso Zapata, IE Santander, IE Instituto Nacional de Educación Media (INEM)" son el plan para la articulación entre una visión de una Bucaramanga RE vitalizada y la Re invención de los espacios físicos de aprendizaje. Este plan maestro enfoca una mirada hacia el futuro pese a las condiciones actuales de deterioro y, por tanto, visualiza el COLEGIO como ese segundo hogar, en donde el cuidado, el respeto por la vida y la prevalencia al bienestar integral del estudiantado se entrelazan con la diversión, interacción colectiva y construcción de conocimientos. En este sentido, la infraestructura escolar debe propender por la garantía del derecho constitucional a una educación pública y de calidad, haciendo posible la implementación de actividades pedagógicas que estimulen el proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en experiencias significativas y el fortalecimiento de habilidades para la vida en entornos físicos óptimos, que brinden seguridad, confort y accesibilidad.



A través de la co-creación, se genera una participación constante y se activa la capacidad de soñar de los diferentes actores de la comunidad de acuerdo a sus sentires, experiencias, vivencias y deseos más profundos. Esta institución educativa pionera en la formación humanística, científica, tecnológica e innovadora del país sueña con que sus espacios sean “bonitos, mejorados, funcionales, verdes, inteligentes, cómodos, seguros y coloridos”. La posibilidad de olvidar contextos quizá grises y desoladores para avivar proyectos de vida en potencia.

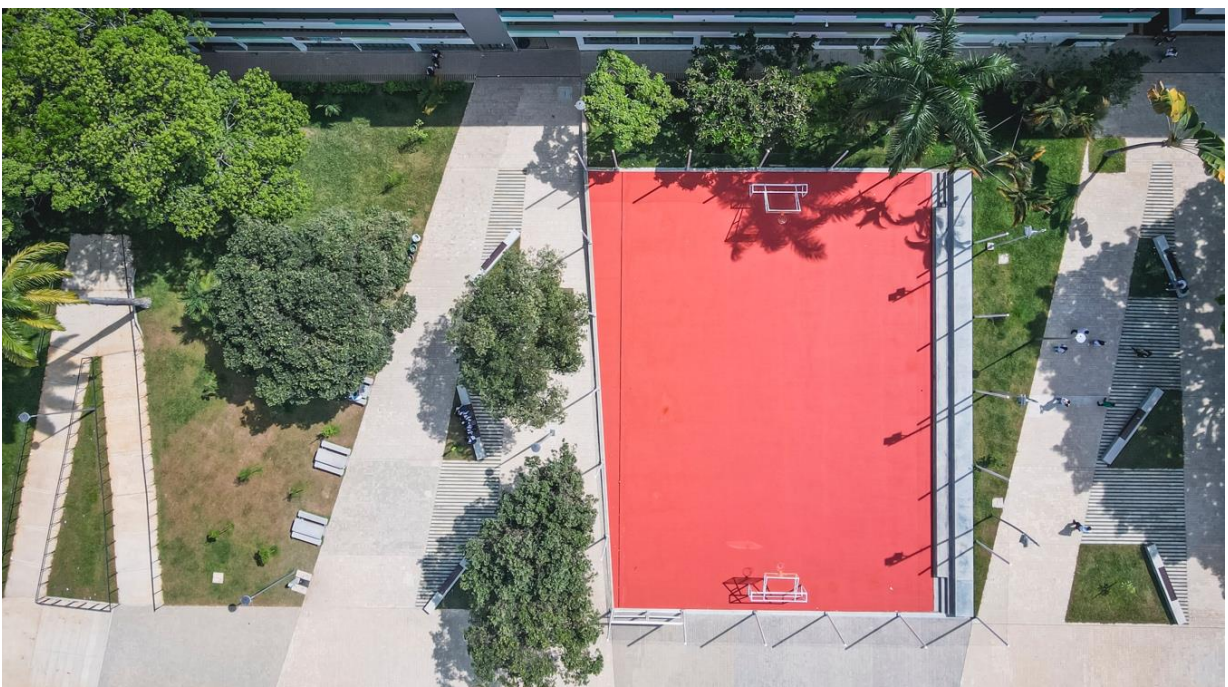


Pensar en la renovación, adecuación y mejoramiento de los espacios físicos, zonas libres, edificaciones e instalaciones de esta institución educativa, supone experimentar la educación en condiciones dignas y con los elementos necesarios para el aprovechamiento de las oportunidades y acceso a aprendizajes significativos en su ciclo vital. La rehabilitación de las edificaciones asume el papel de propiciar ambientes adecuados para el aprendizaje y, los nuevos colores en el paisaje, generan atmosferas amigables que puedan ser transitadas por todos.



¡Pacios por el clima! patios para el ámbito educativo y ambiental que permiten reconfigurar el territorio, minimizan los efectos generados por el cambio climático y Re naturalizan aquellos espacios olvidados. Desde una mirada macro, conectan todos los espacios verdes donde estamos recomponiendo la infraestructura verde de la ciudad y tejen una red con el plan general llamado mar de montañas, la revitalización del centro y la Bucaramanga caminable que se está construyendo

Las fachadas verdes que cubren una superficie vertical significativa de m², proporcionarán una reducción de la temperatura interior de los edificios, reduciendo el uso de energía para la refrigeración de espacios (Bucaramanga tiene una temperatura media entre 25-32 C durante todo el año), y por tanto emitiendo menos emisiones de carbono a la atmósfera.

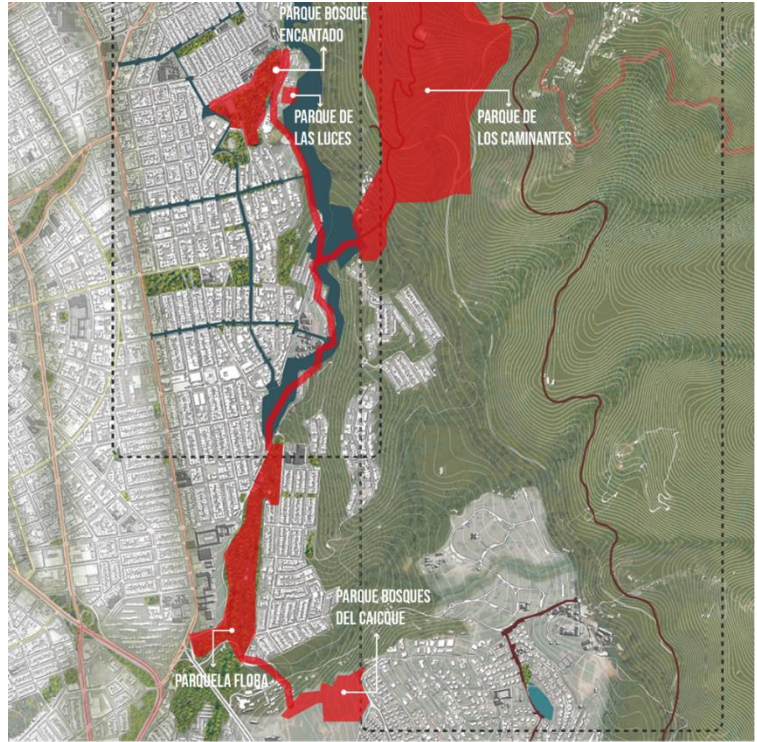


- **Parque Bosque – Mar de Montañas**

Los Parques Bosque son una gran voz y pulmón de la Ciudad, así se titula una historia inspirada en un proceso creado con pasión y desde la libertad de los infantes que sumergen sus sentidos en el gran Mar de Montañas de la ciudad de Bucaramanga.

La dupla entre el corazón humano y el corazón del entorno natural que permite conocer las relaciones de comunas distintas a nivel económico, altas diferencias sociales, aunque con paisajes que tienen mucho en común.

El reto de transformar espacios inertes a espacios llenos de vida resultantes de sueños que fueron más grandes que los temores que permeaban la forma de vivir los espacios públicos, y donde surgen retos que, así como este proyecto convive lo natural con lo construido. No es adaptarnos a lo existente, sino crear nuevas realidades y mundos posibles a través de la arquitectura, el urbanismo y el paisaje que promuevan la correlación más profunda entre los seres vivos y sus territorios.



CONVENCIONES

	BE.P1	Articulación ciudad-cerros orientales
	BE.P2	Cordón ambiental parque de los cerros orientales



El encanto de este bosque radica en sus colores que alegran a quienes lo visiten, que reúnen familias enteras a disfrutar de un espacio para amar la vida, soñar, y creer en los cambios de ciudad. Los niños y niñas vivirán una aventura para contar, se tejen historias de nuevas generaciones, el vínculo con la naturaleza recordará que la enseñanza que deja huella no es de cabeza a cabeza sino de corazón a corazón.

El bosque de luces, la plaza de encuentro, cada plataforma por la que se desplazan, cada sendero, las huertas ambientales, todos y cada uno siendo protagonistas de conexión entre lo natural, el arte y lo construido. Estos parques son la suma entre: una ciudad con una historia por contar, sus personajes: los ciudadanos, su inicio: un sueño, el nudo: la construcción colectiva y el desenlace: las ganas de continuar transformando.



PARQUE BOSQUE ENCANTADO

Esta panorámica no solo asombra, también descubre y teje relaciones sociales... una metáfora a la realidad construida, donde cada lugar generado entre la naturaleza se va tejiendo entre los sonidos de animales que habitan cada entorno, especies de aves que hermocean cada rincón, risas de niños y familias que recuperaron lugares olvidados a través de los años y son devueltos para ser disfrutados e impactar de forma positiva en sus vidas.



PARQUE EL CACIQUE

PARQUES Y ZONAS VERDES DE LA CIUDAD

Anualmente, se viene realizando el mantenimiento y la conservación de todas las zonas verdes ubicadas en los parques de la ciudad así como también en los separadores, vías de ingreso a la ciudad, ciclo rutas y demás áreas verdes ubicadas en cada uno de los barrios, esto con el fin de brindar a la comunidad escenarios deportivos con un mayor impacto ambiental para el disfrute de toda la comunidad de las 17 comunas por lo tanto este impacto se ha generado a 602.917 personas entre niños, jóvenes y adultos los cuales disfrutaron a diario cada uno de estos escenarios, este mantenimiento se realiza con una frecuencia de 40 días el cual se realiza el corte de césped, fertilización, recolección de los desechos vegetales, y de igual manera en cada uno de los diferentes parques de la ciudad se cuenta con un parquero para realizar el barrido diario de las hojas, riego, fertilización, plateo y cuidado general de la cobertura vegetal.

La meta que se tiene es de atender 203 parques o zonas verdes ubicadas en el espacio público de la ciudad la cual se viene dando cumplimiento de acuerdo a la frecuencia requerida, ya que por las lluvias frecuentes durante este año se ha tenido que realizar más intervención por el crecimiento de la vegetación que ha sido más rápido.



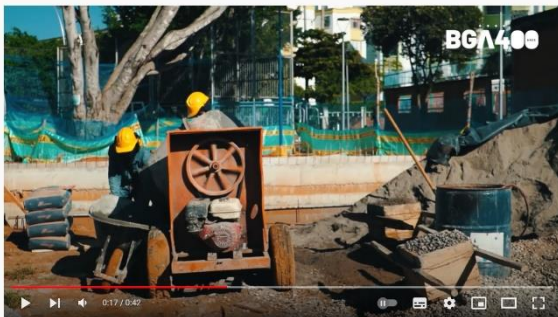
Otra de las Actividades que se viene adelantando es la siembra de árboles y de grama dulce los cuales nos ayuda a proteger el suelo y embellecimiento a los diferentes parques de la ciudad, esta actividad se ha adelantado en el parque los niños, parque Santander, parque Turbay, parque cordocillos, parque el cacique y ágora del barrio la feria.



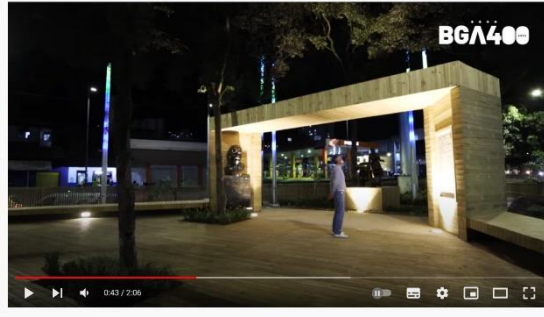
Cabe resaltar la limpieza y recuperación del talud ubicado en el barrio la victoria al ingreso de la ciudad el cual ha sido un punto crítico y que se viene realizando la recuperación a esta zona para embellecer uno de las entradas de nuestra ciudad.



El tema de infraestructura es uno de los más estratégicos en materia de divulgación. A corte 30 de septiembre, se han publicado alrededor de 150 notas escritas en la página web de la Alcaldía de Bucaramanga, relacionadas con el avance y terminación de obras, anuncios importantes en cuanto a inversión y proyectos, entre otros. Esta divulgación también se ha realizado a través de contenido audiovisual en redes sociales institucionales. A continuación, una muestra de videos publicados¹¹ en el canal de YouTube de la Alcaldía de Bucaramanga:



700 obras en Bucaramanga



REMODELACIÓN PARQUE DE LOS PERIODISTAS



PLAN CENTRO, LA GRAN APUESTA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE SAN PIO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

El Municipio de Bucaramanga en su área urbana cuenta con una red de parques, conformada por plazas, plazoletas y parques (de escala local, zonal, metropolitana entre otros); el interés de la administración municipal es generar y modernizar la iluminación en pro a la incidencia en el mejoramiento del sector, dinamización del espacio público, incentivo del uso adecuado y aprovechamiento por parte de los distintos grupos poblacionales, buscando el buen uso del tiempo libre de la población vecina, seguridad; todas ellas encaminadas a reafirmar valores morales y sociales que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de la población objeto.

¹¹

https://www.youtube.com/watch?v=Eu_hJp3rRW4,
<https://www.youtube.com/watch?v=wwDrF4-k1rE>

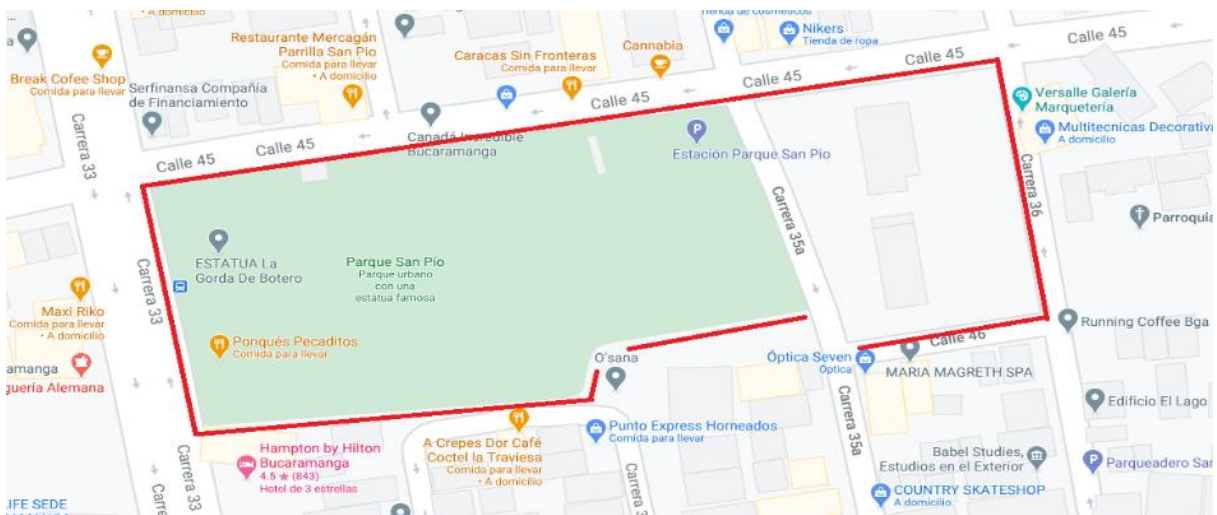
<https://www.youtube.com/watch?v=WGVbf9rwzsM&t=47s>.

La modernización del Parque San Pío está orientada a garantizar la prestación eficiente del servicio de alumbrado público, ofreciendo a la ciudadanía espacios públicos, que fomenten el desarrollo de actividades durante la noche, promoviendo y acrecentando el comercio, el turismo, el deporte y el disfrute en general de dicho espacio.

El Parque San Pío, tratándose de un sitio de alta referencia turística de la ciudad, lo cual conlleva a gran afluencia de público, a los cuales especialmente en horas de la noche, se les debe garantizar una adecuada iluminación, para mejorar la seguridad del sector. La iluminación de este parque estaba en un estado deficiente, por lo cual se hizo necesario modernizarlo con una iluminación y tecnología Led.

Es por ello, que el municipio intervino el parque con la adecuación de un sistema de alumbrado público en óptimas condiciones que brinde seguridad a los habitantes del sector y que cumpla con las especificaciones técnicas del Reglamento técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP.

La intervención del parque estuvo concentrada en la comuna 12, específicamente entre las carreras 33 y 36 con calle #45 del municipio de Bucaramanga.



Proyecto	Comuna	Barrio	Espacio publico intervenido (m ²)	Población impactada	Grupo
Modernización del alumbrado público del Parque SAN PIO en el municipio de Bucaramanga, Santander	12	CABECERA DEL LLANO	10.000 m2	275.000	1

Las mejoras en el espacio público se programaron con la recuperación de la iluminación, para el goce y disfrute de sus beneficiarios. Se mejoró la iluminación (alumbrado público), de todas las áreas del parque deportivo y espacios adyacentes, contribuyendo a proporcionar un alto confort y seguridad a los usuarios, en conjunto armónico ambiental con su entorno próximo.



Por otra parte, en el marco de los 400 años del Municipio de Bucaramanga, se busca impactar las condiciones sanitarias, espacios y servicios públicos de las viviendas urbanas y rurales en condición de vulnerabilidad social y económica, reduciendo el déficit cualitativo de vivienda en el Municipio de Bucaramanga y mejorando las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de las familias beneficiadas. En los treinta y tres meses de gobierno del Ing. Juan Carlos Cárdenas y la gestión de recursos del orden Nacional, se proyecta impactar 1.242 mejoramientos de vivienda en la presente vigencia.

Desde el programa de crecimiento verde, ciudad biodiversa como parte del ejercicio de fortalecimiento de la Estructura Ecológica Principal de Bucaramanga, se viene ejecutando acciones encaminadas a lograr articular el espacio público con las áreas de espacio verde estratégico, con un enfoque funcional, que promueva beneficios sociales y ambientales de determinadas especies arbóreas, atendiendo las necesidades de algunos sectores de la ciudad (regulación micro climática, paisaje, mitigación de ruido, entre otras) aportando al incremento del Índice de Calidad Ambiental Urbana - ICAU en lo relacionado principalmente con la Superficie de área verde urbana por habitante, porcentaje de superficie construido con criterios de sostenibilidad y porcentaje de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación urbanas.

De acuerdo, al análisis de información recolectada para llevar a cabo el diseño e identificación de corredores de conectividad ecosistémica en Bucaramanga, se ha logrado evidenciar que las siguientes comunas: comuna 12 - Cabecera del Llano, comuna 16 - Lagos del Cacique, comuna - 5 García Rovira, comuna 13 - Oriental y comuna 14 – Morrórico, poseen parques con porcentajes de áreas significativas para esta función; a diferencia de las 12 comunas restantes las cuales poseen parques pequeños con áreas aproximadamente a los mil metros cuadrados para la recreación, por lo tanto, no cumplen al 100% con esta función.

Durante la vigencia 2022, se ha diseñado 7 corredores ecológicos en la conexión intraurbana de Bucaramanga, con el objetivo de conectar la ciudad con los núcleos verdes existentes por medio de procesos de complejización en parques y separadores viales como parte de las estrategias de mejoramiento del verde urbano municipal.

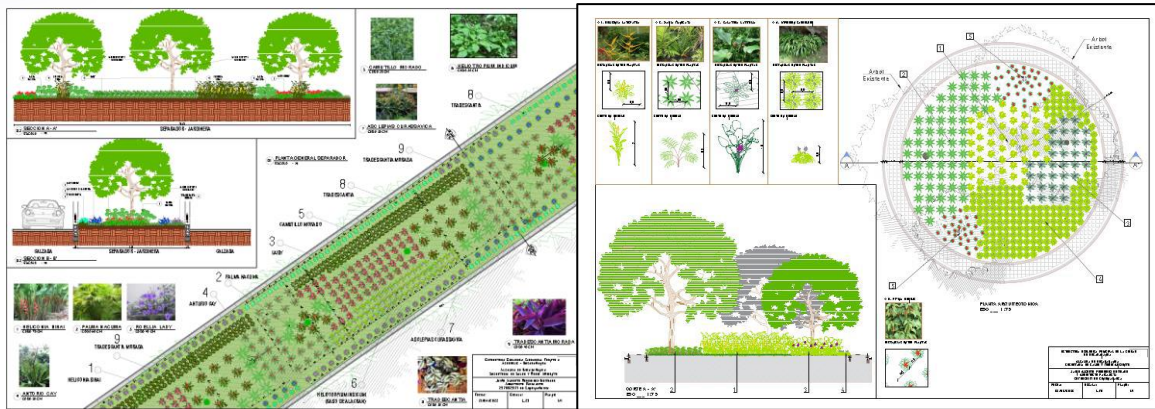
Complejizar estructura verde urbano



En ese orden de ideas, se vienen adelantando diseños florísticos para aumentar zonas verdes en espacios urbanos del municipio de Bucaramanga, teniendo en cuenta criterios de selección ecológica, climáticos (captura de carbono, producción de oxígeno, sombra y mitigación del clima), de ornato (embellecimiento y paisajismo) y de emplazamiento (Jardines, andén, canchas, cercas vivas, glorietas, parques, plazoletas y separadores) para el establecimiento de especies arbóreas en la ciudad que permitan en fortalecimiento de la estructura ecológica principal y disfrute de espacios verdes de la población.

Así las cosas, se han definido 24 diseños TIPO de espacios urbanos de plantación arbórea y fichas de descripción de especies nativas a plantar en la ciudad, como insumo base para fortalecer el verde urbano de la ciudad a través de su inclusión en diseños de obras y/o

mantenimiento parques, rotondas, separadores, andenes, entre otros; que desde la administración se lleven a cabo. A continuación, se presentan algunos diseños propuestos:



VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS

La Administración presentó ante el Concejo Municipal vigencias futuras ordinarias para diferentes proyectos y que fueron aprobadas mediante el Acuerdo No. 037 del 27 de septiembre de 2022, por más de \$70 mil millones de pesos.

Con esta importante autorización, se adelantan los procesos de contratación de los siguientes proyectos.

- Mejoramiento del espacio público (plazoleta Luis Carlos Galán y Parque García Rovira) enmarcado dentro de la estrategia “plan centro” en el municipio de Bucaramanga, Santander.
- Adecuación y reformas locativas a las plazas de mercado del municipio de Bucaramanga, Santander.
- Construcción espacio público de la institución educativa Técnico Dámaso Zapata en el municipio de Bucaramanga, Santander.
- Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia “centro caminable” en el municipio de Bucaramanga Santander.
- Construcción centro vida y espacios complementarios Antonia Santos en el municipio de Bucaramanga.
- Adecuación del equipamiento y escenarios deportivos del municipio de Bucaramanga Santander.
- Mejoramiento y mantenimiento de la red vial urbana del municipio de Bucaramanga, Santander
- Mejoramiento de la red vial terciaria en los corregimientos 1, 2 y 3 del municipio de Bucaramanga, Santander
- Mantenimiento y recuperación del equipamiento urbano en parques, escenarios deportivos y espacio público del municipio de Bucaramanga.
- Adecuación de los salones comunales de los barrios la Concordia y San Luis del Municipio de Bucaramanga
- Adecuación de andenes, escaleras y pasamanos, del municipio de Bucaramanga Santander.
- Modernización del alumbrado público de la urbanización los Naranjos Y Centauros, Bulevar Bolívar - Bulevar Santander, Calle 56 Fase 1 - Calle 56 Fase 2 Y Parque Gabriel Turbay Y Olaya Herrera Del Municipio De Bucaramanga, Santander.

RENDCIÓN DE CUENTAS BGA // 2022

INFORME FINANCIERO

Saneamos las finanzas
de la ciudad bonita



Alcaldía de
Bucaramanga

BGA 400 AÑOS

GOBERNAR
ES HACER

3. INFORME FINANCIERO

2.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

El Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2022 presupuestó inicialmente recaudar ingresos por \$1.094.411 millones, los cuales se han adicionado en \$399.247 millones y reducido en \$14.554 millones para un presupuesto de ingresos definitivo con corte a septiembre 30 de 2022 por valor de \$1.479.104 millones, con un nivel de recaudado de \$1.242.516 millones, representado en un 84% de lo recaudado frente a lo presupuestado; a continuación, se detalla así:

Tabla 63. Ejecución Presupuestal de Ingresos periodo de enero – septiembre 30 de 2022.

Tipo de ingreso	Presupuesto inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto definitivo	Recaudo	% recaudo
TRIBUTARIO	477.344.440.021	0	0	477.344.440.021	444.181.489.294	93%
NO TRIBUTARIO	567.350.444.584	85.438.316.035	14.553.552.351	638.235.208.268	443.879.291.480	70%
RECURSOS DE CAPITAL	49.715.996.405	313.808.679.661	0	363.524.676.066	354.454.767.826	98%
TOTAL	1.094.410.881.010	399.246.995.696	14.553.552.351	1.479.104.324.355	1.242.515.548.600	84%

2.1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS

A 30 de septiembre de 2022, el Ingreso Tributario presupuestado definitivo asciende a \$477.344 millones con un nivel de recaudo \$444.181 millones que representa el 93 % de recaudo frente a lo presupuestado.

2.1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Durante la vigencia con corte a 30 de septiembre de 2022, el Ingreso de recursos No Tributarios presupuestados definitivos ascienden a \$638.235 millones ya que dichas fuentes se afectaron a través de adiciones provenientes de recursos del orden nacional en \$85.438 millones con un nivel de recaudo de \$443.879 millones, que representa el 70% de lo percibido frente a lo presupuestado.

2.1.3 RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos de Capital lo integran los recursos del crédito, los rendimientos financieros, recursos del balance, entre otros; así pues, por este concepto se presupuestaron \$363.525 millones; a la fecha de corte del presente informe se han recaudado \$354.455 millones que representan el 98% de la meta establecida.

A continuación, se enseña el detalle del comportamiento de los ingresos del Municipio al corte 30 de septiembre de 2022.

Tabla 64. Ejecución Presupuestal de Ingresos periodo de enero – septiembre 30 de 2022.

Tipo de ingreso	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Recaudo	% Ejec
TRIBUTARIO	477.344.440.021	477.344.440.021	444.181.489.294	93%
NO TRIBUTARIO	567.350.444.584	638.235.208.268	443.879.291.480	70%
RECURSOS DE CAPITAL	49.715.996.405	363.524.676.066	354.454.767.826	98%
TOTAL	1.094.410.881.010	1.479.104.324.355	1.242.515.548.600	84%

Fuente: Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2022. Secretaría de Hacienda – Área de Presupuesto.

• **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022:**

A continuación, se presenta el comportamiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación para la vigencia 2022, donde se recaudaron recursos por valor de \$363.426 millones con un porcentaje de cumplimiento de 94% de conformidad con el siguiente de detalle:

Tabla 65. Comportamiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación periodo enero – septiembre 30 de 2022.

Concepto	Presupuesto inicial 2022	Presupuesto final 2022	Recaudo ICLD Definitivo	% Ejec.
Impuesto Predial Unificado Suelo Urbano vigencia Actual	145.173.367.035,00	145.173.367.035,00	134.916.757.861,76	93%
Impuesto Predial Unificado Suelo Urbano Vigencia anterior	17.710.900.868,00	17.710.900.868,00	11.873.964.175,63	67%
Impuesto Predial Unificado Suelo Rural Vigencia Actual	334.465.057,00	334.465.057,00	320.187.033,66	96%
Impuesto Predial Unificado SueloR rural Vigencias Anteriores	89.099.132,00	89.099.132,00	52.900.524,51	59%
Sobretasa a la Gasolina	28.623.324.050,00	28.623.324.050,00	26.039.960.100,00	91%
Impuesto de Industria y Comercio sobre actividades comerciales de la vigencia actual	70.809.068.735,00	70.809.068.735,00	69.639.793.144,74	98%
Impuesto de Industria y Comercio sobre actividades comerciales de la vigencia anterior	2.942.200.684,00	2.942.200.684,00	1.830.954.949,46	62%
Impuesto de Industria y Comercio sobre actividades industriales de la vigencia actual	9.840.209.621,00	9.840.209.621,00	1.886.660.703,34	19%
Impuesto de Industria y Comercio sobre actividades industriales de la vigencia anterior	706.614.998,00	706.614.998,00	506.970.967,72	72%
Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios-Vigencia Actual	78.074.220.892,00	78.074.220.892,00	73.715.068.505,82	94%
Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios-Vigencia Anterior	1.951.184.318,00	1.951.184.318,00	1.364.218.152,62	70%
Impuesto complementario de avisos y tableros- Vigencia Actual	15.000.000.000,00	15.000.000.000,00	21.235.406.278,68	142%
Impuesto complementario de avisos y tableros Vigencia Anterior	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	635.571.336,51	64%
Publicidad Exterior Visual	166.671.207,00	166.671.207,00	0,00	0%
Impuesto de Delineación	455.588.898,00	455.588.898,00	324.302.585,31	71%
Impuesto al Degüello de Ganado Menor	43.719.500,00	43.719.500,00	0,00	0%
Impuesto de Espectáculos Públicos Municipal	500.000,00	500.000,00	11.972.070,00	2394%
Nomenclatura urbana	96.343.133,00	96.343.133,00	108.245.194,20	112%
Otros ingresos	108.843.116,00	108.843.116,00	505.230.794,13	464%
Sanciones Administrativa	71.123.609,00	71.123.609,00	131.142.920,94	184%
Sanciones Tributarias	1.050.242.485,00	1.050.242.485,00	2.580.052.333,28	246%
Multa por incumplimiento en el registro de marcas y herretes	224.540,00	224.540,00	677.160,00	302%
Predial	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	5.101.224.226,56	204%
Industria y comercio	1.073.805.993,00	1.073.805.993,00	1.875.143.588,83	175%
Otros intereses de origen no tributario	5.227.726,00	5.227.726,00	2.172.574,07	42%
Otros intereses de origen tributario	764.822,00	764.822,00	98.173.507,41	12836%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	176.754.232,00	176.754.232,00	122.912.418,52	70%
Participación del Impuesto sobre vehículos automotores	8.701.584.361,00	8.701.584.361,00	8.546.623.158,71	98%
Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas	10.000.000,00	10.000.000,00	112.871,88	1%
TOTAL ICLD	386.716.049.012,00	386.716.049.012,00	363.426.399.138,28	94%

Fuente: Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2022.

De los anteriores ingresos, las principales fuentes de recaudo son el Impuesto Predial y el Impuesto de Industria y Comercio que representan el mayor porcentaje de participación del total de los ingresos de libre destinación y su comportamiento se identifica en las tablas siguientes donde se establece la comparación de dichos recursos con corte 30 de septiembre de las vigencias 2021 y 2022.

Tabla 66. Comparativo Ingreso Impuesto Predial Unificado 2021 vs 2022.

Vigencia	Recaudo IPU acumulado
Septiembre 30 de 2021	130.570.538.764
Septiembre 30 de 2022	148.951.224.287
% de variación	14,08%

Tabla 67. Comparativo Ingreso Impuesto de Industria y Comercio 2021 vs 2022.

Vigencia	Recaudo ICA acumulado
Septiembre 30 de 2021	160.929.024.999
Septiembre 30 de 2022	151.983.333.085
% de variación	-5,56%

2.2. EJECUCIÓN DE GASTOS

Para el año 2022, el Municipio de Bucaramanga presupuestó inicialmente gastos totales por \$1.094.411 millones de pesos, sin embargo, se adicionaron recursos por valor de \$399.247 millones y una reducción por valor de \$14.554 millones para un presupuesto final en el gasto de \$1.479.104 millones y compromisos por valor \$954.169 millones, representado en el 65%, incluyendo aquellos financiados con transferencias de la nación y con recursos de destinación específica. Estos egresos abarcan el funcionamiento del Municipio, la realización de proyectos de inversión, el saneamiento fiscal, el pago de la deuda pública así:

Tabla 68. Detalle del gasto periodo de enero a septiembre 30 de 2022.

Detalle Del Gasto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Compromisos	% Ejec.
Gastos de funcionamiento	201.457.479.079	228.933.029.625	161.681.689.342	71%
Gastos de inversión	867.956.455.936	1.211.733.376.488	769.901.490.313	64%
Gastos de deuda Pública	24.996.945.995	38.437.918.240	22.585.861.012	59%
TOTAL GASTOS	1.094.410.881.010	1.479.104.324.354	954.169.040.668	65%

2.2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

A partir de la firma del Programa de Ajuste Fiscal y Financiero según el decreto 386 del 5 de octubre del año 2020, el municipio se comprometió a mantener una estructura financiera en la que sus gastos de funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y transferencias) en ningún momento podrían superar las disponibilidades de ingresos corrientes de libre destinación, de manera que quedara un remanente para cancelar el déficit acumulado de vigencias anteriores, el servicio de la deuda con las entidades financieras, otros pasivos y la inversión social en los diferentes sectores del Plan de Desarrollo para el periodo comprendido entre 2020-2023.

A 30 de septiembre de 2022, los gastos de funcionamiento no han superado los porcentajes de los ingresos corrientes de libre destinación -ICLD en los términos del escenario del programa de saneamiento fiscal y financiero. Como se puede observar el comportamiento del Ingresos Corrientes de Libre Destinación, con el nivel de recaudo del periodo de enero a septiembre 30 de 2022 y el comportamiento del Gasto de Funcionamiento, se presenta un nivel importante de austeridad ubicando el indicador en un 20,13%.

Tabla 69. Comportamiento del Gasto de Funcionamiento periodo de enero a septiembre 30 de 2022.

Tipo de gasto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Compromisos	% Ejec
Gastos de personal	41.449.811.564	41.449.811.564	25.861.391.728	62%
Adquisición de bienes y servicios	25.950.092.508	34.359.092.508	28.667.564.492	83%
Transferencias corrientes	129.185.241.788	147.269.814.364	102.487.912.269	70%
Disminución de pasivos	0	323.654.542	11.924.822	4%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	4.872.333.219	5.530.656.647	4.652.896.031	84%
TOTAL	\$ 201.457.479.079	\$ 228.933.029.625	\$ 161.681.689.342	71%

2.2.2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

En la vigencia del año 2022, se destinó inicialmente una asignación presupuestal para el Servicio Deuda Pública por valor de \$24.997 millones de los cuales fueron comprometidos a la fecha de corte del presente informe la suma de \$22.586 millones cómo se detalla a continuación:

Tabla 70. Servicio de la Deuda Pública periodo de enero – septiembre 30 de 2022.

Concepto	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Compromisos	% ejecución
Prestamos banca comercial	3.358.344.839	3.358.344.839	3.358.344.839	75%
Intereses banca comercial	12.909.713.389	16.909.713.389	12.909.713.389	77%
Aportes al fondo de contingencias	3.441.610.454	3.441.610.454	3.441.610.454	55%
Bonos pensionales	5.287.277.313	7.836.893.707	5.287.277.313	56%
TOTAL DEUDA	\$ 24.996.945.995	\$ 38.437.918.240	\$ 22.585.861.012	59%

Con respecto a la deuda pública con la banca, a 30 de septiembre de 2022 se tiene un saldo por pagar de \$249.008 millones, distribuidos en intereses, comisiones y amortizaciones a la deuda.

- SALDO DE LA DEUDA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Tabla 71. Saldo de la Deuda Pública periodo enero – septiembre 30 de 2022.

Banco	Valor Desembolsado	Saldo	%de Participación
ITAU - CORPBANCA	2.006.016.047	543.296.013	0,22%
BBVA	48.000.000.000	29.962.166.395	12,03%
BANCO DE BOGOTA	80.000.000.000	74.003.112.896	29,72%
OCCIDENTE	70.000.000.000	64.571.078.145	25,93%
BANCO COLPATRIA	57.679.824.531	57.679.824.531	23,16%
BANCO AGRARIO	31.244.282.574	22.248.419.399	8,93%
TOTAL	\$268.930.123.152	\$249.007.897.379	100%

2.2.3 INVERSIÓN

Tabla 72. Ejecución de la inversión periodo de enero a septiembre 30 de 2022 por Secretarías.

Dependencia	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Compromisos	% Ejecución
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	6.900.000.000	7.950.000.000	4.967.570.455	62%
SECRETARIA DE EDUCACION	328.928.007.681	340.127.695.893	247.585.434.923	73%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	122.793.759.821	336.135.938.907	187.079.487.937	56%
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	18.668.471.664	27.725.768.885	19.590.693.131	71%
SECRETARIA DEL INTERIOR	18.100.000.000	91.673.281.901	21.498.012.949	23%
SECRETARIA DE PLANEACION	14.391.036.601	14.968.899.512	9.787.770.047	65%
SECRETARIA DE HACIENDA	33.135.191.331	17.541.366.787	16.055.697.718	92%
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	12.443.175.562	16.248.791.469	6.417.504.246	39%
INDERBU	6.850.768.137	8.625.067.382	6.766.560.787	78%
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	13.395.680.000	21.800.929.046	19.161.520.599	88%
INVISBU	4.500.000.000	7.500.000.000	6.375.000.000	85%

Dependencia	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Compromisos	% Ejecución
SECRETARIA JURIDICA	400.000.000	703.000.000	653.579.249	93%
INSTITUTO MUNICIPAL DEL EMPLEO - IMEBU	2.697.137.563	5.697.137.563	5.022.853.169	88%
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	-	2.340.000.000	0	0%
FONDO LOCAL DE SALUD	284.753.227.576	312.695.499.143	218.939.805.103	70%
TOTAL INVERSIÓN	867.956.455.936	1.211.733.376.489	769.901.490.313	64%

Lo anterior, corresponde a la inversión directa del municipio de Bucaramanga, con corte al 30 de septiembre, con una ejecución presupuestal del 64%, al comparar el presupuesto comprometido con el definitivo. Es de resaltar que la secretaría que mayor apropiación tiene para ejecución es la de Educación con \$247.623 millones de pesos.

2.3. EJECUCIÓN DE RESERVAS

Las reservas de presupuesto se constituyeron mediante Resolución No.018 de enero 19 de 2022 provenientes de la ejecución de la vigencia de 2021, por valor de \$118.382 millones; su proceso de pago se realiza en la vigencia de 2022, una vez el bien y/o servicio sea cumplido a satisfacción.

A 30 de septiembre de 2022, se refleja el siguiente comportamiento de las reservas de presupuesto así:

Tabla 73. Estado de reservas periodo de enero – septiembre 30 de 2022.

Reservas funcionamiento	Presupuesto definitivo	Pagos	% Ejec
Gastos de personal	2.183.581.669	1.881.339.078	86%
Gastos generales	43.852.150	4.542.630	10%
Total reservas funcionamiento	2.227.433.819	1.885.881.708	85%
Reservas deuda	Presupuesto definitivo	Pagos	% Ejec
Aportes al fondo de contingencias 20% estampilla pro anciano municipal	52.453.390	0	0%
Total reservas deuda	88.790.662	36.337.272	41%
Inversión	Presupuesto definitivo	Pagos	% Ejec
Secretaria Administrativa	5.861.059.328	5.681.309.822	96.93%
Secretaria De Educación	15.972.442.793	6.788.035.175	42.50%
Secretaria De Infraestructura	68.070.728.704	48.403.840.468	71%
Secretaria De Desarrollo Social	1.611.771.240	1.283.430.772	80%
Secretaria Del Interior	12.797.274.104	8.151.661.471	64%
Secretaria De Planeación	3.267.173.531	1.969.632.560	60%
Secretaria De Hacienda	124.737.000	124.737.000	100%
Secretaria De Salud Y Ambiente	4.751.467.523	4.440.595.170	93%
Secretaria Jurídica	46.346.721	37.002.202	80%
Fondo Local De Salud	3.563.114.480	2.665.028.043	75%
Total Reservas Inversión	116.066.115.424	79.545.272.683	69%
Total Reservas	\$ 118.382.339.905	\$ 81.467.491.663	69%

//
**RENDICIÓN
DE CUENTAS
BGA // 2022**

INFORME DE CONTRATACIÓN

Rejuveneciendo a Bucaramanga
con transparencia



BGA400 AÑOS

**GOBERNAR
ES HACER**

4. INFORME DE CONTRATACIÓN

3.1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En esta sección, se presenta el análisis de oferentes de las diferentes modalidades de selección de los procesos que ha adelantado la administración municipal desde el mes de enero al hasta el 30 de septiembre de 2022 para recursos de funcionamiento e inversión.

- **Concurso de méritos:** Se han realizado 13 procesos de concurso de mérito, en los que se presentó un promedio de 28,3 proponentes, con procesos que recibieron más de 96 ofertas.

Oferentes	Valor	Cantidad*
1-2	0	0
3-5	\$233.416.266	1
6 ó más	\$8.377.878.290	12
TOTAL	\$8.611.294.556	13

*Es la cantidad de procesos según el número de oferentes.

- **Licitación pública:** Se han realizado 11 procesos de licitación pública a la fecha, en los que se presentó un promedio de 21,72 proponentes, con procesos que recibieron más de 40 ofertas.

Oferentes	Valor	Cantidad*
1-2	\$2.914.253.158,00	1
3-5	\$ 946.950.592,00	1
6 ó más	\$56.357.525.533,63	9
TOTAL	\$60.218.729.282,63	11

- **Menor cuantía:** En cuanto a los 10 procesos de menor cuantía a la fecha, se presentó un promedio de 7,4 proponentes, con procesos que recibieron un máximo de 22 ofertas.

Oferentes	Valor	Cantidad*
1-2	\$730.798.837,00	2
3-5	\$1.552.868.173,00	4
6 ó más	\$2.676.076.842,61	4
TOTAL	\$4.959.743.852,61	10

- **Subasta inversa:** En procesos de subasta inversa se resalta que, de los 28 procesos, varios procesos tuvieron más de 6 proponentes con promedio de 6,64 y procesos que recibieron más de 20 ofertas.

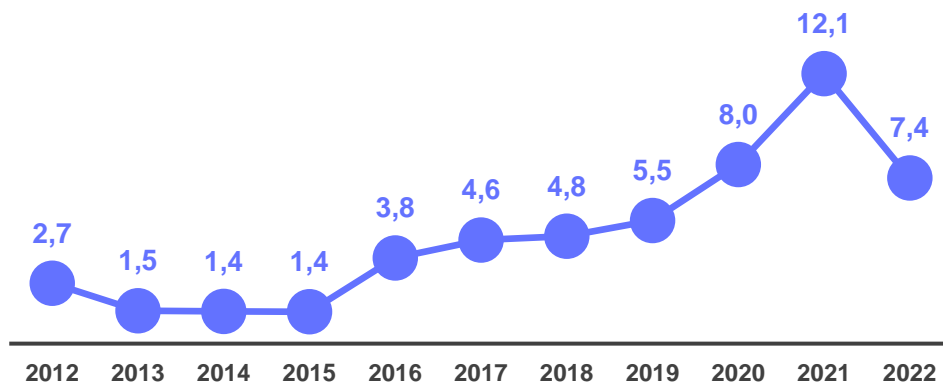
Oferentes	Valor	Cantidad*
1-2	\$5.728.607.231,00	12
3-5	\$4.262.261.962,00	5
6 ó más	\$2.990.293.222,58	11
TOTAL	\$12.981.162.415,58	28

- **Mínima cuantía:** Se han realizado 67 procesos de mínima cuantía, en los que se presentó un promedio de 3,48 proponentes donde se mantiene la curva referente a los años anteriores y con procesos que recibieron más de 13 ofertas.

Oferentes	Valor	Cantidad*
1-2	1.159.371.183,00	28
3-5	\$1.023.121.194,00	27
6 ó más	\$ 691.611.988,00	12
TOTAL	\$2.874.104.365,00	67

Finalmente, se presenta el cuadro de proponentes promedio de oferentes por años:

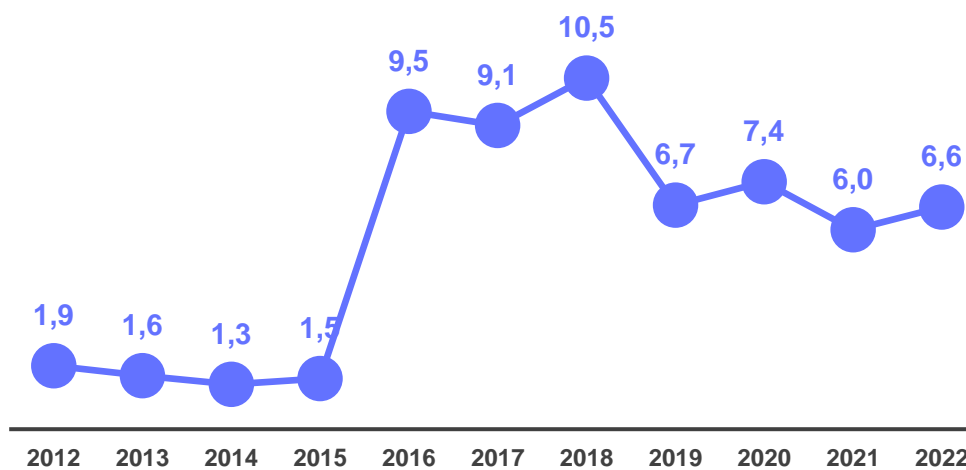
Selección abreviada de menor cuantía



Licitación pública



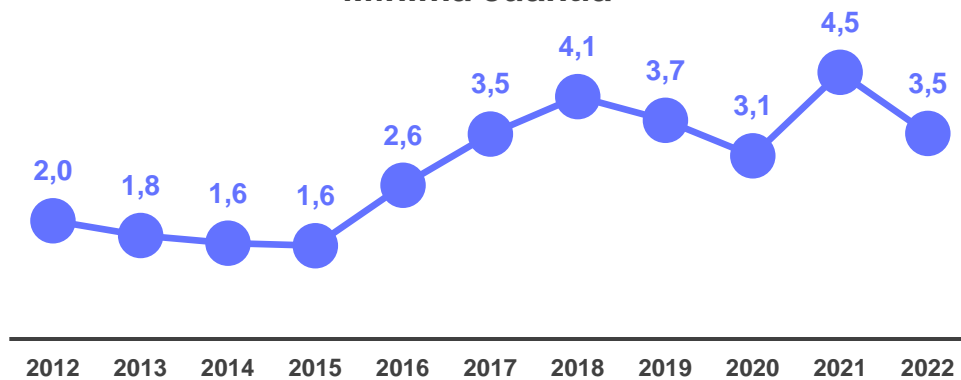
Subasta



Concurso de méritos abierto



Mínima cuantía



Tienda virtual

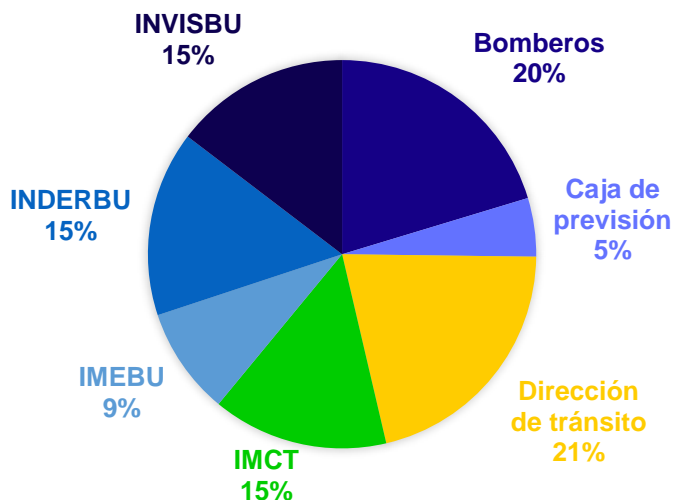
A través de la plataforma transaccional Tienda Virtual diseñada por Colombia Compra, las entidades compradoras pueden adquirir: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Superficies. En esta sección se presenta los procesos realizados mediante tienda virtual desde el mes de enero hasta el 30 de septiembre de 2022.

Identificador de la Orden	Entidad	Total	Agregación
88675	Secretaría Administrativa	\$ 754,198,196	Aseo y Cafetería III
89692		\$ 4,574,776	Servicios BPO II
89911		\$ 501,440,400	IAD Software I Microsoft
91571		\$ 62,877,323	Acuerdos Marco de Precios
91572		\$ 13,997,727	ETP III
91595		\$ 61,551,732	ETP III
91569		\$ 94,674,475	ETP III
91570		\$ 8,556,103	ETP III
89565		\$ 7,583,232	Dotación Escolar II
89567		\$ 20,430,378	Dotación Escolar II
89566	\$ 200,604,726	Dotación Escolar II	
91066	Secretaría de Educación	\$ 2,539,677,885	Aseo y Cafetería III
91426		\$ 4,798,238	Dotación Escolar II
91373		\$ 178,475,401	Dotación Escolar II
93746		\$ 109,255,201	IAD Software I Microsoft
93840		\$ 10,257,269	ETP III
93842		\$ 226,556,885	ETP III
96691		\$ 1,641,082,124	ETP III
87193		\$ 296,120,362	Aseo y Cafetería III
87346		\$ 142,191,531	Vehículos III
95607		\$ 17,546,970	ETP III
96167	Secretaría del Interior	\$ 25,233,553	IAD Software I ArcGIS
96897		\$ 34,455,370	ETP III

3.2. INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

En esta sección, se presenta el análisis de oferentes de las diferentes modalidades de selección de los procesos que han adelantado los entes descentralizados desde el mes de enero hasta el 30 de septiembre de 2022.

Figura 35. Participación por procesos.



Se resalta que los institutos descentralizados que más han publicado procesos son la Dirección de tránsito (26) y Bomberos (25). Con relación a los mejores promedios de proponentes en cada una de las modalidades de selección se encuentran: en los procesos de mínima cuantía y selección abreviada subasta inversa, Imebu e Inderbu alcanzaron un promedio de 5 y 11 proponentes, respectivamente; en licitación pública, Inderbu con un promedio de 18 oferentes; y en selección abreviada de menor cuantía, Invisbu con un promedio de 4 oferentes.

A continuación, se presentan las diferentes modalidades de contratación abierta en los institutos descentralizados.

Modalidad	Procesos	Proponentes	Promedio	Valor adjudicado
Selección Abreviada Subasta Inversa	21	90	4,7	\$2.538.617.397
Licitación Pública	11	83	9,2	\$13.662.878.134
Mínima Cuantía	68	277	4,07	\$1.668.067.465
Selección Abreviada De Menor Cuantía	9	27	3	\$718.118.075
Concurso De Méritos Abierto	3	21	7	\$530.285.423

Tienda virtual

En esta sección se presenta los procesos realizados mediante tienda virtual de los institutos descentralizados desde el mes de enero hasta el 30 de septiembre de 2022.

Identificador de la Orden	Entidad	Total	Agregación
84792		\$ 65.101.995	Aseo y Cafetería III
89279	Bomberos de	\$ 24.395.000	Grandes Superficies
90143	Bucaramanga	\$ 26.358.500	Grandes Superficies
93059		\$ 4.826.878	Grandes Superficies
91969	Dirección De Tránsito De	\$ 37.344.854	Vehículos II
94422	Bucaramanga	\$ 72.806.300	SOAT III
87915	Instituto Municipal De Cultura Y Turismo De Bucaramanga	\$ 23.993.762	Consumibles de Impresión
96013	Instituto Municipal De	\$ 12.774.601	ETP III
96017	Empleo Y Fomento	\$ 3.225.616	ETP III
96019	Empresarial Del	\$ 5.358.638	ETP III
96693	Municipio De Bucaramanga	\$ 4.528.232	ETP III

CONCLUSIONES

- La Alcaldía de Bucaramanga promueve una rendición de cuentas continua y activa, brindando el acceso a la información pública, a los trámites y otros procedimientos administrativos, sistema de PQRSD, datos abiertos y participación en diferentes actividades. Así mismo, mantiene la iniciativa de Ferias Institucionales los días viernes con el objetivo de apoyar a la comunidad en trámites, servicios de salud, vacunación covid y caninos/felinos, servicios recreativos, entre otros. Adicionalmente, el municipio desarrolló una herramienta de gobierno abierto de fácil consulta de la ciudadanía, disponible en la página web municipal que contiene el avance del plan de desarrollo municipal, la ejecución presupuestal y los proyectos de inversión.



- La línea estratégica 1. Bucaramanga equitativa e incluyente, una ciudad de bienestar se caracteriza por tener el mayor porcentaje de recursos del presupuesto de inversión con el 57%. Así como por tener el mayor nivel de cumplimiento de meta y de ejecución presupuestal.
- Los sectores Educación, Salud y Vivienda, ciudad y territorio presentan la mayor participación en la ejecución presupuestal.
- La Alcaldía de Bucaramanga promueve permanente la transparencia en los procesos contractuales y garantiza la participación pluralista en las diferentes modalidades.
- El municipio seguirá promoviendo estrategias que conduzcan a la reactivación económica y a la generación de empleo, y esto se muestra al mantenerse como la ciudad con la menor tasa de desempleo en el país.
- Ha sido un gobierno incluyente que ha pensado en el diseño de programas para la comunidad LGBTIQ+, para los migrantes, habitantes de calle, niños, niñas, jóvenes y adolescentes y en general, para las poblaciones más vulnerables, permitiendo que puedan vivir en una ciudad de oportunidades para todos.
- Igualmente, se han realizado inversiones significativas en el mejoramiento de la infraestructura educativa, se ha hecho una apuesta por la educación con un aumento en el número de becas para estudios técnicos, tecnológicos y profesionales y se ha disminuido el número de computadores por Niño, pasando de 10 niños por computador a 3 niños por computador.
- La Alcaldía de Bucaramanga, ha implementado zonas wifi gratuitas en 80 puntos de la ciudad, generando equidad para el acceso a internet. Avances que se ven reflejados en la medición de ciudades inteligentes, donde el municipio logró el 3º puesto.
- Se realiza aporte a los ODS mediante las acciones desarrolladas en el PDM 2020-2023 que contribuyen a una ciudad de oportunidades para todos y todas, demostrando el compromiso con la Agenda 2030 a nivel local, regional y nacional.